



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
Y DE LA INFORMACIÓN**

*Análisis de las necesidades de información y hábitos en el proceso de
búsqueda de información de los docentes de educación básica en el Distrito
Federal: nivel secundaria*

Tesis

Que para optar por el grado de:
Doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información

P R E S E N T A

Angélica Guevara Villanueva

Tutor Principal:

Dr. Juan José Calva González
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Miembros del Comité Tutor:

Dra. Lina Escalona Ríos
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Dr. Jaime Ríos Ortega
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., abril de 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Que me abrió sus puertas para poder prepararme y por seguir haciéndolo.

A la Coordinación del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

**Dra. Patricia Hernández Salazar, Lic. Penélope Márquez Barocio,
Carlos D. Capistrán Licea**

Por el seguimiento administrativo durante mi estancia como estudiante.

Especialmente a mi tutor

Dr. Juan José Calva González

Porque gracias a la confianza que me ha tenido y su gran ayuda que me ha brindado he podido continuar con mi desarrollo profesional y académico.

Dr. Jaime Ríos Ortega

Por sus palabras de aliento, consejos y conocimientos que han contribuido al mejoramiento de mi investigación.

Dra. Lina Escalona Ríos, Dr. Cesar Augusto Ramírez Velázquez,

Dra. Celia Mireles Vargas

Por sus recomendaciones y observaciones puntuales a mi investigación.

A las autoridades de la Secretaría de Educación Pública

Por la oportunidad que me brindaron para tener acceso a las escuelas
Lic. Manuel Salgado Cuevas, Lic. Rafael Albarrán Medina, Lic. Norma
Patricia Sánchez Regalado, Lic. Isabel Farcha Valenzuela y a los directores y
profesores de las escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias
participantes.

Al Coordinador de la Biblioteca del Instituto de Matemáticas

Dr. Felipe Meneses Tello

Que me otorgó las facilidades para que pudiese llevar a cabo la investigación.

“A TODOS USTEDES MI AGRADECIMIENTO INFINITO”

Dedicatoria

A mis hijos José Ángel y Marco Isaac

Quienes a pesar de su corta edad se dieron cuenta que llegar a esta meta no es fácil puesto que se necesita de perseverancia, dedicación y pasión para realizarla.

A mi esposo José Isaac

Que siempre en todo momento estuvo conmigo impulsándome y apoyándome para que este sueño se cumpliera.

A mis padres Juanita y José

Que estuvieron a mi lado en las alegrías y desesperanzas y que gracias a su amor, comprensión y los valores que me han transmitido ha sido posible alcanzar este logro.

A mis hermanos y cuñadas Juan José, Laura, Carlos y Minerva Que estuvieron al pendiente de su terminación.

A mis amigos Angélica, Toñita, Tomás, Fermín, Norma, Aida, Celia, Eva, Paty Que con sus palabras de aliento me animaron para concluirlo.



¡GRACIAS POR FORMAR PARTE DE MI VIDA!

Resumen

Desde una perspectiva bibliotecológica donde se desarrolla la línea de investigación estudios de usuarios la presente indagación tiene como razón fundamental aportar un conocimiento hacia el perfil que caracteriza a la comunidad docente del nivel de secundaria con respecto a sus necesidades y el proceso que llevan a cabo en la búsqueda y uso de la información, partiendo del hecho que como docentes requieren de una preparación especializada, una continua capacitación, actualización y superación profesional debido a los avances constantes del conocimiento y a las transformaciones de la sociedad que los obliga a la necesidad de recurrir a la utilización de la información.

Bajo este escenario, el objetivo general es analizar las necesidades de información y el comportamiento informativo de los docentes del nivel de secundaria en el Distrito Federal de acuerdo a la modalidad *–general, técnica y telesecundaria–* en que se encuentran. Para dar respuesta a lo anterior, el trabajo se ha estructurado en tres capítulos en los que se ofrece, entre otros aspectos, los resultados de una búsqueda sistemática de las investigaciones que se han desarrollado a nivel nacional e internacional de la comunidad puntualizando para su presentación en algunos indicadores cuantitativos y descriptivos, a su vez, se mencionan los objetos de estudio y las tendencias que se encuentran latentes en las indagaciones recuperadas de la comunidad académica desde que éstas comenzaron a realizarse para llegar a determinar la fase *–necesidades y/o comportamiento–* que más se ha investigado. Asimismo, se hace alusión a la estructura que integra el sistema educativo mexicano otorgándole una significación a la educación secundaria y a sus actores a través del tratamiento de una serie de tópicos como la formación docente, población, perfil profesiográfico, programas de evaluación y su participación en el denominado Programa de Carrera Magisterial.

Por otra parte, se hace mención a la cantidad de población y a los criterios de inclusión para su selección y el desarrollo matemático que se llevó a cabo para obtener una muestra probabilística y estratificada que permitiera lograr una generalidad de las distintas modalidades seleccionadas, de la igual manera, se especifica el proceso metodológico que consistió en un enfoque combinado, es decir, el método cuantitativo, directo y la

investigación de campo y el empleo de la técnica de la encuesta que implicó el diseño de un instrumento que fue la cédula de entrevista. También, se hace referencia en el procedimiento administrativo que se realizó para tener acceso a las escuelas y entrevistar a los docentes, finalmente, se presenta un análisis de sus necesidades y comportamiento informativo de la comunidad objeto de estudio y la relación existente entre diversas variables.

Algunas conclusiones que se desprenden de la investigación indican que las necesidades de información de los docentes de educación secundaria se encuentran orientadas principalmente hacia la adquisición de los conocimientos sobre los contenidos del programa de estudio que imparten y que su procedimiento de búsqueda de información se dirige hacia el uso de Internet, siendo la modalidad en que se localiza el profesor una razón para optar por la utilización de determinadas fuentes, al menos para los profesores que se ubican en la modalidad de telesecundaria en la que prefieren consultar a diario los libros para el maestro. Además, de que la edad no es un factor interno que influya en el uso de las fuentes y recursos electrónicos a pesar de que se caracterice por ser una comunidad adulta.

En virtud de lo anterior, cabe señalar que esta indagación no pretende evaluar ni enjuiciar a la comunidad de docentes del nivel secundaria, sino más bien, ser un referente que permita contar con un perfil de sus necesidades y comportamiento informativo dentro de la disciplina bibliotecológica debido a que hasta el momento no existe una investigación de esta naturaleza, sin que se pierda de vista por supuesto, la posibilidad de favorecer mediante los resultados a los encargados de distintas unidades de información en la planeación, organización y/o reorganizar de sus colecciones y servicios bibliotecarios y de información que disponen a sus comunidades académicas para satisfacer las necesidades informativas.

Palabras clave: Necesidades de información. Comportamiento informativo. Profesores del nivel secundaria. Profesores de enseñanza secundaria. Perfil informativo. Comunidad académica.

Tabla de contenido

Introducción	i
---------------------------	----------

Capítulo 1. La comunidad docente del nivel de secundaria como objeto de investigación

1.1 Conceptualización de los términos.....	2
1.1.1 Necesidades de información.....	3
1.1.2 Comportamiento informativo.....	7
1.1.3 Comunidad docente.....	9
1.2 Las investigaciones con respecto a las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad docente	11
1.2.1 Indicadores cuantitativos.....	14
1.2.1.1 Año de publicación.....	14
1.2.1.2 Distribución geográfica	15
1.2.1.3 Fase(s) investigada(s)	17
1.2.1.4 Tipos de fuentes de información	19
1.2.1.5 Métodos, técnicas e instrumentos de estudio	20
1.2.1.6 Idioma.....	21
1.2.2 Panorama de las investigaciones	23
1.2.2.1 Los inicios	25
1.2.2.2 La década de los setenta	26
1.2.2.3 La década de los ochenta	27
1.2.2.4 La década de los noventa	28
1.2.2.5 La década del dos mil	29
1.2.2.6 Lo actual	35
1.3 Los temas de estudio de las investigaciones en la comunidad docente.....	37
Consideraciones generales.....	41
Referencias	45

Capítulo 2. La comunidad docente del nivel de secundaria en México

2.1 El Sistema Educativo Nacional.....	54
2.1.1 Conceptualización	54
2.1.2 Marco histórico	56
2.1.3 Fundamento legal	60
2.1.4 Estructura educativa	62
2.1.5 Objetivos y funciones.....	64
2.1.6 Infraestructura educativa	67
2.1.7 Políticas educativas.....	69
2.2 La educación secundaria.....	76

2.2.1	Conceptualización	76
2.2.2	Antecedentes	77
2.2.3	Propósitos fundamentales	81
2.2.4	Modalidades de enseñanza	83
2.2.5	Estructura curricular	85
2.2.6	A manera de comentario	87
2.3	La comunidad docente en el Distrito Federal.	89
2.3.1	Conceptualización	89
2.3.2	Formación profesional	90
2.3.3	Población.....	95
2.3.4	Perfil profesiográfico.....	97
2.3.5	Contexto laboral (Categorías de puesto)	99
2.3.6	Educación continua y superación profesional	101
2.3.7	Programas de evaluación	104
2.3.8	Participación y sus tendencias (2008-2012)	108
	Consideraciones generales	112
	Referencias	114

Capítulo 3. Las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad docente del nivel de secundaria en el Distrito Federal

3.1	Los docentes del nivel de secundaria	124
3.2	Metodología	130
3.3	Análisis de las necesidades de información y comportamiento informativo de los docentes de secundarias generales, técnicas y telesecundarias	137
3.4	Relación entre variables	173
3.5	Discusión.....	180
	Referencias	189

Conclusiones	194
---------------------------	-----

Recomendaciones	199
------------------------------	-----

Bibliografía	202
---------------------------	-----

Anexos	219
---------------------	-----

Anexo 1. Objetivos de la Educación (Artículo 7)

Anexo 2. Funciones de la Educación (Artículos, 13 y 14)

Anexo 3. Escuela Normal Superior. Licenciatura en Educación Secundaria. Plan 1999.
Mapa Curricular

Anexo 4. Universidad Nacional Autónoma de México. Colegio de Pedagogía. Plan 2010.
Mapa curricular

Anexo 5. Universidad Pedagógica Nacional. Colegio de Pedagogía. Plan 1990. Mapa
curricular

Anexo 6. Actividades que se llevan a cabo por Carrera Magisterial

Anexo 7. Relación de secundarias seleccionadas para el estudio

- a) Secundarias generales
- b) Secundarias técnicas
- c) Telesecundarias

Anexo 8. Cédula de entrevista

Lista de tablas

Tabla 1. Recursos utilizados en la recuperación de información.....	13
Tabla 2. Año de publicación de las investigaciones	14
Tabla 3. Países que han realizado investigaciones	16
Tabla 4. Métodos, técnicas e instrumentos utilizados en las investigaciones.....	20
Tabla 5. Infraestructura del Sistema Educativo Nacional (2007-2012)	67
Tabla 6. Gasto nacional en educación respecto al Producto Interno Bruto (PIB)	68
Tabla 7. Gasto en educación como porcentaje del PIB en diversos países.	69
Tabla 8. Modalidades educativas en el nivel de secundaria	84
Tabla 9. Personal docente que labora en el nivel de secundaria (2007-2012).....	95
Tabla 10. Personal docente del nivel de secundaria distribuido en cada delegación del Distrito Federal, ciclo escolar (2011-2012)	96
Tabla 11. Profesores inscritos, evaluados, no evaluados, incorporados y promovidos en cada una de las modalidades dentro del programa de CM (2008-2009)	109
Tabla 12. Profesores inscritos, evaluados, no evaluados, incorporados y promovidos en cada una de las modalidades dentro del programa de CM (2010-2011)	109
Tabla 13. Profesores inscritos, evaluados, no evaluados, incorporados y promovidos en cada una de las modalidades dentro del programa de CM (2012)	110
Tabla 14. Docentes que se encuentran en activo e incorporados al programa de Carrera Magisterial	111
Tabla 15. Cantidad de profesores de secundaria que integran la muestra	132
Tabla 16. Cantidad de profesores de secundaria que integran la muestra por modalidad	133
Tabla 17. Escuelas de nivel secundaria que existen en cada delegación que conforman al Distrito Federal.....	135
Tabla 18. Asignaturas que imparten	144
Tabla 19. Institución donde egresaron	146
Tabla 20. Otras instituciones donde egresaron	146
Tabla 21. Estudios que se encuentran cursando	150
Tabla 22. Año en que inició la participación en Carrera Magisterial	152

Tabla 23. Rubros donde requieren de información para su actividad laboral	155
Tabla 24. Rubros donde requieren de información para su formación profesional	156
Tabla 25. Barreras para obtener la información	157
Tabla 26. Han tenido la necesidad de consultar otro idioma además del español	158
Tabla 27. Información general que han necesitado durante la última semana	159
Tabla 28. Información concreta que han necesitado durante la última semana	162
Tabla 29. Recurso informativo al que acuden.....	163
Tabla 30. Fuente informativa más consultada.....	165
Tabla 31. Frecuencia de uso de los materiales	165
Tabla 32. Motivo por el que prefiere consultar en un formato específico la información	167
Tabla 33. Razón por la que no acude a los Centros de Maestros	169
Tabla 34. Causa por la que asisten a los Centros de Maestros.....	170
Tabla 35. Consideran indispensable que se impartan cursos en las bibliotecas o centros de trabajo.....	170
Tabla 36. Razones que consideraron los docentes para impartir cursos	171
Tabla 37. Género de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional	174
Tabla 38. Género de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral	175
Tabla 39. Género de los profesores que se encontraron estudiando	175
Tabla 40. Estado civil de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional.....	176
Tabla 41. Estado civil de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral.....	177
Tabla 42. Dependientes económicos de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional.....	177
Tabla 43. Dependientes económicos de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral.....	178
Tabla 44. Edad de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional	178
Tabla 45. Edad de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral	179

Tabla 46. Edad de los profesores que señalaron recurrir a Internet como primer lugar .. 180

Tabla 47. Perfil de la comunidad docente de nivel secundaria de las modalidades:
general, técnica y telesecundaria 182

Lista de figuras

Figura 1. Modelo de las necesidades de información..... 4

Figura 2. Los temas de estudio en las investigaciones con respecto a la comunidad
docente de nivel secundaria 38

Figura 3. Estructura del Sistema Educativo Mexicano 63

Lista de gráficas

Gráfica 1. Fase(s) más investigada 18

Gráfica 2. Tipos de fuentes de información de las investigaciones 19

Gráfica 3. Idioma más empleado en las investigaciones 22

Gráfica 4. Fase más investigada en las diferentes décadas de las investigaciones 41

Gráfica 5. Personal docente distribuido en cada delegación del Distrito Federal..... 130

Gráfica 6. Género 138

Gráfica 7. Estado civil 139

Gráfica 8. Dependientes económicos 140

Gráfica 9. Edad 141

Gráfica 10. Antigüedad laboral 142

Gráfica 11. Número de horas laborables 143

Gráfica 12. Grado en que se encuentran 145

Gráfica 13. Nivel de estudios..... 149

Gráfica 14. Docentes que estudian actualmente..... 150

Gráfica 15. Participación en Carrera Magisterial 151

Gráfica 16. Medida en que necesitan la información 153

Gráfica 17. Para qué necesitan la información 154

Gráfica 18. Actualidad de la información para su actividad laboral 155

Gráfica 19. Barreras a las que se enfrenta	157
Gráfica 20. Idioma que ha consultado	158
Gráfica 21. Razón de recurrir al recurso informativo	164
Gráfica 22. Forma en que prefieren consultar la información	166
Gráfica 23. Asistencia a los Centros de Maestros	168

Lista de cuadros

Cuadro 1. Acontecimientos históricos del sistema educativo (periodo posrevolucionario)	57
Cuadro 2. Acontecimientos históricos del sistema educativo (periodo moderno)	58
Cuadro 3. Acontecimientos históricos del sistema educativo (periodo de la globalización)	59
Cuadro 4. Funciones del Sistema Educativo Mexicano.....	65
Cuadro 5. Acontecimientos históricos de la educación secundaria	78
Cuadro 6. Mapa curricular del nivel de secundaria (2006).....	86
Cuadro 7. Instituciones formadoras de los profesores de secundaria	93
Cuadro 8. Perfil requerido de los docentes de acuerdo con la plaza a concursar	98
Cuadro 9. Categorías de puesto en el nivel secundaria	99

Lista de abreviaturas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CM	Carrera Magisterial
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
D.F.	Distrito Federal
D.O.F.	Diario Oficial de la Federación
EDUSAT	Sistema de Televisión Educativa
ENSM	Escuela Normal Superior de México
FFyL	Facultad de Filosofía y letras
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
IPN	Instituto Politécnico Nacional
Modelo NEIN	Modelo de las Necesidades de Información
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PARE	Programa para Abatir el Rezago Educativo
PAREB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica
PC	Programas compensatorios
PCM	Programa de Carrera Magisterial
PETC	Programa de Escuela de Tiempo Completo
PIARE	Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes
RIES	Reforma Integral de la Educación Secundaria
SEM	Sistema Educativo Mexicano
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNITEC	Universidad Tecnológica de México
UPIICSA	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
UPN	Universidad Pedagógica Nacional

Introducción

La comunidad de profesores de secundaria como grupo social definido tiene una misión propia y fundamental dentro de la sociedad que exige una preparación, capacitación, actualización y superación profesional continua que permita ejercer con profesionalismo su actividad docente y desarrollar un nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización. Pero además de lo anterior, resalta un aspecto que figura como eje de acción para el cumplimiento de los requerimientos que los maestros deben de ser capaces de cubrir, específicamente me refiero al proceso de búsqueda, manejo y uso de la información que debe de estar incorporado en las actividades laborales y profesionales que realizan, propiciando que sea una comunidad interesante dentro de la línea de investigación estudios de usuarios para dilucidar sus tipos de necesidades de información que surgen como respuesta a las tareas que efectúan y los procedimientos que llevan a cabo para utilizar las fuentes y recursos que satisfagan sus necesidades de información.

Si bien, el estudio de las necesidades y del comportamiento en la búsqueda de información en comunidades de usuarios tiene su origen desde la década de los veinte en el ámbito norteamericano donde fueron estudiados algunos aspectos relacionados con las fuentes de información formales e informales utilizadas por distintas comunidades de investigadores (*principalmente en científicos experimentales y tecnólogos*), es en la década de los sesenta cuando se comienzan a elaborar las primeras indagaciones con respecto a las necesidades y los hábitos en la búsqueda de información dentro de las comunidades científicas de las ciencias sociales y humanísticas, en el que la pedagogía como disciplina humanística, vino a ocupar un lugar de interés, apareciendo de este modo, a finales de los sesenta y principios de los setenta los primeros trabajos encaminados hacia el estudio de los usuarios en comunidades académicas de secundaria.

No obstante, a este panorama, cabe la pena señalar que los profesores de secundaria ha sido un gremio poco estudiado, si se toma en cuenta los trabajos que se han realizado a nivel nacional e internacional hasta el momento y, más aun, a las transformaciones sociales,

políticas, económicas, culturales y científicas que han modificado cada vez más la forma de pensar, sentir y actuar de los individuos con la expectativa de cumplir con sus actividades laborales, comerciales y científicas dentro del sistema del que forman parte.

En virtud de lo señalado, la presente investigación tiene como propósito fundamental aportar un conocimiento hacia el perfil que caracteriza a la comunidad docente que se encuentra laborando en el nivel de secundaria en las modalidades general, técnica y telesecundaria circunscritos al Distrito Federal con respecto a sus necesidades y el proceso que llevan a cabo en la búsqueda y uso de la información. De tal manera, que la importancia de la indagación radica en contribuir al avance de la línea denominada usuarios de la información mediante los resultados que de ella se desprendan y de iniciar un proceso reflexivo que permita invitar a los profesionales de la información para proponer acciones dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de organización, difusión y acceso a la información para la comunidad de docentes del nivel de secundaria, sin perder de vista la posibilidad de favorecer a los encargados de distintas unidades de información en la planeación, organización y/o reorganizar de sus colecciones y servicios bibliotecarios y de información que disponen a sus comunidades académicas para satisfacer las necesidades informativas.

Bajo este tenor, la investigación tiene como objetivo general:

Analizar las necesidades de información y el comportamiento informativo de los docentes del nivel de secundaria en el Distrito Federal de acuerdo a la modalidad *–general, técnica y telesecundaria–* en que se encuentran.

Por lo cual se parte de las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las necesidades de información de la comunidad docente del nivel de secundaria con base en la modalidad en que se encuentran? ¿Sus necesidades de información de los docentes se encuentran influenciadas por algún factor interno o externo?

- ¿Cuál ha sido el proceso de búsqueda de información que presentan los profesores de secundaria para lograr la satisfacción a sus necesidades de acuerdo con la modalidad en que se ubican? ¿Cuáles son las causas que lo conducen al profesor hacia el uso de determinadas fuentes informativas y recursos de información?

Es importante mencionar que el interés de esta investigación surgió debido a los escasos estudios de usuarios de la información que existen en el ámbito bibliotecario nacional sobre la comunidad académica de secundaria, pero también, a la serie de descalificativos que en diversos medios masivos de comunicación (periódico, televisión, radio) se han dado con respecto a los resultados que los profesores han obtenido ante algunos mecanismos de evaluación.*

De este modo, y para comenzar a introducirse hacia el conocimiento de la comunidad de profesores de secundaria, en la investigación se afirman, como hipótesis, las siguientes:

- Las necesidades de información de los docentes de educación secundaria en las tres modalidades se encuentran orientadas específicamente hacia la adquisición de los

* Según cifras de un reporte estadístico de la SEP, sobre la evaluación a 422 mil 860 profesores de educación básica en el país, en 2009, 90.42% de ellos no aprobaron los exámenes, ni pudieron obtener los puntajes necesarios por la forma en que preparan y enseñan a los niños.... por lo que no fueron promovidos para obtener ingresos adicionales a su salario. Martínez, N. (7 de diciembre de 2009). La SEP recompensa a maestros reprobados. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/173515.html>

En México, cuatro de cada 10 maestros no se han involucrado en cursos y talleres de actualización en los últimos años, mientras que 15.3% del total de profesores no tiene una preparación formal para la docencia, por lo que eso genera que seis de cada 10 maestros confiesen “tener dificultades” para dominar los contenidos del plan de estudios, planear la clase y enseñar a los niños de preescolar, primaria y secundaria. Martínez, N. (26 de abril de 2010). Estudiar interesa poco a maestros: informes. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/177304.html>

[...a la convocatoria de la SEP se presentaron para inscripción 721 mil 366 maestros de todo el país; 41% de los maestros no concluyeron el trámite para someterse a la evaluación al no cumplir con la entrega de documentos ...] [...sólo 58% (422 mil 860) de los profesores que tuvieron intención de examinarse y obtener ingresos adicionales a su salario, cumplieron con todos los requisitos para ser examinados...]. Martínez, N. (7 de diciembre de 2009). La SEP recompensa a maestros reprobados. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/173515.html>

De acuerdo con un Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS, siglas en inglés) coordinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 2013 fueron entrevistados 3 mil 571 profesores mexicanos de secundaria presencial y 551 de telesecundaria. El 40% respondió que se siente “muy bien preparado”, 36% contestó que “bien preparado”, 5% dijo “algo preparado” y 19% admitió que está “nada preparado.” Por lo que México ocupa el primer lugar, entre 34 países, en maestros de secundaria que se declaran “no preparados” para impartir sus clases. Rodríguez, J.C. (15 de mayo de 2015). México es líder en maestros no aptos en educación secundaria. *Excelsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/13/1050883>

conocimientos sobre los contenidos del programa de estudio que imparten.

- El tiempo es un factor determinante que influye en las necesidades de información y en el comportamiento informativo de los docentes de secundaria de las modalidades para llevar a cabo su preparación, superación y actualización constante.
- La modalidad en que se localiza el profesor es un tipo de enseñanza que lo lleva hacia el interés por la utilización de determinadas fuentes y recursos informativos como los materiales impresos y audiovisuales, dejando de lado el uso de Internet y otros medios electrónicos.
- El procedimiento de búsqueda de información que los profesores de las modalidades han desarrollado se dirige principalmente hacia el uso de las unidades de información (Centros de Maestros), seguido de la comunicación entre colegas.
- Las fuentes y recursos electrónicos son empleados con mayor frecuencia en las modalidades por los profesores jóvenes** en comparación con aquellos colegas que tienen una edad mayor.

Debido a las características propias de la investigación, a la dimensión y distribución de los profesores de secundaria en el Distrito Federal *-que suman un total de 29,205-* y a las modalidades que se han seleccionado para la investigación *-general, técnica y telesecundaria-* se consideró necesario desarrollar una muestra probabilística para obtener el tamaño de la muestra y estratificada para determinar el número de profesores que integran a cada modalidad sustentada en los siguientes criterios de inclusión: poseer dos años de antigüedad como mínimo; tener una plaza de base o interinato sin titular; contar con el grado académico correspondiente al nivel educativo; desempeñar las funciones propias de alguna de las tres modalidades y encontrarse en activo. Así, de acuerdo con la

** De acuerdo al Instituto Mexicano de la Juventud se tipifica como joven a aquellas personas que su edad fluctúa entre los 12 a los 29 años de edad. Recuperado de <http://www.imjuventud.gob.mx/quienes-somos-imjuve-31.html>

cantidad de la muestra que se obtuvo para ser analizados (390 docentes) y con el fin de no tener sesgos en la investigación para corroborar de manera integral las necesidades y comportamiento informativo se optó por seleccionar una escuela por cada sujeto de análisis.

Por otra parte, también se consideró importante que la investigación partiera de la siguiente metodología, el método cuantitativo, que alude al manejo de diversos datos y porcentajes, el método directo a razón de que se realizó un encuentro cara a cara con los profesores para responder a una serie de preguntas que dieran respuesta a los objetivos de la indagación y la investigación de campo debido a que se recurrió a visitar las escuelas en las que se encuentran laborando los profesores seleccionados. A su vez, fue necesario establecer la técnica de la encuesta a causa de que sólo se recopiló información sobre una muestra de la población y el instrumento, que consistió en el diseño de una cédula de entrevista integrada por tres secciones con un total de treinta y cuatro preguntas que en su mayoría fueron cerradas.

Conforme a estos rasgos particulares, la presente investigación se ha estructurado en tres capítulos. En el capítulo 1. «*La comunidad docente del nivel de secundaria como objeto de investigación*», se define el término de necesidades de información, comportamiento informativo y comunidad docente a partir de la revisión de la literatura que han elaborado diversos especialistas en el tema. Igualmente, se da a conocer algunos indicadores cuantitativos –*año de publicación, distribución geográfica, fase(s) investigada(s), tipos de fuentes de información, técnicas e instrumentos de estudio e idioma*– acerca de las investigaciones que se han realizado a nivel internacional y en México en torno a la comunidad de profesores de nivel secundaria y un panorama que permite conocer las necesidades y comportamiento informativo que se ha desarrollado dentro de esta comunidad mediante la descripción de las investigaciones recuperadas a través del uso de diversos recursos bibliográficos. Asimismo, y como resultado del análisis de las pesquisas, se establecen los objetos de estudio que han sido abordados durante las diferentes décadas en la comunidad académica.

En el capítulo 2. «*La comunidad docente del nivel de secundaria en México*», se expone la estructura fundamental que ha dado lugar hacia la consolidación de la educación secundaria en nuestro país. De este modo, la primera parte inicia por conceptualizar el término de educación y por describir el marco histórico y legal donde se fundamenta el derecho de los ciudadanos a aprender. De igual manera, se dan a conocer los objetivos y funciones que se encuentran fundamentadas en la Ley General de Educación. Además, se muestran ciertos datos en cuanto a infraestructura educativa a partir del ciclo escolar 2007 al 2012 y las políticas educativas específicas que se han implementado a nivel de secundaria. En la segunda parte, se aborda la conceptualización y los antecedentes de la educación secundaria en México, así como los propósitos específicos y las modalidades de enseñanza que existen hoy en día para hacer llegar la educación a un número mayor de habitantes. Posteriormente, en la tercera parte, se expone a las instituciones principales que han formado a los profesores de secundaria y la plantilla de personal que da cuenta de la población actual de profesores. También, se considera el perfil requerido para poder desempeñar sus funciones y los programas de educación continua, superación profesional y de evaluación que se encuentran a disposición de los docentes con el afán de conocer algunas cifras de la participación de este gremio en el programa de mayor impacto a nivel nacional que se ha denominado, Carrera Magisterial.

En el capítulo 3. «*Las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad docente del nivel secundaria en el Distrito Federal*», se describen algunos aspectos generales de la comunidad de profesores desde el punto de vista de su preparación además de puntualizar en el objetivo general, los objetivos específicos y las hipótesis. Enseguida, se alude en el procedimiento matemático y metodológico que permitió establecer el tamaño de la muestra, el número en cada modalidad de los docentes a encuestar y la selección de las escuelas. De igual importancia, se establecen los resultados de cada una de las modalidades –*general, técnica y telesecundaria*- que fueron obtenidos a partir de la aplicación del instrumento y la asociación entre algunas variables a través de la selección de ciertos factores que permitieron establecer su vinculación, siendo estos, el sexo, estado civil, dependientes económicos y la edad contra algunos elementos como formación profesional, actividad laboral, profesores que estudian y recurso más utilizado.

En otro orden de ideas, se desarrolla una discusión fruto de la reflexión acerca de los datos obtenidos de la aplicación del instrumento, del cruce de las variables y de los estudios que se han llevado a cabo en nuestro país y en otras latitudes del mundo con referencia a la comunidad de profesores. A continuación, se exponen una serie de conclusiones que permiten concretar sobre las características que se encuentran presentes dentro de sus necesidades de información de los docentes y sobre la manera en que se han conducido ante la información.

Por último, cabe añadir que se hace alusión a un conjunto de recomendaciones que incitan al desarrollo de otras investigaciones de esta naturaleza y a la profundización de ciertos rasgos que sobresalieron en la investigación dentro de nuestra disciplina bibliotecológica.

Finalmente, se presenta una bibliografía donde se enlista un conjunto de documentos que fueron requeridos para la investigación y los anexos correspondientes que permitirán puntualizar algunos aspectos que se han mencionado dentro de la investigación.

CAPÍTULO 1

“Las metas e ideales que nos mueven se generan a partir de la imaginación. Pero no están hechos de sustancias imaginarias. Se forman con la dura sustancia del mundo de la experiencia física y social.”
(Dewey, John)

Capítulo 1

La comunidad docente del nivel de secundaria como objeto de investigación

El presente capítulo tiene como razón principal abordar por medio del análisis de distintas concepciones el tratamiento que se ha dado a los términos necesidades de información, comportamiento informativo y comunidad docente. Asimismo, mencionar algunos parámetros cuantitativos obtenidos como resultado de una búsqueda sistemática de los estudios desarrollados a nivel nacional e internacional con respecto a las necesidades de información y el proceso de búsqueda de información dentro de la comunidad docente del nivel secundaria.

Por otra parte, se proporciona una descripción acerca de los aspectos más importantes de las investigaciones elaboradas con la finalidad de tener un acercamiento que permita conocer las necesidades de información y el comportamiento informativo que ha denotado en diversos períodos y latitudes la comunidad académica seleccionada.

Posteriormente, se da a conocer los objetos de estudio que muestran las tendencias que se encuentran latentes desde la década que empezaron a realizar los estudios de comunidades académicas hasta la actualidad, para de esta manera, determinar la fase que ha sido la más investigada dentro de las indagaciones *–necesidades de información o comportamiento informativo–*.

Para cerrar el capítulo, se establecen algunas consideraciones generales como resultado del desarrollo de los apartados que lo integran.

1.1 Conceptualización de los términos

Una de las primeras actividades que conduce a la explicación de los problemas dentro de una investigación es la formación, unificación y exposición de sus términos que, sin lugar a dudas, hacen posible la uniformidad del pensamiento para la construcción del conocimiento (Gutiérrez, 2006). Por ello, su tratamiento conlleva a establecer a través de sus características y elementos particulares que lo identifican, las palabras que expresen un significado o concepto.

A razón de lo anterior, se ha considerado pertinente partir dentro del presente estudio por la interpretación de varias acepciones que permitan concretar sobre la temática a abordar. De esta manera, es importante precisar que el trabajo no pretende ser exhaustivo, sino selectivo, dado que tratará de discernir acerca de aquellos conceptos que han realizado aportes relevantes, de algún modo, al corpus acumulado de conocimientos dentro de los estudios de usuarios de la información. Por consiguiente, se comenzará por la comprensión de los vocablos, necesidades de información y comportamiento informativo, para posteriormente realizar la exposición del significado de comunidad docente.

En lo que corresponde a los conceptos de necesidades de información y comportamiento informativo, es preciso reconocer que éstos ya han sido tratados por diferentes especialistas dentro de la bibliotecología (Cirigliano, 1971; Belkin, 1978; Crawford, 1978; Wilson, 1981, 2000; Krikelas, 1983; Sanz, 1993; Izquierdo, 1999; Siatri, 1999; Romanos, 2000; Hernández, 2001; Calva, 2004a) lo que ha conducido a superar definiciones nominales¹ que han implicado el desarrollo de estudios más complejos con un rigor indispensable dentro del trabajo científico y cuyos resultados han dado cabida a la creación de una línea temática vinculada con el estudio del usuario y el fenómeno de las necesidades de información.²

¹ Una definición nominal solamente orienta acerca del sentido que tiene la palabra definida utilizando sinónimos o palabras más usuales que aproximen al significado. El procedimiento es recurrir a la etimología de la palabra (Gutiérrez, 2006, p. 85).

² Para profundizar en relación con esta temática véase los trabajos de: Calva, G. J. J. (1994). Las necesidades de información: la importancia de su estudio. *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 9(3), 33-38. Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores. (1995). *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 9(19),

Es a partir de las diversas conceptualizaciones, donde se puede apreciar el interés por la estructuración de un marco teórico que se ha ido conformando a través de los distintos autores dedicados a la tarea de establecer la terminología requerida para el desarrollo de la disciplina.

Bajo las anteriores argumentaciones, una de las primeras palabras que se pretende explicar por su concepción se refiere específicamente a las necesidades de información, por ello, a continuación se hará alusión a esta expresión, retomando las aportaciones que han realizado algunos autores.

1.1.1 Necesidades de información

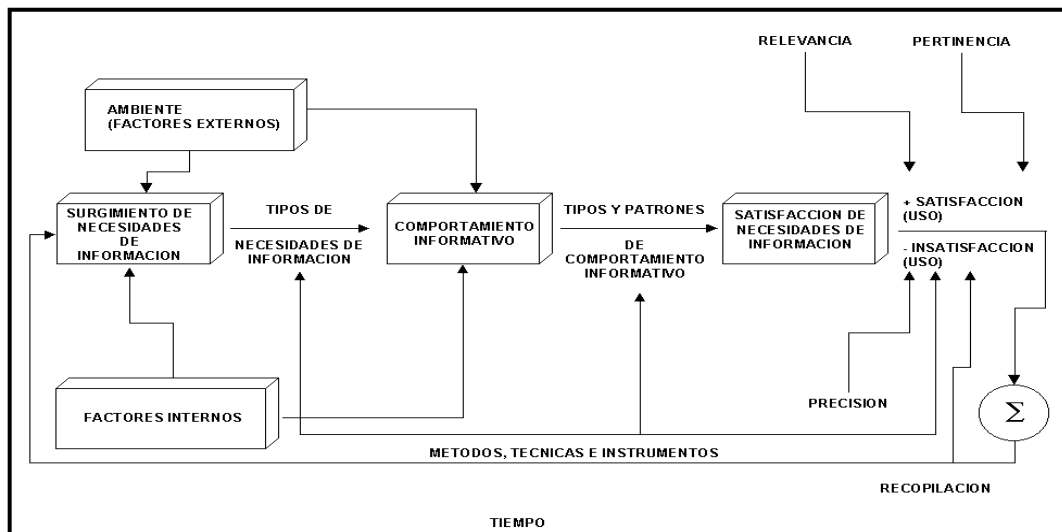
Antes de comenzar por abordar el término de necesidades de información es importante comentar que hoy en día comprende una fase plenamente diferenciada, que da origen y conforma un proceso cognitivo en el individuo que requiere información, que ha sido estudiada a través de la creación del Modelo de las Necesidades de Información (Modelo NEIN) elaborado por Calva³ con la finalidad de explicar que son tres las fases primordiales para la determinación de las necesidades de información:

- 1) Surgimiento de las necesidades de información
- 2) La manifestación de las necesidades de información a través de un comportamiento informativo y,
- 3) La satisfacción de dichas necesidades de información. **(véase figura 1)**

17-29. Las necesidades de información del usuario en la automatización de unidades de información. (1998). *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 1(1), 15-20. El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales. (2001). *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 1(30), 29-64. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. (2004). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. La investigación sobre las necesidades de información en comunidades de usuarios. (2004). *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 18(37), 23-55.

³ Para profundizar sobre los elementos que conforman al Modelo de las Necesidades de Información se recomienda ver la obra de: Calva, G. J. J. (2004a). *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Figura 1
Modelo de las necesidades de información elaborado por
Calva González (2001)



Fuente: Calva, G. J.J. (2004). *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, CUIB. p. 166

Lo anterior, viene a colación debido a que existen diversos modelos⁴ que a lo largo de la historia han tratado de explicar cómo se desarrolla en el individuo el proceso cognitivo de las necesidades de información, sin embargo, son modelos limitados, puesto que de manera aislada han estudiado las fases que componen el fenómeno de las necesidades de información, sin llegar a clarificarlo y describirlo como un proceso íntegro, invalidando de este modo, sus características y atributos particulares, lo que ha dado lugar, a que exista en

⁴ Modelo de las necesidades de información elaborado por Knappe (1966). Véase: Shera, J. H. (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas; Modelo sobre el comportamiento en la búsqueda de información creado por Krikelas (1983). Véase: Krikelas, J. (1983). Information-seeking behavior: patterns and concepts. *Drexel Library Quarterly*, 19(2), p. 17; Modelo sobre la satisfacción emocional (Vía múltiple) creado por Applegate (1993). Véase: Applegate, R. (1993). Models of user satisfaction: understanding false positives. *RQ Reference Quarterly*, 4, p. 533; Modelo sobre el comportamiento informativo creado por Wilson (1995). Véase: Wilson, T. D. (1997). Trends in...a critical review. Information behaviour: an interdisciplinary perspective. *Information Processing and Management*, 33(4), p. 569; Modelo sobre las necesidades de información creado por Devadason y Pratap (1997). Véase: Devadason, F. J. and Pandala, P. L. (1997). A methodology for the identification of information needs of users. *IFLA Journal*, 23(1), p. 43; Modelo sobre el comportamiento informativo creado por Neidzwiedzka (2003). Véase: Niedzwiedzka, B. (2003). A proposed general model of information behaviour. *Information Research: an International Electronic Journal*, 9(1). Recuperado de <http://www.informationr.net/ir/9-1/paper164.html>

algunas pesquisas la confusión por utilizar indistintamente el término necesidades de información y/o comportamiento informativo para estudiar a las comunidades, o bien, se ha investigado de manera particular alguna de las fases.⁵

En consecuencia, ahora se retomará el término de las necesidades de información bajo el sentido que algunos especialistas han otorgado y, para ello, se comenzará con la explicación que proporciona Sanz (1994) quien menciona que es “la sensación de carencia de algo” (p. 24) o propiamente con el razonamiento de Wilson (1997) que establece que una necesidad “es una experiencia subjetiva que ocurre únicamente en la mente de la persona que tiene una necesidad y, consecuentemente, no es directamente accesible para ser observada” (p. 552).

Si bien, estas primeras conceptualizaciones se refieren de manera directa a la forma de sentir y caracterizar a las necesidades de información, se pueden clasificar por una forma de definición simple, puesto que no permiten profundizar en otros aspectos como se verán más adelante; sin embargo, no dejan de ser interesantes para el desarrollo del conocimiento dentro de este término.

Por su parte, para Crawford (1978) las necesidades de información son “un concepto muy difícil de definir, aislar o medir, pues implican procesos cognitivos que pueden operar a diferentes niveles de conciencia y, por lo tanto, pueden, incluso, no estar claros ni para el propio usuario” (p. 61). Así, para este autor, adicionalmente a los procesos cognitivos, se encuentra presente una realidad donde el sujeto es influenciado para que se desarrollen las necesidades de información en distintos niveles.

En virtud de lo anterior, es posible suponer que las necesidades de información enfatizan principalmente en aspectos subjetivos desde una perspectiva particular, aunque no necesariamente es así, debido esencialmente a la presencia de factores internos y externos que despliegan atributos y características que van a conceptualizar a las necesidades de información de una forma más precisa, hasta comprenderla como:

⁵ Véase los trabajos de: Menzel (1966); Paisley (1968); Allen (1969); Lipetz (1970); Caridad (1982); López (1992); León (1992); Reneker (1992); Conroy (2000); Goncalvez (2010); Bitso (2012); entre otros.

la carencia de conocimientos e información sobre un fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producidos por factores externos e internos, que provocan un estado de insatisfacción, misma que el sujeto se ve motivado a satisfacer a través de presentar un comportamiento para buscar la satisfacción (Calva, 2004a, p. 68).

En esta última explicación, si bien es cierto que se vuelve a recurrir a un aspecto de orden individual, su aportación es importante porque menciona que existen variables que influyen en las necesidades de información y distintas fases que se producen en el sujeto que van vinculadas a la manera de satisfacerla.

Es por ello, que bajo este marco conceptual que se ha abordado de los diferentes autores resulta interesante destacar los siguientes aspectos del término:

- a) hay una sensación de carencia de conocimiento e información
- b) existe reconocimiento de la insuficiencia del conocimiento por parte del sujeto
- c) existen factores que determinan la necesidad de información y,
- d) las necesidades de información se transforman en fuerzas dinámicas para satisfacerlas

De ahí que sea interesante resaltar, que las necesidades de información, pueden ser entendidas como la sensación de carencia de manera consciente que ocurre en la mente de la persona como resultado de la influencia de factores internos y externos que desarrollan la presencia de un proceso cognitivo que puede dar lugar a una serie actividades e intenciones para dar cumplimiento a objetivos que pueden ser categorizados mediante el establecimiento de diversos tipos de necesidades de información.

Sobre esta base, se puede determinar que las inquietudes por analizar el término de las necesidades de información se han desarrollado de lo simple a lo complejo, cuya labor ha permitido no sólo enfatizar en la descripción de las palabras que lo componen sino avanzar en la construcción de un modelo que haga posible una explicación del fenómeno que integra y de sus elementos que lo componen en el entendido que se está construyendo un cuerpo de conocimientos teóricos–conceptuales dentro de un área disciplinar, formalizando de esta manera su atención como tema de estudio para la bibliotecología.

Pero además de las diversas concepciones existentes acerca del término necesidades de información, las mismas explicaciones que se establecen dan origen al tratamiento que se debe continuar para dar respuesta a las carencias de información que los sujetos presentan, tan es así, que algunos estudiosos en el tema (Krikelas, 1983; Kuhlthau, 1991; Wilson, 1997, 2000; Niedzwiedzka, 2003; Calva, 2004a, entre otros) se han referido específicamente al comportamiento informativo desde su definición hasta la serie de elementos y variables que lo caracterizan. Por lo que a continuación se abundará con referencia a este respecto.

1.1.2 Comportamiento informativo

Ubicado en la segunda fase del Modelo de las Necesidades de Información, se encuentra el comportamiento informativo vinculado con la búsqueda de información como un elemento integrante del trinomio: *surgimiento de la necesidad, manifestación de las necesidades y satisfacción de la necesidad* (Calva, 2004a).

Al comportamiento informativo se le ha denominado de varias formas⁶ y definido de diferentes maneras, a pesar de ello, todas ellas coinciden en que la búsqueda de información es pieza fundamental dentro de dicho término. Por ello, Krikelas (1983) lo interpreta como “la actividad del individuo dirigida a identificar un mensaje que satisfaga una necesidad percibida como tal” (p. 6). Esta actividad que refiere Krikelas tiene como objetivo principal cubrir los requerimientos de información que el individuo establece a través de una serie de procedimientos que se relacionan con las fuentes y recursos de información mediante una acción dinámica por parte de quien desea satisfacer la necesidad.

Para Cirigliano (1971), el comportamiento informativo comprende “los hábitos, costumbres, actitudes, procedimientos y habilidades así como los modos de acción exhibidos por los sujetos en su relación de búsqueda y empleo de las fuentes o documentos

⁶ Algunos ejemplos son: conducta informativa, conducta de búsqueda de información, conducta en el uso de la información, comportamiento en la búsqueda de información, comportamiento en el entorno de la información.

informativos” (p. 26). De acuerdo con esta reflexión, el comportamiento informativo, refiere una línea conductual mediante la cual el individuo posee una serie de atributos y competencias capaces de conducirlo hacia la búsqueda y obtención de la información a través de un eficiente manejo de las fuentes documentales, o también, acudiendo a la asistencia del profesional de la información cuando carece de habilidades.

Asimismo, dentro de esta temática Wilson (2000) define el comportamiento informativo como “la totalidad del comportamiento humano en relación con los recursos y canales de información, abarcando la búsqueda de información, activa y pasiva, y el uso de información” (p. 49). Incluye, tanto la comunicación cara-a-cara con otros, como la recepción pasiva de información. De este modo, de acuerdo con la explicación que proporciona Wilson se hace presente la serie de procedimientos que debe realizar el sujeto para satisfacer su necesidad. Es decir, la expresión en cómo el usuario selecciona las fuentes y recursos, los servicios que más utiliza y la forma de seleccionar la información.

De igual importancia, Calva (2004a) establece que “el individuo sólo presenta un comportamiento si siente una necesidad, es decir, si se rompe momentáneamente el equilibrio entre el medio y su organismo” (p. 102). Por ello, una persona que tiene una necesidad de información presenta un comportamiento informativo con la idea de satisfacer tal necesidad para cubrir la insuficiencia de conocimientos e información sobre algún fenómeno, hecho u objeto. Acorde con este concepto se puede apreciar claramente la continuidad que se da a la aparición de las necesidades de información en el sujeto y donde se desarrolla un comportamiento informativo para satisfacer la necesidad que dio origen a este proceso.

Pues bien, en tanto que se realizan un conjunto de operaciones y acciones en el comportamiento de búsqueda de información, Hernández (2001), establece las actividades que caracterizan al mismo, siendo estas:

- determinar su necesidad de información
- transformar esta necesidad en palabras o puntos de acceso que estén incluidas dentro del sistema
- plantearle esa necesidad a algún sistema de información

- solicitar a los especialistas de ese sistema que busquen y encuentren la información que requieren
- realizar las búsquedas en forma personal
- utilizar herramientas secundarias
- ir directamente al acervo y tratar de encontrar el material
- buscar dentro de colecciones personales
- hacer contacto con colegas
- asistir a eventos académicos
- obtener información de referencias y citas (p. 39).

En suma, es posible afirmar que el término comportamiento informativo se puede definir como la acción que realiza el individuo de manera consciente o subconsciente influenciada por factores internos y externos para satisfacer una necesidad mediante el uso de diferentes recursos y fuentes informativas que permitan una toma adecuada de decisiones.

En consecuencia, las necesidades de información y el comportamiento informativo son dos fases que forman parte de un proceso que orienta y se dirige a la satisfacción de necesidades; ambas fases no pueden explicarse de forma aislada sino que encuentran su aplicación en comunidades de usuarios específicas como los docentes que son objeto de análisis dentro de esta investigación. Razón por la cual a continuación se partirá del significado de comunidad docente.

1.1.3 Comunidad docente

Por comunidad en la literatura se menciona que es un vocablo formado por la palabra latina *communitas*, es decir, lo común, comunión, unión, lo que se traduce en un “conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes” Real Academia Española (2001).

Por otra parte, Pozas (1964) refiere en forma general que el término comunidad, se utiliza para nombrar unidades sociales con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada. Asimismo, resalta que “comunidad alude a la convivencia próxima y duradera de determinado número de individuos en constante

interacción y mutua comprensión; los individuos que viven en comunidad coordinan sus diferentes actividades configurando estructuras sociales para satisfacer sus necesidades” (p. 21).

De las ideas anteriores aparecen algunas características que son propias del concepto comunidad, a saber: unidades sociales, convivencia, espacio geográfico y estructuras sociales. De acuerdo con estos rasgos se puede hablar de una tipología de comunidades como es la comunidad docente que en una primera descripción asume la presencia específica de grupos de profesores que forman unidades sociales que cuentan con una formación académica certificada y que están regulados bajo normas formales institucionalmente establecidas, con vocación de servicio y que conviven laboralmente dentro de un espacio delimitado como es la escuela.

Por las particularidades anteriores, estos grupos de profesores se encuentran en diferentes niveles educativos *-preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, etcétera-* transmitiendo, orientando y consolidando los conocimientos necesarios en miles de alumnos, como es el nivel de secundaria que representa el tema de estudio de la presente investigación.

Así, por la importante labor que tiene encomendada esta comunidad, su capacitación, actualización y preparación profesional, se convierten en requisitos indispensables para poder adquirir las habilidades y competencias que permitan ejercer con profesionalismo su actividad docente y, con ello, dar respuesta a los avances constantes del conocimiento y a las transformaciones de la sociedad.

Pero además de lo anterior, resalta un aspecto que figura como eje de acción para el cumplimiento de los requerimientos que los maestros de nivel secundaria deben de ser capaces de cubrir, específicamente me refiero al proceso de búsqueda, manejo y uso de la información que debe de estar incorporado en las actividades laborales, profesionales y académicas que realizan los profesores; haciéndola una comunidad interesante, para poder dilucidar sus tipos de necesidades de información que surgen como respuesta a las tareas que efectúan y los procedimientos que llevan a cabo para utilizar las fuentes y recursos que satisfagan estas necesidades de información.

Ante esta situación, se ha considerado importante explorar las investigaciones que en otros países y a nivel nacional se han venido realizando con la intención de establecer las particulares más importantes que especifiquen sus necesidades y comportamiento informativo de la comunidad docente del nivel de secundaria.

Conforme a lo anterior surgen las siguientes interrogantes que permitirán adentrarse hacia el conocimiento de este grupo de profesores:

.¿Cuáles son las investigaciones realizadas en el estudio de las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad docente del nivel secundaria?

.¿Qué países han contribuido en el desarrollo de investigaciones que documenten las necesidades de información y los hábitos en el proceso de búsqueda de información de esta comunidad de profesores?

.¿Cuáles son los resultados más relevantes que aportan un conocimiento de las necesidades de información y el comportamiento informativo de la comunidad académica seleccionada?

Para dar respuesta a esta serie de preguntas, a continuación se presentan los resultados de una búsqueda sistemática que intenta ser lo más profunda y exhaustiva posible, sin que ello, permita descartar la posibilidad que puedan existir otros documentos referentes a las líneas de investigación de necesidades de información y comportamiento informativo.

1.2 Las investigaciones con respecto a las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad docente

Con el fin de identificar los estudios que se han elaborado con respecto a las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad académica de secundaria, dentro de este apartado se hará mención al procedimiento metodológico que se estableció para la recuperación, identificación y selección de los documentos.

De este modo, cabe mencionar que primero se determinaron varios descriptores⁷ con la ayuda de algunos tesauros especializados en la disciplina bibliotecológica y en la educación (Naumis, 1999; Peniche, 1992; Tesauro de la UNESCO, 2011). Es importante comentar que dentro del proceso de búsqueda de los documentos no se estableció ningún parámetro con respecto a un período o década, tipo de fuente ni lugar de publicación, debido a que se pretendió recuperar la mayor información publicada en torno a estas temáticas.

Posteriormente se procedió a identificar los recursos bibliográficos que pudiesen ayudar en la pesquisa. Así, los recursos de información que se utilizaron para realizar la labor de búsqueda fueron las bases de datos *Library and Information Science Abstracts (LISA)*, *Library and Information Science and Technology Abstract (LISTA)* y *Library Literature and Information Science*, debido a su cobertura internacional, la especialización en el área y a la diversidad de fuentes de información que contienen.

Asimismo, fueron consultadas otras bases de datos como *Education Resources Information Center (ERIC)* que proporciona acceso a la literatura relacionada con la educación y la base de datos *Información Bibliográfica y Latinoamericana (INFOBILA)* que contiene la literatura en bibliotecología que se produce en América Latina y el Caribe.

Por otra parte, se consideró importante consultar la *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal: DIALNET* y *REDALYC*, por ser portales bibliográficos que dan visibilidad a la literatura científica hispana y acceso a una base de datos exhaustiva, interdisciplinaria y actualizada que aborda áreas en las que se encuentra la educación y las ciencias de la información. Por último, se recurrió a realizar una búsqueda en la Web con el motor de Google.

Derivado de esta exploración, a continuación se presenta en la siguiente **tabla 1** el número de documentos que fueron recuperados:

⁷ Los descriptores que se seleccionaron fueron los siguientes con su respectivo término en inglés: necesidades de información, comportamiento informativo, comportamiento en la búsqueda de información, profesores de secundaria y/o docente de secundaria, escuelas secundarias, fuentes de información y/o recursos de información, uso de la información y patrones de comportamiento.

Tabla 1
Recursos utilizados en la recuperación de información

<i>Recurso bibliográfico</i>	<i>Resultados</i>
LISA	27
LISTA	39
Library Literature & Information Science	6
ERIC	13
DIALNET	2
REDALYC	10
GOOGLE	12
TOTAL	109

Acorde con lo anterior, a los 109 documentos recuperados e identificados, se les hizo una revisión selectiva con base en algunos criterios que se determinaron, siendo éstos:

- Investigaciones específicas de la comunidad de profesores de secundaria
- Estudios de las necesidades de información y comportamiento informativo
- Publicados en cualquier país del orbe
- Documentos en idioma español, inglés, francés, italiano y portugués
- Investigaciones teóricas o aplicadas

Quedando como resultado de esta revisión *cuarenta y seis* documentos mismos que se presentan a continuación en dos situaciones particulares, en la primera de ellas, se hace alusión a un análisis cuantitativo a través de algunos indicadores, como son: la temporalidad, distribución geográfica, fase(s) investigada(s), tipo de fuentes de información, métodos, técnicas e instrumentos de estudio e idioma y, en una segunda situación, mediante la descripción de los aspectos más importantes que aportan un conocimiento hacia las necesidades y comportamiento informativo dentro de esta colectividad.

1.2.1 Indicadores cuantitativos

Para disponer de un conocimiento específico y obtener juicios de valor objetivos enseguida se describen los indicadores establecidos que conducen a una comprensión de diversos niveles de resultados en relación con las investigaciones que se han desarrollado en la comunidad de profesores.

1.2.1.1 Año de publicación

Con respecto al año en que fueron publicadas las investigaciones es importante resaltar que hubo una mayor propensión de productividad en la década del dos mil con 22 estudios realizados, por ello, durante este periodo se alcanzó el 47.9% de investigaciones en relación con las realizadas anteriores a este lapso. (Véase **tabla 2**)

Tabla 2
Año de publicación de las investigaciones

Década	Número de investigaciones	Porcentaje
1960	4	8.7%
1970	4	8.7%
1980	4	8.7%
1990	6	13.0%
2000	22	47.9%
2010	6	13.0%
TOTAL	46	100%

Durante los decenios que van de los sesenta a los ochenta los niveles porcentuales de investigaciones publicadas mantienen una constante de un 8.7%, reflejando de este modo, niveles bajos de atención a nivel mundial en estudios referentes a las necesidades de

información y el comportamiento informativo en la comunidad académica de profesores puesto que únicamente se encuentran en cada década 4 estudios realizados.

A manera de contraste, en la década de los noventa las investigaciones dan a conocer un porcentaje del 13.0%, que si bien, no deja de ser bajo en comparación con la década del dos mil, puede resultar significativo para comprender el momento de transición y desarrollo tecnológico y documental que vuelve la atención hacia los estudios de usuarios y, con esto, a incorporar a la comunidad de profesores en investigaciones relacionados con sus necesidades y comportamiento informativo.

Con respecto a la segunda década del siglo veintiuno se observa que el interés por estudiar a esta comunidad sigue en niveles bajos si se toma en cuenta que 6 investigaciones se han realizado a lo largo de casi cinco años internacionalmente, (2010-2014) a pesar que el avance tecnológico ha hecho más asequible la búsqueda, accesibilidad y la recuperación documental y, con ello, la necesidad de incorporar la realización de estudios de usuarios que permitan capacitar y actualizar al docente sobre el uso y manejo de los recursos bibliográficos y de información.

1.2.1.2 Distribución geográfica

Dentro de este indicador, se logra apreciar con base en las investigaciones que fueron seleccionadas para el estudio, que los continentes en los cuales se han elaborado investigaciones referentes a las temáticas de interés, comprenden el europeo, americano, africano y asiático.

Sin embargo, específicamente en cuanto a países, los Estados Unidos con 19 investigaciones realizadas sostiene una gran ventaja por encima de otras naciones como Argentina, Suecia, Grecia, por mencionar algunos, con un total de 41.3% investigaciones, seguido a una distancia lejana por Canadá con 4 pesquisas lo que representa un 8.7%. En el tercer lugar aparecen dos naciones (Brasil y España) con 3 indagaciones es decir, con 6.5% respectivamente y en un cuarto lugar con 2 investigaciones se encuentran Australia, Escocia, Sudáfrica y México, con un 4.3%. **(Véase tabla 3)**

Tabla 3
Países que han realizado investigaciones

País	Número de investigaciones	Porcentaje
África Subsahariana*	1	2.2%
Argentina	1	2.2%
Australia	2	4.3%
Brasil	3	6.5%
Canadá	4	8.7%
Escocia	2	4.3%
España	3	6.5%
Estados Unidos	19	41.3%
Grecia	1	2.2%
Holanda	1	2.2%
Malasia	1	2.2%
México	2	4.3%
Nigeria	1	2.2%
Nueva Zelanda	1	2.2%
Reino Unido**	1	2.2%
Sudáfrica	2	4.3%
Suecia	1	2.2%
TOTAL	46	100%

*África Subsahariana también denominada África Negra está integrada por los siguientes países: República Democrática del Congo, República del Congo, República Centroafricana, Ruanda, Burundi, Chad, Camerún, Gabón, Guinea Ecuatorial, Kenia, Tanzania, Uganda, Yibuti, Eritrea, Etiopía, Somalia, Sudán del Sur, Angola, Botsuana, Lesoto, Malawi, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Suazilandia, Zambia, Zimbabue, Benín, Burkina Faso, Camerún, Chad, Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Malí, Mauritania, Niger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Sudán y Togo.

**El estudio incluyó a los países de Escocia, Gales e Inglaterra.

Por otra parte, existen varios países que solamente reportan una investigación esto son: Argentina, Grecia, Holanda, Malasia, Nigeria, Nueva Zelanda, Reino Unido, Suecia y África Subsahariana.

Geográficamente estos datos demuestran que Estados Unidos aparece como líder en estudios con referencia a las temáticas en las que se está abundando, lo que significa, entre otras razones, un alto nivel de importancia que otorgan al uso de la información para su progreso, así como, el avance tecnológico que forma parte de esta evolución, y por supuesto, al interés que le proporcionan a las unidades de información y a los usuarios en todos sus niveles.

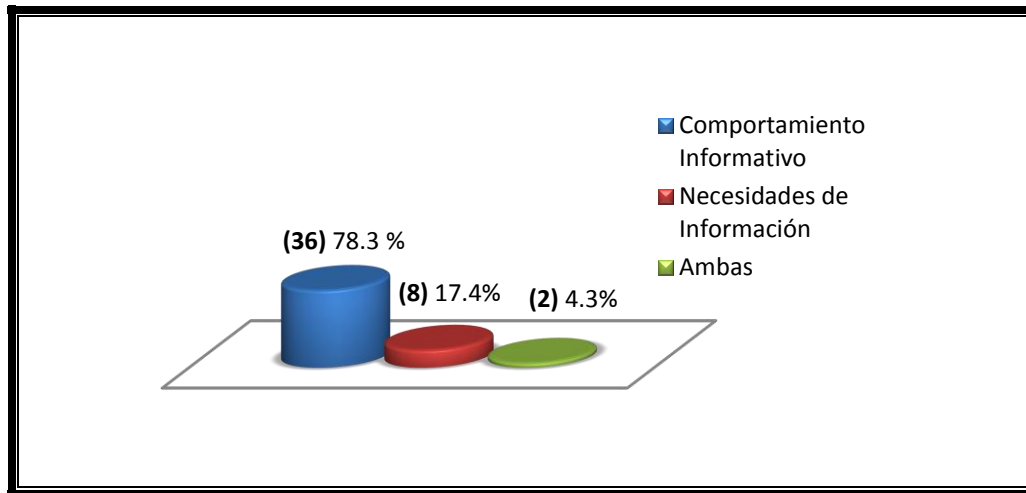
No obstante, esto no permite afirmar que el resto de los países no realicen investigaciones acerca de este respecto, sino más bien, es casi imposible saber de ellos, porque no hacen públicas sus indagaciones en medios formales de comunicación.

1.2.1.3 Fase (s) investigada(s)

Bajo este parámetro se puede percibir que la fase que se desarrolla con mayor frecuencia en la comunidad de profesores de acuerdo al Modelo NEIN (Calva, 2004a) es la referente al comportamiento informativo debido a que se encontraron 36 investigaciones dirigidas a estudiarla, lo que representa el 78.3% del total de estudios localizados.

En un segundo nivel, se ubica a las necesidades de información con un porcentaje de 17.4%, es decir, con 8 indagaciones, lo que revela una cifra sumamente menor a la descrita inicialmente. En cuanto a los estudios que integran tanto una fase como a otra solamente se encontraron 2 trabajos que reportan el 4.3%, lo que resulta todavía más mínimo que lo realizado con referencia a las necesidades de información. **(Véase gráfica 1)**

Gráfica 1
Fase(s) más investigada



Por lo datos arrojados se puede comentar, por ejemplo, acerca de la importancia que ha tenido el indagar dentro de esta comunidad la fase del comportamiento informativo como producto de la incorporación y desarrollo de las tecnologías en los procedimientos de búsqueda, localización y recuperación de la información mediante los recursos y fuentes no solamente bibliográficas sino electrónicas que se han desarrollado y que obligadamente deben de utilizar los docentes para dar respuesta a la serie de actividades académicas, profesionales y laborales; por ello, el impulso que han dado estas tecnologías al uso de la información se ha encontrado fuertemente vinculado hacia la necesidad de estudiar la manera en cómo manifiestan su comportamiento informativo los profesores, un hecho patente de este testimonio está representado en la actualidad por la serie de investigaciones que se han elaborado dentro de esta comunidad y por el requerimiento de incorporar en las unidades de información cursos específicamente en el desarrollo de habilidades informativas mediante los cuales el comportamiento informativo se ve reflejado de manera constante.

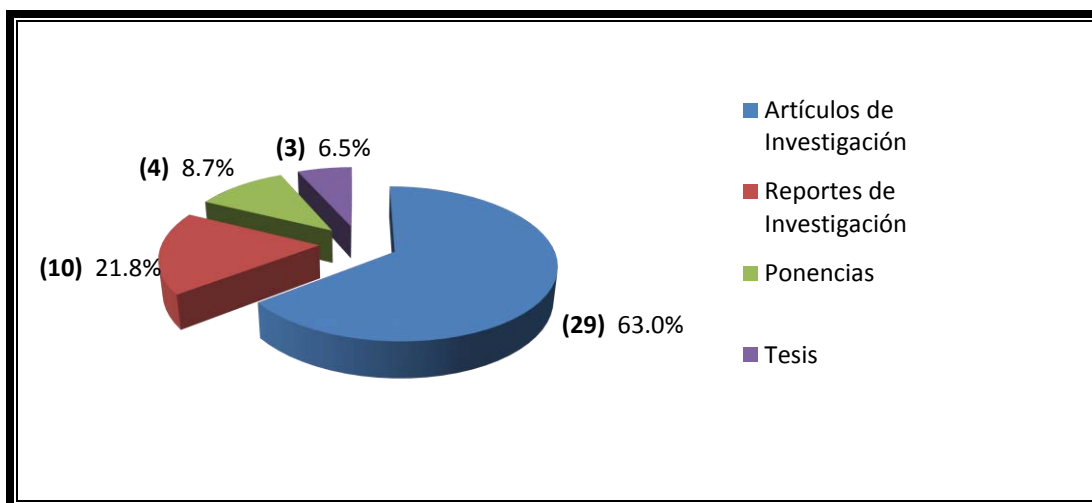
1.2.1.4 Tipos de fuentes de información

En este rubro se encuentran algunos datos interesantes; por una parte, se observa la ausencia de investigaciones que aparecen en una fuente monográfica y, por otra parte, se advierte una proliferación de artículos de investigación que se publican en revistas especializadas.

Así, por los datos adquiridos se puede explicar al respecto que los artículos siguen siendo el medio más empleado para dar a conocer los resultados de las investigaciones que se han realizado dentro de la comunidad docente puesto que las cifras indican que el 63.0% es decir, 29 pesquisas, fueron presentadas bajo este tipo de fuente, lo que apunta hacia un interés mayor por publicarse en revistas pero no así en monografías, cuya aparición, como se sabe, sería más lenta (**Véase gráfica 2**).

En un segundo sitio, se encuentran los reportes de investigación con un 21.8% es decir, con 10 documentos y en un tercer sitio, con 4 documentos (8.7%) figuran las ponencias que se presenten en foros donde participan especialistas de nuestra área y que también suelen mostrar los avances de las investigaciones que se realizan.

Gráfica 2
Tipos de fuentes de información de las investigaciones



Por último, las disertaciones son el tipo de fuente con menor aparición debido a que registran un 6.5% que representa únicamente 3 documentos, dato que revela la carencia de interés por la realización de estudios escolares acerca de las necesidades de información y comportamiento informativo en comunidades de profesores de nivel secundaria.

1.2.1.5 Métodos, técnicas e instrumentos de estudio

Otro indicador que resulta determinante para comprender la temática y el desarrollo de las investigaciones que se han llevado a cabo de las necesidades de información y comportamiento informativo en la comunidad de profesores de secundaria, se encuentra relacionado con los métodos, técnicas e instrumentos que fueron empleados en las indagaciones seleccionadas. De acuerdo con lo identificado se tiene que los cuestionarios son los instrumentos que mayormente se utilizan para estudiar estas dos fases dentro de los estudios de usuarios de información. (Véase tabla 4)

Tabla 4
Métodos, técnicas e instrumentos utilizados en las investigaciones

Técnicas e instrumentos de estudio	Número de investigaciones	Porcentaje
Cuestionarios	25	49.0%
Entrevistas	14	27.5%
Grupos de discusión	5	9.8%
Análisis de referencias	1	2.0%
Teórico	6	11.7%
TOTAL	51*	100%

*Algunos estudios aplicaron más de un método, técnica o instrumento.

Lo anterior queda claramente especificado debido a que los datos obtenidos indican que de las 46 investigaciones seleccionadas para este trabajo, 25 pesquisas es decir, el 49.0%

emplearon este instrumento para obtener sus datos. Siendo al parecer un recurso metodológico práctico, rápido y económico para la obtención de resultados y la cobertura de objetivos en los estudios.

En un segundo lugar con 14 documentos que representan el 27.5% se encuentran las entrevistas, mismas que gradualmente están siendo utilizadas, al menos en los estudios relacionados con la comunidad de profesores. En el siguiente sitio con un 9.8% se ubican los grupos de discusión con 5 indagaciones y en un 2.0% (1 estudio) el análisis de referencias, acentuando de esta forma, que han sido instrumentos (entrevistas y cuestionarios) y métodos (grupos de discusión y análisis de referencias) idóneos en proporcionar información confiable para su aplicación en estudios de usuarios.

Mención aparte merecen los ensayos que teóricamente se han realizado y cuyo porcentaje alcanza el 11.7% destacando 6 investigaciones y, que de alguna manera, demuestran una atención necesaria acerca de la preocupación por crear conocimiento teórico con respecto a esta colectividad de usuarios.

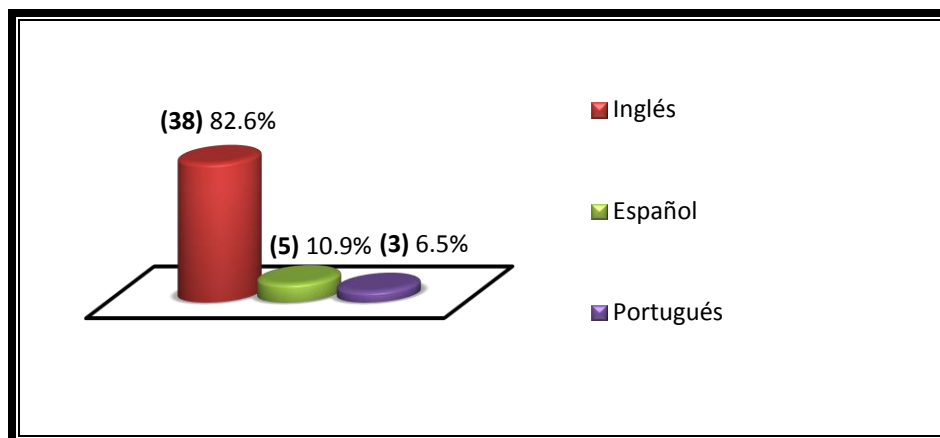
1.2.1.6 Idioma

En relación con este punto se puede apreciar que existe una cifra alta del empleo del idioma inglés en la realización de los estudios que se han llevado a cabo dentro de esta comunidad con referencia a los requerimientos y hábitos de información, debido a que el 82.6% es decir, 38 investigaciones fueron elaborados en esta lengua. **(Véase gráfica 3)**

Aunado a lo anterior, destaca como segunda posición el uso del lenguaje español con un porcentaje del 10.9%, (5 documentos) y, como tercer posición, el portugués con 6.5%, (3 documentos); lo que permite explicar el alto posicionamiento que ha mantenido y tiene el idioma inglés en las diversas décadas mencionadas para la comunicación de conocimientos especializados de la comunidad objeto de estudio en nuestra disciplina bibliotecología. Pero también, la influencia que mantiene los Estados Unidos en este tipo de investigaciones para determinar la utilización de un lenguaje como es el inglés, y con esto,

plantear un requisito obligado de que las investigaciones se presenten preferentemente en esta expresión lingüística en las revistas especializadas.

Gráfica 3
Idioma más empleado en las investigaciones



Empero, no se puede dejar de lado el avance lento pero gradual que va teniendo el idioma español y, que también, puede tener explicación en el aporte que hacen los distintos países de Iberoamérica interesados en la problemática de las necesidades de información y del comportamiento informativo acerca de este gremio, lo que en consecuencia demuestra la intención de elaborar estudios originales en sus respectivas naciones con problemáticas específicas y, por lo mismo, con resultados propios que son susceptibles de publicarse en su lengua original.

Pero si bien, el análisis cuantitativo ofrecido hasta el momento permite un acercamiento hacia nuestra comunidad de estudio, es menester proporcionar un conocimiento más profundo de la literatura con la finalidad de mostrar de manera más descriptiva las investigaciones que atienden a este grupo de profesores de nivel secundaria en cuanto a sus necesidades de información y su comportamiento informativo. En virtud de esta consideración, a continuación se expone el siguiente apartado que se encuentra estructurado bajo diferentes décadas en las que se hace mención de cada una de las aportaciones que fueron recuperadas a través de los diversos recursos especializados y seleccionadas acorde con una serie de criterios.

1.2.2 Panorama de las investigaciones

Referirse al estudio de las necesidades de información y del comportamiento informativo en comunidades de usuarios es recorrer un largo camino desde décadas anteriores. Los antecedentes que marcan el inicio sobre la atención a estas temáticas se pueden ubicar con la consideración de Sanz (1993), quien subraya que “los primeros estudios de usuarios se comenzaron a realizar hacia la década de los veinte en el ámbito norteamericano. Estas primeras investigaciones se dedicaron al análisis de ciertos aspectos relacionados con las fuentes de información formales e informales utilizadas por distintas comunidades de investigadores (*principalmente en científicos experimentales y tecnólogos*), en el estudio de los hábitos de comunicación entre los científicos y la valoración del uso que se hacía de los sistemas y servicios de información” (p.158).

De acuerdo con González (2005), algunos de los trabajos que contribuyeron a esta década fueron el de Gross y Gross en 1927 donde se estudió la frecuencia de uso de las revistas científicas en varias disciplinas como la química, el de Allen en 1929 en el área de las matemáticas, el de Hooker en 1935 en la física y el de Henkle en 1938 en la bioquímica, así, como también, hubo otros estudios que se dedicaron a investigar la frecuencia de uso de las bibliotecas por parte de una comunidad de profesionales (Waples, 1940) o la opinión de un colectivo de usuarios acerca de la utilidad de determinado recurso informativo (Brodman, 1944).

En este sentido, González (2005) añade que hay una fecha en la que generalmente la mayoría de autores (Calva, 2004a; Siatiri, 1999; Wilson, 1981) coinciden en situar formalmente el punto de partida de los estudios de las necesidades y comportamiento informativo. Se trata de la celebración en el año de 1948 de la Royal Society Scientific Information Conference adonde Urquhart (1948) y Bernal (1948) reportaron sus descubrimientos de investigación. Sus estudios se basaron en la distribución y en el uso de la información científica y técnica, así como, en conocer las fuentes de referencia consultadas. A este respecto, Calva (2004c) argumenta:

[...] se inician estudios sobre un tipo particular de usuarios que son las comunidades académicas de científicos. Sobre los cuales se formulan las preguntas siguientes: ¿información que usan?, ¿fuentes de información que utilizan? p. 7

Pese a lo anterior fue necesario esperar, de acuerdo con Sanz (1993) hasta la década de los cincuenta para que se desarrollaran los primeros trabajos de investigación con un rigor metodológico más preciso, debido a que:

[...] se salía de una guerra donde los avances científicos y tecnológicos habían sido tan abundantes que, a su término, cuando pasaron al dominio de la sociedad civil, la cantidad de documentos que se había generado y que había que procesar, era tanta que colapsaron los servicios de información de laboratorios, universidades y otros centros de investigación. De tal forma, que hizo necesaria la realización de estudios de usuarios para poder distribuir de forma racional, esos enormes recursos que se habían producido. p.158

Bajo esta perspectiva, es como aparecen otras investigaciones como la de Fussler (1949) que investigó el uso de la literatura que empleaban los físicos y químicos en Estados Unidos mediante el análisis de citas y referencias; la de Herner (1954) que investigó los hábitos informativos de los científicos de ciencias puras y aplicadas de la Universidad John Hopkins, utilizando para ello entrevistas personales; la de Törnudd en 1959 que estudió el comportamiento informativo de jóvenes investigadores de Dinamarca y Finlandia a través de cuestionarios y de Menzel en 1966, que indagó sobre los hábitos de intercambio de información de bioquímicos, químicos y zoólogos de instituciones académicas americanas mediante entrevistas.

Sin embargo, es importante señalar que es hasta finales de la década de los sesenta y principios de los setenta cuando se comienzan a elaborar algunas indagaciones con respecto a las necesidades de información y a los hábitos en la búsqueda de información dentro de las comunidades científicas de las ciencias sociales y humanísticas, donde la pedagogía como disciplina humanística, vino a ocupar un lugar de interés, apareciendo de este modo, los primeros trabajos elaborados por Havelock (1967, 1969); Chorness, Rittenhouse y Heald (1968); Rittenhouse (1970) y Summers, (1974) como se describirá enseguida.

1.2.2.1 Los inicios

Havelock (1967, 1969) mediante una serie de reportes determinó que es necesaria la presencia de distintos actores (bibliotecarios, consultores), instituciones (gubernamentales, universidades, laboratorios, empresas) y asociaciones que proporcionen a los profesores la información que requerían al asumir diferentes roles como usuarios de información, es decir, como lectores, estudiantes, profesionales e investigadores. Además, identificó las barreras de diseminación de la información (reclutamiento del personal, equipo, instalaciones) a las cuales se enfrentaban los docentes cuando hacían uso de la información.

Una investigación que resulta relevante durante la misma década de los sesenta fue el proyecto INFROSS (Investigation into Information Requirements of the Social Sciences) (1967) que durante tres años se realizó en la comunidad de docentes e investigadores en el Reino Unido por la Universidad de BATH (Line, 1969, p. 1). Este proyecto se significó por ser ambicioso en el conocimiento de los hábitos y necesidades de información ya que se aplicó en varias de las disciplinas donde se incluyó a la pedagogía. Entre los resultados arrojados se encontró que los profesores presentaban un uso bajo de la biblioteca y, por lo cual, el desconocimiento hacia las herramientas de búsqueda (catálogos), debido a que la mayor parte de información la obtenían de monografías, además de que utilizaban los canales informales (contactos personales preferentemente) como un medio para localizar información acerca de un tema específico.

Asimismo, Chorness, Rittenhouse y Heald (1968) establecieron a través de su indagación las características que presentaban los docentes cuando actuaban de manera aislada sin la ayuda de un profesional de la información y las fuentes de información que manejaban para la toma de decisiones y planificación de sus actividades. Sus conclusiones determinaron que cuando los profesores se dirigían de manera individual a buscar la información sus acciones tendían hacer limitadas y restringidas, igualmente, obtuvieron que la fuente de información más empleada por los profesores fueron los canales informales como la comunicación entre colegas y la asistencia a reuniones académicas.

Es importante señalar que éste estudio, al igual que el de Havelock y el proyecto INFROSS, no se caracterizaron por indagar algún tipo de nivel específico de profesores - *primaria, secundaria, preparatoria, etcétera*-, sino que los participantes fueron tomados indistintamente.

1.2.2.2 La década de los setenta

Para el período de los setenta, Rittenhouse (1970) inicia con el desarrollo de investigaciones concretas enfocadas al conocimiento de la comunidad docente de nivel secundaria. En su ensayo titulado «*Innovation problems and information needs of educational practitioners*» se ocupa por examinar el comportamiento informativo de ésta comunidad. Sus resultados mostraron que los profesores tienen una alta preferencia por consultar a sus colegas para resolver dudas e inquietudes, debido a que desconocen cómo y en dónde buscar información. Es así, como Summer (1974) a partir de los resultados obtenidos de las investigaciones anteriores considera la urgencia de elaborar una guía de información y fuentes bibliográficas que muestre lo que se ha realizado en educación y la formación de grupos de trabajo que se dediquen a proponer mejoras en la recuperación de la información y de los servicios bibliográficos requeridos por las comunidades educativas.

Hacia finales de esta línea de tiempo sobresalen las investigaciones de Mayor y de Castleden, que permitieron profundizar en el conocimiento de las necesidades de información y hábitos de este colectivo de usuarios. En el trabajo de Mayor (1977), fueron identificados los tipos de información que necesitaban los profesores para impartir sus clases. Entre sus conclusiones principales subraya un amplio interés por el uso de cuadernos de notas y compilaciones individuales. Por su parte, Castleden (1979) determinó las fuentes que usaban los profesores y los problemas a los que enfrentaban para utilizarla. Sus hallazgos denotan que esta comunidad empleaba más la conversación con colegas para localizar materiales publicados recientemente y los libros de texto para el desarrollo de materiales didácticos, resolver dudas en los estudiantes y para su formación curricular.

1.2.2.3 La década de los ochenta

Durante la década de los ochenta, aparecen otros estudios que resultan importantes como el elaborado por Summers, Matheson y Conry (1983) quienes sostienen que, a pesar de las nuevas tecnologías que pudieran hacer cambiar los hábitos de búsqueda de información en la comunidad de profesores, la tendencia por el uso de notas personales, libros de texto y las formas de comunicación informales siguen siendo la fuente principal que utilizan los maestros por encima de los sistemas de recuperación de información a través de computadoras.

Por otro lado, y profundizado en los sistemas de información, Clay y Davis (1984), proponen como resultado de su investigación, que tuvo como objetivo identificar los problemas de los profesores de secundaria para localizar información en la base de datos ERIC; la incorporación de algunos puntos de acceso, tales como el “nivel de calidad” y los “descriptores” con el fin de hacer más accesible la búsqueda de información y la toma de decisión del usuario académico.

A mediados de este lapso, Hardeman (1985) centran su inquietud por estudiar los aspectos psicológicos, motivaciones y atributos afectivos que tienden a influir en el comportamiento informativo de los profesores durante su práctica. El autor concluye que un buen profesor es aquel que tiene la habilidad, capacidad y creatividad para motivar a sus alumnos en la búsqueda de conocimiento.

Al siguiente año, Baran y Wolf (1986) reafirman en su trabajo «*Relationships between characteristics of teachers and teachers' assessments of sources of information*» el interés de esta comunidad por consultar las notas de clase, libros de texto y a sus colegas para el desarrollo de sus actividades y la necesidad de que la biblioteca escolar y pública los provea de materiales útiles.

1.2.2.4 La década de los noventa

En el decenio de los noventa, con una mayor introducción de las tecnologías de la información y comunicación se publican algunos estudios vinculados a la necesidad de incorporar en la formación de los docentes de secundaria las habilidades informativas; así, en 1991 y 1992, Todd, reconoce la importancia que tiene el bibliotecario escolar para desarrollar cursos de formación de usuarios en los maestros en Australia debido a que la gran mayoría recurre para preparar sus clases a los libros de texto y apuntes personales desconociendo en gran medida las fuentes y recursos tecnológicos que pudiesen ayudarles para su formación académica, laboral y profesional.

En el mismo tiempo, Buttlar y Tipton (1992) dan a conocer la frecuencia de uso por parte de los profesores de secundaria de los Centros de Materiales Curriculares (CMC) del estado de Ohio, Estados Unidos. Su comentario versa referente a la importancia de instruir a los profesores y alumnos en el uso de los catálogos en línea y bases de datos especializadas a través de la implementación de cursos por parte del personal bibliotecario.

A finales de ésta década, Small, Sutton, Eisenberg, Miwa y Urfels (1998) en su investigación parten de las siguientes preguntas: ¿Qué fuentes de información (incluso el Internet) consultan los profesores para la planificación de sus actividades académicas?, ¿Con qué frecuencia usan el Internet los profesores para la planificación de sus actividades académicas? ¿Cómo evalúan los profesores sus búsquedas de Internet en términos de facilidad, éxito y satisfacción?. Sus resultados muestran que las fuentes más consultadas en el Internet suelen ser las guías de estudios o cursos que puede abarcar varios niveles de grados y áreas temáticas (matemáticas, historia, etcétera), libros de consulta como las enciclopedias y diccionarios para indagar temas específicos como la guerra civil, las constelaciones, y algunos materiales como folletos, libros de texto, videos, entre otros. La frecuencia de uso fue regular y en cuanto a la evaluación de sus búsquedas determinaron en su mayoría que fueron fáciles y en algunos casos exitosas.

En este lapso, Pierce (1998) analiza también el uso del Internet en los profesores señalando que éstos son incapaces para instruir a sus alumnos y proporcionarles ayuda para investigar y recuperar información debido al desconocimiento de esta herramienta a causa de varios factores, como por ejemplo, la edad de algunos maestros que no les ha permitido familiarizarse con el uso de las computadoras.

Para finalizar con las investigaciones de esta época, en 1999 Shanmugam indaga el comportamiento informativo de los profesores adscritos a las escuelas de Malasia. Entre sus conclusiones más notables manifiesta que la mayoría de los docentes utiliza la información principalmente para preparar cursos y una minoría para consultar otros temas que no están relacionados con la enseñanza, también, las fuentes que más utilizan para el desarrollo de sus actividades académicas son las notas de conferencias, compañeros de curso, seguido por bibliotecas escolares y libros de texto. Los materiales impresos tales como las revistas, enciclopedias e índices registraron un bajo uso.

1.2.2.5 La década del dos mil

Para la década del dos mil, el énfasis en las tecnologías de la información dentro de los procesos bibliotecarios y de información propician el interés por investigar dentro de esta comunidad de usuarios, prueba de ello, es la cantidad de documentos que fueron elaborados durante este período, a razón de lo anterior, cabe señalar el artículo elaborado por Mumtaz (2000) quien destaca que existen varios factores que influyen en las decisiones de los profesores para utilizar las tecnologías en el aula como pueden ser la escolaridad, acceso a los recursos, calidad del software y hardware, facilidad de utilización, políticas gubernamentales y locales (escuela) y el grado de conocimiento, es decir, sus habilidades informativas.

En el mismo año, Conroy, Parker y Davies (2000) exploran las necesidades de información de los profesores de secundaria en Escocia. Entre sus hallazgos indican que si bien, el Internet es utilizado por todos los maestros debido al hecho de que proporciona material actualizado, existe la necesidad por parte de los profesores de la creación de una red

nacional de recursos de información europeos para las escuelas con especial atención en los maestros de secundaria.

Paralelamente, Hart (2000) subraya la importancia de introducir la alfabetización informativa en la capacitación de los maestros de secundaria de la región de Cape Town (Sudáfrica) debido a que los profesores usan muy poco los recursos tanto impresos como electrónicos de la Web y de la biblioteca. Sus fuentes de información que mayormente utilizan son libros prestados de amigos y sus propios libros. Cabe señalar que aunque paradójicamente las bibliotecas escolares de la región de Cape Town se encuentran dotadas de los recursos de información necesarios son escasamente utilizadas por los profesores debido a la poca difusión por parte de los bibliotecarios.

Tres años después, Davis y Payne (2003) enfatizan acerca de la importancia de la alfabetización informativa en las escuelas del estado de California. Sus conclusiones señalan que debe introducirse en las bibliotecas escolares programas o cursos en habilidades de información con la finalidad de mejorar la localización, el acceso y uso a una amplia gama de documentos que les permita a los docentes actualizar su práctica de enseñanza.

Igualmente, Nascimento (2003) realiza un estudio en una muestra de 70 profesoras de secundaria de quince escuelas en la red estatal de Florianópolis (Santa Catarina, Brasil), para ello, clasificó las necesidades de información bajo cuatro aspectos –*personales, profesionales, laborales y actualización*– asignando dentro de cada uno de ellos las mismas fuentes informativas. De esta manera, los resultados indican que dentro del primer rubro el 80% de los docentes recurre principalmente a los familiares para resolver sus requerimientos personales y en menor medida a los programas de radio (2%), televisión (1%) e Internet (1%). Por otra parte, se obtuvo que dentro del segundo rubro el 28% acude a los amigos o colegas primordialmente para resolver sus necesidades profesionales, seguido de los libros con el 20%, revistas y periódicos (14%). A su vez, el 44%, mencionó que necesita esencialmente de los libros para llevar a cabo su actividad laboral y en porcentajes menores a los amigos o colegas (7%) y familiares (1%). Por último, el 87%,

señaló necesitar para mantenerse actualizado de los programas de radio y, en mínimos porcentajes, a los amigos o colegas (5%) y los parientes (5%).

Asimismo, Goncalves y Souza (2003) resaltan la importancia de la utilización de los libros didácticos entre los profesores brasileños puesto que consideran que éstos materiales orientan y facilitan la organización de sus contenidos y la preparación de las actividades a desarrollar en el aula. En cuanto a los recursos tecnológicos se encontró que más de la mitad de profesores hace uso de Internet en casa y en la escuela. Por último, los profesores estiman que la biblioteca escolar es bastante limitada con respecto a los materiales que tiene y servicios que ofrece.

Un año después, Azcárate, Serrado y Cardeñoso publican en 2004 una ponencia relacionada con el comportamiento informativo titulada «*Las fuentes de información como recurso para la planificación*», de los resultados más importantes que se obtienen es que los profesores de secundaria en España utilizan básicamente el libro de texto para la selección y secuencia de los contenidos y las actividades asociadas y, en menor medida, la información que proviene de cursos de formación, jornadas, seminarios, artículos y textos de divulgación para conocer y reflexionar acerca de las experiencias de otros profesores, siendo un posible referente al momento de introducir innovaciones en el aula que favorezcan la participación del alumno.

Otro trabajo que cabe destacar con referencia a este decenio es el elaborado por Recker, Dorward y Nelson (2004) quienes muestran las prácticas de los profesores de matemáticas en la utilización de recursos digitales partiendo de las siguientes preguntas: ¿Qué motiva a los profesores a utilizar los recursos digitales?; ¿Qué barreras observan los profesores cuando utilizan los recursos digitales?; ¿Qué estrategias de búsqueda y criterios de selección utilizan frecuentemente los profesores al buscar recursos digitales?; ¿De qué manera utilizan los profesores los recursos digitales dentro de la instrucción que imparten?; ¿Cómo utilizan los profesores los recursos digitales en la instrucción dentro y fuera del aula?. Algunos resultados denotan que los profesores se encuentran motivados hacia el uso de los recursos digitales porque éstos permiten ahorrar tiempo, mejorar su práctica y conocer mejor las necesidades académicas de sus estudiantes. De manera genérica, en

cuanto a las barreras encontradas para localizar los recursos digitales mencionaron que suelen ser la calidad de la información y las capacidades de cada maestro para acceder y utilizar la información.

Por su parte, Crouse y Kasbohm (2004) sostienen la necesidad de impartir programas de desarrollo de habilidades informativas en los profesores de secundaria, debido a que ignoran la manera de buscar información en su disciplina, la utilización de las bases de datos especializadas como ERIC, el empleo de los catálogos en línea y la búsqueda de información en la WEB.

También Berry, O'Bryan y Cummings (2004) establecen que los profesores de escuelas secundarias de la región de Illinois tienen una percepción negativa hacia el uso de los sistemas automatizados de información a razón del desconocimiento que la gran mayoría tiene de ellos. Por ello, los autores recalcan la necesidad de instruirlos a través de las habilidades informativas en el uso de los sistemas de información.

Posteriormente en el 2006, Williams y Wavell presentan un reporte para dar a conocer la manera en cómo los maestros de secundaria imparten a sus alumnos la alfabetización informativa. Los resultados del estudio indican que los mismos profesores se sienten incapaces de transmitir estos conocimientos puesto que desconocen las técnicas y estrategias para buscar y manejar información, los criterios para evaluar las fuentes y la calidad de la información en sitios WEB.

De igual manera, Adeogun (2006) reconoce la importancia en el sistema educativo de África subsahariana del profesional de la información y su colaboración con los profesores en el proceso de enseñanza basado en la alfabetización de la información en las tecnologías en un entorno en el que la explosión de la información, la complejidad en su acceso y la falta de un conocimiento en cómo buscarla hacen que los profesores se frustren.

Durante el mismo año, Lunenberg y Willemse (2006) realizan un estudio en el país de Holanda donde concluyen que gran cantidad de los docentes no disponen de tiempo ni de conocimientos para mejorar sus prácticas de forma sistemática a causa de que no conocen

las estrategias en cómo buscar información a través de las tecnologías y medios electrónicos.

En el 2007 William y Coles examinan las habilidades informativas de los profesores en Escocia, Inglaterra y Gales en relación con la utilización de la información dentro de su práctica docente. Sus comentarios determinan que las barreras que impiden la utilización de la información entre los profesores es la falta de tiempo y la falta de capacidades en cuanto al conocimiento para el acceso a los recursos electrónicos y por lo tanto sugieren incrementan la alfabetización informativa entre esta comunidad docente.

Perrault, (2007) parte en su investigación de la siguiente pregunta. ¿En qué medios electrónicos localizan los profesores de biología la información que buscan para su práctica docente? Las conclusiones más importantes a las que llegó el autor es que los profesores de biología utilizan las bases de datos en línea, sitios web específicos, listas de discusión y bibliotecas electrónicas con gran frecuencia.

Una última investigación para 2007, es la que realizó Reyes y Pech en nuestro país como respuesta ante la reforma integral de la educación secundaria donde de manera implícita encontraron que son pocos los profesores que saben utilizar las computadoras y el Internet, al igual que manifestaron la necesidad de que se impartieran cursos de actualización en estrategias didácticas y en el aprendizaje de competencias.

De igual forma, en el 2008, Tribó recalca su preocupación hacia los profesores españoles de secundaria por la enseñanza en la utilización de las tecnologías de información ya que entre las competencias científicas deseables en el perfil de los docentes se encuentra precisamente el manejo y dominio de éstas para poderlas utilizar en la didáctica del área o disciplina que imparten y para hacer uso de ellas en situaciones educativas.

Otro estudio, es el de Silva (2008), quien establece que los profesores de secundaria en la región de Mato Grossos, Brasil, utilizan más los motores de búsqueda como el Google y Yahoo para realizar sus búsquedas en el Internet, a pesar de que existen dificultades que impiden su correcta utilización; además resalta la participación del bibliotecario como

mediador en la búsqueda de información en la WEB subrayando la necesidad de que este profesional desarrolle entre los profesores de secundaria las habilidades informativas mediante cursos.

A su vez, Arriola y Butrón (2008) analizan el servicio que ofrece el personal bibliotecario, el ambiente físico, el uso de algunas fuentes de información, las herramientas tecnológicas y el equipamiento de 18 Centros de Maestros en el Distrito Federal, asimismo, hacen algunos señalamientos de los aspectos que deben mejorarse en los Centros de Maestros como: el acceso a Internet, la elaboración de páginas WEB y un adecuado equipo de computo.

Para cerrar con este período, Laverty, Reed y Lee, (2008) determinan la necesidad de que los maestros adquieran las habilidades informativas indispensables para instruir a sus alumnos en el uso de estrategias de búsqueda en la WEB a través de la formulación de cursos impartidos por los bibliotecarios que traten las habilidades informativas y competencias informativas que se requieren en la búsqueda realizadas dentro de la WEB.

En el 2009, Terigi analiza la estructura curricular de formación de los profesores. Señala que ésta debe de resolver desafíos que son comunes a la preparación de los docentes como el manejo adecuado de las tecnologías de información y comunicación para vivenciar y comprender los cambios contemporáneos con respecto a la producción y circulación del saber; para que lleguen a liderar el cambio pedagógico que van a suponer las aplicaciones de las TIC en el aula, con la consiguiente redefinición del papel de los profesores en los procesos de enseñanza-aprendizaje y para aproximarse a la manera cómo aprenden, comparten y viven las actuales generaciones de alumnos.

Paralelamente, Oyeronke (2009) reconoce que los profesores de educación secundaria de Nigeria solamente hacen uso de la información para realizar sus notas de clase y para presentar exámenes, siendo las fuentes principales de consulta los libros de texto, las revistas y las novelas.

1.2.2.6 Lo actual

Durante la primera década del dos mil, Griffin y Ramachandran (2010) describen como los bibliotecarios del estado de California aplicaron un programa de alfabetización informacional utilizando la WEB 2.0 para los profesores de secundaria debido a que identificaron que los maestros presentan algunos problemas para buscar y utilizar información electrónica.

Por otra parte, Granberg y Hultén determinan en este mismo año (2010) que la alfabetización informativa es de suma importancia en la formación de los profesores de secundaria de Suecia puesto que les permite mejorar sus capacidades de búsqueda, identificación y recuperación de la información no solamente en el Internet sino en las bibliotecas escolares a donde ellos suelen acudir para actualizarse o simplemente preparar su clases y/o desarrollar algunas dinámicas escolares.

En el año 2011 aparece un estudio de Almerich, Suárez, Jornet y Orellana de la comunidad de Valencia. Sus resultados más representativos muestran que el uso de los recursos tecnológicos por parte de los profesores es bajo, aunque suele incrementar cuando los profesores trabajan en niveles educativos superiores, además de que a menor edad en el profesor se produce un mayor nivel de competencias y uso de las TIC.

Durante este año también existe un trabajo que se realizó en Nueva Zelanda de Ladbrook y Probert, el cual versa en el fomento de las habilidades informativas entre los profesores de secundaria para el uso y manejo de la información en línea y fuera de ella para beneficio de sus actividades. Entre sus comentarios se hallan que los estudiantes son más expertos en el uso de la información en línea que los profesores, además de que prefieren la búsqueda de información a través de Internet por encima de otros medios. Otro resultado de este estudio que resulta determinante es que existe un vacío en el conocimiento de los profesores respecto a las características y aplicaciones pedagógicas de los textos digitales que pueden utilizarse para mejorar las habilidades informativas de los estudiantes y de la lectura crítica de este tipo de medios.

Asimismo, Korobili, Malliari, Daniiliduo y Christodoulou en 2011 hacen alusión a que los profesores en Grecia prefieren los libros de textos impresos y en un menor grado las revistas impresas y electrónicas, libros electrónicos y los grupos de discusión, asimismo, mencionan que los bibliotecarios deben de fomentar el desarrollo de habilidades informativas para orientar a los profesores en la forma de buscar y localizar información para beneficio de sus actividades.

Por último, en el año 2012 Bitso y Fourie, realizan un trabajo titulado «*An Investigation of Information-Seeking Behaviour of Geography Teachers for an Information Service Intervention: The Case of Lesotho*», cuyo alcance se encuentra dirigido a investigar las necesidades de información de los profesores de geografía de nivel de secundaria en la región de Lesotho (Sudáfrica) con la intención de diseñar y poner en funcionamiento un servicio de información especializado para apoyar las labores que realizan los profesores.

En suma, para finalizar con este apartado, resulta importante establecer que a través de la descripción de los estudios que se realizaron durante estos periodos ha sido posible:

- a) Determinar algunas de las necesidades de información y hábitos en el proceso de búsqueda de información de los profesores de nivel secundaria
- b) Reconocer la importancia de incorporar en la formación de los docentes de secundaria las habilidades informativas
- c) Reflexionar sobre la imperiosa necesidad de participación del bibliotecario como mediador en la búsqueda y recuperación de la información
- d) Comprender la importancia de proporcionar conocimientos en habilidades y competencias informativas a los profesores de secundaria mediante el desarrollo de cursos asistidos por parte del bibliotecario.

1.3 Los temas de estudio de las investigaciones en la comunidad docente

Con la intención de seguir abordando las investigaciones elaboradas en torno a las necesidades y comportamiento informativo de la comunidad docente del nivel de secundaria, dentro de este apartado se hará mención hacia los temas de estudio que en cada una de las décadas fueron materia de atención, para de este modo, determinar la fase o fases –*necesidades de información o comportamiento informativo*- que más se ha estudiado de acuerdo con el Modelo de las Necesidades de Información (NEIN). (Calva, 2004a, p. 168)

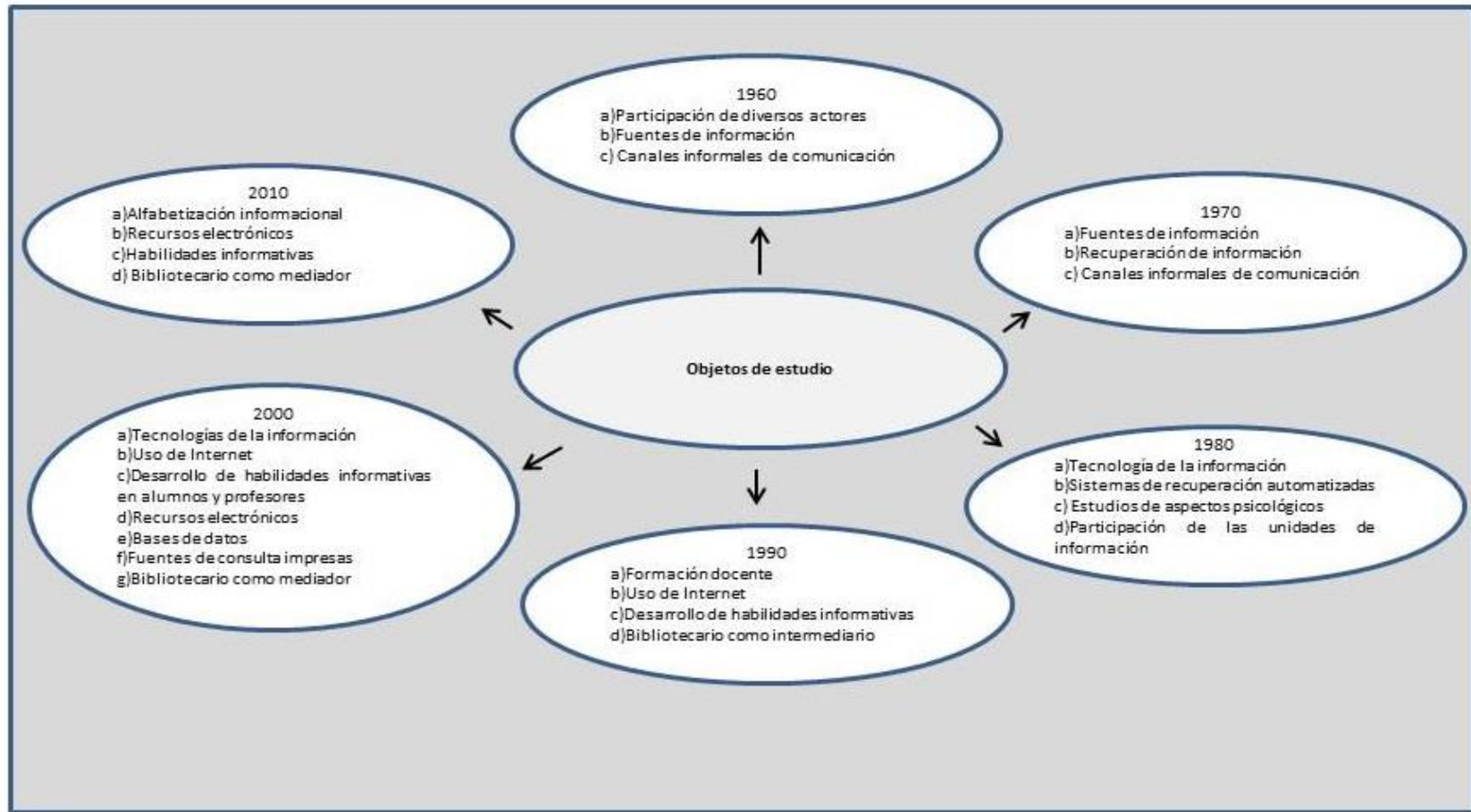
Inicialmente se tiene que a finales de la década de los sesenta se comienzan a realizar investigaciones en la comunidad de profesores sin particularizar en algún tipo de nivel educativo (primaria, secundaria, bachillerato, etcétera) o en alguna área del conocimiento (matemáticas, español, historia, etcétera) en específico. Estas indagaciones tuvieron como interés conocer las necesidades de información y el proceso de búsqueda de los profesores para principalmente determinar que los canales informales de comunicación (colegas y asistencia a eventos) y el uso de las monografía eran el medio más factible para recuperar y localizar información en relación con un tema en específico, o bien, para la toma de decisiones y la planificación de sus actividades. **(Véase figura 2)**

Algunas características que vale la pena mencionar dentro de este lapso, es que se hace patente la importancia del bibliotecario y de otros actores como las asociaciones e instituciones, así como, las dificultades a las que se enfrentaban los docentes cuando hacían uso de la información. Peso a ello, cabe señalar que debido a que fueron los primeros estudios que se llevaron a cabo dentro de esta colectividad no se hace mención a la existencia de cursos que asistan a los profesores en la búsqueda y recuperación de la información.

Conforme a lo anterior, es posible destacar que estas primeras investigaciones tuvieron una tendencia hacia el estudio del comportamiento informativo con respecto a la manera de identificar como los profesores obtenían la información necesaria. **(Véase figura 2)**

Figura 2

Los temas de estudio en las investigaciones con respecto a la comunidad docente de nivel secundaria



Fuente: Elaboración propia (2013)

Para el periodo de los setenta, inician a desarrollarse investigaciones específicas dentro de la comunidad de profesores del nivel de secundaria. Los objetos de estudio considerados dentro de este periodo hacen referencia a algunos aspectos interesantes como las fuentes de información utilizadas, los medios de recuperación de la información y los canales informales de comunicación que emplean los profesores. Un asunto interesante que hay que rescatar como resultado de los estudios, es la necesidad de elaborar una guía de información para apoyar a la comunidad de profesores en sus requerimientos y que muestre lo realizado en su disciplina. En este sentido, el desarrollo de las exploraciones sigue estando dirigido hacia el estudio de la fase de comportamiento informativo y, por ello, su tendencia continúa como una constante.

En la época de los ochenta los temas de estudio que se atienden en las pesquisas dan cuenta de la aparición de las tecnologías de información, los sistemas de recuperación automatizados y la participación de las unidades de información e incorporan investigaciones donde aparecen los aspectos psicológicos como elementos que influyen en las necesidades de información y el comportamiento informativo de los docentes. Así, se logra visualizar una tendencia nuevamente hacia la fase del comportamiento informativo que a futuro resultará común dentro de las investigaciones, en comparación con la línea de investigación de necesidades de información.

En el decenio de los noventa todo indica que existe una continuidad en los objetos de estudio por analizar, en los cuales las tecnologías de la información acentúan una mayor intervención del Internet generando la necesidad de recurrir a la formación docente en el uso de este recurso, lo que conlleva al desarrollo de habilidades informativas y, dentro de esto, a la participación del bibliotecario como intermediario, dando lugar, a mantener una actualización permanente que le permita realizar su ejercicio profesional con los conocimientos, habilidades y destrezas que demanda la comunidad de profesores como usuarios de la información. De manera que estas investigaciones marcan el signo de la época caracterizada por una mayor utilización de las tecnologías de la información y la recurrencia a Internet como un recurso que forma parte del quehacer bibliotecario. Así, el curso que toma las necesidades de información y el comportamiento informativo en

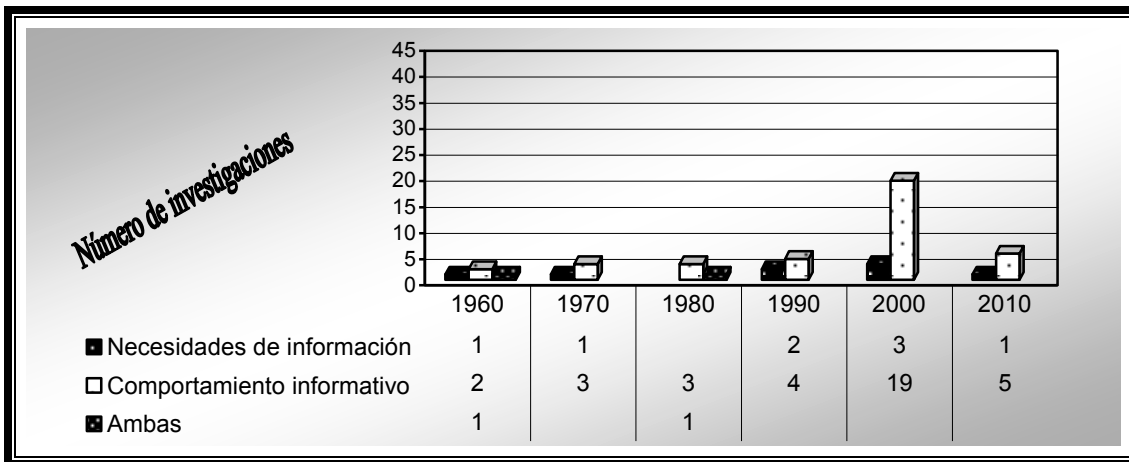
función de los elementos de estudio continua centrándose en la fase del comportamiento informativo.

La década del dos mil se convierte en un período durante el cual se corrobora que dentro de las investigaciones relacionadas con las necesidades de información y el comportamiento informativo, las tecnologías de la información, el Internet, el desarrollo de habilidades, así como la utilización de los recursos electrónicos y las bases de datos se reafirman como recursos determinantes para dar cobertura a los requerimientos de información. No obstante, resalta la presencia de las fuentes de consulta impresas que siguen prevaleciendo dentro de las estrategias de búsqueda de esta colectiva y, con ello, resaltando la importancia que aún representan los materiales impresos a pesar del gran desarrollo tecnológico que hoy en día existe. Es importante comentar que la propensión durante este periodo sigue siendo hacia el conocimiento de la fase relaciona con el comportamiento informativo

Por último, cabe indicar que en las investigaciones más recientes que se han realizado (2010-2012) continúa el interés por el desarrollo de las habilidades informativas y la alfabetización informativa como ejes básicos para capacitar y actualizar a los docentes en el uso de los recursos y fuentes informativas, asimismo, durante estos años se resalta la importancia de los recursos electrónicos y del bibliotecario como mediador entre los servicios bibliotecarios y de información que pueden ser utilidad para la comunidad de profesores.

Como consecuencia de lo anterior, el siguiente **gráfico 4** reafirma la tendencia hacia la fase que más se ha investigado en las diversas décadas descritas:

Gráfica 4
Fase más investigada en las diferentes décadas de las investigaciones



Fuente: Elaboración propia (2013)

Consideraciones generales

Mediante el desarrollo de los apartados anteriores se puede considerar que a pesar de que internacionalmente aparecen países como Estados Unidos que han realizado un mayor número de estudios acerca de esta comunidad, (**Véase tabla 3**) los profesores de secundaria siguen siendo un gremio poco estudiado, prueba de ello, ha sido la cantidad de documentos que cubrieron la serie de criterios establecidos y que abarcan un periodo de seis décadas. (**Véase tabla 2**).

Con respecto a Latinoamérica, la atención de investigaciones con referencia a la temática abordada tampoco se caracteriza por un desarrollo favorable, más bien, se distingue de igual forma por su escasez de estudios, debido a que sólo existen cuatro trabajos que fueron elaborados en Brasil (Goncalves y Souza, 2003; Nascimento, 2003; Silva, 2008) y en Argentina (Terigi, 2009). En relación con México, la situación no varía, pues sólo fueron localizados dos estudios (Arriola y Butrón, 2008; Reyes y Pech, 2007) dentro de estas líneas -necesidades de información y comportamiento informativo-, lo que conduce hacia la exigencia de adentrarse en la comunidad de profesores como usuarios de información. Lo anterior, no pretende afirmar que no exista una preocupación hacia esta comunidad, más bien, presenta una oportunidad para impulsar y ampliar el número de

investigaciones con referencia al estudio de las necesidades de información y el comportamiento informativo.

Lo que resulta hasta cierto punto paradójico es que dentro de la disciplina bibliotecológica, aparezca publicado un sólo documento que trate a la comunidad, motivo de nuestra indagación, (Arriola y Butrón, 2008) y que dentro de éste, se estudié a los Centros de Maestros⁸ como un recurso al cual acuden los profesores; pero que además, únicamente un artículo sea elaborado desde una disciplina como es la pedagogía y que de manera implícita estudie a las necesidades de información y el comportamiento informativo como un aspecto meramente teórico visto como una problemática educativa, social y cultural presente en nuestro país (Reyes y Pech, 2007).

Debido a este vacío existente identificado en México a través de la pesquisa que se realizó, es pertinente indicar la necesidad de investigar en esta comunidad para acentuar que el uso y manejo de información resulta determinante en el trabajo cotidiano efectuado por los profesores, considerando que en el nuevo entorno la información es un recurso ineludible y, por lo mismo, las necesidades de información y el comportamiento informativo están latentes en las actividades que llevan a cabo los profesores.

Con referencia a la fase que mayor recurrencia se encuentra en las investigaciones, se observó que el comportamiento informativo mantiene un sitio de mayor preponderancia que supera en gran medida a los estudios realizados acerca de las necesidades de información. **(Véase gráfica 1)** Sin embargo, persiste una ausencia de estudios integrales dentro de esta comunidad que estudien las fases que componen al Modelo NEIN.

Por otra parte, en cuanto a las fuentes de información que aparecen con más frecuencia en los estudios, los artículos publicados en revistas especializadas siguen siendo el medio más empleado para dar a conocer los resultados y avances que se han realizado dentro de las

⁸ Los Centros de Maestros son espacios destinados principalmente a proporcionar asesoría a los docentes inscritos en los cursos de actualización mediante diversas instalaciones y servicios como biblioteca, sala de lectura, servicio para la recepción, grabación y reproducción de audio y video, entre otros. Aunque también brindan asesoría a quien lo solicite.

disciplinas. **(Véase gráfica 2)** Asimismo, el vínculo entre el idioma y país ocupan un lugar destacado ya que el lenguaje inglés refleja que los Estados Unidos continúa estando a la vanguardia a nivel internacional y, que por lo tanto, este sitio le favorece el plantear la exigencia de utilizar esta lengua para publicar las investigaciones que se realizan. **(Véase gráfica 3)** Aunque no se puede descartar la posibilidad de productividad de documentos que aparezcan en el idioma español conforme los países realicen investigaciones al respecto y aumenten la productividad de las mismas en las temáticas estudiadas y, sobre todo, que hagan públicas sus investigaciones en medios formales de comunicación.

También, resulta de interés señalar que la metodología que se ha venido utilizando en las investigaciones realizadas incluye como una constante instrumentos de investigación específicos como el cuestionario y las entrevistas, además que, aparece el uso de métodos como el análisis de referencias y los grupos de discusión, cuya utilidad ha sido notoria. **(Véase tabla 4)** Sin embargo, hay que resaltar que aún existe la ausencia de investigaciones cualitativas donde se utilicen otro tipo de métodos y/o técnicas como la historia de vida, focus group, incidente crítico, por mencionar algunos; los cuales permitan abordar (Hernández, 2008) “fenómenos reales de la vida humana tal y como éstos se desarrollan cotidianamente con referencia a las necesidades de información y el comportamiento informativo” (p. 17).

Por lo anterior, esta investigación representa un primer acercamiento acerca del conocimiento de los profesores y, con ello, la oportunidad de aportar características esenciales que permitan vislumbrar un panorama de la realidad que acontece en nuestro país, pero también, un terreno fértil en que el bibliotecólogo pueda formar parte de equipos de trabajo y sus conocimientos y experiencias reditúen beneficios que a la víspera sean reflejados en planes nacionales de educación mediante la creación de programas y proyectos específicos en el cual las unidades de información, los recursos impresos y electrónicos sean incorporados no solamente a su quehacer cotidiano que llevan a cabo los docentes en las escuelas sino previamente desde su formación profesional y, de esta manera, establecer estrategias que den solución a las necesidades de información que favorezcan las habilidades y competencias informacionales de los profesores en la

búsqueda de información. Puesto que el docente tiene la necesidad y obligación de adoptar y utilizar las tecnologías de la información y comunicación en su vida académica y profesional para apoyar sus actividades de docencia y en herramientas tecnológicas (Sánchez, Pérez, Picco, 2014) que le permitan adquirir los conocimientos necesarios para brindar una educación de calidad acorde a los momentos actuales que se viven en la sociedad.

Por ello, Calva (2004b) es preciso al mencionar que es necesario que en “la formación y actualización de los documentalistas se haga conciencia de que los servicios bibliotecarios y de información deben de satisfacer las necesidades de información de los usuarios con el apoyo de las tecnologías adecuadas, no las que estén de moda, sino las que logren este fin” (p.98).

Pero también, Harris (1986) añade que es común observar, que “cada unidad de información diseña sus servicios sin tomar en cuenta o sin tener un conocimiento de las necesidades de información del sector de la sociedad que le compete atender (usuarios). Las unidades se diseñan con una misma estructura, bajo una práctica documental o bibliotecaria convencional o por algunos otros factores, aún para diferentes usuarios (Comunidades)” (p.15).

Referencias

- Adeogun, M. (2006). The challenges of a modern tertiary education system: paradigm shifts for educators and information professionals in Sub-Saharan Africa. *African Journal of Library, Archives and Information Science*, 16(1), 45-52.
- Allen, E. S. (1929). Periodicals for mathematicians. *Science*, 70, 592-594.
- Allen, T. J. (1969). Information needs and uses. *Annual Review of Information Science and Technology*, 4, 3-29.
- Almerich, G., Suárez, J., Jornet, J. y Orellana, M. (2011). Las competencias y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) por el profesorado: estructura dimensional. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 28-42.
- Applegate, R. (1993). Models of user satisfaction: understanding false positives. *RQ Reference Quarterly*, (4), 525-539.
- Arriola, N. O., Butrón, Y. K. (2008, septiembre). *La cultura bibliotecaria del usuario de bibliotecas académicas: un panorama de su realidad*. Ponencia presentada en el VI Coloquio de Administración y Liderazgo en el Campo Informativo (ALCI), Boca del Río, Veracruz.
- Azcárate, P., Serrado, A., Cardeñoso, J. Ma. (2004, septiembre). *Las fuentes de información como recurso para la planificación*. Ponencia presentada en el Octavo Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática, Coruña. España.
- Baran, Francis A., Wolf, W. C. (1986). Relationships between characteristics of teachers and teachers' assessments of sources of information. *Journal of Technology Transfer*, 11(1), 21-29.
- Belkin, N. J. (1978). Progress in documentation: information concepts for information science. *Journal of Documentation*, 34(1), 55-85.
- Bernal, J. D. (1948). Preliminary analysis of pilot questionnaires on the use of scientific literature. The Royal Society Information Conference. 589-637.
- Berry, K., O'Bryan, D., Cummings, M. (2004) Secondary school business educators' perceptions of the knowledge, skills, and abilities needed by information systems majors relative to other business majors. *Journal of Information Technology Education*, 3, 133-142.
- Bitso, C., Fourie, I. (2012). An Investigation of Information-Seeking Behaviour of Geography Teachers for an Information Service Intervention: The Case of Lesotho. *Information Research*, 17(4), 345-358.
- Brodman, E. (1944). Choosing physiology journals. *Bulletin of the Medical Library Association*, 32(4), 479-483.

- Buttler, L., Tipton, M. (1992). Library use and staff training in curriculum materials centers. *Journal of Academic Librarianship*, 17(6), 370-374.
- Calva, G. J. J. (1994). Las necesidades de información: la importancia de su estudio. *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 9(3), 33-38.
- Calva, G. J. J. (1995). Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 9(19), 17-29.
- Calva, G. J. J. (1998). Las necesidades de información del usuario en la automatización de unidades de información. *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 1(1), 15-20.
- Calva, G. J. J. (2001). El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 1(30), 29-64.
- Calva, G. J. J. (2004a). *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Calva, G. J. J. (2004b). Las necesidades y comportamiento de los investigadores como usuarios de las bibliotecas de las instituciones de educación superior en América Latina. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 27, 97-116.
- Calva, G. J. J. (2004c). El fenómeno de las necesidades de información: su investigación y modelo teórico. Documento base. Presentado en el Seminario de Usuarios de la Información que llevó por título El fenómeno de las necesidades de información: las comunidades de usuarios y su investigación, durante los días, 18,19 y 20 de agosto del 2004. p. 7 (Documento mecanografiado)
- Calva, G. J. J. (2004d). La investigación sobre las necesidades de información en comunidades de usuarios. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 18(37), 23-55.
- Caridad, S. M. (1982). El usuario <<on line>> español: evaluación y resultados. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 6, 77-103.
- Castleden, M. H. J. (1979). Information seeking behaviors and attitude to information among educational practitioners. Thesis the Doctor of Education, Faculty of Graduate Studies, Department Reading University of British Columbia, Vancouver, Canada.
- Chorness, M. H., Rittenhouse, C. H., Heald, R. C. (1968). Decision processes and information needs in education: a field survey. Berkley, California: Far West Laboratory foe Educational Research and Development.

- Chorness, M. H., Rittenhouse, C. H., Heald, R. C. (1969). Use of resource material and decision processes associated with educational innovation: A literature survey. Berkley, California: Far West Laboratory for Educational Research and Development.
- Cirigliano, G. F. (1971). *La conducta informativa en universitarios argentinos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Clay, K., Davis, J. E. (1984). National education practice file. Final report. Evaluation report. Washington: National Institute of Education.
- Conroy, G., Parker, S., Davies, S. (2000). The European information needs of secondary school teachers in Scotland: recent developments in the provision of information to schools and colleges. *Aslib Proceedings*, 52(7), 254-263.
- Crawford, S. (1978). Information need and uses. *Annual Review of Information Science and Technology*. 3, 61-81.
- Crouse, W. F., Kasbohm, K. E. (2004). Information literacy in teacher education: a collaborative model. *Educational Forum, The*, 69(1), 44-52.
- Davis, K. S., Payne, L. (2003). Teaching, learning and research: linking high school teachers to information literacy. *Reference Services Review*. 31(4), 313-319.
- Devadason, F. J. and Pratap, L. P. (1997). A methodology for the identification of information needs of users. *IFLA Journal*, 23(1), pp. 41-51.
- Díez, J. J. (1980). *La comunidad educativa*. Madrid: NARCEA.
- Figueiredo, N. M. de. (1983). Aspectos especiais de estudos de usuarios. *Ciencia da Informacao*, 12(2), 50-51.
- Fussler, H. H. (1949). Characteristics of the research literature used by chemists and physicists in the United States: part 1 y 2. *Library Quarterly*, 19, 19-35; 119-143.
- Goncalves, D. G., Kelley, C., Souza, C., S. M. de (2003). Comportamento dos professores da educacao básica na busca da informacao para formacao continuada. *Ciencia da Informacao*, 32(3), 54-61.
- Goncalves, D. G., Kelley, C., Souza, C. S. Ma. de. (2010). Evolucao teórico-metodológica dos estudos de comportamento informacional de usuarios. *Ciência da Informação Brasilia*, DF, 31(1), 21-32.
- González, T. A. (2005). *Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales*. España: Trea.
- Granberg, M., Hulten, A. (2010). Just search the Internet for facts—a study of some English teachers' attitudes towards information literacy. Examensarbete Lararexamn, Malmo hogskola, Sweden.

- Griffin, K. L., Ramachandran, H. (2010). Science education and information literacy: a grass-roots effort to support science literacy in schools. *Science and Technology Libraries*, 29, 325-349.
- Gross, P. L. K. y Gross, E. M. (1927). College libraries and chemical education. *Science*, 66, 385-389.
- Gutiérrez, S. Raúl. (2006). *Lógica: conceptos fundamentales*. México: Esfinge.
- Hardeman, C. H. (1985, june). *The Quest for excellent/pupil Self-Esteem*. In Invited Papers: Elementary/Secondary Education Data Redesign Project. Washington, United States.
- Harris, C. (1986). Necesidades de los usuarios y mercado de la información: su importancia en el currículo de las escuelas de bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, enero-junio, 9(1), 15-31.
- Hart, G. (2000, august). *Project work as a vehicle for information literacy education in a circuit of South African primary schools*. In IFLA Council and General Conference Proceedings 66th, Jerusalem, Israel.
- Havelock, R. G. (1967). Dissemination and translation roles in education and other fields: a comparative analysis. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.
- Havelock, R. G. (1969). Planning for innovation: a comparative study of the literature on the dissemination and utilization of scientific knowledge. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.
- Henkle, H. H. (1938). The periodical literature of biochemistry. *Medical Library Association Bulletin*, 27, 139-147.
- Hernández, S. P. (1997). coord. *Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Hernández, S. P. (2001). La producción del conocimiento científico como base para determinar perfiles de usuarios. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 1(30), 29-64.
- Hernández, S. P. (coord.) (2008). *Los métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Herner, S. (1954). Information gathering habits of workers in pure and applied sciences. *Industrial and Engineering Chemistry*, 46, 228-236.
- Herner, S., y Herner, M. (1967). Information needs and uses in science and technology. *Annual Review of Information Science and Technology*, 1, 1-34.

- Hooker, R. H. (1935). A study of scientific periodicals. *Review of Scientific Instruments*, 6, 333-338.
- Izquierdo, A. M. (1999). Una aproximación interdisciplinar al estudio del usuario de información: bases conceptuales y metodológicas. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 13(26), 112-134.
- Korobili, S., Malliari, A., Daniilidou, E., & Christodoulou, G. (2011). A paradigm of information literacy for greek high school teachers. *Journal of Librarianship and Information Science*, 43(2), 78-87.
- Krikelas, J. (1983). Information-seeking behavior: patterns and concepts. *Drexel Library Quarterly*, 19(2), spring, 5-20.
- Kuhlthau, C. C. (1991). Inside the search process information seeking from the user's perspective. *Journal of the American Society for Information Science*, 42(5), 361-371.
- Ladbrook, J., Prober, E. (2011). Information skills and critical literacy: where are our digikids at with online searching and are their teachers helping?. *Australasian Journal of Educational Technology*, 27(1), 105-121.
- Laverty, C., Reed, B., Lee, Elizabeth. (2008). The I'm Feeling Lucky Syndrome: teacher-candidates knowledge of web searching strategies. Partnership. *The Canadian Journal of Library and Information Practice and Research*, 3(1), 1-19.
- León, U. N., Piñol, G. F., Sánchez, S. X. (1992). *Detección de necesidades de información de la comunidad académica chilena*. Santiago de Chile: Consejo de Rectores, Comisión Asesora de Bibliotecas.
- Lipetz, B. A. (1970). Information needs and uses. *Annual Review of Information Science Technology*, 5, 3-32.
- Line, M. B. (1969) Information requirements in the social sciences: some preliminary considerations. *Journal of Librarianship*. I, 1-19.
- López P. M., Terrada, M. L. (1992). Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica. *Medicinaclina*, 98, 142-388.
- Lunenberg, M., Willemse, M. (2006). Research and profesional development of teacher educators. *European Journal of Teacher Education*, 29(1), 81-98.
- Mayor, A. S., and Others. (1977). Identification and preparation of derivate information products required by selected users of science information. Washington, D. C: National Science Foundation.
- Menzel, H. (1966). Information needs and uses in science and technology. *Annual review of information science and technology*. 1, 41-69.

- Mumtaz, S. (2000). Factors affecting teachers' use of information and communications technology: a review of the literature. *Journal of Information Technology for Teacher Education*, 9(3), 319-342.
- Nascimento, Ma. de J. (2003). Informacao e cidadania: necessidades e formas de busca por parte da mulher catarinense. *Informacao & Sociedade: Estudos. Joao Pessoa*, 13(2), 123-150.
- Naumis, P. C. y otras (1999). *Tesaurus latinoamericano en ciencia bibliotecológica y de la información*. México: UNAM, CUIB.
- Niedzwiedzka, B. (2003). A proposed general model of information behavior. *Information Research: an International Electronic Journal* 9 Recuperado de <http://www.informationr.net/ir/9-1/paper164.html>
- Oyeronke, A. (2009). Reading habits of secondary school teachers: a study of selected secondary schools in Ado-Odo Ota Local Government Area. *Library Philosophy and Practice*, 11(2), 1-4.
- Paisley, W. J. (1968). Information needs and uses. *Annual Review of Information Science and Technology*, 3, 1-30.
- Peniche de Sánchez, M. S. (comp.). (1992). *Vocabulario controlado en bibliotecología, ciencia de la información y temas afines*. México: UNAM, CUIB.
- Perrault, A. M. (2007). An exploratory study of biology teachers' online information seeking practices. *School Library Media Research*, 10, 1-26.
- Pierce, A. F. (1998). *Improving the strategies high school students use to conduct research on the Internet by teaching essential skills and providing practical experience*. (Practicum Report), Nova Southeastern University, Florida, United States.
- Pozas, A. R. (1964). *El desarrollo de la comunidad: técnicas de investigación social*. 2a. ed. México: UNAM, FCPS.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a. ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/>
- Recker, M. M., Dorward, J., Nelson, L. M. (2004). Discovery and use of online learning resources: case study findings. *Educational Technology & Society*, 7(2), 93-104.
- Reneker, M. (1992). *Information seeking among members of an academic community*. New York: Columbia University. Dissertations.
- Reyes, O. P. R., Pech, C. S. J. (2007). Preocupaciones de los profesores ante la reforma integral de la educación secundaria en México. REICE. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(3), 173-189.

- Rittenhouse, C. H. (1970). Innovation problems and information needs of educational practitioners. Menlo Park: California: Stanford Research Institute.
- Romanos de Tiratel, S. (2000). Necesidades, búsqueda y uso de la información: revisión de la teoría. *Información, Cultura y Sociedad*, (2), 9-44.
- Sánchez, A., G., Pérez, B. J. de J., Picco, T. L. L. (2014). Redes de conocimiento basadas en la gestión del conocimiento: creación y organización para docencia e investigación universitaria. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 37(3), 215-225.
- Sanz, C. E. (1993). La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. *Revista General de Información y Documentación*, 3(1), 154-166.
- Sanz, C. E. (1994). *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Shanmugam, A. (1999). Information seeking behavior of trainee teachers in selected teacher training colleges in Malaysia. *Malaysian Journal of Library and Information Science*, 4(1), 1-26.
- Shera, J. H. (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Siatry, R. (1999). The evolution of user studies. *Libri*, 49, 132-141.
- Silva, P., Mariza, I. da, Pena da Silva, E. R., Julia, M. N, Maria da Silva, S. (2008). A utilizacao das fontes informacionais na rede particular de Ensino medio de Rondonópolis-MT. *Informacao & Sociedade: Estudos, Joao Pessoa*, 18(3), 143-150.
- Small, R. V., Sutton, S., Eisenberg, M., Miwa, M., & Urfels, C. (1998, february). *An investigation of PreK-12 educators' information needs and search behaviors on the Internet*. In Proceedings of Selected Research and Development Presentations at the National Convention of the Association for Educational Communications and Technology, St. Louis, Missouri, United States.
- Summers, E. G. (1974). *Information and bibliographic needs in Canadian education*. Paper presented at the National Conference on the State of Canadian Bibliography, Vancouver, British Columbia, Canada.
- Summers, E. G., Matheson, J., Conry, R. (1983). The effect of personal, professional, and psychological attributes and information seeking behavior on the use of information sources by educators. *Journal of the American Society for Information Science*. 34(1), 75-85.
- Terigi, F. (2009). La formación inicial de profesores de educación secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites. *Revista de educación*, 350, 123-144.
- Tesauro de la UNESCO. Recuperado de <http://databases.unesco.org/thessp/>

- Todd, R. (1991, september). *Evolution, not revolution: Working to full school participation with information skills*. Paper presented at the Biennial Meeting of the Australian School Library Association, Levra, New South Wales, Australia.
- Todd, R. J., and other. (1992, july). *The power of information literacy: Unity of education and resources for the 21st century*. Paper presented at the Annual Meeting of the International Association of School Librarianship 21st, Belfast, Northern Ireland, United Kingdom.
- Törnudd, E. (1959). Study on the use of scientific literature and reference services by Scandinavian scientists and engineers engaged in research and developments. Proceedings of the International Conference on Scientific Information. Washington, 1958. Washington: National Academy of Sciences, 19-76.
- Tribó, T. G. (2008). El nuevo perfil profesional de los profesores de secundaria. *Educación XXI*, 11, 183-209.
- Urquhart, D. J. (1948). La distribución y uso de la información científica y técnica. *Revista de Documentación*, 3(4), 222-231.
- Waples, D. (1940). Belgian scholars and their libraries. *Library Quarterly*, 10, 231-243.
- Williams, D. A., Wavell, C. (2006). Secondary School Teachers' Conceptions of Student Information Literacy. *Journal of Librarianship and Information Science*, 39(4), 199-212.
- Williams, D., Coles, L. (2007). Teachers' approaches to finding and using research evidence: an information literacy perspective. *Educational Research*, 49(2), 185-206.
- Wilson, T. D. (1981). On user studies and information needs. *Journal of Documentation*, 37(1), 3-15.
- Wilson, T. D. (1997). Trends in... a critical review: information behavior: an interdisciplinary perspective. *Information Processing and Management*, 33(4), 551-572.
- Wilson, T. D. (2000). Human information behavior. *Informing Science. Special issue*. 3(2), 49-55.

CAPÍTULO 2

“La conformación de cualquier disciplina implica precisar tanto el objeto de estudio como los principales fenómenos que debe estudiar.”
(Hernández Salazar, Patricia)

Capítulo 2

La comunidad docente del nivel de secundaria en México

El propósito de este capítulo es analizar la presencia de la comunidad de profesores del nivel secundaria en el Distrito Federal por ser nuestro tema de estudio, para cumplir con este objetivo, se inicia con la descripción de las características más representativas del Sistema Educativo Mexicano, contexto, donde se circunscribe la educación secundaria en nuestro país.

En un segundo apartado, se aborda a la educación secundaria en México resaltando algunos aspectos como su conceptualización, antecedentes, propósitos, modalidades de enseñanza y estructura curricular, temáticas que de alguna manera, la distinguen de los otros niveles educativos de educación básica al proporcionarle una significación concreta dentro del Sistema Educativo Nacional.

Posteriormente, se menciona a la comunidad docente del nivel secundaria a través de una serie de rasgos distintivos como su formación profesional, perfil profesiográfico, población, contexto laboral y algunas de las acciones y programas que se han desarrollado con la intención de mejorar la calidad de la educación básica en materia de formación, educación continua, superación profesional y evaluación docente.

Por último, se ofrecen algunos datos estadísticos que determinan la participación de los docentes en el programa de mayor amplitud en el país y que ha sido establecido para evaluar la actividad dentro y fuera del aula y su preparación profesional, el denominado, Carrera Magisterial.

2.1. El Sistema Educativo Nacional

Para comenzar con la exposición de este punto es imprescindible mencionar que los sistemas educativos constituyen uno de los pilares más importantes que permiten el progreso de una nación, es por esto, que requieren para su funcionamiento de diversos actores, instituciones, procesos y políticas que puedan posibilitar la creación de un servicio educativo mediante una serie de programas escolares que determinen las actividades organizadas para lograr un objetivo, que es el de proporcionar educación a todas las personas que habitan una región, pero, ¿qué se entiende por educación?, ¿qué papel desempeñan los sistemas educativos para que la educación sea accesible a toda la población?, ¿qué políticas educativas se han generado en nuestro país para ofrecer este servicio?, ¿cómo se encuentra estructurado nuestro sistema educativo nacional para poder penetrar a las comunidades?, ¿bajo qué marco legal está sustentada la educación?

Con la intención de abordar estas interrogantes a continuación se presentan los siguientes apartados que permitirán dar a conocer lo que se entiende por el término educación, comprender qué son los sistemas educativos, establecer algunos de los antecedentes que dieron origen y desarrollo a la educación en México, el marco legal en que se sustenta la educación, los diversos tipos y niveles educativos que conforman su estructura educativa, las funciones y objetivos encomendados para garantizar el derecho a la educación, algunos datos específicos que corresponden a la infraestructura y las políticas educativas que se han elaborado a partir de 1982 hasta la actualidad.

2.1.1 Conceptualización

Una actividad fundamental que está inmersa en la política gubernamental de las naciones y que caracteriza a las sociedades democráticas se encuentra representada en la educación, la cual, se concibe como el principal medio para desarrollar y potenciar las capacidades de las personas, permitiéndoles participar activamente en el crecimiento social y económico de un país. Desde un concepto más amplio, ésta puede ser entendida como un proceso cultural donde los grupos humanos promueven el desarrollo personal y la socialización transmitiendo a las nuevas generaciones su modo de ver el mundo, sus conocimientos y

anhelos. De este modo, la educación ha sido en el transcurso del presente siglo, según Coll (1999):

Uno de los instrumentos más importantes con los que han contado las sociedades modernas para luchar contra las desigualdades; enfrentar los fenómenos y procesos de segregación y exclusión social; establecer, ampliar y profundizar los valores cívicos y democráticos; impulsar el desarrollo económico y cultural, y para promover el desarrollo personal y la mejora de la calidad de vida de todos sus miembros (p. 9).

En tanto obligatoriedad del estado, la educación es un derecho inalienable de todas las personas ya que contribuye a una convivencia social y, por lo tanto, comprende un interés general y público, por lo que se considera que ésta es un servicio público que debe estar garantizado a todo ser humano con la intención de asegurar el derecho de los ciudadanos a aprender. De esta manera, se desprende que la educación contempla entre sus funciones no solamente conservar la cultura, sino al mismo tiempo transformarla y acrecentarla, razón por la que en los estados modernos, se establecen los sistemas educativos que ofrecen la posibilidad de adquirir y transmitir los conocimientos a las nuevas generaciones para de esta forma lograr su participación en la vida económica y social de un país. Pero, ¿qué son los sistemas educativos? De acuerdo con Zorrilla (2003a), por sistema educativo se entiende al:

Conjunto de políticas, instituciones, procesos y actores cuyo propósito primordial es ofrecer un servicio que garantice el derecho de todos a tener una educación de calidad con equidad. De una perspectiva sistémica estos elementos se organizan en insumos, procesos y productos (p. 49).

Como se puede observar, en la definición anterior, se encuentran inmersas las instituciones, los actores, las políticas y los procesos, lo que permite corroborar evidentemente el enfoque sistémico y la interacción de dichos elementos como parte de un complejo que contribuye a la consolidación del derecho a la educación. Asimismo, el sistema educativo se estructura por diversos niveles bajo la proyección de un desarrollo armonizado de éstos, donde los sujetos por su edad, entre otros factores, son objeto de recibir una educación formalmente aceptada y, en los cuales, se les ofrece un conjunto de conocimientos esenciales para su crecimiento e integración a la sociedad.

2.1.2 Marco histórico

La preocupación por universalizar la educación a finales del siglo XIX, trajo como consecuencia que los países fueran organizando sus sistemas educativos de manera piramidal y jerarquizada con la intención de asegurar el derecho a la educación. Primero en los países desarrollados y después, a lo largo del siglo XX, en las demás naciones. Díaz (2009), y a manera de antecedente en nuestro país, señala que cuatro han sido los periodos creadores con progresos y realizaciones que ha permitido el fortalecimiento de una estructura educativa:

José Vasconcelos (1921-1923), aunque estuvo a su cargo tan sólo tres años imprimió mística y pasión a su labor como primer Secretario de Educación Pública. Trazó líneas básicas originales y comenzó a darle importancia a la educación indígena y a la alfabetización. El segundo periodo es el de Torres Bodet (1958-1964), que le dio un gran impulso a la educación primaria y a quien se debe la fundación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. Víctor Bravo Ahuja (1970-1976) apoyó decididamente a la educación superior y creó universidades en toda la República; extendió la educación técnica y propuso una ley especial para la educación de los adultos. Fernando Solana (1977-1982) logró atender toda la demanda de educación primaria, una hazaña que no se ha vuelto a repetir [...], así se llega a 2008, con un sistema grande y complejo, descentralizado parcialmente, con secretarías de Educación en cada entidad federativa, las cuales operan los servicios, si bien con una gran dependencia financiera, y administrativa de la federación (pp. 23-24).

De la cita anterior se logran desprender tres momentos históricos que resultan determinantes para la creación del Sistema Educativo Nacional. Estos pueden representarse diacrónicamente bajo los siguientes periodos:

- a) El México posrevolucionario
- b) El México moderno y,
- c) El México de la globalización

En el primer periodo históricamente referido –*posrevolucionario*– se encuentran varias actividades y sucesos encaminados al desarrollo del Sistema Educativo Mexicano, (**Véase cuadro 1**) entre ellos, cabe mencionar:

Cuadro 1

Acontecimientos históricos del sistema educativo (periodo posrevolucionario)

▪ Creación de la Universidad Nacional de México	1910
▪ Creación de la Secretaría de Educación Pública	1921
▪ Reestructuración de las Escuelas Normales	1923
▪ Aparición de las Escuelas Secundarias	1925
▪ Surgimiento de la Secundaria para Trabajadores	1926
▪ Creación de Escuelas Normales Rurales	1925
▪ Fusión de la Escuela Normal para Varones y la de Señoritas en la Escuela Nacional de Maestros	1925
▪ Constitución del Departamento de Educación Rural	1928
▪ Instauración de la Escuela Normal Técnica Industrial	1928
▪ Aparece la Escuela Nacional Preparatoria bajo jurisdicción de la UNAM	1929
▪ Creación de la Preparatoria Técnica	1932
▪ Establecimiento del Instituto Politécnico Nacional	1937
▪ Fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia	1939
▪ Establecimiento del Colegio de México	1940
▪ Publicación de la Ley Orgánica de la Educación Pública	1941
▪ Fundación de la Escuela Normal Superior	1942
▪ Establecimiento del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio	1944
▪ Obligatoriedad de la Educación Primaria	1946
▪ Instalación de la Dirección General de Alfabetización	1948

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Bolaños, M. V. H. (2002). *Compendio de historia de la educación en México*. (3a ed.). México: Porrúa. **b)** Solana, F., Cardiel, R. R. y Martínez, B. R. (Coords.). (2001). *Historia de la educación pública en México*. (2a ed.). México: FCE. **c)** Villalpando, N. J. M. (2009). *Historia de la educación en México*. México: Porrúa. **d)** Zoraida, V. J. (Introd. y Selec.), Kazuhiro, K. J. Ma. *et al.* (1992). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.

Continuando con el segundo periodo que corresponde al México de la modernidad que comprende desde la década de los cincuenta y hasta principios de la década de los ochenta el Sistema Educativo Nacional ratifica que la educación es parte del progreso de un país y, por ello, fortalece su sistema mediante la realización de diversas acciones que se orientan a su consolidación. **(Véase cuadro 2)** Tal es así, que en este lapso sobresalen los siguientes hechos históricos:

Cuadro 2

Acontecimientos históricos del sistema educativo (periodo moderno)

▪ Actualización de Planes y programas de la Escuela Normal Superior	1957
▪ Nueva Ley Orgánica del IPN	1957
▪ Introducción de la Secundaria Técnica	1958
▪ Creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos	1958
▪ Aparición del Libro de Texto Gratuito	1959
▪ Aplicación de Planes de Estudio para los Jardines de Niños	1960
▪ Reforma Integral del Bachillerato	1964
▪ Reforma al Calendario Escolar	1966
▪ Surge la Telesecundaria con el Apoyo de la Radio y la Televisión	1969
▪ Establecimiento de los Centros de Educación Básica para Adultos	1970
▪ Creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1970
▪ Fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades	1971
▪ Reforma de los Planes de Estudio de la Educación Primaria	1972
▪ Reconocimiento y validez de la enseñanza abierta	1973
▪ Establecimiento del Colegio de Bachilleres	1973
▪ Fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana	1974
▪ Promulgación de la Ley Nacional de Educación para los Adultos	1975
▪ Aparición del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1978
▪ Creación de la Dirección General de Educación Indígena	1978
▪ Fundación de la Universidad Pedagógica Nacional	1979
▪ Fundación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1981

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Bolaños, M. V. H. (2002). *Compendio de historia de la educación en México*. (3a ed.). México: Porrúa. **b)** Solana, F., Cardiel, R. R. y Martínez, B. R. (Coords.). (2001). *Historia de la educación pública en México*. (2a ed.). México: FCE. **c)** Villalpando, N. J. M. (2009). *Historia de la educación en México*. México: Porrúa. **d)** Zoraida, V. J. (Introd. y Selec.), Kazuhiro K. J. Ma. *et al.* (1992). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.

Debido a las tareas realizadas durante esta etapa, se tienen elementos para afirmar que la orientación del Sistema Educativo Mexicano buscaba principalmente integrar la educación en un sitio de privilegio para mostrar a la opinión pública nacional e internacional los avances de modernización educativa y, esta manera, ampliar el derecho de acceso a la educación de la población en general.

Por lo que respecta al tercer periodo, la globalización impulsa la necesidad de implementar mecanismos que permitan tener una educación de calidad como parte del desarrollo social y económico de las naciones, dando origen a que la educación comenzará a ser objeto de

una evaluación permanente. **(Véase cuadro 3)** Motivo por el cual, el Sistema Educativo Nacional da inicio a una revisión y evaluación que lo conduce hasta lugares donde comienza a tener, además de obligatoriedad, la necesidad de utilizar las tecnologías de información y comunicación, entre otros aspectos, como una manera de situarse en marcos de una globalización educativa. Por lo anterior, algunas de las acciones que se realizaron durante este periodo fueron:

Cuadro 3

Acontecimientos históricos del sistema educativo (periodo de la globalización)

▪ Creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1981
▪ Nueva Ley General de Educación	1993
▪ Obligatoriedad de la Educación Secundaria	1993
▪ Federalización de la Educación a lo Largo de la República	1993
▪ Reforma Curricular de la Primaria y Secundaria	1993
▪ Creación de la Educación a Distancia	1993
▪ Desarrollo de Programas Compensatorios para el Magisterio	1993
▪ Creación del Centro Nacional de Evaluación para la educación superior (CENEVAL)	1994
▪ Establecimiento del sistema EDUSAT (Red Satelital de Televisión Educativa)	1994
▪ Educación Especial fue objeto de atención	1995
▪ Obligatoriedad de la Educación Preescolar	2002
▪ Creación del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa	2002
▪ Reformas a los Planes y Programas de Educación Preescolar	2004
▪ Introducción de los Medios Electrónicos como Apoyo a la Educación	2005
▪ Reformas a los Planes y Programas de Educación Secundaria	2006
▪ Implementación de las pruebas de Examen de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) y Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) para alumnos	2006
▪ Actualización de Planes y Programas de Estudio en Educación Superior Basado en un Enfoque de Competencias Profesionales	2010
▪ Se Declara Obligatorio el Nivel Bachillerato	2012
▪ Firma del acuerdo para la Evaluación Universal de Maestros	2012

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Villalpando, N. J. M. (2009). *Historia de la educación en México*: México: Porrúa. **b)** Latapí, S. P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 1992. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 1-16. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html> **c)** Noriega, M. (Coord.). (2005). *Cultura política y política educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo*. México: UPN. Plaza y Valdés.

Bajo este panorama, López, Morales y Silva (2005) exponen:

No es fácil comprender la complejidad que ha alcanzado el sistema educativo mexicano en los albores del siglo XXI. Lo realmente grave es que hoy por hoy se carece de un sistema de información que apoye a quien dirige el sistema educativo. Basta con revisar diversos documentos oficiales para constatar que no está definida con claridad su estructura y que existen lagunas y contradicciones conceptuales desde el nivel de la constitución mexicana hasta las estadísticas oficiales para ya no hablar a nivel de currículum o de operación educativa (p. 9).

Sin embargo, pese a este tipo de deficiencias, es posible apreciar de acuerdo a Zorilla (2003a) que:

Las distintas administraciones gubernamentales del sistema educativo nacional, a pesar de las enormes dificultades financieras del país, han llevado a cabo con distinto grado de éxito diversos programas para intentar superar las diferencias de calidad y equidad que a la vista de todos tiene la educación nacional en todos los tipos, niveles y modalidades. Así, el siglo XXI inicia en México teniendo un sistema educativo amplio en su cobertura, diverso en su oferta y desafiante por los problemas de calidad, equidad, eficacia, eficiencia, pertinencia y relevancia que tiene que enfrentar (p. 107).

En ambas posturas, si se desea encontradas, queda expresado que el Sistema Educativo Mexicano se encuentra sujeto a fuertes presiones sociales que impulsan su transformación y se encuentran en consonancia con los cambios acelerados en los distintos ámbitos de la vida social en nuestro país; por ello, el interés y demanda creciente por los resultados que son capaces de producir, y de los que deben dar cuenta a la sociedad mexicana.

2.1.3 Fundamento legal

Dentro de las disposiciones que han permitido el establecimiento, desarrollo y valoración de las funciones efectuadas por el Sistema Educativo Nacional se encuentran una serie de instrumentos legales que han hecho posible apoyar jurídicamente a los planes y programas elaborados en las gestiones gubernamentales desde la creación del sistema educativo nacional. Inicialmente, es importante señalar que la educación en cuanto a derecho humano está contemplada en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU y del cual México forma parte, en dicho pacto se señala que el derecho a la

educación debe ser promovido como el disfrute de los beneficios de la libertad cultural y el progreso científico (Carta Internacional de Derechos Humanos, 1948).

Así, en el aseguramiento de este derecho, a nivel federal, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2012) es el documento legal en el cual, no solamente se fortalece la garantía de este derecho sino que también hace patente la participación irreversible del Estado con respecto a este tipo de prerrogativa; ya más marcadamente lo declara en el artículo tercero, cuando menciona:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias (p. 4).

De forma paralela a lo establecido en la Constitución, se tiene otro instrumento legal que es la Ley General de Educación, misma que en 1993 vino a reforzar precisamente los planteamientos establecidos en la Carta Magna de nuestro país. Dicha ley, en su artículo segundo, establece que:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables (p. 42).

En suma, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, son los principales cuerpos legales que regulan el sistema educativo y establecen los fundamentos de la educación nacional, por ello, es posible afirmar que la Ley General de Educación amplía algunos de los principios establecidos en el artículo tercero constitucional, ya que esta ley señala que todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, y que además, el proceso educativo debe asegurar la participación activa del educando y estimular su iniciativa y su sentido de responsabilidad.

2.1.4 Estructura educativa

Todo sistema educativo para su funcionamiento se encuentra estructurado por un conjunto ordenado de elementos que adquieren pleno sentido en la medida en que se observan unos en referencia con los otros (López, Morales y Silva, 2005). Tan es así, que estos elementos se pueden encontrar representados a través de los *programas educativos*⁹ a partir de los cuales se organizan los distintos niveles de enseñanza diseñados y dispuestos en planes y programas de estudio en función de un objetivo constitucional y de la diversidad de la población que debe atender. Es importante añadir que estos programas pueden estar establecidos en trayectos verticales, de formación obligatoria, que se identifican con grados, ciclos o niveles a la vez que determinan diferenciaciones horizontales que se caracterizan con modalidades de enseñanza.

Pero también es necesario señalar que esta estructuración no obedece exclusivamente a una conceptualización operativa o de niveles, ya que de acuerdo con la Ley General de Educación (1993) en su artículo décimo se especifica que al Sistema Educativo Mexicano lo integran:

- Sus alumnos inscritos
- El número de maestros que los atienden y el total de escuelas
- Las autoridades educativas
- Las instituciones educativas del estado, de los particulares y sus organismos descentralizados y, las instituciones de educación superior a las que la ley les otorga autonomía.

Y, precisamente para llevar a cabo los programas educativos, el Sistema Educativo Nacional establece una forma de estructuración constituida por diversos tipos y niveles, **(Véase figura 3)** siendo éstos los siguientes:

⁹ La UNESCO define el programa educativo en términos de su contenido como: un conjunto o secuencia coherente de actividades educativas diseñadas y organizadas para lograr un objetivo predeterminado de aprendizaje o para llevar a cabo un conjunto específico de tareas educativas a lo largo de un período sostenido de tiempo. (UNESCO, 2013, p. 8).

Figura 3

Estructura del Sistema Educativo Mexicano

TIPO EDUCATIVO	NIVEL	ESCOLARIZADO	NO ESCOLARIZADO	SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
	Educación inicial	Lactante Maternal	Educación vía padres de familia	
EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar	Preescolar general Preescolar comunitario Preescolar indígena		Federal Estatal y autónomo Particular
	Primaria*	Primaria general Cursos comunitarios Primaria indígena	Primaria para adultos	Federal Estatal Particular
	Secundaria*	Secundaria general Secundaria técnica Telesecundaria Para trabajadores Comunitaria	Secundaria para adultos	Federal Estatal y autónomo Particular
	Capacitación para el trabajo	Capacitación para el trabajo***	Formación para el trabajo	
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Profesional técnico	Profesional técnico***	Educación abierta y a distancia	Federal Estatal Autónomo Particular
	Bachillerato	Bachillerato general * Bachillerato técnico**		Federal Estatal Autónomo Particular
EDUCACIÓN SUPERIOR	Técnico superior	Técnico superior***	Educación abierta y a distancia	Federal Estatal Autónomo Particular
	Licenciatura	Educación normal Licenciatura universitaria Licenciatura tecnológica		Federal Estatal Particular
	Posgrado	Especialidad Maestría Doctorado		Federal Estatal Particular

* Preparación propedéutica

** Preparación propedéutica y terminal

***Preparación terminal

Fuente: México. SEP. (2011). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos: principales cifras, ciclo escolar 2010-2011*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación, p. 9

Conforme a lo anterior, el Sistema Educativo Mexicano está compuesto por los tipos: básico, medio superior y superior, en las modalidades escolar, no escolarizada y mixta. El tipo básico se compone de los niveles preescolar, primaria y secundaria; el nivel medio superior¹⁰ comprende los estudios de bachillerato y profesional técnico.¹¹ La educación de

¹⁰ Cabe mencionar que por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero del 2012 la educación media superior se estableció como obligatoria.

tipo superior se conforma por tres niveles: el técnico superior¹² (también conocido como profesional asociado), la licenciatura, y el posgrado. Asimismo, los programas o servicios educativos, por el régimen de las instituciones que los ofrecen, se clasifican de acuerdo con su fuente de sostenimiento en: públicos (federales, estatales, autónomos) y particulares.¹³

2.1.5 Objetivos y funciones

Con la finalidad de ofrecer un servicio que garantice el derecho a la educación de la población el Sistema Educativo Mexicano está dirigido por una serie de objetivos y funciones que se encuentran especificadas en la Ley General de Educación (1993). Con respecto a los objetivos que son ampliamente abordados en el artículo séptimo, a continuación se mencionan algunos de ellos:

- I)** Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas;
- II)** Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III)** Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;
- IV)** Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas;

¹¹ La educación profesional técnica se imparte en tres grados, aunque existen programas de estudio de dos a cinco años; su objetivo principal es la formación para el trabajo técnico, por lo que los programas son de carácter terminal, aunque existen instituciones que cuentan con programas de estudio que permiten a los alumnos obtener el certificado del bachillerato mediante la acreditación de materias adicionales.

¹² El nivel técnico superior requiere estudios de bachillerato, su propósito es formar profesionales técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica, sus programas de estudio son de dos años, es de carácter terminal y no alcanza el nivel de licenciatura.

¹³ *Sostenimiento público*: Bajo este rubro se clasifican los programas educativos sostenidos principalmente con fondos públicos, aun cuando reciban apoyos financieros privados. Este rubro de sostenimiento se clasifica a su vez en: a) Federal. Que incluye a los programas educativos cuya fuente de financiamiento principal, o única, proviene del presupuesto federal. b) Estatal. Donde se clasifican los programas educativos financiados principalmente o únicamente con fondos provenientes de los gobiernos de las entidades federativas. c) Autónomo. Incluye a los programas educativos sostenidos principalmente con fondos provenientes de las haciendas municipales. *Sostenimiento particular*: Donde se clasifican los programas educativos financiados principalmente con recursos aportados por los particulares. (López, Morales y Silva, 2005, pp. 98- 99)

V) Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad.¹⁴

Como se puede observar en estos objetivos, existe la misión por parte del Sistema Educativo Nacional por encarar varios aspectos fundamentales para un crecimiento integral y armonioso de los individuos dentro de la sociedad; hablar de incremento de facultades, conciencia de la nacionalidad, entendimiento de la pluralidad lingüística y práctica de la democracia, son sólo algunos de los elementos que permiten luchar contra la ignorancia, los fanatismos y los prejuicios democráticos que inhiben evolucionar a una nación, por ello, la preocupación de generar continuamente decisiones educativas para que los ciudadanos se vean favorecidos con la adquisición de los conocimientos a través de la educación.

Por otra parte, también hay una serie de funciones propias y encaminadas hacia el desarrollo de la educación, (**Véase cuadro 4**) éstas se encuentran mencionadas en los artículos trece y catorce de la Ley General de Educación (1993), a continuación se indican algunas:

Cuadro 4

Funciones del Sistema Educativo Mexicano

Artículo 13	Artículo 14
<p>I.- Prestar los servicios de educación inicial, básica incluyendo la indígena, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros,</p> <p>II.- Proponer a la Secretaría los contenidos regionales que hayan de incluirse en los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica;</p> <p>III.- Ajustar, en su caso, el calendario escolar para cada ciclo lectivo de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, con respeto al calendario</p>	<p>I.- Promover y prestar servicios educativos, distintos de los previstos en las fracciones I y IV del artículo 13, de acuerdo con las necesidades nacionales, regionales y estatales;</p> <p>II.- Determinar y formular planes y programas de estudio, distintos de los previstos en la fracción I del artículo 12;</p> <p>III.- Revalidar y otorgar equivalencias de estudios, distintos de los mencionados en la fracción V del artículo 13, de acuerdo con los lineamientos generales que la Secretaría expida;</p> <p>IV.- Otorgar, negar y retirar el reconocimiento de validez oficial a estudios</p>

¹⁴ Para conocer los demás objetivos se sugiere consultar el Anexo 1.

Artículo 13	Artículo 14
fijado por la Secretaría; IV.- Prestar los servicios de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de educación básica, de conformidad con las disposiciones generales que la Secretaría determine; V.- Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, de acuerdo con los lineamientos generales que la Secretaría expida.	distintos de los de preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica que impartan los particulares; V.- Editar libros y producir otros materiales didácticos, distintos de los señalados en la fracción III del artículo 12. ¹⁵

Fuente: Elaboración propia con base en el siguiente documento. Ley General de Educación (1993)

Con respecto a las funciones, es importante señalar que dentro de éstas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011) menciona que la educación secundaria:

...cumple una función cada vez más importante en la creación de sociedades saludables y cohesivas que fomentan al mismo tiempo el crecimiento económico. La educación secundaria representa una etapa crítica del sistema ya que, además de vincular la educación inicial con la educación superior, tiende puentes entre el sistema escolar y el mercado de trabajo (p. 7).

De este modo, es claro el papel que tiene la educación secundaria para garantizar desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo una transición adecuada entre la población en edad de escolarización obligatoria y laboral que tendrá que vincularse con el mercado de trabajo o proseguir con la educación media superior y superior mediante el mejoramiento de sus principales indicadores de cobertura y eficiencia terminal, a través de los compromisos de las políticas educativas encomendadas y dando respuesta a las nuevas exigencias de los contextos sociales (Miranda y Reynoso, 2006).

¹⁵ Para conocer las demás funciones se sugiere consultar el Anexo 2.

2.1.6 Infraestructura educativa

Un aspecto determinante que se caracteriza principalmente en los recursos materiales y físicos con que dispone el Sistema Educativo Nacional es sin lugar a duda, su infraestructura educativa, la cual comprende los muebles e inmuebles así como los servicios e instalaciones necesarios para su correcta operación (Ley General de la Infraestructura Física Educativa, 2008).

En consecuencia a continuación se muestran algunos datos específicos que refieren a los aspectos de infraestructura física a partir del ciclo escolar 2007-2008 hasta el ciclo escolar 2011-2012. (Véase tabla 5)

Tabla 5
Infraestructura del Sistema Educativo Nacional (2007-2012)

Ciclo escolar	Número de escuelas por nivel educativo				
	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Educación básica					
Preescolar	88,426	89,395	90,411	91,134	91,253
Primaria	98,225	98,575	99,202	99,319	99,378
Secundaria	33,697	34,380	35,155	35,921	36,563
Capacitación para el trabajo	6,383	5,660	5,722	5,888	6,016
Educación Media Superior					
Profesional técnico	1,484	1,426	1,408	1,399	1,369
Bachillerato	12,009	12,677	13,019	13,711	14,058
Educación Superior					
Técnico superior	210	205	232	256	261
Normal licenciatura	489	487	480	466	486
Licenciatura universitaria y tecnológica	3,126	3,215	3,503	3,661	3,827
Posgrado	1,595	1,653	1,766	1,906	2,026

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. México. SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011 y 2011-2012. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación.

En relación con la tabla anterior se puede señalar que el número de escuelas en educación básica (preescolar, primaria y secundaria) se ha incrementado en los diferentes ciclos escolares un ejemplo de ello, es el nivel de secundaria, al pasar de 33 mil, 697 escuelas durante 2007 a 36 mil, 563 escuelas en el año 2012. Asimismo, el bachillerato que forma parte de la educación media superior ha aumentado el número de escuelas con referencia al

año 2007 y en la educación superior en los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado al edificarse más instituciones educativas.

Pero si bien, el número de escuelas en aumento refleja el interés por proporcionar educación a un número mayor de la población, esto no sería posible, sin la asignación de un gasto destinado a la educación que facilite la construcción, mantenimiento y equipamiento de los centros escolares. Así, bajo esta consideración, a continuación se dan a conocer los recursos económicos que han sido asignados a partir del 2007 en materia educativa (**Véase tabla 6**)

Tabla 6
Gasto nacional en educación respecto al Producto Interno Bruto (PIB)¹⁶

Año	Inversión en educación	PIB
2007	694,454,600,000	6.2%
2008	760,714,000,000	6.3%
2009	816,975,400,000	6.9%
2010	881,828,900,000	6.7%
2011	909,021,700,000	6.7%

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** México. SEP. (2011). Quinto informe de labores. México: SEP. **b)** México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2012). Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. I. Principales Indicadores de la Planeación Nacional del Desarrollo. Igualdad de Oportunidades. p. 48.

De acuerdo con el quinto informe de labores publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2011:

Los recursos se orientaron a fortalecer la infraestructura física educativa, expandir la cobertura en todo el Sistema Educativo Nacional; consolidar las reformas curriculares de la educación básica y media superior; vitalizar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); profesionalizar la práctica docente; multiplicar los apoyos a estudiantes de escasos recursos; reforzar los servicios de cultura y deporte, y sobre todo, a mejorar la calidad de la educación, a partir de la evaluación del logro educativo (p. 15).

¹⁶ La Ley General de Educación (1993) establece en su artículo 25 que el monto anual de la Federación y de los gobiernos estatales y municipales debe ser de no menos de 8 por ciento del Producto Interno Bruto, de lo cual, 1 por ciento se dirige a investigación científica y desarrollo tecnológico en las instituciones públicas de educación superior.

Ahora bien, con respecto a nivel mundial se puede observar bajo la siguiente tabla (**Véase tabla 7**) que México al igual que otros países ha ido aumentando la asignación del gasto en el campo educativo al pasar del 5.0 como porcentaje del PIB en el año 2000 al 6.9 en 2009, lo que ha representado una preocupación porque la educación pueda proporcionarse a un mayor número de mexicanos, pero sin embargo, también se puede observar que otros países asignan un mayor gasto nacional en materia educativa que les ha facilitado el desarrollo de un sistema educativo más integro y de calidad permitiéndoles posicionarse como líderes en materia educativa.

Tabla 7
Gasto en educación como porcentaje del PIB en diversos países

País	PIB		
	2000	2005	2009
Israel	7.6	7.5	7.2
Irlandia	7.1	8.0	8.1
Estados Unidos	6.9	6.9	7.3
Denmark	6.6	7.4	7.9
France	6.4	6.0	6.3
México	5.0	5.9	6.9

Fuente: Elaboración propia con base en el siguiente documento.
OECD. (2012). Education at a Glance 2012: Indicators. Paris, France: OECD, p. 236

2.1.7 Políticas educativas

Una de las acciones que resultan determinantes en el Sistema Educativo Mexicano lo representan indudablemente la formulación, aprobación y aplicación de las políticas educativas, que sin duda, orientan no sólo a los planes gubernamentales en materia de educación sino sirven de referente para valorar los alcances logrados durante los diversos períodos gubernamentales.

Ante esta consideración, se hace necesario primero establecer el significado de lo que se entiende por el término de política educativa para posteriormente describir las políticas que se han formulado y aplicado a partir de 1982 principalmente en los programas sectoriales de educación secundaria.

De esta manera, de forma simple, se entiende por política educativa al conjunto de decisiones necesarias para lograr el desarrollo adecuado para la educación nacional. Así, la política educativa representa el conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégicos, es decir, destinados a facilitar el logro de determinadas finalidades en la que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo (Zorrilla, 2003b).

La extensión de la anterior definición muestra en su contenido un proceso de planeación y una serie de elementos que permiten dar funcionamiento y legalidad a la serie de actividades que realizan los actores, de ahí que, Calvo, Camargo y Gutiérrez (2006) enfatizan lo siguiente:

La política educativa se refiere a todas aquellas decisiones que orientan las acciones de los sistemas educativos y que se traducen en normas y decretos que, de una u otra manera, afectan la práctica docente. A partir de los años noventa, los países de la región vivieron procesos de reforma educativa que buscaban la centralidad de los aprendizajes. La apuesta por la evaluación escolar, la descentralización pedagógica, la organización de los planes de estudio según las orientaciones de los proyectos educativos institucionales, dinamizaron procesos de innovación, cuyo impacto todavía está por evaluarse (p. 13).

Desde esta perspectiva, las definiciones antes planteadas demuestran que las políticas educativas comprenden una serie de planes, programas, proyectos y principios que guían las acciones hacia la cobertura de objetivos educativos nacionales, y como consecuencia, requieren de recursos humanos calificados, partidas presupuestales e instituciones que conduzcan hacia la ejecución de las tareas propuestas. Conforme a lo anterior, a continuación se muestran esquemáticamente los objetivos y las acciones estratégicas formuladas y aplicadas en los sexenios que van del año de 1982 hasta la actualidad enfocadas exclusivamente al tipo de educación básica donde se encuentra el nivel de secundaria por ser el asunto de estudio.

Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988	
Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte	
<p>Objetivos:</p> <p>a) Elevar la calidad de la educación en todos los niveles, a partir de la formación integral de docentes</p> <p>b) Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos</p> <p>c) Vincular educación y la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental con los requerimientos del desarrollo nacional</p> <p>d) Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal.</p> <p>e) Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación</p> <p>f) Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo</p>	<p>Políticas estratégicas:</p> <p>.La integración de la educación preescolar, primaria y secundaria en un ciclo de educación básica</p> <p>.Revisión y actualización de los planes y programas de estudio de educación básica.</p> <p>.Revisión y mejoramiento de los libros de texto gratuitos</p> <p>.Implementación de la teleprimaria y la telesecundaria</p> <p>.Impulsó programas para igualar la calidad de la enseñanza bilingüe y bicultural de los grupos indígenas</p> <p>.Estimuló la enseñanza abierta no escolarizada</p>

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Martínez, R. F. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre*, (27), 35-56. **b)** Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO. **c)** Bolaños, M. V. H. (2002). *Compendio de historia de la educación en México*. (3a ed.). México: Porrúa. **d)** México. Gobierno de la República. Madrid Hurtado, Miguel de la. (1988). Sexto Informe de Gobierno. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>

Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994	
Programa para la Modernización Educativa	
<p>Objetivos:</p> <p>a) Mejorar la calidad del sistema educativo</p> <p>b) Elevar la escolaridad de la educación</p> <p>c) Descentralizar la educación básica (llamada también federalización)</p> <p>d) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo</p>	<p>Políticas estratégicas:</p> <p>.Firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) que contenía los siguientes aspectos:</p> <p>-Reorganización del Sistema Educativo</p> <p>a) Federalismo</p> <p>b) Participación social</p> <p>-Reformulación de los contenidos y materiales educativos</p>

	<p>-Revaloración de la función magisterial</p> <p>a) Formación de maestro</p> <p>b) Actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio</p> <p>c) salario profesional, vivienda, La carrera magisterial</p> <p>.Descentralización educativa: el gobierno federal transfirió a los 31 estados el manejo y control de sus respectivos sistemas educativos en los niveles de educación básica y normal.</p> <p>.Establecimiento de la obligatoriedad de la enseñanza secundaria</p> <p>.Reforma a Ley General de Educación y al Artículo 3° de la Constitución</p> <p>.Se enfatizó en la necesidad de subrayar el aprendizaje de la historia, geografía y civismo para cimentar la identidad nacional, así como la necesidad del aprendizaje de la lengua, lectura y escritura y las nociones esenciales de matemáticas.</p> <p>.Ampliación de las modalidades de educación secundaria (Técnicas y Telesecundarias)</p> <p>.Aparecieron de los primeros programas de evaluación. Como el Instrumento de Diagnóstico para los Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS)</p> <p>.Desarrollo de Programas compensatorios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) -El Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) -El Programa de La Carrera Magisterial (CM) -El Programa de Solidaridad -El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) -El Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM) -El programa de actualización del Magisterio (PAM)
--	--

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Latapí, S. P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 1992. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html> **b)** Bolaños, M. V. H. (2002). *Compendio de historia de la educación en México*. (3a ed.). México: Porrúa.

Ernesto Zedillo Ponce de León, 1994-2000	
Programa de Desarrollo Educativo	
Objetivos:	Políticas estratégicas:
<p>a) Atender de manera articulada los problemas y los rezagos de la educación básica, la de adultos y la media superior y superior</p> <p>b) La formación, actualización y la superación de los maestros y directivos</p> <p>c) El financiamiento del sistema educativo</p>	<p>.Transformación del currículum en educación básica: preescolar, primaria y secundaria</p> <p>.En la educación secundaria se identifican tres aspectos en el cambio curricular:</p> <p>a) las áreas de estudio por las asignaturas</p> <p>b) la diversificación de los contenidos –conceptuales, habilidades y procedimientos, actitudes y valores y,</p>

<p>e) Participación y distribución del gobierno federal, los de los estados y municipios y los particulares.</p>	<p>c) la consideración de nuevos enfoques metodológicos para la enseñanza</p> <p>.se inició una serie de transformaciones en el fortalecimiento de la preparación de los docentes del nivel de secundaria enfocadas hacia su formación y superación profesional</p> <p>.Se dotó de libros y materiales complementarios a los profesores como: Plan y Programas de Estudio; Educación Básica; Secundaria, el libro del maestro; Secuencia y organización de contenidos, entre otros.</p> <p>.La profesionalización de los maestros, (formación, actualización y superación profesional), la gestión y organización escolar, la equidad educativa y los medios electrónicos como apoyo a la educación.</p> <p>.La educación especial fue objeto de atención y cambios a través de la realización del Primero Registro Nacional de Menores con discapacidad para integrarlos a la educación</p> <p>.Esfuerzos compensatorios que incluían programas con financiamiento internacional y trabajos con recursos propios que articulaban a las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social, alcanzaron a cubrir todos los estados de la República, en un esfuerzo sin precedentes en pro de la equidad (Fortalecimiento del Programa de Carrera Magisterial)</p> <p>.La mejora técnica de los trabajos de evaluación de la educación básica y la participación de México en evaluaciones internacionales.</p> <p>.Se desarrollaron diversos programas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI) -El Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE) -El Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB) -El Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) -El Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el <p>-El Programa Nacional de Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP) que favoreció la creación de los:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Centros de Maestros b) La realización de Talleres Generales de Actualización, Cursos Estatales de Actualización y, c) Los Cursos Nacionales de Actualización
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Noriega, M. (Coord.) (2005). *Cultura política y política educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo*. México: UPN. Plaza y Valdés. **b)** México. Gobierno de la República. Zedillo Ponce de León, Ernesto. (2000). Sexto Informe de Gobierno. Recuperado de <http://zedillo.presidencia.gob.mx/welcome/Informes/6toInforme/index.html>

Vicente Fox Quesada, 2000-2006	
Programa Nacional de Educación	
<p>Objetivos:</p> <p>a) Ampliar el sistema educativo privilegiando la equidad b) Educación de calidad c) Impulsar el federalismo educativo, la planeación, la ordenación, la integración, la gestión institucional y la participación social</p>	<p>Políticas estratégicas:</p> <p>.La educación preescolar se hizo obligatoria, por lo cual se puso en marcha el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar</p> <p>.Se puso en marcha el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la educación secundaria basada en 5 ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Reorganización del modelo de gestión de la escuela a través de la organización y funcionamiento en sus diversas modalidades (general, técnica, telesecundaria y para trabajadores) 2) Reordenamiento de los recursos disponibles 3) Establecimiento de normatividad acorde al nuevo modelo de gestión y a los propósitos de la reforma 4) Nuevo modelo pedagógica para la telesecundaria 5) Nueva propuesta curricular <p>.Se consolidó la educación técnica y capacitación para adultos.</p> <p>.Se realizó la compactación de algunas asignatura como historia, civismo y geografía</p> <p>.Se crearon los siguientes Programas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa de Escuelas de Calidad (PEC) en educación básica -Programa Enciclomedia -Programa Nacional de Lectura <p>.Para asegurar el mejoramiento de la calidad en educación básica se instituyó el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE)</p> <p>.Se instrumentó un Modelo Educativo Basado en Competencias para la formación de futuros profesores que dio prioridad al desarrollo de actividades complementarias en el uso y aprovechamiento de medios electrónicos, el uso de la red y el acceso a la información como medio para el estudio y la consulta.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Sandoval, B. Ma. G. (2010). Análisis de los programas de educación en México 2001-2006 y 2007-2012 con respecto a la calidad de la educación en el nivel básico. Cuadernos de Educación y desarrollo. *Revista Académica Semestral*, septiembre, 2(19), 1-17. **b)** México. Gobierno de la República. Fox Quesada, Vicente. (2006). Sexto Informe de Labores. Recuperado de <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

Felipe Calderón Hinojosa, 2006-2012

Programa Sectorial de Educación

Objetivos:

- a) Elevar la calidad de la educación
- b) Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.
- c) Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el Sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades de vida.
- d) Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
- e) Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- f) Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Políticas estratégicas:

- .Se propuso la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) con la finalidad de articular la educación primaria con el último año de preescolar y el primero de secundaria y en consecuencia favorecer el desarrollo de competencias.
- .Se firmó el acuerdo Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) con miras a la modernización de los centros escolares, profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, desarrollo integral de los alumnos, la formación de los alumnos para la vida y el trabajo y la evaluación como un estímulo para elevar la calidad educativa.
- .Se puso en marcha el Programa de Renovación Curricular y Pedagógica de la educación primaria
- .Se establecieron los perfiles de desempeño de los docentes en servicio con el fin de encauzar la formación continua hacia el desarrollo de las competencias profesionales.
- .Se implantaron las pruebas de Examen de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) y Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)
- .Para ampliar las oportunidades, y reducir desigualdades puso en marcha diferentes programas, como:
Programa de Escuela de Tiempo Completo
Programa Escuela Siempre Abierta
Programa Escuelas de Jornada Ampliada
Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes
- .Se dio mayor impulso a las modalidades de educación abierta y a distancia
- .Se reformaron los lineamientos generales del Programa de Carrera Magisterial
- .Se firmó el acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio en Educación Básica

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** México. Secretaría de Educación Pública. (2007b). Programa Sectorial de educación: 2007-2012. México: SEP. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgme/pdf/cominterna/ProgramaSectorial2007-2012.pdf> **b)** México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2012). Sexto informe de gobierno. Recuperado de http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/INFORME_ESCRITO/Sexto_Informe_de_Gobierno.pdf

Como se observó en este recorrido histórico las acciones emprendidas por las distintas gestiones gubernamentales, confirman lo que Calvo, Camargo y Gutiérrez (2006) señalan en la cita anterior en relación con las reformas, la descentralización, la evaluación y la búsqueda de los procesos innovadores que se encuentran presentes en las políticas educativas con el fin de reconocer un interés para posicionar la educación mexicana en el desarrollo económico y social, dejando entre ver que las políticas educativas continuarán con la tarea de fortalecer la estructura y funcionamiento no sólo de la educación básica sino de los diversos niveles educativos que componen al Sistema Educativo Mexicano.

2.2. La educación secundaria

En esta segunda parte se dan a conocer algunos aspectos importantes que se han desarrollado en la educación secundaria. Por este motivo, se ha considerado necesario partir por los antecedentes más representativos que se han suscitado dentro de este nivel educativo, para posteriormente, señalar la conceptualización de lo que se entiende por educación secundaria. Por otro lado, se hace mención a los propósitos fundamentales que persigue, así como, los tipos de modalidades de enseñanza y la estructura curricular que impera en la actualidad.

2.2.1 Conceptualización

De manera general, la educación secundaria en nuestro país, se concibe como un conjunto de estudios que sitúa entre la enseñanza primaria y la superior (de ahí su nombre de secundaria, intermedia, media, etcétera), ésta se había considerado hasta febrero del 2012 como la última parte de la enseñanza básica obligatoria, sin embargo, por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, (2012, 9 de febrero) hoy en día, está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años), secundaria (12 a 15 años) y el bachillerato (16-19), constituyendo dentro de esta escala una etapa de la educación general básica que junto con la primaria y el bachillerato contribuyen al desarrollo integral de la persona (Quiñones, 1992).

Bajo esta visión, la formación de secundaria se traslada a un segundo nivel el cual cumple específicamente con un papel formativo y de puente para la enseñanza media superior o la preparación profesional técnica.

2.2.2 Antecedentes

Sus orígenes más remotos de la educación secundaria se encuentran en el siglo XIX, como ocurrió en la mayor parte de los países. Sin embargo, la secundaria adquirió carta de ciudadanía en el Sistema Nacional de Educación en los años posteriores a la Revolución Mexicana (1921) y se estableció su obligatoriedad hasta los primeros años de la última década del siglo veinte (Zorrilla, 2004). Bajo este hecho, Solana, Cardiel y Martínez (2001) mencionan lo siguiente:

...Casi todos los países del mundo [sufrieron] desajustes en su estructura, resultado de la primera Guerra Mundial. Las transformaciones económicas, políticas, científicas y técnicas que la conflagración [produjo] en el campo de la cultura, [exigieron] cambios en los sistemas educativos... De ahí que en todos los países afectados por la guerra, [tendieran] a independizar la educación secundaria de la Universidad de la que tradicionalmente formaba parte (p.223).

En este orden de ideas, Santos (2000) argumenta que a mediados de 1923, el entonces Subsecretario de Educación Pública, doctor Bernardo Gastélum, propuso la reorganización de los estudios preparatorianos.¹⁷ En términos concretos, sugería la necesidad de establecer una clara distinción de la escuela secundaria a través de la ampliación de la primaria, tal y como sucedió en el Estado de Veracruz (1915) cuyos hechos marcaron el momento en el cual se instituyó y reguló de manera formal la educación secundaria a través de la promulgación de la Ley de Educación Popular del Estado.

¹⁷ El plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria integraba la educación secundaria en un sólo programa de seis años. Fue hasta 1925 cuando la educación secundaria se dividió en dos ciclos de tres años cada uno. El primero, que ahora se conoce oficialmente como secundaria, el segundo, al que se le llama genéricamente educación media superior (bachillerato, preparatoria).

Por su parte, Avitia (2006) menciona que después de los años del período de la revolución durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el 30 de diciembre de 1925, vía decreto presidencial se crea la escuela secundaria cuyo artífice intelectual fue Moisés Sáenz. La escuela secundaria fue inicialmente conformada con los modelos pedagógicos de la escuela alemana y estadounidense, ajustados y adaptados a la pirámide de la estructura educativa nacional. Sus principios básicos fueron: 1. preparar para la vida ciudadana; 2. propiciar la participación en la producción y en el disfrute de las riquezas, y 3. cultivar la personalidad independiente y libre.

Continuando con los antecedentes y con la intención de mostrar los sucesos históricos (**Véase cuadro 5**) más representativos que dieron consolidación a la educación secundaria en nuestro país a continuación se enlistan algunos acontecimientos que marcaron el inicio, desarrollo y evolución de éste nivel:

Cuadro 5 **Acontecimientos históricos de la educación secundaria**

• Creación de escuelas secundarias	1925
• Elaboran de los primeros planes de estudio	1926
• Fundación de la Dirección General de Escuelas Secundarias	1926
• Inauguración de la primera escuela secundaria para trabajadores	1926
• Primera Asamblea General de Estudios y Problemas de la Educación Secundaria	1926
• Aparecen las escuelas secundarias oficiales y particulares	1927
• Establecimiento de los primeros requisitos de ingreso	1928
• Modificación de los planes y programas de estudio	1932
• Fundación del Instituto Nacional de Educación para Trabajadores	1935
• Creación del Instituto de Preparación de Profesorado de Enseñanza Secundaria	1936
• La educación secundaria empieza a ser gratuita	1937
• Nuevamente se modifica el plan de estudios de educación secundaria	1937
• Se establecieron las escuelas secundarias generales con duración de tres años	1940
• Aparece la modalidad de secundaria general	1940
• Se modificó el plan de estudios vigente y los programas de estudio quedando integrado el plan con las siguientes materias y actividades: aritmética, geometría, lengua nacional, ciencias naturales, física, química, historia, geografía, civismo, educación física, trabajos manuales o talleres y educación artística	1945
• Se realizó la Conferencia Nacional de Segunda Enseñanza con el fin de celebrar el vigésimo quinto aniversario de la creación de las secundarias	1950

• Nuevamente el plan de estudios se modifica	1956
• Aparece la secundaria técnica	1958
• Nueva modificación al plan de estudios de la enseñanza secundaria	1960
• Las escuelas normales rurales y prácticas de agricultura se convirtieron en secundarias agropecuarias	1967
• Nuevamente existe una modificación a los planes de estudios de la educación secundaria. Se introdujo la educación cívica y la historia contemporánea	1968
• Introducción de la telesecundaria	1969
• Los planes de estudio y programas de la educación secundaria se modificaron por áreas de conocimiento en vez de asignaturas (matemáticas, español, ciencias naturales –que agrupaba biología, física y química-, ciencias sociales–que agrupaba historia, civismo y geografía-, y además las materias de tecnología, educación física y educación artística)	1973
• Fundación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1981
• Establecimiento de la Subsecretaría de Educación Media quien administra a la Dirección General de Educación Secundaria, de Educación Técnica Básica y a la Unidad de Telesecundaria	1981
• Reformulación de los contenidos nuevamente en asignaturas y los materiales educativos	1993
• Se establece su obligatoriedad de la educación secundaria	1993
• Reforma curricular en educación secundaria	2006
• Se plantea la articulación de la secundaria con los otros niveles de educación básica	2011

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. **a)** Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *REICE. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, enero-junio, 2(1), 1-22. **b)** Santos del Real, A. I. (2000) *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Educación. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. **c)** Avitia, H. A. (2006). *Vademecum. Secundaria mexicana: leyes, decretos, normas, acuerdos, reglamentos, lineamientos, organización, manuales, documentos e historia de la educación secundaria mexicana*. (2a ed.). México: Porrúa.

Dentro de este contexto, es importante hacer alusión que, la educación secundaria que consta de tres años hoy en día, después de los seis de primaria, empezó a considerarse parte de la educación básica en el Programa de Modernización Educativa (1988-1994) y como tal se habla de ella en el Acuerdo Nacional de Modernización Educativa para la Educación Básica de 1992, aunque su oficialización con tal rango se dio en 1993 con la modificación al artículo tercero constitucional, donde además de incluyó su obligatoriedad (Sandoval, 2008). Para la consolidación de este ciclo además de la legislación, se impulsó un trabajo tendiente a dar consistencia a la reformulación de los planes y programas de estudio con un enfoque de priorizar el desarrollo de habilidades y actitudes, mediante la

sustitución de áreas de estudio por asignatura, de la misma forma se dio énfasis en reconocer la labor docente del profesorado y su interés por la actualización, capacitación y superación profesional mediante un proceso de evaluación.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 que contiene las orientaciones políticas educativas, se estableció como un mecanismo estratégico el compromiso de impulsar la reforma de la educación secundaria que incluyera la renovación del plan y de los programas de estudio. Asimismo, se consideró importante continuar con el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos y el mejoramiento de la infraestructura, entre otros aspectos. Para llevar a cabo la renovación de currículo se impulsaron diversos mecanismos que promovieran su estructuración. Así, en noviembre del 2002, se dio a conocer el primer documento resultado de la participación de diversos actores -*autoridades de la SEP, profesores y sindicato*- denominado Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES). De acuerdo con Cuervo, Mora y García (2009) la RES (Reforma de la Educación Secundaria)¹⁸ como se conoce en día:

Comenzó a implementarse en algunas escuelas en el año 2005 como una primera etapa de prueba y entró en vigor en el primer grado en todas las escuelas secundarias en 2006. Para el ciclo escolar 2007-2008 se incorporó el segundo grado quedando únicamente el tercer grado de secundaria con el plan de estudios anterior y actualmente, en el ciclo escolar 2008-2009 que dio comienzo el día 18 de agosto de 2008 está presente en la totalidad de la educación secundaria (p.159).

Sin embargo, con la finalidad de ofrecer una mejora continua en la educación que responda a las necesidades y demandas provenientes de la exigencia de las tendencias de desarrollo y con el fin de lograr el nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización, en el Programa Sectorial de Educación (2007-2012) se dio a conocer una política orientada a elevar la calidad educativa mediante La Reforma

¹⁸ La RES (Reforma de la Educación Secundaria) está organizado en tres grandes apartados. En el primero se dan a conocer algunos datos que valoran la eficacia de la educación secundaria, mediante el diagnóstico de oportunidades de permanencia, aprobación y deserción de éste nivel y de los resultados obtenidos en diversas mediciones como el Programa Internacional para la Evaluación del Estudiante (PISA). En seguida, se abordan una serie de condiciones históricas, institucionales y escolares asociadas a éste nivel. El último, trata acerca de los propósitos, características y premisas que, desde el punto de vista de la Subsecretaría, han orientado en el proceso de reforma (México. SEP, 2004, p.6).

Integral de la Educación Básica (RIEB) que aporta una propuesta formativa representada a través del documento *Plan de estudios 2011. Educación Básica*.

El Plan de estudios 2011. Educación Básica, ha sido elaborado con la intención de articular la formación desde preescolar hasta secundaria en los estudiantes, así como, el desarrollo de competencias generales.¹⁹ En este sentido, se trata de relacionar el aprendizaje del estudiante con el objetivo de obtener los conocimientos que favorezcan un crecimiento íntegro y continuo durante las próximas dos décadas (México. SEP, 2011b).

Pero si bien, ha existido la preocupación por elevar la calidad de la educación en nuestro país desde sexenios anteriores, hay que estar pendientes de los cambios que se realicen a futuro para el mejoramiento del aprendizaje y la profesionalización de todos los actores que forman parte no solamente de la educación básica sino del sistema educativo en general y, de esta manera, garantizar el derecho de los ciudadanos a recibir una formación de calidad.

2.2.3 Propósitos fundamentales

Varios expertos (Bonilla, 1996; Miranda y Reynoso, 2006; Quiroz, 1998; Sandoval, 2008; Tedesco, 2001) que han abordado acerca de los propósitos de la educación secundaria mencionan que la enseñanza secundaria debe brindar formación básica para responder al fenómeno de la universalización de la matrícula, dar respuesta a los compromisos de la política educativa frente a las tendencias demográficas observadas, formar para los niveles superiores a aquellos que aspiran a continuar estudiando a través de integrar a los contenidos los conocimientos, valores, habilidades y competencias requeridos en el mundo

¹⁹ Siendo estas competencias: a) *el aprendizaje permanente* donde se involucra la habilidad lectora, la comprensión de otra lengua, habilidades matemáticas, entre otros; b) *el manejo de la información* que permita al estudiante identificar, evaluar, seleccionar y sistematizar la información; c) *el manejo de situaciones* donde el estudiante aprenda a tomar decisiones y asumir sus consecuencias; d) *para la convivencia*, donde se brinden herramientas para reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística y, e) *para la vida en sociedad* donde se transmitan los valores éticos y ciudadanos (México. SEP. 2011b, p. 38).

globalizado y, preparar para el mundo del trabajo, a los que dejan de estudiar y quieren o tienen que integrarse a la vida laboral.

Bajo esta perspectiva, desde su creación el nivel educativo de secundaria ha tratado de adquirir una identidad propia buscando, fundamentalmente, el logro de tres condiciones, a saber: a) constituirse como un ciclo de naturaleza comprensiva y conciliar su original carácter propedéutico con la preparación de los jóvenes para ingresar al mercado de trabajo; b) adecuarse a las características y necesidades del adolescente, y c) establecer continuidad efectiva con la primaria (Santos, 2000).

En consecuencia, la educación secundaria plantea el desarrollo de competencias para la vida, que no sólo incluyen aspectos cognitivos sino los relacionados con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. El plan y programas de estudio han sido formulados para dotar a los jóvenes de este nivel de los conocimientos y habilidades que le permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática. De este modo, algunos de los rasgos deseables que se mencionan del egresado de secundaria en el plan de estudios vigente (México. SEP, 2007a) implementado en el 2006, son:

- . Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país
- . Aprovecha los recursos tecnológicos para profundizar y ampliar su aprendizaje
- . Emplea los conocimientos adquiridos en aras de promover la salud y el cuidado ambiental
- . Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática
- . Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia
- . Se identifica como parte de un grupo social y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones
- . Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas (p. 9).

Para finalizar con este apartado es menester comentar que para lograr los propósitos fundamentales, la educación secundaria tiene la responsabilidad de comprender los intereses y necesidades del estudiante y más aún redefinir lo que la escuela ofrece a sus

estudiantes, para quienes las transformaciones y la inquietud por aprender nuevas cosas serán una constante.

2.2.4 Modalidades de enseñanza

En nuestro país, la ampliación de la matrícula en el nivel de secundaria se ha dado en el marco de la diversificación de modalidades educativas, de las cuales existen en la actualidad cinco: general, técnica, telesecundaria, para trabajadores y comunitaria²⁰ (Sandoval, 2008). ***Pero, ¿qué es la modalidad educativa?***

Se puede entender por modalidad educativa o de enseñanza como la forma en que diseña un programa escolar determinado. La modalidad busca adecuarse a las necesidades de grupos bien diferenciados en la sociedad y por ello afecta a todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde los objetivos, pasando por contenidos y técnicas de enseñanza, materiales didácticos y sistemas de evaluación del aprendizaje, hasta los criterios de promoción a grados superiores (López, Morales y Silva, 2005).

En este sentido, las diversas modalidades educativas pretenden objetivos de formación comunes pues ofrecen a sus estudiantes un mismo currículo, no obstante, guardan algunas diferencias respecto de su estructura y forma de organización. Por ejemplo, en las secundarias generales y técnicas cada asignatura suele ser impartida por un profesor

²⁰ *Modalidad General*: Servicio educativo que se brinda principalmente en zona súburbanas y urbanas marginales, operando en turno matutino y vespertino, de sostenimiento (público y privado). Dentro de esta modalidad su enseñanza se basa en asignaturas que son conducidas por un profesor especializado en la disciplina y existen talleres y laboratorios. *Modalidad Técnica*: Servicio educativo ofrecido en zonas urbanas, en general, de sostenimiento público, operando en dos turnos matutino y vespertino. Su objetivo es preparar a los jóvenes para el ingreso al nivel medio superior o bien facilitar y promover su incorporación en el mercado de trabajo a través de una enseñanza basada en especialidades con orientaciones industriales, comerciales, agropecuarias, pesqueras y forestales. *Modalidad Telesecundaria*: Servicio educativo dirigido a jóvenes que viven en zonas rurales o aisladas de difícil acceso geográfico. Esta modalidad se ofrece sólo en turno matutino. El proceso de enseñanza se basa en metodologías apoyadas por materiales impresos y programas televisivos a través de la red satelital EDUSAT. La telesecundaria es atendida por un solo maestro o asesor, quien coordina por grupo las propuestas de trabajo para cada materia. *Modalidad para el Trabajo*: Servicio educativo que se imparte para jóvenes de más de 15 años de edad en situación de trabajo, con planes de estudios que no incluyen actividades tecnológicas, taller, ni educación física. *Modalidad comunitaria*: Servicio educativo dirigido a la población juvenil de comunidades rurales marginadas y alejadas, principalmente por medio de docentes instructores bajo la forma de servicio social a través de actividades de talleres y experimentos (México. SEP, 2010b, p. 19).

distinto, pero en las últimas se incluyen materias adicionales para la educación tecnológica y se cuenta con personal dedicado a la coordinación de esas actividades; en la telesecundaria, un mismo maestro es responsable de la enseñanza de todas las asignaturas de un grado al igual que en la modalidad para trabajadores. (México. SEP, 2012d)

Desde este argumento, en 2012 el sistema escolarizado de educación secundaria estaba conformado por 6 millones 167 mil 424 alumnos y 388 mil 769 docentes distribuidos en las diversas modalidades. Para ejemplificar el desarrollo que se ha presentado en éstas, en la siguiente tabla (8) se muestran una serie de cifras que permiten comparar la demanda que ha existido en diferentes ciclos escolares con respecto a la matrícula de alumnos, docentes y escuelas que integran cada modalidad.

Tabla 8
Modalidades educativas en el nivel de secundaria

<i>Sostenimiento</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Ciclos escolares</i>		
		2000-2001	2006-2007	2011-2012
Alumnos				
Público	General	2,738,970	3,070,865*	3,127,675*
	Técnica	1,506,978	1,714,075	1,733,419
	Telesecundaria	1,053,462	1,232,982	1,277,222
	Para Trabajadores	50,249	37,545	29,108
Total secundaria		5,349,659	6,055,467	6,167,424
Escuelas				
Público	General	9,000	11,192**	13,515**
	Técnica	3,975	4,330	4,578
	Telesecundaria	14,986	16,938	18,173
	Para Trabajadores	392	328	297
Total secundaria		28,353	32,788	36,563
Docentes				
Público	General	178,286	203,303***	219,021***
	Técnica	76,366	87,118	97,080
	Telesecundaria	48,861	61,130	68,865
	Para Trabajadores	5,610	4,582	3,803
Total secundaria		309,123	356,133	388,769

* Incluye a los alumnos de servicio comunitario

** Incluye a las escuelas donde se brinda servicio comunitario

*** Incluye a los docentes de servicio comunitario

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. México. SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2000-2001; 2006-2007 y 2011-2012. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación.

Es importante señalar de acuerdo con la tabla anterior, que la modalidad de secundaria general es la de mayor demanda debido a que registra el número más elevado de estudiantes y profesores, en un segundo lugar se ubica la modalidad técnica y, en último sitio, para trabajadores. Pese a ello, es necesario indicar que la calidad educativa, la profesionalización de los docentes y la equidad en el acceso siguen siendo desafíos latentes y urgentes para mejorar la operación y resultados del sistema educativo básico.

2.2.5 Estructura curricular

Desde su creación, varios planes de estudio han regido a las escuelas secundarias coexistiendo dos estructuras fundamentalmente: por asignaturas y por áreas de conocimiento. Adecuar la estructura de los sistemas educativos a estándares internacionales con el objetivo de elevar la calidad educativa, ha sido una necesidad presente y fundamental por los distintos gobiernos para insertar al país en el globalizado mundo actual, por ello, los cambios curriculares desde 1993 se han diseñado por asignaturas bajo el fundamento de que existe “una opinión mayoritaria en el sentido de que la organización por áreas ha contribuido a la insuficiencia y la escasa sistematización en la adquisición de una formación disciplinaria ordenada y sólida por parte de los estudiantes” (México, SEP, 1993. p. 11).

Es así, como durante más de una década los planes de estudios y los programas que se han presentado (1993, 2006) también han enfatizado en el aprendizaje de habilidades y competencias básicas relacionadas con la adquisición y aplicación del conocimiento, actitudes y valores que favorezcan la convivencia pacífica con apego a la legalidad y al cuidado del medio ambiente. Bajo esta mirada, el actual plan de estudios se integra con diez asignaturas para cada grado con una carga horaria de 35 horas a la semana. **(Véase Cuadro 6)**

Cuadro 6
Mapa curricular del nivel de secundaria (2006)

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias I (énfasis en Física)	6	Ciencias I (énfasis en Química)	6
Geografía de México y el Mundo	5	Historia	4	Historia	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35		35		35

Fuente: México. SEP. (2007a). Educación básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular. p. 31

La lógica de distribución de las cargas horarias se encuentra organizada de la siguiente manera:

a) *Formación general y contenidos comunes* donde se encuentran las asignaturas de español, lengua extranjera, matemáticas, ciencias, tecnología, geografía, historia, formación cívica y ética (a partir de segundo y tercer grado), artes y educación física. En general, los contenidos de las asignaturas que lo conforman tienen como propósito enriquecer el conocimiento del español y de la lengua extranjera; el uso de herramientas numéricas para aplicarse en el razonamiento y resolución de problemas; la comprensión y el aprecio del mundo natural y tecnológico; la comprensión del espacio geográfico; del acontecer histórico; de la producción artística y del desarrollo humano basado en aspectos cívicos, éticos y en las capacidades corporales y motrices.

b) *Asignatura estatal* cuyo interés se encuentra dirigido a integrar y aplicar aprendizajes del entono social y natural; reforzar, articular y apoyar el desarrollo de proyectos derivados de otras asignaturas e impulsar el trabajo en relación con situaciones y problemas particulares de la región donde se vive.

c) *Orientación y tutoría* su propósito es guiar al alumno en su inserción y participación dentro de la vida escolar, conocer sus intereses y necesidades para mejorar su convivencia social.

Aunado a lo anterior es importante comentar que para complementar la formación de los alumnos de éste nivel se han emprendido algunas acciones por parte de las autoridades educativas como la implementación del *Programa de Escuela de Tiempo Completo* (PETC) y el *Programa Escuelas de Jornada Ampliada*²¹ que permitirán entre otras metas profundizar en el desarrollo del currículo, contribuir al aprendizaje de habilidades digitales y fomentar la cultura del cuidado de la salud.

2.2.6 A manera de comentario

A través de los anteriores apartados se han presentado una serie de particularidades que han dado sustento y desarrollo a la educación secundaria en nuestro país, indudablemente, aún faltan mayores avances para mejorar su eficacia y equidad que consecuentemente permitan alcanzar la cobertura universal²² y lograr al mismo tiempo su calidad.

²¹ El PETC surge en el año 2007 con una propuesta pedagógica que propone fortalecer y diversificar las actividades formativas de los alumnos y aprovechar eficazmente el espacio que ofrece la extensión del horario escolar. Por su parte, el Programa de Escuelas de Jornada Ampliada es un proyecto diseñado para mejorar y reforzar los aprendizajes de los alumnos de educación básica en el Distrito Federal, a través de la ampliación de la jornada escolar en planteles educativos sin turno vespertino. Su diseño y arranque inicio en el Ciclo Escolar 2009-2010 (México. SEP, 2012a).

²² De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (INEGI, México, 2010), en nuestro país existen 5.4 millones de personas analfabetas lo que representa el 4.8% de la población. Narro comenta al respecto que las proporciones y los índices han disminuido; no obstante, el número absoluto sigue siendo muy grande, sobre todo si se consideran los recursos tecnológicos y pedagógicos que existen hoy en día (Narro y Moctezuma, 2012, p. 9).

Repensar el sentido de la secundaria es tarea de cada uno de los actores que se encuentran involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al parecer, los sistemas educativos han alcanzado sus mayores avances cuando “se construye colectivamente una sólida idea pública que justifica y orienta el cambio. Y, más aún, cuando se establecen políticas educativas que orientan el proceso de reforma y que influyen en la constitución de sus relaciones y prácticas” (México. SEP, 2004, p. 5).

Desde su origen y hasta el momento actual, ha sido constante la preocupación por los gobiernos porque la secundaria defina un currículo que satisfaga las necesidades formativas, pero que además ofrezca la posibilidad de poder obtener resultados positivos en proyectos nacionales e internacionales de evaluación como las Pruebas de Estándares Nacionales (PEN)²³ y el Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA),²⁴ que sin duda, dan cuenta del nivel de aprovechamiento que poseen quienes asisten a las aulas.

Ante esta situación se hace necesario y urgente que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje independientemente de la modalidad en que se encuentren; que los profesores estén comprometidos por un cambio y participen activamente en su construcción mediante su formación, actualización y capacitación continua que brinde las herramientas necesarias para una estabilidad laboral y, en este sentido, puedan llevar a cabo con profesionalismo y dedicación su tarea para hacer de las escuelas verdaderas comunidades de aprendizaje.

Por lo anterior, sólo resta mantenerse atento a los cambios educativos que se avecinen en mejora no solamente de los educandos sino de todos los componentes que integran al Sistema Educativo Mexicano.

²³ Desde 1998, la SEP comenzó aplicar en primaria y secundaria este tipo de pruebas para medir los niveles de aprendizaje en lectura y matemáticas, a partir del 2003 paso a ser responsabilidad del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa.

²⁴ PISA es un estudio desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el que han participado más de 60 países. Su objetivo es evaluar las capacidades de los estudiantes de cualquier grado escolar, a partir del primero de secundaria. México comenzó su participación desde el año 2000 (Martínez y Blanco, 2010).

2.3 La comunidad docente en el Distrito Federal

A continuación se desarrollan diversos rasgos acerca de la comunidad docente del nivel de secundaria, para ello, se expone inicialmente una contextualización histórica que da cuenta del origen y evolución que han tenido las instituciones formadoras de estas comunidades, asimismo, se hace alusión a la población de profesores que se encuentra adscrita a nivel nacional, federal y en particular, en el Distrito Federal por ser nuestro objeto de estudio, por otra parte, se abordan las características de su formación docente, su perfil profesiográfico que deben de cumplir y el contexto laboral donde se pueden desempeñar, así como algunos aspectos asociados a la educación continua y superación profesional, por último, se alude a los programas de evaluación que han sido instituidos como instrumentos compensatorios haciendo énfasis, en el Programa de Carrera Magisterial, con la intención de dar a conocer algunos datos estadísticos y mostrar la tendencia de participación que se ha suscitado por parte de los profesores a partir del 2008 hasta la actualidad.

2.3.1 Conceptualización

Con el deseo de puntualizar en el concepto de comunidad docente, dentro de este apartado se retomará el establecido en el capítulo anterior, que dice así: grupos de profesores que forman unidades sociales que cuentan con una formación académica certificada y que están regulados bajo normas formales institucionalmente establecidas, con vocación de servicio y que conviven laboralmente dentro de un espacio delimitado como es la escuela.

En líneas anterior como se puede observar, existen algunos elementos que caracterizan a esta comunidad, como por ejemplo, su apelativo *-profesores-*, que conlleva a pensar en un tipo de profesionista en específico y, más aún, si se hace referencia a los profesores de secundaria. Otro elemento, es su *formación académica*, que puede estar enfocada de manera particular hacia el conocimiento de una disciplina (español, inglés, historia, etcétera) o dirigida a un nivel educativo en concreto (preescolar, primaria, secundaria, etcétera). O bien, el *espacio geográfico* donde imparten sus conocimientos como es la escuela.

Dado lo anterior, entonces es posible comentar que la comunidad de profesores de secundaria como grupo social definido tiene una misión propia y fundamental dentro de la sociedad que exige de una formación académica que sólo puede ser adquirida en las instituciones educativas. De aquí, el interés por presentar a continuación un esbozo histórico de las escuelas que han contribuido en la preparación profesional de las comunidades académicas.

2.3.2 Formación profesional

Abordar la formación del pedagogo implica de modo inherente aludir acerca del propio término de formación, a este respecto, Rosas (2000) indica que la palabra formación se refiere por lo general, “a un programa o plan de estudios que se le ofrece a las personas, desde una instancia totalmente externa a ellas y se sobreentiende que una vez acreditados los cursos correspondientes, la formación se ha consumado. Estas personas están, por lo tanto, listas para desarrollar una determinada tarea en la sociedad” (p. 5)

En el caso particular de los profesores de secundaria en México, a la fundación de ésta, carecían de una formación específica. Apenas un año atrás (1924) se había creado la Escuela Normal Superior dependiente de la Universidad Nacional de México destinada a formar maestros de enseñanza secundaria, preparatoria y normal. Durante diez años la Escuela Normal de la Universidad fue la encargada de formar a los maestros (Sandoval, 2008). Después de una serie de conflictos y controversias sobre la misión de la Escuela Normal que se dieron entre la Universidad y la Secretaría de Educación Pública (SEP),²⁵ es en 1942, que junto con la Ley Orgánica de la Educación Pública se crea la Escuela Normal Superior, dependiente de la SEP.

²⁵ Para un conocimiento sobre los sucesos que acontecieron véase las siguientes obras: **a)** Ducoing, W. P. Acerca de la historia de la pedagogía universitaria en México. (1990). En Ducoing, W. P. y Rodríguez, O. A. (Comps.). *Formación de profesionales de la educación*. (pp.308-315). México: UNAM, FFyL. **b)** Ducoing, P. (1990). La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. Tomo I y II. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad. **c)** Galván, L. L. E. (1997). La formación de maestros en México: entre la tradición y la modernidad. *Revista Educación y Pedagogía*, 9 (17), pp. 49-74.

De acuerdo con Ducoing (1990) desaparecida la Escuela Normal Superior en 1934 de la Universidad, los pocos cursos pedagógicos que subsistieron quedaron ubicados en el llamado Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras cuya existencia fue prolongada hasta 1954, año en que cambio su denominación a Colegio de Pedagogía el cual subsiste hasta la actualidad.

Estos sucesos históricos marcaron de alguna manera el inicio y desarrollo de la formación de los profesores en nuestro país, Galván (1997) menciona que:

[...] Entre 1978 y 1982, el sector educativo propuso varias metas. Entre otras se señalaba el ofrecer la educación básica a toda la población, el vincular la educación terminal con el sistema productivo y el mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo.[...] Con objeto de cubrir esta necesidad y con la intención de elevar la preparación de los maestros, se creó por decreto una Universidad que formaría a dichos maestros. Es así como surgió en agosto de 1978 la Universidad Pedagógica Nacional (pp.56-57).

La Universidad Pedagógica se creó como una institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la SEP. Actualmente, cuenta con 76 Unidades y 208 subsedes académicas en todo el país, que se constituyen en un Sistema Nacional de Unidades UPN. (UPN, 2012). En cada una de estas unidades académicas las actividades programadas buscan responder a las necesidades regionales del magisterio y del Sistema Educativo Nacional por lo que la oferta educativa suele variar así como, los planes y programas de estudio. Por ejemplo, en la Unidad Ajusco, además de la licenciatura en pedagogía, se ofrecen otros servicios de educación, como la maestría en desarrollo educativo y el doctorado en educación en la modalidad presencial o, bien, la maestría en educación básica en línea así como, algunas especializaciones y diplomados.²⁶

²⁶ Los diplomas y las especializaciones suelen variar por Unidad Académica, algunas de los diplomados que se ofrecen durante el año en curso son: a) Integración escolar de niños con necesidades educativas especiales en la educación básica; b) El maestro como lector, escritor y mediador. Estrategias para la promoción de la lectura y la escritura; c) Desarrollo de competencias docentes para la inclusión social de alumnos con barreras de aprendizaje. En cuanto a las especializaciones se encuentran: a) Aprendizaje y práctica docente en contextos multiculturales; b) Competencias docentes para la educación media superior; c) Matemáticas y Tecnología.

Por otra parte, la carrera de pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) conserva tres licenciaturas diferentes en pedagogía (Anuario estadístico 2011, ANUIES) que son impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y Aragón. Con respecto a la FFyL además de la licenciatura en pedagogía que se brinda en la modalidad escolarizada, abierta y a distancia ofrece la maestría en pedagogía con un plan de estudios que data de 1999²⁷ y el doctorado en pedagogía con un plan de estudio aprobado en 2011, ambas en la modalidad escolarizada. Para reforzar los conocimientos que se imparten se brindan cursos, diplomados, seminarios, taller y conferencias organizados a lo largo del año.²⁸

Por lo que corresponde a la educación normal, de acuerdo con la estadística del sistema educativo nacional 2011-2012,²⁹ existen 486 planteles distribuidos en el territorio nacional que ofrecen estudios de licenciatura para formar maestros en educación preescolar, primaria, secundaria, educación física, especial, tecnológica y artística. En relación con la formación de los profesores en el nivel secundaria en el Distrito Federal se encuentra la Escuela Normal Superior de México (ENSM) quien ofrece un currículo apegado a tres áreas principales de actividades: escolarizadas, acercamiento a la práctica escolar y en condiciones reales de trabajo. **(Véase anexo 3).**

Con objeto de ampliar la información acerca de las instituciones académicas antes mencionadas -UPN. Unidad Ajusco; UNAM. FFyL. Colegio de Pedagogía y ENSM- a continuación se muestra el siguiente **cuadro (7)** que da cuenta sobre algunas características fundamentales de los planes de estudio que actualmente se ofrecen a la comunidad de profesores.

²⁷ Existe la propuesta de un plan de estudios en 2012.

²⁸ Para conocer la oferta académica se sugiere ver la siguiente dirección electrónica: <http://www.unam.mx/pagina/es/6/docencia-oferta-academica>

²⁹ México. SEP, 2012e.

Cuadro 7

Instituciones formadoras de los profesores de secundaria

Institución	Misión	Perfil de Ingreso	Plan de estudios	Título que otorga
Escuela Normal Superior*	Brindar las habilidades intelectuales específicas, el dominio de los propósitos y contenidos de la educación secundaria, las competencias didácticas necesarias, la identidad profesional y ética y la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.	Estudios de bachillerato	<p>Plan 1999. Se cursa en ocho semestres. Contempla diez especialidades que corresponden a las asignaturas académicas del plan de estudios de la secundaria y adicionalmente una especialidad en telesecundaria. (Véase Anexo 3)</p> <p>Las especialidades son: español, matemáticas, biología, física, química, historia, geografía, formación cívica y ética, lengua extranjera (inglés o francés). La organización de sus contenidos considera tres campos de formación profesional:</p> <p>a) <i>Formación general.</i> Refiere al conocimiento de los referentes filosóficos, legales, organizativos, de política educativa y de historia de la educación básica en México. Representa el 16% de los espacios curriculares del plan de estudios.</p> <p>b) <i>Formación común.</i> Comprende quince cursos que enfatizan en el conocimiento del desarrollo de los adolescentes y el conocimiento de la educación secundaria en sus diferentes aspectos: curriculum, enseñanza, evaluación y gestión. Representa el 35% de los espacios curriculares.</p> <p>c) <i>Formación específica.</i> Corresponde a las asignaturas de la secundaria y busca articular el conocimiento de las disciplinas académicas y los contenidos básicos a enseñar en secundaria con la didáctica correspondiente. Se incluyen espacios curriculares de observación y práctica docente en cada especialidad. Se configura con catorce cursos sobre contenidos disciplinarios y competencias didácticas y cuatro cursos de observación y práctica docente. Representa el 49% de los espacios curriculares.</p>	Licenciado en educación secundaria
Colegio de Pedagogía (UNAM)**	Formar al profesional de la pedagogía con una sólida preparación teórica, metodológica y técnica, que le permita identificar, analizar problemas y proponer soluciones relacionadas con el campo educativo y atender a los diversos sectores de la población que requieren de apoyo pedagógico (estudiantes, profesores, investigadores, orientadores, instructores, empresarios, directivos y padres de familia, entre otros); dentro de un marco	Estudios de bachillerato	<p>Plan 2010. Esta planeado para estudiar en ocho semestres. Con un total de 48 asignaturas; de éstas, 36 tienen carácter obligatorio y 12 carácter optativo.</p> <p>Los contenidos optativos se inician en los semestres quinto y sexto, en los que se cursan 2 asignaturas optativas de elección. En los últimos semestres se pueden elegir libremente 10 asignaturas optativas (cinco por semestre).</p> <p>Las asignaturas obligatorias y optativas se han organizado en cuatro áreas: Teoría, filosofía e historia; Investigación pedagógica; Interdisciplinaria e Integración e intervención pedagógica. Esta última, subdividida a su vez</p>	Licenciado en Pedagogía

	amplio que abarque corrientes de pensamiento humanístico y pedagógico, con un sentido ético del desempeño profesional.		en diversas subáreas. (Véase Anexo 4)	
Universidad Pedagógica Nacional***	Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos	Profesor normalista o egresado de estudios de bachillerato (media superior	<p>Plan 1990.</p> <p>Está integrado por ocho semestres. Con un total de 40 asignaturas. Los semestres se encuentran integrados por 3 fases de formación, a saber:</p> <p>a) <i>Formación Inicial.</i> Su objetivo es proporcionar las bases conceptuales y metodológicas para abordar los aspectos educativos en sus diversas manifestaciones y dimensiones (individual, grupal, institucional e informal). Se desarrolla en los tres primeros semestres e incluye 12 materias.</p> <p>b) <i>Formación profesional.</i> Tiene como tarea brindar las aportaciones teóricas, metodológicas y técnicas que favorezcan los conocimientos y análisis específicos de los procesos educativos en términos institucionales, grupales e individuales. Se ofrece a lo largo del cuarto, quinto y sexto semestre. Esta segunda fase está conformada a través de 18 materias.</p> <p>c) <i>Concentración en campo o servicio.</i> Tiene como fin el fortalecer la formación profesional del pedagogo desde una perspectiva integral (en lo relativo a una formación teórico-práctica) y flexible en relación con los planteos teórico-pedagógicos actuales, como con los conocimientos y habilidades orientados a resolver problemáticas educativas concretas del Sistema Educativo Nacional. Esta fase se configura especialmente con materias optativas y de concentración, las cuales deben estar vinculadas con el campo de estudio-trabajo que el alumno elija para profundizar, así como para realizar el trabajo social y la tesis (o tesina) profesional, por lo que son impartidas, durante el séptimo y octavo semestre con un total de 10 asignaturas.</p> <p>(Véase Anexo 5)</p>	Licenciado en Pedagogía

Elaboración propia con base en los siguientes documentos.

***a)** Escuela Normal Superior (México). (2010). Plan de estudio 1999. Licenciatura en Educación Secundaria. Documentos básicos. **b)** Quiroz, E. R. y Weiss, E. (2005). Balance y perspectivas de la educación secundaria en México.

** Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f) Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía. Plan de estudios.

*****a)** Universidad Pedagógica Nacional (México). (1990). Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía.

b) Plazola, D., Ma. del R. Elementos curriculares identitarios en la formación del pedagogo de la UPN. En Fernández, R. H. H., Ubaldo, P. S. y García, P. O. (Coords.). Pedagogía y prácticas educativas. México: UPN. pp. 138-140.

2.3.3 Población

En lo que respecta a la plantilla de personal docente en educación secundaria, según datos de Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, se puede observar tomando como referencia a partir del ciclo escolar **2007-2008** una variación a nivel nacional en la matrícula de profesores al aumentar de 364 mil, 723 docentes a una cantidad de 388 mil, 769 durante el ciclo escolar **2011-2012** de los cuales, 219 mil, 021 atendieron la modalidad de secundaria general; 97 mil, 080 la modalidad técnica; 68 mil, 865 la modalidad de telesecundaria y 3 mil, 803 la modalidad para trabajadores. (Véase **tabla 9**)

Tabla 9
Personal docente que labora en el nivel de secundaria (2007-2012)

Modalidades	Ciclo Escolar									
	2007-2008		2008-2009		2009-2010		2010-2011		2011-2012	
	República Mexicana	Distrito Federal	República Mexicana	Distrito Federal	República Mexicana	Distrito Federal	República Mexicana	Distrito Federal	República Mexicana	Distrito Federal
General*	207,353	27,030	209,639	26,216	212,024	26,035	214,669	25,972	219,021	26,376*
Técnica	89,743	6,534	91,211	6,523	92,360	6,546	95,074	6,669	97,080	6,737
Telesecundaria	63,112	264	64,422	212	65,830	264	68,046	265	68,865	259
Para Trabajadores	4,515	1,563	4,276	1,474	4,149	1,408	3,935	1,297	3,803	1,240
Total	364,723	35,391	369,548	34,425	374,363	34,253	381,724	34,203	388,769	34,612

*Incluye datos estadísticos de secundaria comunitaria

Fuente: Elaboración propia con base en los siguientes documentos. México. SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2007-2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011 y 2011-2012. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación.

En cuanto al Distrito Federal se reportó que hubo un descenso durante el ciclo escolar **2011-2012** con respecto al ciclo escolar **2007-2008**, ya que de acuerdo con los datos anteriores se observa que durante el ciclo **2011-2012** la plantilla de profesores fue de 34 mil, 612 profesores en comparación al ciclo **2007-2008** donde el número reporta a 35 mil, 391 docentes.

Asimismo, se puede visualizar que la modalidad de secundaria general es en la que se encuentra el mayor número de docentes en activo a nivel nacional como local, seguido de la modalidad técnica, y aquí hay algo importante que mencionar con base en las cifras ofrecidas, y es que, a nivel nacional la modalidad de telesecundaria reporta un número mayor de docentes en comparación con los datos ofrecidos a nivel local debido a que su objetivo es precisamente hacer llegar los conocimientos a aquellos lugares que se

encuentran distantes. Con respecto a la modalidad para trabajadores se puede decir que sus cifras han ido disminuyendo a nivel nacional como local a partir del ciclo escolar **2007-2008** hasta la actualidad.

Por otra parte, las últimas cifras que reporta la SEP a través de su nómina de plantilla docente de nivel secundaria de la quincena 19, 2012 con referencia al Distrito Federal y en su portal (**Véase tabla 10**) durante el ciclo escolar **2011-2012** los profesores se encontraron distribuidos de la siguiente manera en cada una de las delegaciones que lo conforman:

Tabla 10
Personal docente del nivel de secundaria distribuido en cada delegación del Distrito Federal, ciclo escolar (2011-2012)

<i>Delegación Política</i>	<i>Personal docente</i>
Álvaro Obregón	1,364
Azcapotzalco	1,684
Benito Juárez	961
Coyoacán	1,625
Cuajimalpa de Morelos	407
Cuauhtémoc	3,851
Gustavo A. Madero	4,557
Iztacalco	1,611
Iztapalapa	5,862
Magdalena Contreras	537
Miguel Hidalgo	1,278
Milpa Alta	317
Tláhuac	1,021
Tlalpan	1,314
Venustiano Carranza	1,723
Xochimilco	1,093
Total	29,205

Fuente: Elaboración propia con base en el siguiente documento. México. Secretaría de Educación Pública. (2012f). Secretaría de Educación Pública en el D. F. Estadísticas 2011-2012. Secundarias. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/inf_sep_df/estadisticas/ei2011_2012.jsp; Nomina de plantilla docente de nivel secundaria quincena 19, 2012.

Tomando como referencia la tabla anterior, la delegación de Iztapalapa, es la que conserva el mayor número de profesores de secundaria, (5,862) seguida de Gustavo A. Madero (4,557) y, en tercer sitio, se encuentra la delegación Cuauhtémoc (3,851). La delegación Milpa Alta es la que tiene el menor número de profesores de este nivel al registrar **317**.

2.3.4 Perfil profesiográfico

Las condiciones para el desempeño del oficio académico han variado de manera sustancial en las últimas décadas y, en consecuencia, el perfil profesiográfico³⁰ de este grupo ocupacional, se ha transformado. Basta, con mencionar la creación de Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en 2002 donde se impulsó una reforma por la calidad del Sistema Educativo Nacional al establecer como uno de sus ejes fundamentales garantizar que quienes enseñan a los alumnos en los centros escolares, sean seleccionados adecuadamente. En este sentido, se acordó que el ingreso a todas las nuevas plazas, se asignarán por la vía de un Concurso Nacional Público de oposición, convocado y dictaminado de manera independiente. (México. SEP, 2008a). En el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 26 de febrero de 2013, el INEE al convertirse en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación básica.

Así, cada uno de los profesores es evaluado considerando los siguientes aspectos:

- a) *Dominio de contenidos curriculares.* Donde se toman en cuenta los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.
- b) *Competencias didácticas.* Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorezcan el aprendizaje.
- c) *Habilidades intelectuales específicas.* Se dirige a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar la información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.
- d) *Normatividad, gestión y ética docente.* Comprende los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa, los

³⁰ Por perfil profesiográfico se entiende como los requisitos académicos que debe de cumplir el profesor o profesora para ostentar una plaza determinada.

elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas. (México, SEP, 2012b)

Los aspirantes pueden ser egresados de las siguientes instituciones, o de otras instituciones públicas o privadas:

- Escuela Normal³¹ y Normal Superior
- Universidad Pedagógica Nacional
- Instituciones de Educación Superior

Y, cumplir con el perfil específico, de acuerdo con la plaza³² por la cual vayan a concursar. A manera de ejemplo, a continuación se muestran el siguiente **cuadro (8)**:

Cuadro 8
Perfil requerido de los docentes de acuerdo con la plaza a concursar

<p><i>Materia: Español</i></p> <p><i>Licenciatura en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en español ➢ educación media en el área de español ➢ lengua y literaturas hispánicas ➢ letras clásicas ➢ letras hispánicas ➢ lingüística ➢ literatura clásica ➢ filosofía y letras ➢ pedagogía, entre otras. 	<p><i>Materia: Matemáticas</i></p> <p><i>Licenciatura o Ingeniería en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en matemáticas ➢ educación media en el área de matemáticas ➢ actuaría ➢ física ➢ física y matemáticas ➢ matemáticas ➢ economía ➢ demografía, entre otras.
<p><i>Materia: Biología</i></p> <p><i>Licenciatura o Ingeniería en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en biología ➢ ciencias naturales ➢ biología ➢ biología experimental ➢ químico farmacéutico biólogo ➢ bioquímica, entre otras. 	<p><i>Materia: Física</i></p> <p><i>Licenciatura o Ingeniería en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en física ➢ educación media en el área de ciencias naturales ➢ física ➢ matemáticas ➢ geofísica ➢ geomática, entre otras.
<p><i>Materia: Química</i></p> <p><i>Licenciatura o Ingeniería en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en química ➢ educación media en el área de ciencias naturales ➢ química ➢ petroquímica ➢ ciencias genómicas ➢ bioquímica, entre otras. 	<p><i>Materia: Geografía</i></p> <p><i>Licenciatura o Ingeniería en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en geografía ➢ educación media en el área de ciencias sociales ➢ geografía ➢ relaciones internacionales ➢ urbanismo, entre otras.
<p><i>Materia: Historia</i></p> <p><i>Licenciatura o Ingeniería en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en historia ➢ educación media en el área de ciencias sociales ➢ antropología social ➢ ciencia política ➢ economía ➢ historia, entre otras. 	<p><i>Materia: Cívica y Ética</i></p> <p><i>Licenciatura en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en cívica y ética ➢ educación secundaria con especialidad en historia ➢ educación secundaria con especialidad en civismo ➢ ciencia política, entre otras.
<p><i>Materia: Inglés</i></p> <p><i>Licenciatura en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ educación secundaria con especialidad en inglés ➢ letras inglesas ➢ en cualquier campo de conocimientos de instituciones de educación superior públicas o con reconocimiento de validez oficial o constancia de institución internacional. 	<p><i>Materia: Educación física</i></p> <p><i>Licenciatura en:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ➢ en educación física

Fuente: Elaboración propia con base en el siguiente documento. México. SEP. (2012). Anexo técnico del Distrito Federal, ciclo escolar, 2011-2012. México: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en el D. F. Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa.

³¹ Desde 1994 se inició una gran reforma en la educación Normal al homologar los estudios. Ahora se puede obtener una licenciatura en educación primaria o en educación secundaria con especialidad en español, matemáticas, historia, geografía o ciencias naturales, principalmente.

³² Se entiende por plaza como la unidad impersonal que contiene la categoría docente que corresponde a cada nivel educativo y modalidad, cuya naturaleza es de base.

2.3.5 Contexto laboral (Categorías de puesto)

Uno de los actores imprescindibles para la implementación de cualquier reforma curricular lo representan los profesores, ya que a través de su práctica docente se incorporan los cambios sugeridos para mejorar y hacer posible la implementación de la currículum en las aulas desde distintos referentes que les permiten tomar decisiones y responder a las exigencias de la sociedad actual, en este sentido, el Sistema Educativo Nacional a través de la SEP determina las categorías de puesto (figuras académicas) (Véase cuadro 9) previamente autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para transparentar la información financiera destinada a los recursos en el ámbito educativo.³³ En el caso particular de nivel de secundaria las plazas docentes que se han asignado son las siguientes:

Cuadro 9
Categorías de puesto en el nivel de secundaria

<i>Docentes frente a grupo</i>	<i>Denominación</i>
Personal de educación secundaria general	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de enseñanzas de adiestramiento de secundarias, en el DF o Foránea • Profesor de enseñanza secundaria, en el DF o Foráneo • Profesor de adiestramiento de secundaria, en el DF o Foráneo • Profesor orientador de enseñanza secundaria, en el DF o Foráneo
Personal de educación secundaria técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de adiestramiento de secundaria técnica, en el DF o Foránea • Profesor de enseñanza secundaria técnica, en el DF o Foráneo
Personal de telesecundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Horas de maestro de telesecundaria, en el DF o Foráneo
Personal de educación de adultos (Para Trabajadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor de educación básica para Adultos Nocturna, en el DF o Foráneo
<i>Personal directivo y de supervisión</i>	<i>Denominación</i>
Personal de educación secundaria general	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector general de segunda enseñanza, en el DF o Foráneo • Inspector general de escuela secundaria para trabajadores, en el DF • Director de secundaria diurna, en el DF • Director de secundaria, Foráneo • Director de internado de secundaria, Foráneo • Director de secundaria para trabajadores, en el DF o Foráneo • Subdirector secretario de secundaria diurna, en el DF • Subdirector secretario de secundaria, Foráneo • Subdirector secretario de secundaria nocturna, en el DF o Foráneo • Jefe de enseñanza secundaria diurna • Jefe de enseñanza secundaria, Foráneo • Jefe de enseñanza secundaria para trabajadores
	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector general de secundarias técnicas

³³ Diario Oficial de la Federación de México. (2012, 12 noviembre). Artículo 73. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcgc/LGCG_ref01_12nov12.pdf

Personal de educación secundaria técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector general de escuela secundaria técnica para trabajadores • Director de escuela secundaria técnica, en el DF o Foráneo • Subdirector secretario de escuela secundaria técnica o Foráneo • Jefe de enseñanza secundaria técnica, en el DF o Foráneo
Personal de telesecundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de sector de telesecundaria, en el DF o Foráneo • Inspector de zona de telesecundaria, en el DF o Foráneo • Director maestro de telesecundaria, en el DF o Foráneo
Personal de educación de adultos (Para Trabajadores)	<ul style="list-style-type: none"> • Inspector de educación básica para adultos, en el DF o Foráneo • Supervisor de alfabetización, Foráneo • Director de educación básica para adultos nocturna, en el DF o Foráneo • Jefe de misión cultural motorizada, Foráneo • Inspector federal de educación de adultos, foráneo

Elaboración propia con base en las siguientes fuentes: **a)** México. Secretaría de Educación Pública. (2010a). Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Ramo 25. Análisis de plazas-horas-puesto. Recuperado de http://cumplimientopef.sep.gob.mx/2010/pdf/D_F_ramo_25.pdf **b)** México. Secretaría de Educación Pública. (2011c). *Programa Nacional de Carrera Magisterial. Lineamientos Generales*. México: SEP. SNTE. pp. 60-66.

Dentro de esta categorización es importante hacer alusión a que los docentes pueden laborar dependiendo la necesidad de los planteles escolares bajo las siguientes modalidades:

- **Con nombramiento provisional**, es decir cubriendo un periodo de tiempo establecido que generalmente es de seis meses.
- **Con contrato por honorarios**, cuya finalidad es atender una necesidad específica, particularmente este tipo de contrataciones se asigna en oficinas centrales.
- **Aspirantes a obtener una plaza de base**, que son profesores que han generado una antigüedad reglamentada por las condiciones generales del trabajo.
- **Docentes con horas-semana-mes que deseen incrementarlas hasta obtener la plaza inicial de 19 horas; o la plaza de tiempo completo de 42 horas asignada sólo para oficinas centrales**. Ya que los docentes no pueden tener su estancia en los centros escolares debido a que la jornada laboral máxima es de 40 horas.

2.3.6 Educación continua y superación profesional

Desde la década de los noventa se han desarrollado en el país una serie de políticas educativas tendientes a consolidar y mejorar la calidad de la educación básica. El federalismo educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial han sido algunos esfuerzos que en su momento se han visto reflejados en sexenios posteriores.

En lo concerniente a la función del magisterio se ha reconocido a través de varias acciones³⁴ la necesidad de motivar al profesor para estar inmerso en un proceso de educación continua y superación profesional que le permita actualizar sus conocimientos, destrezas, competencias y actitudes acordes a las necesidades reales del trabajo escolar y dar respuesta a las exigencias que el desarrollo del sistema educativo plantea, pero también, alcanzar el fortalecimiento profesional para mejorar permanentemente la calidad de su trabajo.

Por eso, la calidad es una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento, que requiere de un esfuerzo constante de innovación, actualización y evaluación. Para lograr estos aspectos se han implementado algunos mecanismos básicamente por parte de la SEP³⁵ a través de diferentes prácticas:

Libros para el maestro. Cuya edición inicio en el ciclo escolar 1994-1995 y distribuidos en diferentes momentos a los docentes de secundaria de cada asignatura. En el caso particular

³⁴ Entre éstas cabe mencionar el establecimiento en mayo de 1994 del *Programa Nacional para la Actualización Permanente* de los Maestros de Educación Básica en Servicio (ProNAP) cuyo propósito fundamental es contribuir a elevar la calidad de la educación asegurando la ejecución y continuidad de las acciones que se requieren para la actualización de los maestros. (Bonilla, 1996, p. 81). Por otra parte, en mayo de 2008 se suscribió la *Alianza por la Calidad de la Educación* con el propósito de continuar impulsando una transformación por la calidad de la Educación en el Sistema Educativo Nacional; Asimismo, en mayo del 2011 la SEP y el SNTE llevaron a cabo otro convenio donde se firmó el acuerdo para la *Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica* cuyo objetivo es proporcionarles a los docentes un diagnóstico integral de sus competencias profesionales, así como el logro educativo de sus alumnos, para focalizar los trayectos de formación continua en las áreas de oportunidad que se detecten con base en sus resultados.

³⁵ Como la Unidad de Normatividad y Desarrollo para la Actualización, Capacitación y Superación Profesional de Maestros (UNyDACT); La Instancia Estatal de Actualización (IEA) y Los Centros de Maestros (CM).

de los profesores de secundaria resultan ser de gran importancia, puesto que de acuerdo con Quiroz y Weiss (2005):

Basta con recordar que una porción importante de los docentes de este nivel no han recibido una formación pedagógica para la práctica de la enseñanza en este nivel; son maestros que realizan el trabajo a partir de sus formación en alguna de las disciplinas que conforman el plan de estudios de la escuela secundaria: ingenieros que imparten Matemáticas o Física, médicos que imparten Biología, etc. Son maestros que se han formado a partir del ejercicio de la práctica (pp. 141-142).

De este modo, los *libros para el maestro* contienen una estructura esencial para orientar su práctica como: enfoques, programas de estudio, orientaciones didácticas y de evaluación y sugerencias de actividades de enseñanza. Su intención es meramente ofrecer múltiples alternativas prácticas para la enseñanza.

Cursos y Talleres. Impartidos en el ámbito nacional como estatal, sus modalidades pueden ser:

- *Talleres Generales de Actualización.* Su horario suele variar (12 a 25 horas) en sesiones al inicio o transcurso del ciclo escolar. Su objetivo es profundizar en el conocimiento de los materiales educativos para generar estrategias didácticas, planes de clase y el desarrollo de competencias comunicativas. Comienzan a partir de 1996. Actualmente está en proceso la transferencia de este programa a los estados.
- *Cursos Estatales de Actualización.* Surgen en 1992. Sus programas de estudios son diseñados y organizados por las autoridades educativas de las entidades federativas. Su duración es de 30 o 40 horas. Son presenciales con asesor. Sus temáticas suelen variar de acuerdo con las demandas de los docentes.
- *Cursos Nacionales de Actualización.* Se ofrecen desde 1997. En el caso de los profesores de secundaria están orientados primordialmente a formarlos en la enseñanza de las asignaturas buscando un dominio de los contenidos y de los enfoques para su enseñanza. Son cursos autodidácticos, conformados por una guía de trabajo y un paquete de lecturas. Requieren de aproximadamente 120 horas de autoestudio. Su inscripción es voluntaria y

se realiza en los Centros de Maestros.³⁶ Su aprobación se realiza mediante un examen. Con la acreditación del examen el profesor podrá obtener una constancia con valor curricular al Programa denominado: Carrera Magisterial (que será abordado más adelante).

De acuerdo con las últimas cifras publicadas que corresponden al ciclo escolar 2010-2011, la oferta de los exámenes nacionales para la actualización de maestros en servicio se conformó de 17 exámenes nacionales; tres para secundaria y el resto para los niveles de preescolar y primaria. En el proceso de inscripción se registraron 542,991 profesores y se evaluaron 436,651, lo que representa un porcentaje de 80.4 docentes participantes, siendo éstas una de las cifras más altas en 15 años de aplicación de estos exámenes.³⁷

Cabe mencionar, que los talleres y cursos de actualización suelen ser uniformes independientemente de la antigüedad, formación o modalidad, todos los profesores de secundaria de la misma asignatura toman la misma capacitación. (Santibañez, 2007)

Por otra parte, existe un programa denominado “*Becas Comisión para Estudios de Posgrado*” cuyo objetivo es permitir a los docentes realizar estudios en los niveles de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado en instituciones educativas nacionales o extranjeras. Consiste en otorgar una ayuda económica para apoyarlos durante el periodo de sus estudios, obtención de grado o bien para el proceso de titulación. Para gozar de este beneficio es necesario que el profesor cumpla con la documentación pertinente que es publicada en la página WEB de la Subdirección de Extensión Educativa perteneciente a la SEP.³⁸

³⁶ Los Centros de Maestros son espacios destinados principalmente a proporcionar asesoría a los docentes inscritos en los cursos de actualización mediante diversas instalaciones y servicios como biblioteca, sala de lectura, servicio para la recepción, grabación y reproducción de audio y video, entre otros. Aunque también brindan asesoría a quien lo solicite. Con base en un estudio realizado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 2007 denominado *Estudio Censal de los Centros de Maestros* existían 574 Centros de Maestros, siendo el Estado de México donde se encuentra la mayor cantidad (50).

³⁷ México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2011). Quinto Informe de Gobierno, p.29

³⁸ Para conocer más de este programa y sus requisitos se recomienda ver la siguiente dirección electrónica: <http://hell.web44.net/>

2.3.7 Programas de evaluación

Desde finales de los años ochenta y durante los noventa se han puesto en marcha tanto mecanismos institucionales como centros de evaluación de los sistemas educativos para buscar mejorar la calidad en diversos países, incluyendo México;³⁹ se han desarrollado planes sistemáticos de evaluación e indicadores nacionales donde han participado organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Unión Europea o la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); sin embargo, en la última década ha existido un interés creciente por la evaluación de los sistemas educativos como respuesta a lo que denomina Tiana (1996) como la *presión del cambio*. Las exigencias por parte de los ciudadanos, de las sociedades y de las administraciones han sido algunos factores que han influido en la necesidad de realizar una transformación educativa con fines de mejora para dar respuesta ante las exigencias internacionales en materia de educación.

En este contexto social, es importante destacar que la enseñanza en nuestro país ha sido objeto del diseño de políticas orientadas a identificar si los docentes que están en las aulas se encuentran suficientemente preparados para atender los diferentes desafíos que se les presentan. Por ello, la mayor parte de las acciones han respondido más a políticas de evaluación asociadas a programas compensatorios e incentivos docentes con la intención de generar condiciones apropiadas para el desarrollo y mejora de la práctica docente. Ante este panorama, y sin el objetivo de agotar un asunto que bien podría ser objeto de atención más exhaustiva, a continuación se describen algunos programas principales compensatorios y el programa nacional de incentivos y de evaluación docente denominado Carrera Magisterial.

³⁹ Por ejemplo en Francia se crea en 1987 la Dirección de Evaluación y Prospectiva. En Holanda, en 1980, se funda el Instituto Nacional para la Medición Educativa. En España en 1993, se creó el Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo. En Argentina, se establece el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa en 1993. En México, se Instaura el Sistema Nacional de Evaluación Educativa en 1998. Para mayor información véase la obra de: Zorrilla, F. M. y Fernández, L. Ma. T. (2003a).

Programas compensatorios (PC)

- *Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE 1992-1996)*. Fue el primer programa que se implementó para combatir el rezago en la educación en los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca, por ser las entidades con los más altos índices de pobreza y los más bajos índices de eficiencia escolar.
- *Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB 1994-2001)*. En 1993 se realizaron los estudios y negociaciones para llevar a cabo nuevas acciones, concebidas inicialmente como una extensión del PARE; en 1994 se suscribió con el Banco Mundial un convenio, con el cual surgió el programa PAREB que atendería a un número mayor de entidades.
- *Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE 1995-2001)*. Paralelamente, y a partir de 1995, inicia este programa para incluir no sólo más entidades sino para hacer llegar la alfabetización a los adultos.
- *Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB 1998-2006)*. Se creó también con financiamiento del Banco Mundial y con el comenzó el proceso de unificación de los programas compensatorios. Este nuevo programa dio continuidad a las acciones del PAREB y PIARE.

Estos distintos programas alcanzaron a cubrir a todos los estados de la República. De acuerdo con Safa y Castañeda (2000), la diferente denominación de los programas obedecía:

... en cierta medida a una evolución de su enfoque y a los niveles educativos a los que se dirigían; pero principalmente a los diferentes contratos que se establecieron entre el gobierno federal y los organismos financieros internacionales (p. 129).

Mercado (2005, p. 66) comenta al respecto que los PC implican un incentivo económico para los maestros, el cual tiene el propósito de “arraigarlos” en las comunidades donde se encuentran las escuelas y de estimular el trabajo docente que realiza en condiciones difíciles. Por ello, además añade que, los elementos susceptibles de evaluación incluyen: la capacitación a docentes y directivos, material didáctico, infraestructura y equipamiento.

Carrera Magisterial (CM)

Es el programa de incentivos y de evaluación relacionado con la calidad del trabajo educativo de mayor impacto en el país por la cobertura nacional que tiene. Comienza su implementación en 1993, cuando se dio el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa entre la SEP y el SNTE.

Su objetivo fundamental es contribuir a elevar la calidad de la educación básica,⁴⁰ reconociendo y estimulando la labor de los mejores profesores a la vez de propiciar la capacitación, actualización y superación profesional mediante su participación en procesos de formación continua que contribuyan a mejorar su desempeño.

CM ofrece estímulos salariales a los docentes para se actualicen y sean evaluados a partir de pruebas aplicadas tanto a ello como a sus alumnos. Para asignar los estímulos salariales, el sistema de evaluación en la actualidad se enfoca en seis diferentes “factores” que tienen peso diferente y en total dan 100 puntos, estos son: *Aprovechamiento escolar 50; Formación continua 20; Actividades cocurriculares 20; Preparación profesional 5; Antigüedad y Gestión escolar y/o Apoyo educativo 5.*⁴¹ (México. SEP, 2011c)

Así, en el factor *aprovechamiento escolar*, se evalúan, por medio de un examen, los logros de aprendizaje que los alumnos de cada profesor participante han obtenido en su grado o asignatura (Mercado, 2005). El factor *formación continua*, son las acciones secuenciales y permanentes para profesionalizar la práctica educativa, considera diferentes opciones que le ofrecen al profesor la oportunidad de capacitación, actualización y superación profesional, como cursos, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados.

⁴⁰ Dentro de este programa pueden participar profesores de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria de la República Mexicana.

⁴¹ Es importante comentar que desde que se implementó el programa de CM los factores han ido variando al igual que su puntaje con la finalidad de resolver las carencias y adaptarse a los cambios educativos, por ejemplo, en un inicio se consideraban los siguientes aspectos: antigüedad (10); grado académico (15); preparación profesional (25); acreditación de cursos de actualización y superación del magisterio (15) y desempeño profesional (35). En 1998 fueron la antigüedad (10); grado académico (15); preparación profesional (28), cursos de actualización y superación profesional (17); desempeño profesional (19) aprovechamiento escolar (29) asimismo, se introdujo el factor desempeño escolar y apoyo educativo para el nombramiento de director, supervisión y apoyo técnico con un valor de 20 puntos (México. SEP, 2001).

Las *actividades cocurriculares*, se refiere al conjunto de acciones que realizan los docentes fuera del horario de trabajo dirigidas al fortalecimiento del aprendizaje de los alumnos. Entre estas acciones se encuentra la prevención de las adicciones, el fomento de la lectura, la preparación para el cambio de nivel educativo, entre otras. La *preparación profesional*, bajo este rubro son evaluados mediante un examen los conocimientos habilidades, capacidades y competencias que requiere el docente para desarrollar sus funciones en el nivel, modalidad, grado o asignatura en la que labora. Su aplicación se realiza de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma de actividades que emite la Comisión Nacional SEP-SNTE.

La *antigüedad*, corresponde a los años desempeñados como docente frente a grupo en la educación básica pública y por último, la *gestión escolar y/o apoyo educativo*, que concierne a las actividades inherentes a las funciones del personal directivo y de supervisión que están directamente relacionadas con las asesoría, seguimiento, elaboración de materiales educativos y apoyo del trabajo. Por lo anterior, este factor no representa puntaje alguno para los profesores que están frente a grupo. Sin embargo, para el personal que desempeña funciones directivas o de inspección este factor representa un puntaje de 10 y para el personal que realiza funciones de apoyo en la elaboración de planes y programas, proyectos educativos y materiales didácticos representa un valor de 20.

En virtud de lo anterior, es preciso añadir que las evaluaciones que se llevan a cabo en CM son realizadas anualmente o, como se le conoce en el programa, durante una etapa, mismas que suelen variar de acuerdo con la serie de actividades a realizar.⁴² Así, por ejemplo, en la vigésimo segunda etapa efectuada en 2012 la inscripción al programa comenzó en el mes de noviembre dando por terminada para aquellos profesores que no presentaron inconformidades hacia su resultado en la segunda semana del mes de diciembre del 2013.

Una vez que la evaluación concluye, a los profesores se les designa un puntaje total. Si este puntaje está por arriba de cierto nivel mínimo (70 puntos), los docentes son incorporados y

⁴² Para conocer las diversas actividades que se llevan a cabo por CM se recomienda ver el **Anexo 6**.

asignados en orden secuencial en uno de los cinco posibles niveles que existen (A-E).⁴³ El paso al nivel A es denominado una incorporación. Cambios a niveles B y más allá son llamados promociones. Una vez incorporados o promovidos a cierto nivel, los docentes no pueden ser dados de baja y su bonificación permanece constante a lo largo de su carrera. (Santibáñez, M., Data, M., Messan y Basurto, 2006.)

Como puede apreciarse, en el funcionamiento de CM confluyen varias líneas de acción mediante las cuales se incentiva y se evalúa el trabajo docente, a la vez que se actualiza a los profesores de educación básica en nuestro país. Y, para conocer algunos datos estadísticos sobre la importancia e impacto que ha tenido el programa de Carrera Magisterial específicamente en la comunidad docente del nivel secundaria en el siguiente apartado se muestra su participación y las tendencias que se han observado mediante el análisis de los datos obtenidos.

2.3.8 Participación y sus tendencias (2008-2012)

Para llevar a cabo el análisis, esta sección se centra en algunas cifras importantes a partir del 2008 que proporcionan una visión general de la participación de los docentes de nivel secundaria en el programa de CM a nivel Distrito Federal. En cuanto a la distribución de la matrícula de profesores se ha optado por realizarla tomando en cuenta el año o etapa de inscripción al programa y el tipo de modalidad.

Con respecto a la **tabla 11-13**, por ejemplo, en 2008 en la modalidad de secundaria general se inscribieron para participar un total de 7 mil, 740 docentes, de esta cantidad fueron evaluados 4 mil, 705 y 3 mil, 036 no pudieron ser evaluados. Lo que representa el 60.7% de profesores que fueron evaluados y el 39.2 % de los docentes no evaluados. Asimismo, durante este año fueron incorporados 176 profesores al nivel A y 387 promovidos a alguno de los siguientes niveles (B-E).

⁴³ Los participantes en los niveles A y B deben de esperar tres años para poder obtener una promoción al siguiente nivel. Para los niveles que corresponden del C al E son cuatro años.

Tabla 11

Profesores inscritos, evaluados, no evaluados, incorporados y promovidos en cada una de las modalidades dentro del programa de CM (2008-2009)

MODALIDADES	INSCRITOS	EVALUADOS	NO			MODALIDADES	INSCRITOS	EVALUADOS	NO		
			EVALUADOS	INCORPORADOS	PROMOVIDOS				EVALUADOS	INCORPORADOS	PROMOVIDOS
(2008)						(2009)					
GENERALES	7740	4705	3036	176	387	GENERALES	7237	4953	2284	120	367
TECNICAS	2483	1562	921	55	185	TECNICAS	2202	1465	737	24	118
TELESECUNDARIA	209	132	77	2	5	TELESECUNDARIA	200	127	73	2	7
TOTAL	10432	6399	4034	233	577	TOTAL	9639	6545	3094	146	492

O bien, por ejemplo en el año 2010 en las diversas modalidades de secundaria la participación estuvo marcada por 9 mil, 320 profesores, de los cuales 6 mil, 415 maestros fueron evaluados lo que represento el 68.8% y 2 mil 905 docentes no se evaluaron (31%). La incorporación estuvo representada por un total de 294 profesores y promovidos 592.

Tabla 12

Profesores inscritos, evaluados, no evaluados, incorporados y promovidos en cada una de las modalidades dentro del programa de CM (2010-2011)

MODALIDADES	INSCRITOS	EVALUADOS	NO			MODALIDADES	INSCRITOS	EVALUADOS	NO		
			EVALUADOS	INCORPORADOS	PROMOVIDOS				EVALUADOS	INCORPORADOS	PROMOVIDOS
(2010)						(2011)					
GENERALES	6908	4786	2122	221	450	GENERALES	7376	5193	2183	81	36
TECNICAS	2205	1505	700	65	132	TECNICAS	2054	1457	597	9	16
TELESECUNDARIA	207	124	83	8	10	TELESECUNDARIA	207	134	73	0	1
TOTAL	9320	6415	2905	294	592	TOTAL	9637	6784	2853	90	53

En la siguiente **tabla 13** en el año 2012 se aprecia una baja considerable con respecto a los años anteriores en el número de docentes inscritos en las diversas modalidades de enseñanza (5,161). Las cifras indican que 449 profesores fueron incorporados al primer nivel y 168 promovidos a alguno de los siguientes. Sólo 1 mil, 469 no pudieron ser evaluados.

Tabla 13

Profesores inscritos, evaluados, no evaluados, incorporados y promovidos en cada una de las modalidades dentro del programa de CM (2012)

MODALIDADES (2012)	INSCRITOS	EVALUADOS	NO		
			EVALUADOS	INCORPORADOS	PROMOVIDOS
GENERALES	3889	2776	1113	322	115
TECNICAS	1176	848	328	122	50
TELESECUNDARIA	96	68	28	5	3
TOTAL	5161	3692	1469	449	168

Ahora con respecto a las cifras ofrecidas en la *tabla 10 “Personal docente distribuido a nivel delegacional ciclo escolar (2011-2012)”* -del apartado 2.3.3. Población- bajo la siguiente **tabla 14** se muestra, por una parte, el número de docentes que se encuentran en activo en cada delegación y, en segunda, el número de profesores que aparecen incorporados al programa de Carrera Magisterial de acuerdo con las cifras ofrecidas por la nómina de trabajadores. Con base en la tabla se puede argumentar que de 29 mil, 205 docentes que se encuentran ejerciendo la profesión, sólo el 23.87% (6 mil, 973) se encuentra incorporado a algún nivel de Carrera Magisterial.

A manera delegacional, por ejemplo, Gustavo A. Madero es la que reporta el mayor número de docentes inscritos al programa (1 mil, 212) a pesar de que no es la delegación con el mayor número de docentes laborando. Por su parte, Milpa Alta, es la delegación donde se localizan el menor número tanto de docentes en activo como de participantes en el programa.

Tabla 14
Docentes que se encuentran en activo e incorporados al programa de Carrera Magisterial

<i>Delegación Política</i>	<i>Personal docente</i>	<i>Profesores que se encuentran en el programa de Carrera Magisterial</i>
		<i>No. de Profesores en CM</i>
Álvaro Obregón	1,364	250
Azacapotzalco	1,684	514
Benito Juárez	961	242
Coyoacán	1,625	369
Cuajimalpa de Morelos	407	81
Cuauhtémoc	3,851	960
Gustavo A. Madero	4,557	1,212
Iztacalco	1,611	395
Iztapalapa	5,862	1,168
Magdalena Contreras	537	95
Miguel Hidalgo	1,278	367
Milpa Alta	317	63
Tláhuac	1,021	247
Tlalpan	1,314	288
Venustiano Carranza	1,723	447
Xochimilco	1,093	275
Total	29,205	6,973

De acuerdo, con los datos presentados se puede comentar de manera genérica que, la participación de los docentes es muy baja si se compara con la cantidad de docentes que se encuentran en activo. Aquí cabría la pena preguntarse las razones por las cuales existe poca participación de los profesores hacia el programa y, algo muy importante, el papel que ha jugado la información para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Aspectos que más adelante serán abordados en el desarrollo de la investigación.

Consideraciones generales

La educación secundaria ha tenido un papel estratégico en la dinámica, estructuración y funcionamiento del Sistema Educativo Mexicano mediante la formación fundamental de preparar a los adolescentes para la vida universitaria como para proveer de algunas competencias básicas de orden técnico y profesional que vinculen a los jóvenes con el mercado laboral.

En nuestro país sólo hasta la década de los noventa, cuando se emite la Ley General de Educación de 1993, se establece la obligatoriedad de la secundaria como parte de la educación básica. De acuerdo, a Santos (2000) y Arnaut (2004) anteriormente, la secundaria se concebía como un subsistema que debía conectar a la primaria con la educación superior, especialmente con el bachillerato sin ningún referente que le diera especificidad a su funcionamiento en términos de objetivos académicos y curriculares.

En la actualidad, esta obligatoriedad ha dado lugar a una serie de políticas y reformas educativas que han generado un debate sobre la formación del profesorado, ya sea inicial o permanente, pues se ha partido del principio según el cual no es posible cambiar la educación sin modificar los procedimientos mediante los que se forma el profesorado, a pesar, de que la experiencia ha demostrado que pueden ser múltiples los factores incidentes en la compleja realidad educativa (Maiorana, 2010).

De este modo, parafraseando a Ibarrola, Silva y Castelán (1997) ser profesor, “implica desempeñar una profesión sumamente compleja, que requiere una preparación especializada y una continua actualización y superación y una dedicación de tiempo muy elevada, en virtud del conjunto de funciones y tareas que desembocan en el trabajo cotidiano frente a grupo, y las que se derivan de él” (p.17).

Bajo esta dinámica, se ha podido constatar a lo largo de esta trabajo que en nuestro país la preocupación de formar cuadros de profesionales ha sido una inquietud desde tiempo atrás en diferentes sexenios presidenciales, lo que ha dado lugar, a la fundación de diversas instituciones educativas que hoy en día gozan de un reconocimiento social como, la

Escuela Nacional Superior de Maestros, El Colegio de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional; así como también, la implementación de una serie de acciones por parte de la Secretaría de Educación Pública, para quienes ya se encuentran laborando, como *los Talleres Generales, los Cursos Estatales, los Cursos Nacionales de actualización* y el programa denominado *Becas Comisión para Estudios de Posgrado*, representando sin duda, una oportunidad para que los docentes adquieran los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias necesarias que la sociedad actual demanda.

Pero también en este sentido, se ha dado cabida hacia la búsqueda de mecanismos de evaluación que permitan obtener índices acerca de la calidad del trabajo docente. Desde esta perspectiva, un programa de gran amplitud que ha sido creado para evaluar la labor dentro y fuera del aula ha sido el denominado Carrera Magisterial, cuyo propósito se basa en elevar la calidad de la educación a través de impulsar la profesionalización del magisterio mediante la evaluación de diversos “factores”. Por ello, las cifras ofrecidas en el presente trabajo dan cuenta del interés que ha tenido para la comunidad docente del nivel secundaria su participación en el programa.

Es así, que dentro de este marco general de reflexión se inscribe la presente investigación, que pretende llegar a establecer una serie de respuestas fundamentadas acerca del papel que desempeña la información dentro de la comunidad docente mediante el conocimiento de las necesidades de información y el proceso que llevan a cabo para la búsqueda de información los docentes como respuesta a la serie de actividades profesionales y académicas que desarrollan.

Por lo anterior, el siguiente capítulo dará cuenta de la importancia que representa la información para esta comunidad. Se espera que los resultados obtenidos sean lo más posible apegados a la realidad que enfrentan los docentes del nivel de secundaria en el Distrito Federal.

Referencias

- Aboites, H. (2012). El derecho a la educación en México: del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(53), 361-389.
- Anuario Estadístico 2011. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Recuperado de <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>
- Arnaut, A. (2004). *El sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad. Cuadernos de Discusión No. 17. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica.
- Avitia, H. A. (2006). *Vademecum. Secundaria mexicana: leyes, decretos, normas, acuerdos, reglamentos, lineamientos, organización, manuales, documentos e historia de la educación secundaria mexicana*. (2a ed.). México: Porrúa.
- Bolaños, M. V. H. (2002). *Compendio de historia de la educación en México*. (3a ed.). México: Porrúa.
- Bonilla, R. E. (1996). El curriculum y nuevos materiales educativos En Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. México. Subsecretaría de Educación Pública. *La educación secundaria: cambios y perspectivas* (pp.1-9). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- Calvo, G., Camargo, A. M., Gutiérrez, D. M. (2006). *Política educativa: equidad y formación docente*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Carta Internacional de Derecho Humanos. Recuperado de http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/_cidhd.htm
- Chaves, P. y Ramírez, R. (2006). *Análisis crítico de las evaluaciones de los programas compensatorios, 1994-2004*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Coll, C. (1999). Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio. *Perfiles educativos*, enero-junio, 21(83-84), 8-26.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Cuervo, A., Mora, C. y García, S. R. (2009). Análisis de la reforma educativa en la educación secundaria e implicaciones del nuevo plan de estudios en la materia de ciencias II. *Latin-American Journal of Physics Education*, January, 3(1), 158-166.

- Diario Oficial de la Federación de México. (1993, 13 julio). Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_13jul93_ima.pdf
- Diario Oficial de la Federación de México. (2012, 12 noviembre). Artículo 73. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcg/LGCG_ref01_12nov12.pdf
- Diario Oficial de la Federación de México. (2012, 9 febrero). Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. Artículo 3. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012
- Díaz de Cossío, R. (2009). *La educación mexicana y sus barreras*. México: Trillas.
- Ducoing, P. (1990). *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. Tomo I y II*. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Ducoing, W. P. (1990). Acerca de la historia de la pedagogía universitaria en México. En Patricia Ducoing Watt y Azucena Rodríguez Ousset. (Comps.), *Formación de profesionales de la educación* (pp.308-315). México: UNAM, FFyL.
- Escuela Normal Superior (México). (2010). Plan de estudio 1999. Licenciatura en educación secundaria. Documentos básicos. Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales. México. SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad.
- Galván, L. L. E. (1997). La formación de maestros en México: entre la tradición y la modernidad. *Revista Educación y Pedagogía*, 9(17), 49-74.
- Ibarrola, Ma. de, Silva, R. G., Castelán, C. A. (1997). *Quiénes son nuestros profesores. Análisis del magisterio de educación primaria en el Distrito Federal, 1995*. México: Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (México). (2010). Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.htmlhttp://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>
- Larroyo, F. (1958). *Vida y profesión del pedagogo. (A propósito de la reforma de los estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M)*. México: UNAM. Dirección General de Publicaciones.
- Latapí, S. P. (2003, enero). *¿Cómo aprenden los maestros?*. Conferencia magistral presentada en el XXXV aniversario de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Toluca. Cuadernos de Discusión No. 6. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. Estado de México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

- Latapí, S. P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 1992. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(2), 1-16. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>
- Ley General de Educación.(1993). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa. (2008). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE.pdf>
- López, S. A., Morales, H. I., Silva, B. E. E. (2005). *La estructura del sistema educativo mexicano*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Maiorana, S. (2010, septiembre). Docentes: la importancia de la afectividad en la formación docente universitaria. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, H. A. Ma. del P. (2001). La enseñanza de la pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México. *Paedagogium*, septiembre-octubre, 2(7), 29-32.
- Martínez, R. F. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista Iberoamericana de Educación*, septiembre-diciembre, (27), 35-56.
- Martínez, R. F. y Blanco, E. (2010). La evaluación educativa: experiencias, avances y desafíos. En Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (Coords). *Educación* (pp. 90-123). México: El Colegio de México.
- Mercado, R. (2005). La evaluación de profesores de educación básica en México: la Carrera Magisterial. *Avance y Perspectiva*, enero-marzo, 24(1), 57-68.
- Miranda, L. F. y Reynoso, A. R. (2006). La reforma de la educación secundaria en México: elementos para el debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre, 11(31), 1427-1450.
- México. Gobierno de la República. Madrid Hurtado, Miguel de la. (1988). Sexto Informe de Gobierno. Documento en línea. Recuperado 8 de octubre, 2012 de: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>
- México. Gobierno de la República. Zedillo Ponce de León, Ernesto. (2000). Sexto Informe de gobierno. Recuperado de <http://zedillo.presidencia.gob.mx/welcome/Informes/6toInforme/index.html>
- México. Gobierno de la República. Fox Quesada, Vicente. (2006). Informe de Labores. Recuperado de <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>

- México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2011). Quinto Informe de Gobierno. Recuperado de <http://quinto.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/quinto-informe-de-gobierno>
- México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2012). Sexto informe de gobierno. Recuperado de http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/INFORME_ESCRITO/Sexto_Informe_de_Gobierno.pdf
- México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2012). Sexto informe de gobierno. Anexo Estadístico. I. Principales Indicadores de la Planeación Nacional del Desarrollo. Igualdad de Oportunidades. Recuperado de http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/anexo_estadistico.html
- México. Secretaría de Educación Pública. (1998). *Lineamientos generales de Carrera Magisterial*. México: SEP-SNTE.
- México. Secretaría de Educación Pública. (1999). *Plan de estudios 1999. Licenciatura en educación secundaria. Documentos básicos*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad. Recuperado de http://benv.edu.mx/EduSec/plan_estudios/plan_estudios.pdf
- México. Secretaría de Educación Pública. (2000). *Perfiles profesionales para educación secundaria*. México: Comisión Nacional de la SEP-SNTE de Carrera Magisterial.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2001). *Carrera Magisterial. Antología*. México: SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2004). Documento base. Reforma Integral de la Educación Secundaria. En Bonilla, P. R. O. (Coord.), *La situación actual de la secundaria en México* (pp.5-27). México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2007a). *Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2007b). *Programa Sectorial de educación: 2007-2012*. México: SEP. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgme/pdf/cominterna/ProgramaSectorial2007-2012.pdf>
- México. Secretaría de Educación Pública. (2008a). *Alianza por la Calidad de la Educación*. México: SEP: SHCP. SEDESOL. Secretaría de Salud. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/normateca/AlianzaCaliEdu.pdf>

- México. Secretaría de Educación Pública. (2008b). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2007-2008*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2009). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2008-2009*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2010a). Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Ramo 25. Analítico de plazas-horas-puesto. Recuperado de http://cumplimientopef.sep.gob.mx/2010/pdf/D_F_ramo_25.pdf
- México. Secretaría de Educación Pública. (2010b). *Modelo curricular para la formación profesional de los maestros de educación básica*. Documento interno no publicable de uso exclusivo en el Seminario Académico para la Reforma Curricular de las Escuelas Normales-DGESPE. México: SEP, Subsecretaría de Educación Superior.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2010c). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2009-2010*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011a). *Concurso Nacional de Asignación de plazas docentes 2011-2012. Documento interno*. México: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011c). *Programa Nacional de Carrera Magisterial. Lineamientos Generales*. México: SEP. SNTE.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011d). *Quinto informe de labores*. México: SEP.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011e). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2010-2011*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012a). *Acuerdo número 610 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo*. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/reglasop/ReglasOperacion2012.pdf>

- México. Secretaría de Educación Pública. (2012b). *Anexo técnico del Distrito Federal, ciclo escolar, 2011-2012*. México: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en el D. F. Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012c). *Curso básico de formación continua para maestros en servicio 2012. Transformación de la práctica docente*. México: SEP. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012d). Fortalecimiento del nivel secundaria: 10 estrategias para la mejora del logro educativo. México: SEP. Subsecretaría de Educación Pública, Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas educativas. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012e). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012f). Secretaría de Educación Pública en el D. F. Estadísticas 2011-2012. Secundarias. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/inf_sep_df/estadisticas/ei2011_2012.jsp
- Miranda, L. F. y Reynoso, A. R. (2006). La reforma de la educación secundaria en México: elementos para el debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre, 11(31), 1427-1450.
- Narro, R. J. y Moctezuma, N. D. (2012). Analfabetismo en México: una deuda social. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, septiembre-diciembre, 3(3), 5-17.
- Noriega, M. (Coord.) (2005). *Cultura política y política educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo*. México: UPN. Plaza y Valdés.
- OECD. (2012). *Education at a Glance 2012: Indicators*. Paris, France: OECD.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2007). *Evaluación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio 2006: estudio censal de los Centros de Maestros*. OEI.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Plazola, D. Ma. del R. (2009). Elementos curriculares identitarios en la formación del pedagogo de la UPN. En Fernández, R. H. H., Ubaldo, P. S. y García, P. O. (Coords.). *Pedagogía y prácticas educativas* (pp.137-149). México: UPN.

- Quiñones, M. Ma. R. (1992). *Prospectiva de la tecnología educativa al año 2000: modificación curricular en la educación media básica*. México: SEP.
- Quiroz, R. (1998). La reforma de 1993 de la educación secundaria en México: nuevo currículum y prácticas de enseñanza. *Investigación en la escuela*, (36), 75-90.
- Quiroz, E. R. y Weiss, E. (2005). Balance y perspectivas de la educación secundaria en México. En Eduardo Weiss, Rafael Quiroz y Annette Santos del Real, *Expansión de la secundaria en México: logros y dificultades en eficiencia, calidad y equidad* (pp. 93-151). UNESCO: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Recuperado de http://www.oei.es/pdfs/expansion_education_secundaria_mexico.pdf
- Ramírez, R. y Chaves, P. (2006). *La evaluación de los programas compensatorios. Notas para una política de equidad educativa*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Rosas, L. (2000). La formación de maestros, un problema planteado. *Sinéctica*, julio-diciembre, 17, 3-13.
- Safa, B. E. y Castañeda, H. D. (2000). Programas compensatorios. En: *Equidad y calidad en educación básica: la experiencia del CONAFE y la telesecundaria en México* (pp. 127-174). México: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Medios y Publicaciones.
- Sandoval, B. Ma. G. (2010). Análisis de los programas de educación en México 2001-2006 y 2007 -2012 con respecto a la calidad de la educación en el nivel básico. Cuadernos de Educación y desarrollo. *Revista Académica Semestral*, septiembre, 2(19), 1-17.
- Sandoval, F. E. (2008). *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*. México: Plaza y Valdés: UPN.
- Santibáñez, L. (2007). Entre dicho y hecho. Formación y actualización de maestros de secundaria en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo, 12(32), 305-335.
- Santibáñez, L., Martínez, J. F., Datar, A., McEvan, P. J., Messan, S. C. y Basurto, D. R. (2006). *Análisis del sistema de evaluación y del impacto del programa de estímulos docentes Carrera Magisterial en México*. México: SEP.
- Santibáñez, L. y, Martínez, J. F. (2010). Políticas de incentivos para maestros: carrera magisterial y opciones de reforma. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords). *Educación* (pp. 125-157). México: El Colegio de México.
- Santos del Real, A. I. (2000) *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Educación. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Solana, F., Cardiel, R. R. y Martínez, B. R. (Coords.). (2001). *Historia de la educación pública en México*. (2a ed.). México: FCE.
- Tedesco, J.C. (2001). Introducción. Los cambios en la educación secundaria y el papel de los planificadores. En Braslavsky, C. (Coord.). *La Educación Secundaria ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*. (pp.11-19). Argentina: IIPE-Editorial Santillana.
- Terigi, F. (2009). La formación inicial de profesores de educación secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites. *Revista de Educación*, septiembre-diciembre, (350), 123-144.
- Tiana, F. A. (1996). La evaluación de los sistemas educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, enero-abril, (10), 37-61.
- Torres, Rosa Ma. y Tenti, E. (2000). *Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios*. México: SEP. Dirección General de Relaciones Internacionales.
- UNESCO. (2010-11). *Datos mundiales de educación*. UNESCO. 7th edition. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Mexico.pdf
- UNESCO. (2011). Compendio mundial de la Educación 2011: comparación de las estadísticas en el mundo. UNESCO. Instituto de Estadística. Recuperado de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/ged-2011-sp.pdf#page=11>
- UNESCO. (2013). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*. UNESCO: Instituto de Estadística. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220782s.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía. Plan de estudios. Recuperado de <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/lib/planesdeestudios/>
- Universidad Pedagógica Nacional (México). (1990). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía*. Recuperado de <http://uupn.upn.mx/pedagogia/>
- Universidad Pedagógica Nacional (México). (s.f.). ¿Qué es la UPN? Recuperado de <http://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/ique-es-la-upn>
- Villalpando, N. J. M. (2009). *Historia de la educación en México*: México: Porrúa.
- Zoraida, V. J. (Introd. y Selec.); Kazuhiro, K. J. Ma., et al. (1992). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos.

- Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *REICE. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, enero-junio, 2(1), 1-22.
- Zorrilla, F. M. y Fernández, L. Ma. T. (2003a). Conceptos y contexto. Elementos que orientan el estudio. En Margarita Zorrilla Fierro (coord.), *La evaluación de la educación básica en México 1990-2000: una mirada a contra luz* (pp.47-115). Aguascalientes, Ags: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zorrilla, F. M. y Fernández, L. Ma. T. (2003b). Evaluación de la educación en México: el ámbito de las políticas y las respuestas institucionales. En Margarita Zorrilla Fierro (coord.). *La evaluación de la educación básica en México 1990-2000: una mirada a contra luz* (pp.117-228). Aguascalientes, Ags: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

CAPÍTULO 3

“El conocer las necesidades de información de manera profunda permitirá desarrollar, entre otras cosas, una colección de materiales documentales cuyo contenido responda con efectividad a las necesidades de información de la comunidad a la que sirve, el diseño de sistemas computacionales, la producción de abstracts o resúmenes e índices y el desarrollo de servicios bibliotecarios y de información.”

(Calva González, Juan José)

Capítulo 3

Las necesidades de información y el comportamiento informativo en la comunidad docente del nivel de secundaria en el Distrito Federal

Después de haber presentado un panorama acerca de los estudios de usuarios realizados en el ámbito internacional y nacional con respecto a las necesidades de información y el comportamiento informativo dentro de la comunidad docente del nivel secundaria y, de hacer alusión a algunos aspectos importantes del sistema educativo nacional en el que se encuentra insertada la educación secundaria y sus protagonistas, ahora corresponde el turno dentro de esta sección aludir al procedimiento metodológico que se siguió para realizar la investigación así como, a los datos aportados mediante la aplicación del instrumento (cédula de entrevista) y la discusión que permitirán reconocer si existen similitudes o diferencias con respecto a los docentes de nuestro país.

Bajo esta perspectiva, se inicia el primer apartado con el planteamiento de la investigación, en el que se presentan algunas circunstancias desde el punto de vista de la preparación de los profesores de nivel secundaria, posterior a esto, se mencionan los objetivos y las hipótesis, como ejes centrales de la indagación. Asimismo, se comenta sobre la población a investigar donde se incluye las características de los sujetos y la cantidad de población.

A su vez, se hace referencia a la metodología que se realizó para poder obtener la muestra y determinar las escuelas seleccionadas, también, se señalan los métodos, la técnica y el instrumento que se utilizaron para recopilar la información. Por otra parte, se presentan los resultados obtenidos mediante un análisis de las necesidades y el proceso de búsqueda de información que realiza la comunidad objeto de estudio y la asociación entre algunas variables.

3.1 Los docentes del nivel de secundaria

Sin lugar a dudas, la función docente que realiza la comunidad de profesores representa uno de los motores culturales para el desarrollo de una nación. En este marco, su preparación especializada, capacitación, actualización y superación profesional, son acciones que determinan la necesidad de recurrir a la utilización de la información. Y, con ello, el interés de investigar acerca de sus necesidades de información y comportamiento informativo se vuelve indispensable en la disciplina bibliotecológica, no sólo, para colaborar a los referentes teóricos que hasta el momento se han desarrollado dentro de la línea de investigación de estudios de usuarios cuyo objeto de análisis se enfoca a investigar a los sujetos que conforman las diversas comunidades y que dan existencia a la bibliotecología, sino también, la posibilidad de generar inquietud a quienes se encuentran al frente de las unidades de información (bibliotecas escolares, públicas y centros de maestros⁴⁴) para llevar a cabo indagaciones que permitan mejorar o actualizar sus colecciones y servicios bibliotecarios y de información con la convicción de apoyar las labores académicas y profesionales de los docentes y de esto modo, lograr un nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización en la sociedad.

A pesar de que la SEP a nivel institucional asiste para la formación continua y preparación profesional de la comunidad docente, por medio de la creación de espacios como los denominados Centros de Maestros o mediante la oportunidad de obtener una beca para realizar estudios de especialización, maestría o doctorado en alguna de las instituciones formadoras del país⁴⁵ no se tienen datos objetivos que den cuenta sobre la existencia de sus necesidades de información y de su comportamiento informativo por parte de los docentes a través de estas acciones institucionales.

⁴⁴ Su función sustantiva es ofrecer servicios, recursos e instalaciones de apoyo al desarrollo de las escuelas y los colectivos docentes de la educación básica, a través de la promoción y asesoramiento de actividades formativas y de desarrollo, así como la acreditación de sus conocimientos por medio de los exámenes nacionales para maestros en servicios. Para mayor información véase la siguiente dirección electrónica: http://formacioncontinua.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=81

⁴⁵ Véase: *Catálogo Nacional de formación continua y superación profesional de maestros en servicio. 2012-2013. (2010)*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.

No obstante que a partir de la década de los sesenta comienzan a realizarse algunas investigaciones dentro de esta comunidad como las elaboradas por Havelock (1967, 1969) donde se ha estudiado a los docentes desde diferentes roles como usuarios de información, es decir, como lectores, estudiantes, profesionales e investigadores, o como el proyecto INFROSS (1967), en el que se señala que los profesores utilizan poco la biblioteca y tienen un desconocimiento hacia las herramientas de búsqueda (catálogos), puesto que la mayor parte de la información la obtienen de monografías y de los canales informales (contactos personales preferentemente).

O bien, como la elaborada más recientemente por Arriola y Butrón (2008), *“La cultura bibliotecaria del usuario de bibliotecas académicas: un panorama de su realidad”* en la que se analiza el servicio que ofrece el personal bibliotecario, el ambiente físico, el uso de algunas fuentes de información, las herramientas tecnológicas y el equipamiento de 18 Centros de Maestros en el Distrito Federal; no se alcanza a percibir, peso a esto, la importancia por conocer los tipos de necesidades y patrones de comportamiento que ha desarrollado la comunidad docente del nivel secundaria en nuestro país. Por ello, el interés y necesidad por investigar dentro de los estudios de usuarios a esta comunidad académica que representa un grupo social fundamental que demanda y hace uso de la información.

Bajo este panorama y debido a que no se disponen de pesquisas dentro de nuestro ámbito nacional que documenten las necesidades de información y el comportamiento en la búsqueda de información que realiza la comunidad de profesores de educación secundaria en el Distrito Federal como se ha podido apreciar en el desarrollo del capítulo primero de esta investigación o existan investigaciones que mencionen si el profesor recibe algún tipo de asesoría donde sea capacitado o preparado en relación con la búsqueda de información que necesita para cumplir con lo solicitado, este estudio representa la posibilidad de brindar un conocimiento particular acerca de estas dos fases –necesidades y comportamiento- y de algunas de las variables que intervienen en la preparación, actualización y superación profesional de las profesoras y profesores que integran a esta comunidad.

Así, en virtud de lo anterior, y como puntos centrales de la investigación se partirá de las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las necesidades de información de la comunidad docente del nivel de secundaria con base en la modalidad⁴⁶ en que se encuentran? ¿Sus necesidades de información de los docentes se encuentran influenciadas por algún factor interno o externo?
- ¿Cuál ha sido el proceso de búsqueda de información que presentan los profesores de secundaria para lograr la satisfacción a sus necesidades de acuerdo con la modalidad en que se ubican? ¿Cuáles son las causas que lo conducen al profesor hacia el uso de determinadas fuentes informativas y recursos de información?

Y, precisamente para dar respuesta a las interrogantes anteriores a continuación se muestra el objetivo general y particulares que se han propuesto alcanzar para el desarrollo de la presente indagación.

Objetivo general

El objetivo general que se persigue a través del desarrollo de la investigación es el siguiente:

- Analizar las necesidades de información y el comportamiento informativo de los docentes del nivel de secundaria en el Distrito Federal de acuerdo a la modalidad – *general, técnica y telesecundaria*- en que se encuentran.

Objetivos específicos

Asimismo, se establecen los siguientes objetivos específicos que permitirán adentrarse acerca del conocimiento de la comunidad de profesores de secundaria del Distrito Federal.

⁴⁶ Dentro de la investigación me referiré a la modalidad general, técnica y telesecundaria.

- Determinar las necesidades de información que presenta la comunidad docente del nivel de secundaria del Distrito Federal con respecto a la modalidad en que se ubican.
- Conocer los factores (internos y/o externos) que influyen en sus necesidades de información de la comunidad objeto de estudio.
- Establecer los procedimientos de búsqueda de información que realiza la comunidad de profesores de secundaria del Distrito Federal con base en la modalidad en que encuentran.
- Identificar las causas que conducen a los profesores hacia el uso de determinadas fuentes y recursos de información

Hipótesis

Tomando en consideración que la información es un elemento indispensable para la preparación, actualización, capacitación y superación de cualquier profesionista y, más aún, para la comunidad de profesores de nivel secundaria que se dedican a la transmisión de conocimientos, a continuación se expresan las siguientes hipótesis:

- Las necesidades de información de los docentes de educación secundaria en las tres modalidades se encuentran orientadas específicamente hacia la adquisición de los conocimientos sobre los contenidos del programa de estudio que imparten.
- El tiempo es un factor determinante que influye en las necesidades de información y en el comportamiento informativo de los docentes de secundaria de las modalidades para llevar a cabo su preparación, superación y actualización constante.
- La modalidad en que se localiza el profesor es un tipo de enseñanza que lo lleva hacia el interés por la utilización de determinadas fuentes y recursos informativos como los materiales impresos y audiovisuales, dejando de lado el uso de Internet y otros medios electrónicos.

- El procedimiento de búsqueda de información que los profesores de las modalidades han desarrollado se dirige principalmente hacia el uso de las unidades de información (Centros de Maestros), seguido de la comunicación entre colegas.
- Las fuentes y recursos electrónicos son empleados con mayor frecuencia en las modalidades por los profesores jóvenes⁴⁷ en comparación con aquellos colegas que tienen una edad mayor.

Población a investigar

a) Características de los sujetos seleccionados

Los docentes de secundaria no sólo pueden definirse desde una perspectiva conceptual como ya se ha abordado en el capítulo dos, sino también, a partir de cómo los ven sus pares, los alumnos y los padres de familia, y con base, en el prestigio que tienen como profesores (buenos, estrictos, malos, etcétera).

Sin embargo, no debemos olvidar que todos ellos comparten un mismo espacio: la escuela secundaria, donde hay diversas identidades que se relacionan además de las anteriores, como por ejemplo:

- La formación de origen o académica (normalista, universitario, etcétera).
- Las funciones asignadas en la escuela (profesor de asignatura académica, de laboratorio, de taller o de actividades tecnológicas; asesor de grupo o tutor de alumnos).
- El lugar de trabajo o espacio geográfico (profesor con horas concentradas en una misma escuela secundaria o desconcentradas en dos o más planteles, profesor de asignatura en secundaria y con plaza en una primaria, etcétera)

⁴⁷ De acuerdo al Instituto Mexicano de la Juventud se tipifica como joven a aquellas personas que su edad fluctúa entre los 12 a los 29 años de edad. Recuperado de <http://www.imjuventud.gob.mx/quienes-somos-imjuve-31.html>

Por ello, a pesar de las diversas particularidades que pueden poseer los docentes para fines del presente estudio se retoman como criterios de inclusión de la población seleccionada los siguientes:

- Poseer dos años de antigüedad como mínimo
- Tener una plaza de base o interinato sin titular
- Tener el grado académico correspondiente al nivel educativo
- Desempeñar las funciones propias de alguna de las tres modalidades (general, técnica y telesecundaria)
- Encontrarse en activo

b) Cantidad de población

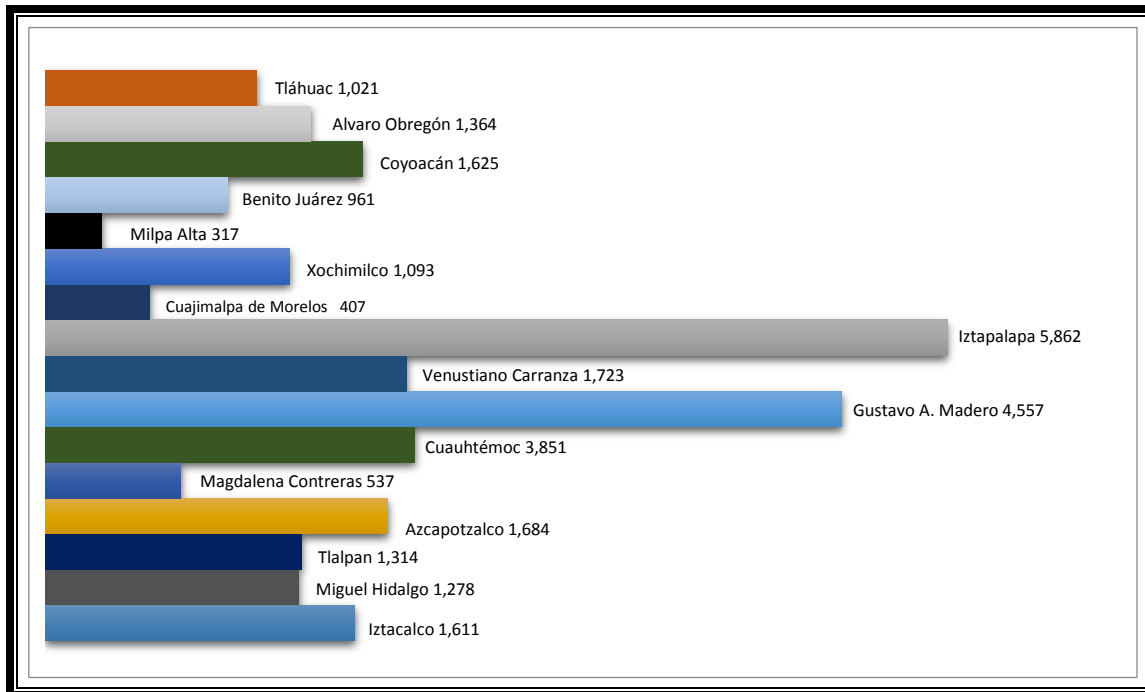
La presente investigación que examina como objeto de estudio a:

- a) los docentes de secundaria en sus tres modalidades (general, técnica y telesecundaria)
- b) las necesidades informativas de la comunidad de profesores de secundaria y,
- c) el proceso que llevan a cabo en la búsqueda de información.

Ha determinado tomar como unidad de análisis a los profesores que se encuentran distribuidos en las 16 delegaciones que conforman al Distrito Federal que en su conjunto suman un total de **29,205 docentes** de acuerdo con los datos obtenidos de la Nómina de la Plantilla Docente de nivel secundaria correspondiente a la quincena 19, (octubre) 2012 y a las estadísticas de secundaria del ciclo escolar 2011-2012 de la Secretaría de Educación Pública para el D. F. (2012). De este modo, a continuación se especifica de manera gráfica el número de docentes que integra a cada una de las delegaciones (**Véase gráfica 5**).

Gráfica 5

Personal docente distribuido en cada delegación del Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia con base en el siguiente documento. México. Secretaría de Educación Pública. (2012f). Secretaría de Educación Pública en el D. F. Estadísticas 2011-2012. Secundarias. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/inf_sep_df/estadisticas/ei2011_2012.jsp; Nomina de plantilla docente de nivel secundaria quincena 19, 2012.

El gráfico evidencia que la delegación Iztapalapa es donde se concentra la mayor cantidad de docentes de nivel secundaria con un total de 5,862, seguido de la delegación Gustavo A. Madero con 4,557; en un nivel intermedio se localiza a la delegación Cuauhtémoc. Las delegaciones con el menor número de profesores son Cuajimalpa de Morelos con 407 docentes y Milpa Alta con 317 docentes.

3.2 Metodología

Debido a la dimensión y distribución de los profesores de secundaria en el DF, para fines de la investigación se ha optado por obtener una muestra probabilística, que permita tener una generalidad de los distintos estratos que componen a la población. Así, por los datos presentados, a continuación se procede a obtener el tamaño de la muestra.

Tamaño de la muestra

a) Determinación de la muestra:

Para determinar el tamaño de la muestra se recurre al siguiente procedimiento estadístico que ha sido establecido por Martínez (2002), el cual plantea dos etapas:

a) Primero

$n_o = \frac{Z^2 PQ}{E^2}$	<p>Donde:</p> <p>n = Tamaño de la muestra inicial Z = Nivel de confianza = 95% = 1.96 PQ = Variabilidad = P y Q = .5 E = Nivel de precisión 5% = (0.05) N = Población = 29,205</p>	<p>Así se tiene que:</p> $n_o = \frac{(1.96)^2 (.5) (.5)}{(0.05)^2} = 384$ <p>(Tamaño de la muestra inicial)</p>
----------------------------	---	---

b) Segundo

Para ajustar la muestra inicial

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} = \frac{384}{1 + \frac{384}{29,205}} = 379.016 \text{ docentes}$$

Como se puede observar, los resultados arrojados bajo el desarrollo de las fórmulas han concretado que para la investigación se necesita una muestra total de **379 profesores**.⁴⁸

No obstante a este dato, hay que considerar que el tamaño de la muestra que se obtuvo debe de contemplar a los docentes que se encuentran distribuidos en las 16 delegaciones con la finalidad de que exista una representatividad, por lo que surge la necesidad de desarrollar una estratificación para cada delegación del D.F. mediante la siguiente operación matemática propuesta por Hernández, Fernández y Baptista (2010):

⁴⁸ Es importante mencionar que para corroborar la muestra obtenida fueron desarrolladas las formulas estadísticas de Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. Ma. del P. (2010) y Rojas, S. R. (2003).

a) Primero

Donde:

Así se tiene que:

$$fh = \frac{n}{N}$$

fh= Fracción del estrato
n= Tamaño de la muestra
N= Tamaño de la población

$$fh = \frac{379}{29,205} = .0129$$

b) Segundo

Donde:

Y, entonces:

$$Nhxfh = nh$$

Nh= Subpoblación de cada estrato
fh= Fracción del estrato constante
nh= Tamaño de la muestra para cada estrato

$$1,364 \times .0129 = \text{¿?}$$

Justamente como resultado se obtiene para cada delegación las siguientes cantidades de profesores que se indican a continuación en la **tabla 15**:

Tabla 15
Cantidad de profesores de secundaria que integran la muestra

<i>Delegación Política</i>	<i>Personal docente</i>	<i>Cantidad de profesores que forman parte del estudio</i>
	<i>Nh x fh</i>	<i>nh</i>
Álvaro Obregón	1,364	18
Azcapotzalco	1,684	22
Benito Juárez	961	12
Coyoacán	1,625	22
Cuajimalpa de Morelos	407	5
Cuauhtémoc	3,851	50
Gustavo A. Madero	4,557	59
Iztacalco	1,611	22
Iztapalapa	<u>5,862</u>	<u>76</u>
Magdalena Contreras	537	7
Miguel Hidalgo	1,278	16
Milpa Alta	317	4
Tláhuac	1,021	13
Tlalpan	1,314	17
Venustiano Carranza	1,723	22
Xochimilco	1,093	14
Total	29,205	379

En consecuencia, por ejemplo, para el caso de la delegación Iztapalapa donde se reporta la mayor cantidad de profesores de secundaria (5,862) se tiene que entrevistar a 76 docentes y, así, sucesivamente para cada una de las delegaciones.

Aunado a lo anterior, resulta importante mencionar que, como el objetivo es examinar a los docentes que se encuentran en las modalidades generales, técnicas y telesecundarias entonces se procede hacer otra estratificación mediante el siguiente procedimiento:

Donde:	Así se tiene que:	Y, entonces:
fh= Fracción del estrato n= Tamaño de la muestra N= Tamaño de la población	$fh = \frac{n}{N}$	$Nh \times fh = nh$ 881 x .0129 = ¿?
	$fh = \frac{379}{29,205} = .0129$	

Por último, como resultado del desarrollo de la fórmula se han obtenido las siguientes cifras resaltadas en la **tabla 16** para su distinción y conocimiento del número de profesores que serán entrevistados en cada una de las modalidades.

Tabla 16
Cantidad de profesores de secundaria que integran la muestra en cada modalidad

	<i>Profesores que forman parte del estudio por delegación</i>	<i>Tipo de modalidad</i>					
		<i>Cantidad de Profesores que forman parte del estudio por modalidad</i>					
		<i>General</i>	<i>Muestra</i>	<i>Técnica</i>	<i>Muestra</i>	<i>Telesecundaria</i>	<i>Muestra</i>
Álvaro Obregón	18	881	11	473	6	10	1
Azcapotzalco	22	1270	16	407	5	7	1
Benito Juárez	12	866	11	79	1	16	1
Coyoacán	22	1224	16	379	5	22	1
Cuajimalpa de Morelos	5	275	4	125	1	7	1
Cuauhtémoc	50	3000	39	826	11	25	1
Gustavo A. Madero	59	3163	41	1321	17	73	1
Iztacalco	22	1168	15	435	7	8	1

	<i>Profesores que forman parte del estudio por delegación</i>	<i>Tipo de modalidad</i>					
		<i>Cantidad de Profesores que forman parte del estudio por modalidad</i>					
		<i>General</i>	<i>Muestra</i>	<i>Técnica</i>	<i>Muestra</i>	<i>Telesecundaria</i>	<i>Muestra</i>
Iztapalapa	76	4135	53	1684	22	43	1
Magdalena Contreras	7	400	5	132	2	5	1
Miguel Hidalgo	16	1062	14	209	2	7	1
Milpa Alta	4	243	3	63	1	11	1
Tláhuac	13	540	7	475	6	6	1
Tlalpan	17	725	9	583	8	6	1
Venustiano Carranza	22	1245	16	463	6	15	1
Xochimilco	14	801	10	284	4	8	1
Total	379	20,998	270	7,938	104	269	16 ⁴⁹

En resumen, se puede apreciar que de los 29, 205 docentes que se encuentran laborando en el Distrito Federal en sus 16 delegaciones sólo se entrevistarán a 390, de los cuales 270 serán de la modalidad general, 104 de la modalidad técnica y 16 de la modalidad de telesecundaria.

b) Determinación de las escuelas: secundarias generales, técnicas y telesecundarias:

Otro aspecto esencial que vale la pena resaltar y que permitió llevar a cabo la investigación, fue la necesidad de realizar una búsqueda para determinar el número de secundarias que se ubican en cada delegación del DF y, con ello, hacer una distribución de los profesores que forman la muestra (390). En este sentido, a continuación en la **tabla 17** se menciona la cantidad de escuelas por delegación que integran cada modalidad y el número de docentes que han sido seleccionados para el estudio.

⁴⁹ Es importante comentar que dentro de la modalidad de telesecundaria algunas delegaciones no tuvieron ningún sujeto de estudio debido a la cantidad de profesores que integran la modalidad por lo que se decidió con la finalidad de tener representatividad, que por lo menos un profesor fuera entrevistado, así el total de profesores que integran la muestra será de **390**.

Tabla 17. Escuelas de nivel secundaria que existen en cada delegación que conforman al Distrito Federal⁵⁰

SECUNDARIAS GENERALES			SECUNDARIAS TÉCNICAS			TELESECUNDARIAS		
DELEGACION	Número de Escuelas	Docentes a encuestar	DELEGACION	Número de Escuelas	Docentes a encuestar	DELEGACION	Número de Escuelas	Docentes a encuestar
ALVARO OBREGON	29	11	ALVARO OBREGON	8	6	ALVARO OBREGON	2	1
AZCAPOTZALCO	41	16	AZCAPOTZALCO	6	5	AZCAPOTZALCO	1	1
BENITO JUAREZ	21	11	BENITO JUAREZ	1	1	BENITO JUAREZ	3	1
COYOACAN	43	16	COYOACAN	6	5	COYOACAN	3	1
CUAJIMALPA	8	4	CUAJIMALPA	2	1	CUAJIMALPA	2	1
CUAUHTEMOC	43	39	CUAUHTEMOC	10	11	CUAUHTEMOC	4	1
GUSTAVO A. MADERO	98	41	GUSTAVO A. MADERO	18	17	GUSTAVO A. MADERO	12	1
IZTACALCO	34	15	IZTACALCO	7	7	IZTACALCO	2	1
IZTAPALAPA	98	53	IZTAPALAPA	25	22	IZTAPALAPA	7	1
MAGDALENA CONTRERAS	14	5	MAGDALENA CONTRERAS	2	2	MAGDALENA CONTRERAS	1	1
MIGUEL HIDALGO	29	14	MIGUEL HIDALGO	3	2	MIGUEL HIDALGO	1	1
MILPA ALTA	7	3	MILPA ALTA	1	1	MILPA ALTA	3	1
TLAHUAC	17	7	TLAHUAC	7	6	TLAHUAC	1	1
TLALPAN	22	9	TLALPAN	11	8	TLALPAN	1	1
VENUSTIANO CARRANZA	38	16	VENUSTIANO CARRANZA	7	6	VENUSTIANO CARRANZA	4	1
XOCHMILCO	23	10	XOCHMILCO	5	4	XOCHMILCO	1	1
TOTAL	835⁵¹	270	TOTAL	119	104	TOTAL	48	16

⁵⁰ Información obtenida del Directorio de Escuelas SEP-DF. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/directorio_escuelas/

⁵¹ Incluye la modalidad para trabajadores

De acuerdo con las cifras presentadas en la tabla anterior, se ha optado por seleccionar una escuela por cada sujeto de análisis con la finalidad de no tener sesgos en la investigación y, de esta forma, corroborar de manera global las necesidades y hábitos de información que desarrolla la comunidad de profesores. Por este motivo, por ejemplo, en la modalidad de secundaria general dentro de la delegación Iztapalapa que está integrada por 98 escuelas y 53 sujetos de estudio se tendrá que asistir a 53 escuelas para aplicar el instrumento de investigación y, así sucesivamente, con las demás modalidades hasta completar las 390 escuelas secundarias.

Procedimiento

Con el propósito de avanzar en la consecución del contenido temático y, de este modo, llegar a la presentación de los resultados que a continuación se ofrecen, enseguida, se mencionará el procedimiento que permitió recolectar la información necesaria:

Primero. A partir del establecimiento de nuestros sujetos de estudio fue necesario determinar los siguientes elementos metodológicos, el ***método***, que comprendió el método cuantitativo debido al manejo de diversos datos y porcentajes, el método directo a razón de que se realizó un encuentro cara a cara con los profesores para responder a una serie de preguntas que dieran respuesta a los objetivos de la indagación y, la investigación de campo a causa de que se recurrió a visitar las escuelas donde se encuentran laborando los profesores seleccionados; la ***técnica***, en la que se dispuso utilizar una encuesta debido a que se recopiló información sobre una parte de la población y el ***instrumento***, que consistió en una cédula de entrevista estructurada por tres secciones con un total de 34 preguntas que en su mayoría fueron cerradas con la intención de no agobiar y restar tiempo al docente en el desarrollo de sus actividades **(Véase anexo 8)**.

Segundo. Asimismo, fue necesario solicitar el permiso por escrito a las autoridades correspondientes de las escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias de la SEP con el fin de tener acceso a las instalaciones y hacer de su conocimiento el nombre o número de las escuelas, días y horario de visita.

Tercero. Otorgado el permiso por las autoridades de la SEP, se procedió a acudir a las escuelas secundarias públicas (**véase anexo 7**) para explicar a los directivos el objetivo de la investigación y solicitar su autorización para la aplicación de la cédula de entrevista. En virtud de lo anterior, y para tener una certeza que la cédula de entrevista no tuviera problemas de comprensión, se realizó al azar una prueba piloto a 10 docentes de escuelas secundarias generales, así, después de hacer algunas modificaciones y de asegurar que las variables pertinentes fueron incluidas se llevó a cabo su aplicación estableciéndose para tal efecto, un periodo de un año (enero, 2014 a enero, 2015).

Fue entonces como a través del proceso anterior, se entrevistó a 390 docentes, de los cuales 270 corresponden a la modalidad general, 104 a la técnica y 16 a la telesecundaria.

3.3 Análisis de las necesidades de información y comportamiento informativo de los docentes de secundarias generales, técnicas y telesecundarias

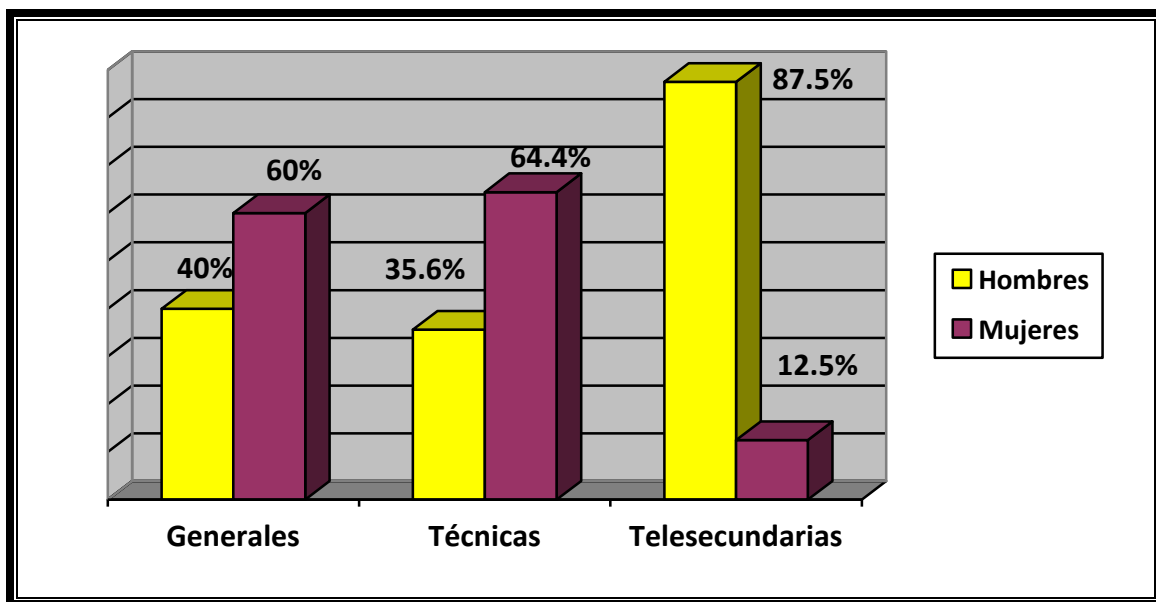
Antes de iniciar con la exposición de los resultados cabe señalar que las respuestas obtenidas de cada cédula de entrevista se presentan de manera conjunta para facilitar su lectura e interpretación mediante la representación de diversas gráficas y tablas que muestran la información agrupada bajo tres ejes temáticos: datos generales, necesidades de información y búsqueda de información. Acorde con lo anterior, a continuación se expone lo siguiente.

A) Datos generales

Con respecto a la primera interrogante donde se preguntó a los docentes acerca de su sexo se observó que 270 entrevistados que integraron a la modalidad general 60%, correspondió a las mujeres y 40%, a los hombres. Característica que también se hizo patente dentro de la modalidad técnica al obtener que 104 docentes que constituyeron esta muestra 64.4%, indicó pertenecer a éste sexo (**véase gráfica 6**). Pero no así, para la modalidad de telesecundaria donde la mayor parte de la muestra se constituyó por los hombres 87.5%. Aunque cabe recordar que dentro de esta modalidad solo se entrevistó a un sujeto de estudio con la

finalidad de tener representativa de cada una de las delegaciones que integran al Distrito Federal. Por lo que resulta interesante comentar con base en los resultados que la preferencia por dedicarse a la docencia por parte de las mujeres, puede estar fundamentada por la existencia de una identificación y motivación personal, pero también a una tradición familiar que ha ocasionado que opten un mayor número de féminas por desarrollar esta actividad, además de que es una profesión, donde no se requiere un esfuerzo físico mayor.

Gráfica 6. Sexo

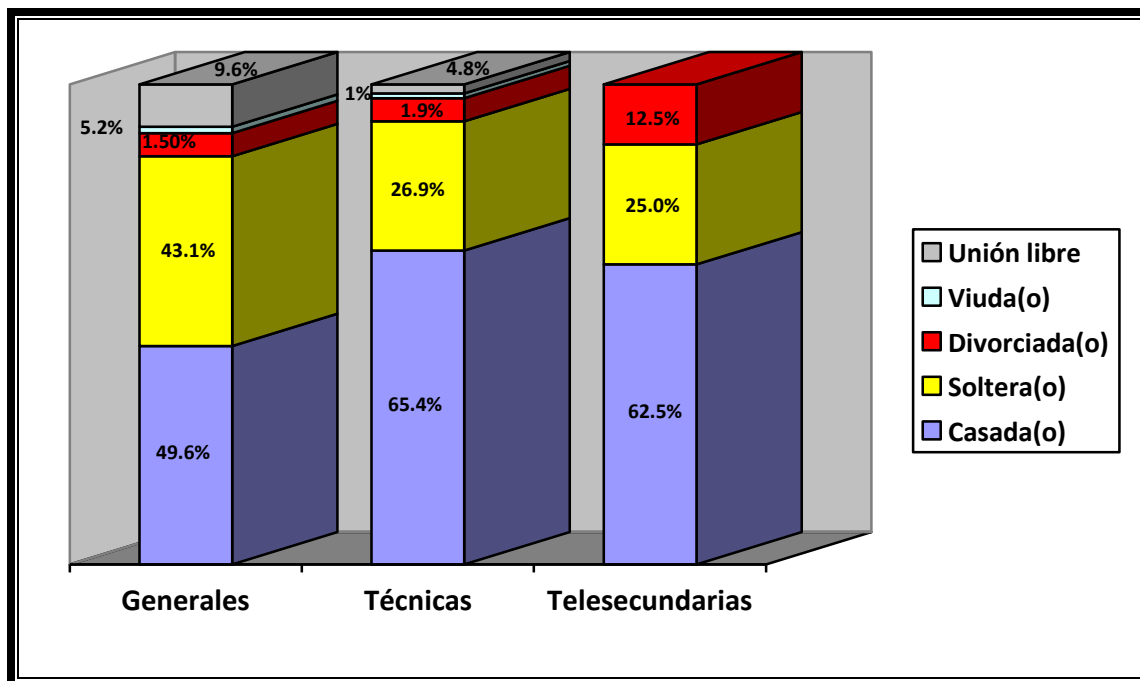


En relación con su estado civil se detectó que dentro de la modalidad general el primer sitio se encontró constituido por los docentes que indicaron ser casado(as), 49.6%. En segundo lugar se localizaron los soltero(as) 43.1%, y en menores porcentajes, 9.6%, unión libre, 5.2%, divorciado(as) y con 1.5% viudo(as) (véase gráfica 7). En lo que compete a la modalidad técnica se obtuvo que 65.4%, son casado(as), en otras cantidades se ubicaron a los solteros(as) 26.9%, y en proporciones más bajas a los divorciado(as) 4.8%, viudos(as) 1.0% y en unión libre 1.9%.

Dentro de la modalidad de telesecundaria sucedió algo similar a las otras dos modalidades puesto que se alcanzó que más de la mitad 62.5%, son casado(as) en comparación con los

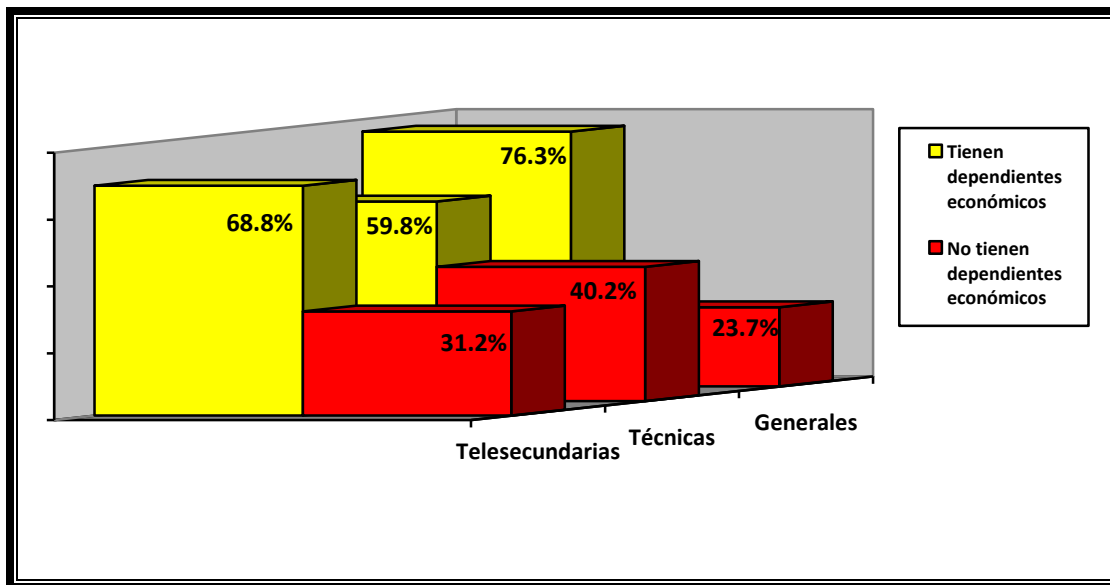
soltero(as) 15.0% y divorciado(as) 12.4%. Hay que añadir que bajo esta modalidad no se halló ningún profesor viudo o conviviendo en unión libre. Particularidades que pudiesen inferir sin lugar a dudas dentro de la comunidad de docentes en diversos grados para que puedan realizar otra serie de actividades encaminadas hacia su ejercicio profesional o laboral.

Gráfica 7. Estado civil



Otro dato de interés estuvo presente al examinar a la comunidad docente acerca de sus dependientes económicos (véase gráfica 8). A este respecto las cantidades advirtieron que de 270 profesores que representaron a la modalidad general 76.3%, tuvo dependientes económicos y 23.7%, no. Aunado a este punto también se identificó que de 104 docentes que integraron a la modalidad técnica 40.2%, es decir una menor cantidad, mencionó no tener dependientes económicos y 59.8%, sí. Aspecto último, que dentro de la modalidad de telesecundaria prevaleció, al reportar que 68.8%, tuvo dependientes económicos y 31.2%, no. Considerando éstos datos y su vinculación con el estado civil que presentaron los docentes, se debe de reconocer que dentro de la comunidad existe para algunos profesores una doble o triple responsabilidad que puede ser un factor que favorezca o limite la realización de otras tareas concernientes a su preparación y formación profesional.

Gráfica 8. Dependientes económicos



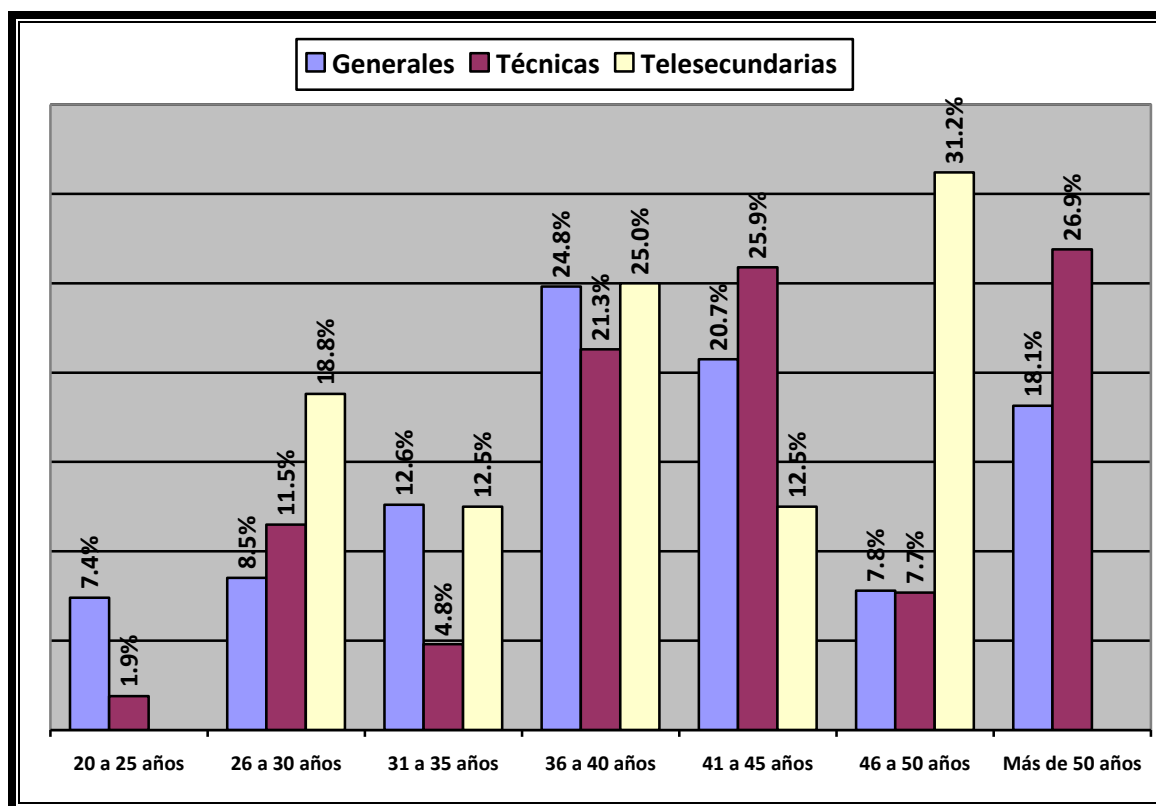
En lo que corresponde a su edad los datos obtenidos mostraron que la mayoría de los profesores de la modalidad general tuvieron entre 36 a 40 años, 24.8%, seguido por aquellos de 41 a 45 años, 20.7%, y en menor porcentaje los que contestaron tener de 20 a 25 años 7.4% (véase gráfica 9).

Referente con los datos alcanzados en la modalidad técnica todo indica que la mayor parte de la comunidad estuvo conformada por los profesores que tiene más de 50 años, 26.9%, y por aquellos que tiene una edad de 41 a 45 años, 25.9%, aunque cabe aludir que también con una diferencia menor se encontraron los docentes de 36 a 40 años, 21.3%, y con un bajo porcentaje 1.9%, los que mencionaron tener de 20 a 25 años.

Relativo a los docentes de telesecundaria los datos registraron que de 16 profesores, el 31.2%, tuvieron una edad entre 46 a 50 años y, en cantidades menores, de 36 a 40 años, 25.0% y 26 a 30 años, 18.8%. Así, por las cifras obtenidas dentro de las tres modalidades con certeza se

puede asegurar que se trata en general de una comunidad educativa adulta⁵² que cuenta con un grado de madurez para tomar sus propias decisiones.

Gráfica 9. Edad

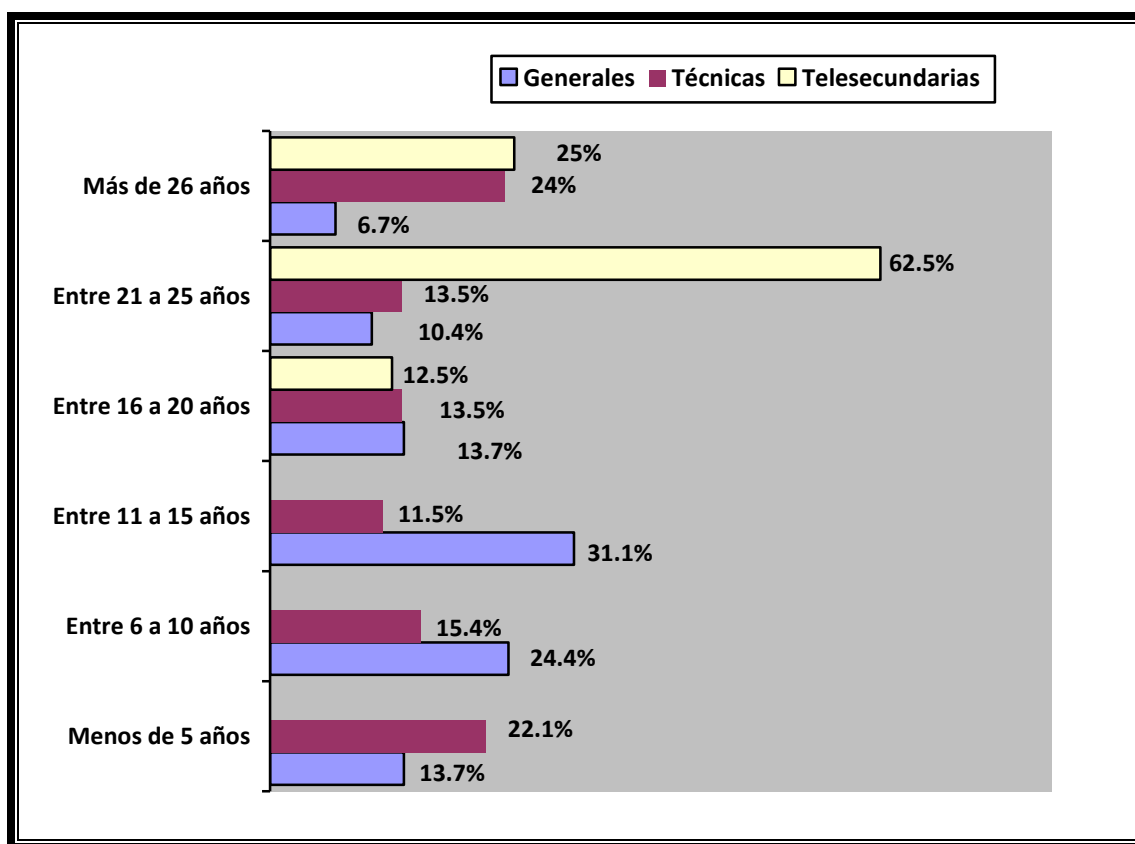


Con alusión a la antigüedad laboral las cantidades que se consiguieron dentro de la modalidad general orientan que se trata de una comunidad con varios años de trabajo debido a que 84 docentes que representaron la mayoría tuvieron dentro del sistema educativo entre 11 a 15 años, 31.1%, sin omitir por supuesto que hubo 37 profesores 13.7%, que comentaron tener menos de 5 años (**véase gráfica 10**).

⁵² De acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud se tipifica como joven a aquellas personas que su edad fluctúa entre los 12 a los 29 años de edad. Recuperado de <http://www.imjuventud.gob.mx/quienes-somos-imjuve-31.html>

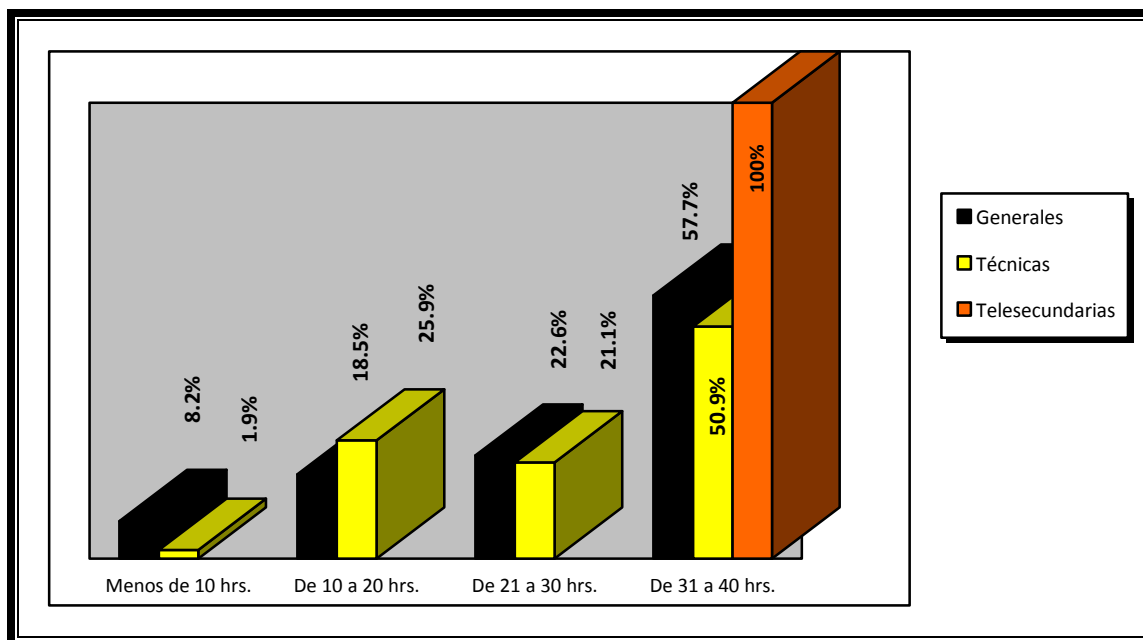
Por lo que se refiere a la modalidad técnica cabe aclarar que no existió una inclinación hacia un rango de antigüedad a razón de que los profesores que integraron la muestra se encontraron distribuidos en proporciones casi similares dentro de los rangos asignados bajo esta pregunta. De este modo, se puede observar en la gráfica siguiente que entre los límites mínimos y máximos de antigüedad que se precisaron 22.1%, tienen menos de 5 años y 24%, más de 26 años laborando. En cuanto a los profesores de telesecundaria más de la mitad tuvieron entre 21 a 25 años, 62.5%, aunque también hubo profesores que se ubicaron entre 16 a 20 años, 12.5% y otros que declararon tener más de 26 años, 25%. Rasgos que representan una gran ventaja para la comunidad de profesores jóvenes al estar conviviendo con aquellos que tienen una mayor experiencia que puede ser transmitida para mejorar su práctica docente.

Gráfica 10. Antigüedad laboral



A su vez, también se cuestionó sobre el número de horas semanales que se encuentran en las escuelas. Por tal motivo, el 57.7%, de la modalidad general dio cuenta que su atención hacia la docencia estuvo representada de tiempo completo, es decir, con un horario de 31 a 40 hrs., aunque hubo algunos profesores 8.2%, con menos de 10 horas laborando. En lo que corresponde a la modalidad técnica los datos analizados expusieron que más de la mitad de educadores 50.9%, están en las escuelas con un horario de tiempo completo, otros 25.9%, se localizan con un horario de 10 a 20 hrs., y pocos 1.9%, son los que brindan su servicio con menos de 10 hrs. (véase gráfica 11). Continuando con los profesores de telesecundaria se puede observar en la gráfica siguiente que todos los docentes que se entrevistaron se encontraron en jornada completa. Por ello es necesario ponderar, que a pesar de que las tres modalidades desarrollan el mismo plan y programas de estudios, en ésta modalidad existe un único profesor encargado de organizar las actividades para prácticamente todas las asignaturas de un grado, incluyendo el taller, lo que implica que todos los docentes laboren de tiempo completo y sean los encargados de distribuir los espacios para abordar los contenidos temáticos de las asignaturas que consideren prioritarias.

Gráfica 11. Número de horas laborables



Por otra parte, también se investigó acerca del tipo de asignatura o asignaturas que imparten, por ello, bajo la siguiente **tabla 18** se señala el número de docentes que se localizan en cada una de ellas.

Tabla 18. Asignaturas que imparten

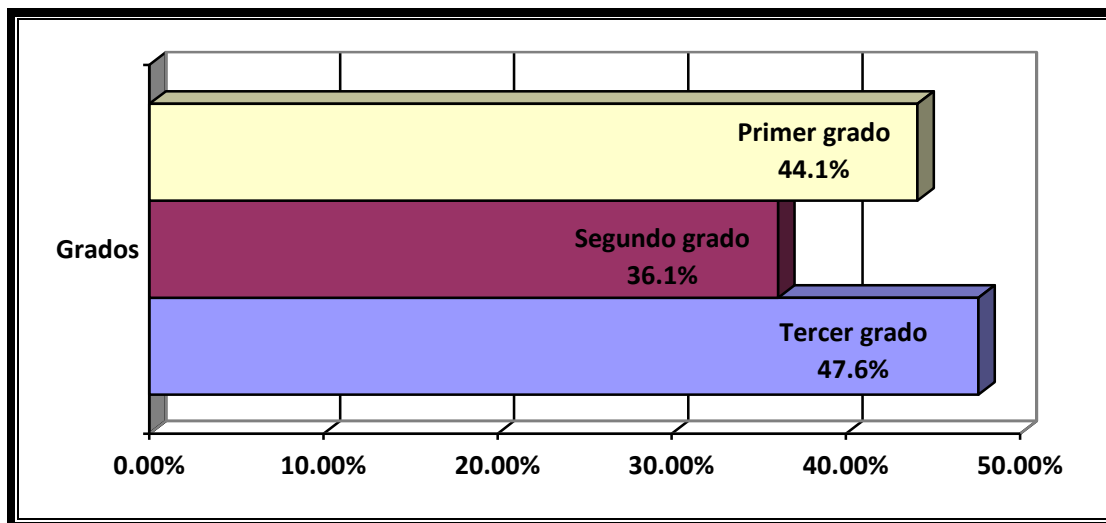
Asignatura	No. de docentes	Asignatura	No. de docentes
Matemáticas	60	Lengua extranjera	38
Español	26	Educación física	17
Ciencias (énfasis en biología)	44	Asignatura estatal	10
Ciencias (énfasis en física)	31	Orientación vocacional	9
Ciencias (énfasis en química)	36	Tecnología (Informática)	21
Geografía de México y el Mundo	29	Artes plásticas y/o artísticas	22
Historia	29	Taller	34
Formación cívica y ética	43	Total	449

Bajo este respecto, es importante mencionar que algunos profesores no se limitan a transmitir sus conocimientos en una asignatura sino que pueden estar asignados a dos o más como en el caso de las ciencias, donde se detectó que varios profesores están designados a impartir las materias de biología, física y química o bien, historia, que también imparte geografía de México y el mundo. Por ello, el total que se presentan en la tabla anterior es superior al número de profesores que fueron seleccionados dentro de las tres modalidades.

Asimismo, cabe indicar que si bien existen diversos talleres como diseño industrial, confección del vestido e industria textil, electricidad, electrónica, comunicaciones y control, ofimática, diseño de circuitos eléctricos, preparación y conservación de alimentos, administración contable, máquinas herramientas y sistemas de control y diseño gráfico entre otros, se dio la misma acción mencionada en párrafos anteriores puesto que hubo profesores que durante la entrevista comentaron que se hallan en diferentes talleres como por ejemplo: taller de electricidad y taller de diseño de circuitos eléctricos.

Del mismo modo, y como consecuencia del trabajo educativo que se desarrolla dentro de las modalidades, adicionalmente se pudo determinar que del total de profesores seleccionados para la muestra (390), 44.1%, se encontró en primer grado, 36.1%, en segundo y 47.6%, en tercer (véase gráfica 12). Lo que permite aseverar que independiente del grado donde se encontraron los profesores requirieron de información especializada para poder transmitir sus conocimientos.

Gráfica 12. Grado en que se encuentran



Un aspecto interesante que se clarificó durante la aplicación de la entrevista se presentó en el momento de conocer que una gran mayoría de profesores, 64.3%, se había formado en diversas instituciones educativas, debido a que se consideraba que los docentes que se encontraban impartiendo clases a nivel secundaria eran egresados de las instituciones de mayor tradición y especialización en la preparación de maestros, como la Escuela Normal Superior de México. Sin embargo, la siguiente tabla muestra que sólo 27.2%, se ha instruido dentro de esta institución, 4.9%, en el Colegio de Pedagogía de la UNAM y 3.6%, en la Universidad Pedagógica Nacional (véase tabla 19).

Situación que puede dar pauta para advertir, que debido a la demanda dentro de esta profesión las instituciones de mayor tradición han tenido la necesidad de cerrar espacios lo que ha orillado a buscar a los educadores otras instituciones donde se puedan formar o preparar, pero

también, a la necesidad de adquirir una profundización en sus materias o un mayor grado de especialización que lo han encontrado en otras aulas universitarias.

Tabla 19. Institución donde egresaron

Institución	No. de docentes	Porcentaje
Escuela Normal Superior de México	106	27.2
Colegio de Pedagogía (UNAM)	19	4.9
Universidad Pedagógica Nacional	14	3.6
Otra	251	64.3
Total	390	100

En relación con lo anterior, cabe apuntar que los docentes que contestaron como opción “otra” en la **tabla 19**, a continuación se da a conocer el nombre de la institución de la que egresaron, no sin antes mencionar que algunas instituciones fueron repetidas en varias ocasiones por los docentes.

Tabla 20. Otras instituciones donde egresaron

<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Artes Musicales • Centro de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario No. 35 • Centro de Estudios Tecnológico y de Servicio No. 9 • Centro de Estudios Tecnológico y de Servicio No. 10 • Centro de Estudios Tecnológico y de Servicio No. 153 • Centro de Estudios Tecnológico y de Servicio No. 44 Cuernavaca, Morelos • Centro Universitario San Ángel • Centro Universitario Tehuacán • Colegio de Bachilleres No. 6 • CONALEP • Conservatorio Nacional de Música • ENAP, Xochimilco, UNAM 	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Estudios Superiores, Aragón, UNAM • Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM • Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza, UNAM • Facultad de Filosofía y Letras, UNAM • Facultad de Ingeniería, UNAM • Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM • Facultad de Medicina, UNAM • Facultad de Psicología, UNAM • Facultad Ingeniería, UNAM • FES, Acatlán, UNAM • Instituto de Estudios Superiores de Música, STUM
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Bancaria y Comercial. Campus Toluca • Escuela de Bailes y Tradiciones • Escuela de Diseño, Instituto Nacional de Bellas Artes • Escuela Internacional de Turismo • Escuela Nacional de Antropología e Historia • Escuela Nacional de Artes Plásticas • Escuela Nacional de Maestros para la Capacitación del Trabajo Industrial • Escuela Nacional de Maestros para la Capacitación del Trabajo Industrial • Escuela Nacional de Música • Escuela Nacional Preparatoria, UNAM • Escuela Normal Superior de Guerrero • Escuela Normal Superior del Estado de México • Escuela Particular Normal Superior del Estado • Escuela Particular Normal Superior Lic. Benito Juárez • Escuela Superior de Comercio y Administración, IPN • Escuela Superior de Contabilidad y Administración, IPN • Escuela Superior de Educación Física • Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, IPN • Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Electricidad, IPN • Escuelas Superior de Ingeniería Textil, IPN • Facultad de Artes y Diseño, Xochimilco, UNAM • Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM • Facultad de Ciencias, UNAM • Facultad de Contaduría y Administración, UNAM • Facultad de Derecho, UNAM • Facultad de Estudios Superiores, Acatlán, UNAM 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Bellas Artes • Instituto Superior Comercial Administrativo • Instituto Tecnológico Autónomo de México • Instituto Tecnológico de Acapulco • Instituto Tecnológico de Tlalnepantla • Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey • UAM, Azcapotzalco • UAM, Iztapalapa • UAM, Xochimilco • Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, IPN • UNITEC • Universidad Americana • Universidad Anáhuac • Universidad Autónoma de Chapingo • Universidad Autónoma de la Ciudad de México • Universidad Autónoma del Estado de México • Universidad de Negocios ISEC • Universidad del Valle de México • Universidad Iberoamericana • Universidad ICEL • Universidad Insurgentes • Universidad Latina • Universidad Marista • Universidad Tecnológica de México (UNITEC) • Universidad Veracruzana
---	--

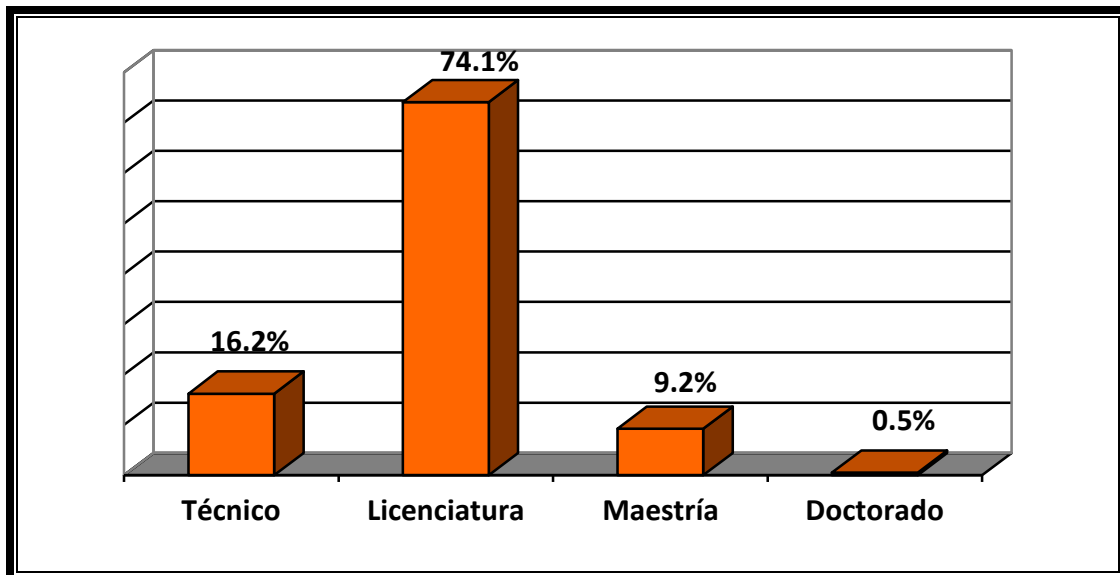
Por estos datos proporcionados, se puede decir que dentro de la preparación de los profesores existe una amplia gama de instituciones particulares como públicas, con diferentes grados educativos que van desde el nivel técnico como es el caso del Centro de Bachillerato

Tecnológico Agropecuario (CBTA) o del Centro Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) hasta las instituciones de nivel superior como la Escuela Superior de Contabilidad y Administración del IPN y la Facultad de Ciencias de la UNAM, sin olvidar aquellas instituciones particulares como la Universidad ICEL o la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), singularidades que permiten corroborar que en la formación de los educadores existen diversos objetivos de preparación que van desde aquellos dirigidos hacia su inmediata incorporación en el mercado laboral hasta los que preparan a los estudiantes para su admisión a niveles superiores.

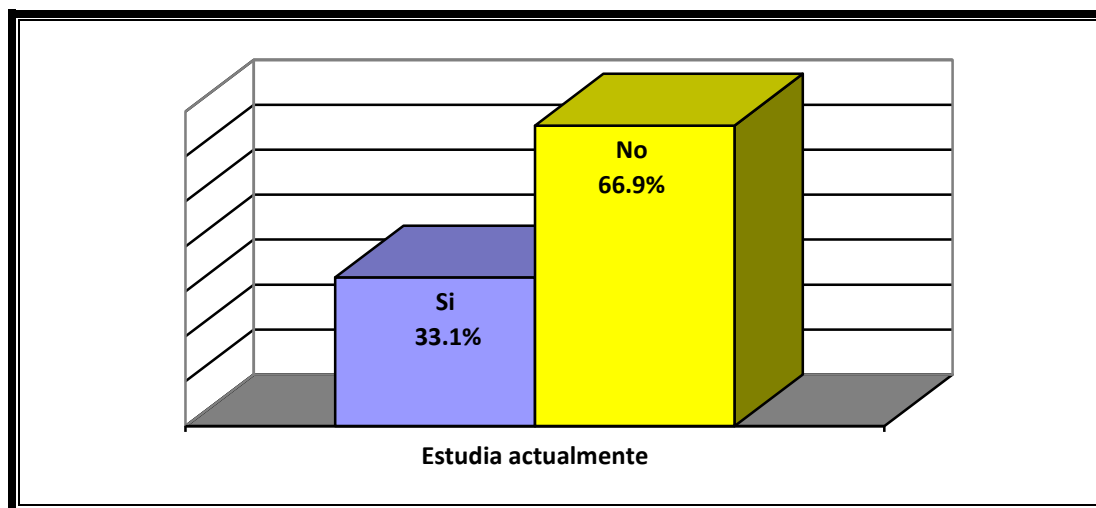
Pero además de los señalamientos antes expuestos, resultó sustancial para fines de la investigación identificar el nivel de estudios que poseen los profesores. En torno a ello, se pudo determinar que gran parte de los docentes encuestados tuvieron la licenciatura, de ahí que, del total de los 390 que integraron la muestra, 289 que representó 74.1%, revelaron estar dentro de este nivel. Aunque a su vez, hubo 36 educadores que se ubicaron en el nivel de maestría 9.2%, y 2, con estudios de doctorado 0.5% (**véase gráfica 13**).

Un asunto que hay que preponderar es que hubo profesores que tuvieron un nivel técnico de formación y que representaron un significativo porcentaje 16.2% con respecto al nivel de maestría y doctorado. Hecho que responde a la necesidad de incorporar dentro de la planta docente a este tipo de profesional para impartir o auxiliar en alguna asignatura donde se requiere más de algunas habilidades prácticas que conocimientos teóricos, como por ejemplo, en los laboratorios de biología, física, química o en los talleres que son impartidos para desarrollar algunas aprendizajes básicos en los alumnos, o bien, dentro de las secundarias técnicas que tienen como parte de sus objetivos primordiales preparar a los educandos para facilitar su alistamiento en el mercado de trabajo a través de una enseñanza basada principalmente en el aprendizaje de diversas especialidades con orientaciones industriales, comerciales, agropecuarias, pesqueras y forestales.

Gráfica 13. Nivel de estudios



Una cuestión característica que también se tornó de importancia para la investigación, fue conocer si los docentes se encontraban estudiando y que estaban estudiando (**véase gráfica 14**). Con respecto a la primera pregunta se obtuvo que 66.9%, no se encontró estudiando, es decir, 261 docentes, y 129, que constituyeron 33.1%, un menor porcentaje, sí se encontró estudiando. Situación que permite expresar para los profesores que no se encuentran estudiando la influencia que resulta hasta cierto punto de algunos factores, tales como, las horas laborales por las que están contratados que puede implicar que tengan que estar en ambos turnos, el lugar donde se encuentran laborando ya que muchas de las veces tienen que trasladarse de una escuela a otra, a la serie de actividades pedagógicas que tienen que preparar para desarrollar sus clases, a situaciones familiares o económicas, o también, puede deberse a la experiencia que han adquirido a través de los años como docentes que ha permitido estar en una zona de confort. Aunque no así, para los profesores que se localizaron estudiando, debido al interés que han tenido por una parte, para continuar con su preparación y actualización profesional y por otra, a la necesidad de cumplir con los requisitos para incorporarse en el programa de evaluación denominado Carrera Magisterial que le permita contar con un incentivo económico más y que fue abordado en el capítulo anterior.

Gráfica 14. Docentes que estudian actualmente

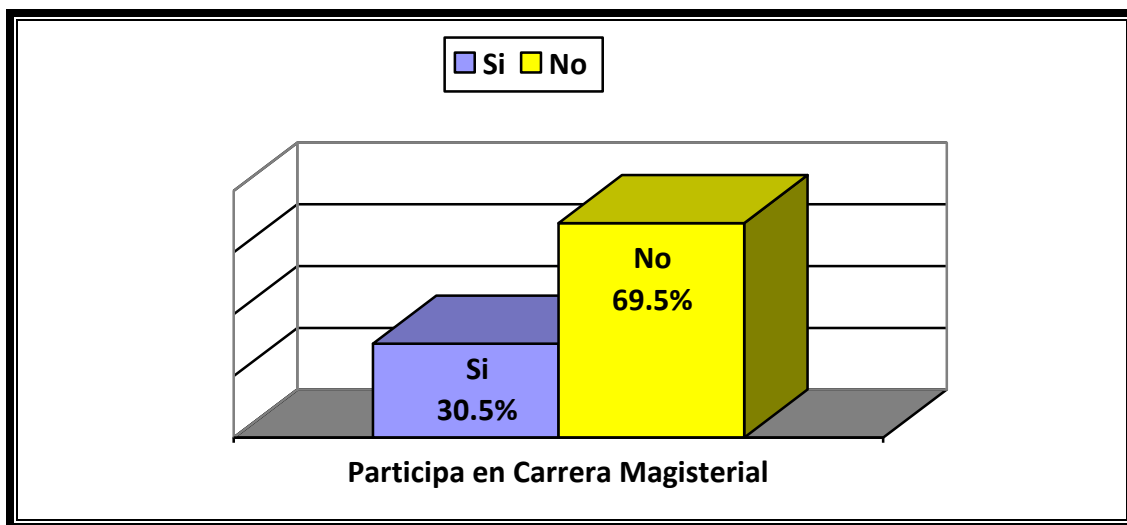
En cuanto a los que contestaron estar estudiando 33.1% (véase gráfica 14) los resultados indicaron que la mayoría (77) se hallan tomando cursos de actualización (véase tabla 21), y en menor cantidad (18) un diplomado. Aunque también hay profesores que mencionaron estar cursando una maestría (17) o licenciatura (13), y sólo 1 doctorado. Cabe advertir que dos profesores expusieron en la opción “otra” que se encontraban en un seminario.

Tabla 21. Estudios que se encuentran cursando

Estudios	No. de docentes
Curso	77
Diplomado	18
Especialización	1
Licenciatura	13
Maestría	17
Doctorado	1
Otra	2
Total	129

Otro tema importante que se investigó en los docentes y que posiblemente guarda relación con los profesores que se encontraron estudiando, es su participación en Carrera Magisterial, debido a que como se recordará es un programa que reconoce en los profesores su capacitación, actualización y superación profesional como un proceso continuo, y que por ende, puede motivarlo hacia la realización de estas actividades. Por ello, en la **gráfica 15** se muestra que de 390 profesores entrevistados 30.5% manifestaron estar incorporados en este programa.

Gráfica 15. Participación en Carrera Magisterial



Pese a que solo 30.5% profesores se situaron registrados en el programa la **tabla 22** evidencia que desde su aparición en 1993 ha ido de manera gradual aumentando el número de profesores para incorporarse en Carrera Magisterial, así se tiene que, a partir de 2007, se ubicaron 18 docentes, en 2009-2010, disminuyeron a 12 hasta llegar a los años de 2013-2014, donde hubo 42 docentes. No obstante a este aumento cabría comentar que el programa no ha sido como se puede observar de acuerdo a los datos arrojados una razón de importancia para propiciar en la comunidad de docentes su capacitación, preparación y actualización constante.

Tabla 22. Año en que inició su participación en Carrera Magisterial

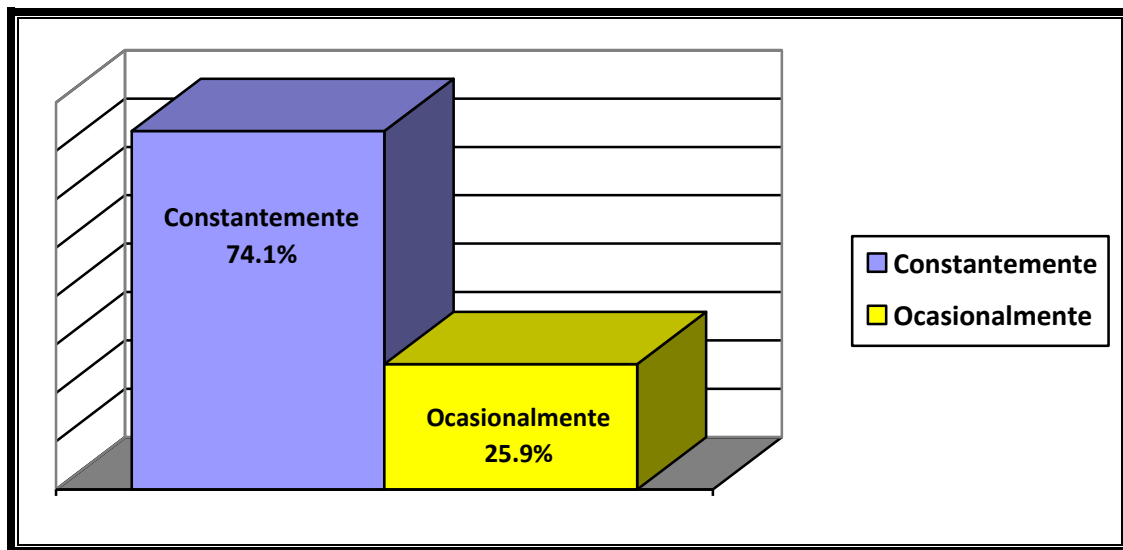
Año	No. de docentes
1993	3
1994-1995	3
1996-1997	9
2001-2002	4
2003-2004	1
2005-2006	4
2007-2008	18
2009-2010	12
2011-2012	23
2013-2014	42
Total	119

B) Necesidades de Información

Sabiendo de antemano que la comunidad seleccionada para esta investigación es una colectividad académica que se dedica a la transmisión del conocimiento dentro de las aulas escolares y, que por ende, el uso de la información se convierte en una necesidad fundamental para el desarrollo de sus actividades, se decidió iniciar esta sección con una pregunta que permitiera conocer la frecuencia con que necesitan la información los docentes.

A este respecto, los resultados que se obtuvieron advierten que 74.1%, es decir, una significativa cantidad requirió de información de manera constante y 25.9%, de forma ocasional (**véase gráfica 16**). Indicadores que permiten reafirmar que la información es un elemento indispensable para este gremio que se dedica a la transmisión del conocimiento, por lo que se han dado a la acción de incorporarla en la serie de actividades que llevan a cabo para responder al momento actual en que se vive en la sociedad.

Gráfica 16. Medida en que necesitan la información

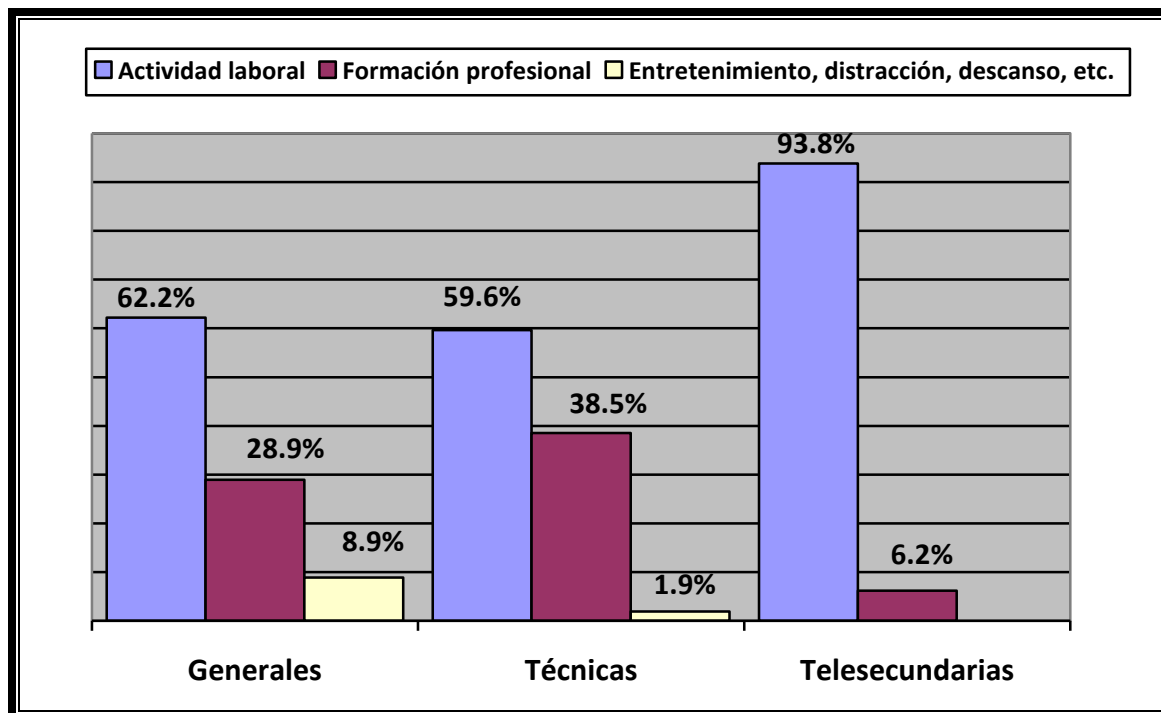


Y, precisamente, para conocer el rubro donde los docentes necesitaron más de la información fueron establecidos tres contextos que se consideraron los más comunes en los cuales los profesores se desenvuelven: laboral, profesional y esparcimiento. Por lo que cabe señalar que a pesar de que suelen haber necesidades personales como de salud, legal, meteorológica o de alguna otra índole, para fines de la investigación estas necesidades se han contemplado que pueden estar introducidas en estos contextos.

Acorde con lo anterior, a través de la siguiente **gráfica 17** se puede observar que las cifras alcanzadas orientaron a que la información que requirieron los docentes se encontró dirigida de manera primordial hacia su actividad laboral que desempeñan, de ahí que, en la modalidad general el 62.2%, aludiera a ello, el 59.6%, a la técnica y 93.8%, a la telesecundaria. Empero, cabe mencionar que a pesar de que hubo profesores que se encontraban estudiando, durante la entrevista indicaron como primera opción, que requerían de información básicamente para su campo laboral.

Por otra parte, sucedió que en la modalidad general y técnica existen profesores que señalaron que la información la requirieron básicamente para su distracción, entretenimiento o esparcimiento 8.9%, y 1.9%, respectivamente.

Gráfica 17. Para qué necesitan la información



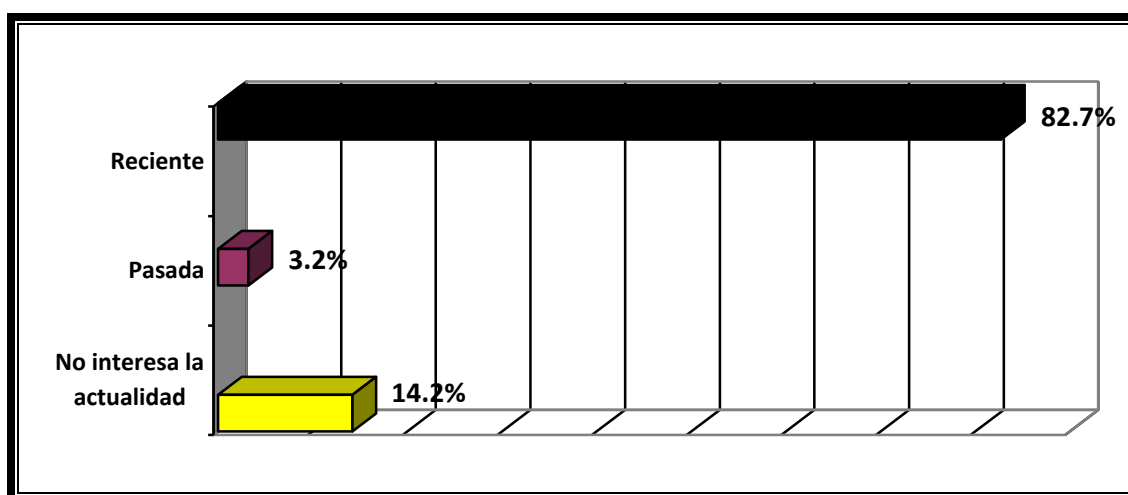
En relación con los profesores que comentaron que requirieron básicamente la información para su *actividad laboral*, 40.8%, manifestó que la empleó primordialmente para complementar sus notas o apuntes escolares, 27.3%, para adquirir los conocimientos sobre la(s) asignatura(s) y 18.8%, para ampliar la bibliografía de su(s) asignatura(s) (véase tabla 23). En menores porcentajes se localizaron los siguientes rubros, para desarrollar sus notas o apuntes escolares 9.8%, y para resolver alguna duda en clase 3.3%.

Esto permite advertir que, a pesar de que los profesores en su mayoría no han continuado con una formación profesional y actualización ha surgido la necesidad constante por el uso de la información como una respuesta a la serie de transformaciones que permean en diferentes ámbitos (educativos, sociales, políticos, etcétera) de nuestra sociedad y por el desarrollo continuo que han tenido diversas área del conocimiento lo que ha obligado a los profesores a actualizar sus contenidos temáticos para dar respuesta a las necesidades de sus educandos bajo un entorno cambiante.

Tabla 23. Rubros donde requieren de información para su actividad laboral

Rubro donde necesita la información	No. de docentes	Porcentaje
Para complementar sus notas o apuntes escolares	100	40.8
Para ampliar la bibliografía de la(s) asignatura(s) que imparte	46	18.8
Para adquirir los conocimientos sobre la(s) asignatura(s) que imparte	67	27.3
Para desarrollar sus notas o apuntes escolares	24	9.8
Para resolver alguna duda en clase	8	3.3
Total	245	100

Aunado a lo anterior, cabe señalar que dentro de la comunidad la actualidad de la información se volvió indispensable, debido a que 245 docentes que contestaron que demandan la información para su *actividad laboral*, 202, que representan el 82.7%, mencionaron necesitarla “reciente,” es decir, del día de hoy (véase **gráfica 18**). Aunque también hubo profesores que no les interesa la actualidad (35) 14.2%, o bien, la requirieron de manera retrospectiva (8) 3.2%.

Gráfica 18. Actualidad de la información para su actividad laboral

A razón de los profesores que indicaron que necesitaron primordialmente la información para su *formación profesional* (119 docentes) (véase **tabla 24**) la mayoría refirió que la requirió para su actualización 61.3%, aspecto que de alguna manera guarda relación con la pregunta 11 y 12 del instrumento de investigación al observar que las respuestas ofrecidas hicieron alusión a que existen 129 docentes que se encontraron cursando diversos estudios entre los que destacaron los cursos de actualización, diplomados, licenciatura y maestría. A su vez, algunos profesores 61.3%, expresaron que la necesitaron para su actualización y sólo 4.2%, para su capacitación.

Tabla 24. Rubros donde requieren de información para su formación profesional

Rubro donde necesita la información	No. de docentes	Porcentaje
Estudiar una licenciatura, posgrado o especialización	41	34.5
Capacitación	5	4.2
Actualización	73	61.3
Total	119	100

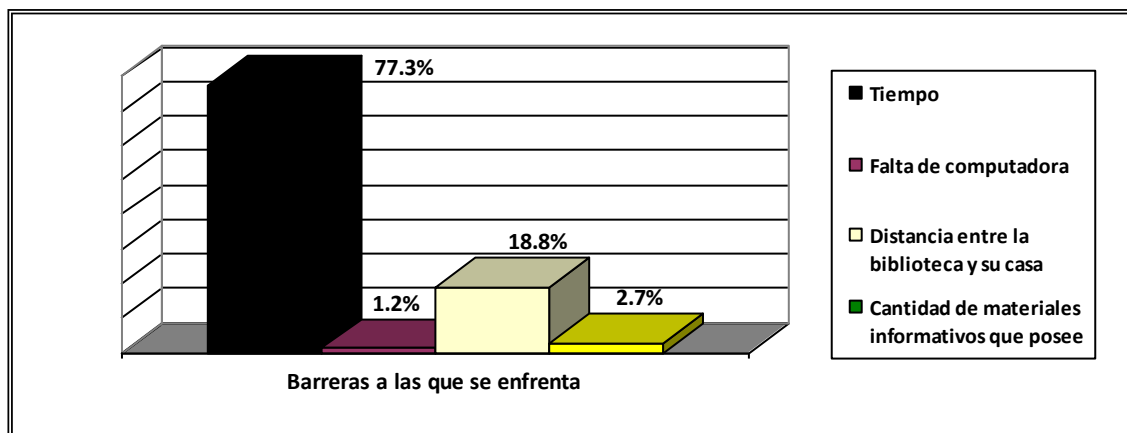
En este sentido, se podría advertir que la diferencia existente entre los profesores que aseveraron estar estudiando (129) y los que necesitaron de la información para su formación profesional (119) puede estar fundamentada en que para algunos docentes la información sigue siendo de suma importancia para su actividad laboral a pesar de que en el momento de la entrevista se encontraron estudiando.

En general, como se ha corroborado en las gráficas anteriores, la comunidad docente es un colectivo que necesita de información para el desarrollo de sus actividades. Sobre esta base y para fines de la investigación pareció interesante conocer si existieron barreras que dificultaron obtener la información cuando la requirieron. A este respecto, los resultados que se obtuvieron indicaron que 66.7%, es decir, 260 docentes, mencionaron que tuvieron dificultades y 33.3%, que corresponde a 130 docentes, no mostraron tener algún problema cuando requirieron de información (véase **tabla 25**).

Tabla 25. Barreras para obtener la información

Barreras	No. de docentes	Porcentaje
Si	260	66.7
No	130	33.3
Total	390	100

En consecuencia, los profesores que manifestaron tener dificultades cuando demandaron de información expresaron que se debió específicamente al “tiempo” 77.3% (véase gráfica 19). Circunstancia que puede resultar de importancia si se considera que la mayoría de los docentes tiene algunas características en particular que puede resultar hasta cierto punto factores que estén ejerciendo presión para llevar a cabo otras actividades relacionadas con su preparación y formación académica y profesional tales como: tener responsabilidades familiares y económicos, estar en las escuelas con el máximo de horas, lo que puede implicar que tengan que estar en ambos turnos o trasladarse de un lugar a otro o a la atención y preparación que demanda sus asignaturas. En segundo momento, otros opinaron que por la distancia existente entre la biblioteca y su casa 18.8%, en menor medida, por la cantidad de materiales que posee 2.7%, y por falta de computadora 1.2%. Peculiaridades que permiten determinar que la existencia o no de una biblioteca escolar en su centro de trabajo, así como, el conocimiento en el uso de las tecnologías no representaron impedimentos cuando los profesores requirieron de información.

Gráfica 19. Barreras a las que se enfrenta

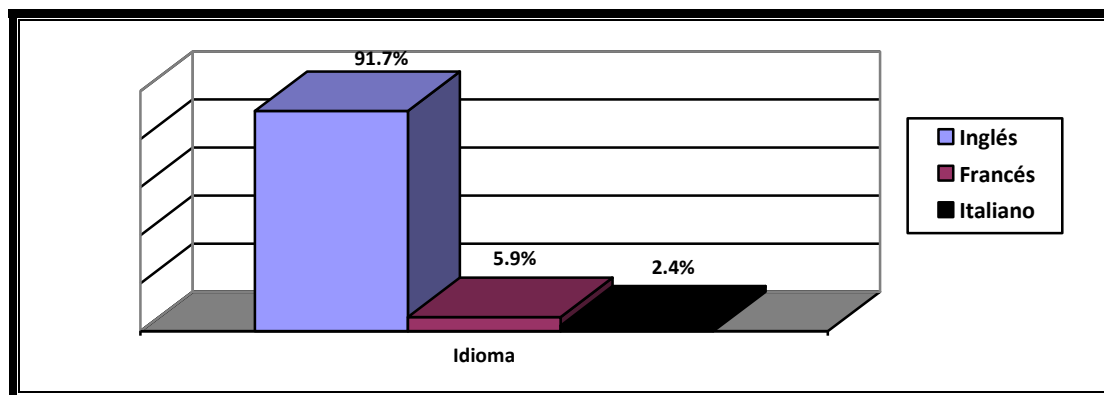
Por otra parte, también se cuestionó acerca de la necesidad de consultar información en otro idioma. Los docentes, de acuerdo con los datos reportados, aludieron que en su mayoría 338, es decir 86.7%, ha tenido esta necesidad y 52, que representa 13.3%, no ha necesitado (**véase tabla 26**). Aspecto que puede estar determinado a causa del desconocimiento y/o al poco interés por el aprendizaje de otra lengua.

Tabla 26. Han tenido la necesidad de consultar otro idioma además del español

Idioma	No. de docentes	Porcentaje
Si	338	86.7
No	52	13.3
Total	390	100

Entre los idiomas que la comunidad docente consultó se localizaron en primer sitio al inglés, con 91.7%, de manera secundaria se encontró el francés 5.9%, y en último lugar, el italiano 2.4% (**véase gráfica 20**). Tendencia que no debe de extrañar debido a la cercanía que tenemos con Estados Unidos y a la gran cantidad de información científica que se produce en diversas áreas del conocimiento por lo que se ha convertido no sólo en un idioma comercial sino en un idioma científico o al menos utilizado como medio de comunicación preferente en este espacio profesional y que sirve de enlace para el intercambio de información de las respectivas investigaciones realizadas a nivel mundial.

Gráfica 20. Idioma que ha consultado



Para concluir, con respecto al conocimiento de sus necesidades de información de la comunidad docente se preguntó si habían necesitado información durante la última semana, considerando la fecha de aplicación de la entrevista, y si había sido el caso, se pidió que indicaran el tipo de información –*concreta y general*- que habían necesitado. Así, a continuación se presentan las siguientes **tablas 26 y 27** que dan a conocer la información que señalaron.

Tabla 27. Información “general” que han necesitado durante la última semana

<ul style="list-style-type: none"> • Aceleraciones de partículas • Actividades deportivas en adolescentes • Actualidad en TIC’S • Acuerdos secretariales de la SEP • Administración de la educación • Alimentos ácidos • Analfabetismo • Analogías (clasificación) • Anatomía humana • Antecedentes históricos de algún deporte • Antecedentes históricos de los derechos humanos • Aplicaciones del Teorema de Pitágoras • Artículo tercero • Átomo • Audios y libros de apoyo a la asignatura de español • Autoestima • Avances científicos y tecnológicos del siglo XIX • Avances de la tecnología • Calentamiento global • Canciones en inglés • Características químicas • Cine mexicano • Civilizaciones antiguas (videos) • Clasificación de los derechos humanos • Climas y su impacto • Código de colores actualizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión educativa • Inducción electromagnética • Infecciones de transmisión sexual • Información de cómo crear una empresa • Informática y tecnología • Innovación de los circuitos eléctricos • Innovación educativa • Integración grupal (estrategias) • La constitución política de EUM • La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • La cultura popular en la Edad Media • La Edad Media • La gramática • La ilustración • La psicomotricidad • La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) • La revolución mexicana • Ley general de educación • Libros con el programa 2011 • Libros y audios de inglés traducidos • Lineamientos por los cuales se rigen las cooperativas • Literatura del renacimiento • Manipulación genética • Material de estudio para Carrera Magisterial • Medio ambiente
--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de un elemento electrónico en un circuito • Comprobaciones • Conceptos y fórmulas de probabilidad • Conflictos bélicos • Conflictos entre naciones (ucrania, corea, siria) • Constitución de la materia • Conversiones avanzadas • Corriente pictóricas • Corrupción • Creación de crucigramas e historietas • Cuerpo humano y paisaje • Danza tradicional mexicana • Datos actualizados de población • Datos estadísticos sobre el nivel de vida • Democracia • Derechos humanos • Desarrollo de las capacidades físicas en secundaria • Desarrollo de software con sistemas operativos • Desarrollo del adolescente • Desarrollo del circuito unitario • Desarrollo sustentable • Desastres naturales • Diabetes • Diagramas de flujo para programación • Diario Oficial de la Federación • Dinámica • Discriminación • Discriminación y diversidad • Diversidad • Doctrinas ideológicas • Economía de México • Ecuación de primer grado • Ecuaciones (problemas) • Ecuaciones de primer y segundo grado • Educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios sobre la atención de la violencia • Metabolismo • Método de la diferencia para sucesiones cuadráticas • Metodología de investigación • Métodos anticonceptivos • México independiente • Migración • Modelos educativos • Mortalidad • Muralismo • Música en México • Nanotecnología • Natalidad-crecimiento • Nombre científicos de algunos bacilos que causan enfermedades respiratorias • Normatividad 2014 • Normatividad de la SEP • Noticias actuales, periódicos • Noticias periodísticas • Novelas de la revolución mexicana • Nuevos materiales empleados en circuitos eléctricos • Nutrición • Oración simple y compuesta • Origen de los derechos humanos • Origen del fuego • Paisajistas mexicanos • Paradigmas educativos • Parámetro de maquinado en cepillo de codo • Parrilla de programación del ciclo escolar vigente • Pasado simple en inglés • Planeaciones semanales del segundo bloque de la asignatura de español de primer grado • Plato del buen comer • Población económicamente activa • Potencialidades de la sexualidad • Probabilidad-fórmulas
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual • Ejercicios de analogías • Ejercicios de español • Ejercicios de inglés • Ejercicios de repaso de español • Ejercicios matemáticos • Ejercicios para los alumnos sobre un tema • Ejercicios sobre química • El existencialismo • El Neoliberalismo • El origen del imperio romano • El Renacimiento • El universo • Elaboración de reportes y notas • Electromagnetismo • Embarazo • Embarazo en adolescentes en México-estadísticas • Energía eléctrica • Enfermedades de transmisión sexual • Enfermedades respiratorias • Equilibrio químico • Estado de derecho • Estructura de la tabla periódica de los elementos • Estructura del reportaje • Estructura interna de la materia • Estructura semántica • Evaluación de la practica educativa • Evolución de las plantas • Expansión imperialista europea y norteamericana siglo XIX • Experimento de corrosión • Fenómenos físicos • Filosofía de la ciencia • Formas de gobierno • Formulas algebraicas • Fórmulas de ácidos y bases • Fórmulas de series cuadráticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas en familia • Problemas matemáticos • Proceso productivo artesanal • Procesos de laboratorio de alimentos • Producto Interno Bruto • Pronombres relativos (uso gramatical) • Proyectos de innovación • Química orgánica avanzada • Raíz cuadrada • Reforma a la energía • Reforma educativa • Representaciones artísticas del cuerpo humano • Reproducción sexual • Revolución mexicana • Robótica • Romanticismo • Secuencias • Segunda guerra mundial y sus espacios territoriales • Sexualidad • Sismicidad en América Latina • Sismos • Sistema operativo Windows 8 • Sistemas de ecuaciones • Sobre concepto de celaje y tipos de nubes • Sobre las redes sociales: Facebook y Twitter • Sucesiones figurativas y numéricas • Sustancias de laboratorio • Técnicas de creación plástica • Tectonismo • Temas de física general • Teoría de cuerdas • Tiempos verbales (presente, pasado y futuro perfecto (en inglés) • Tiempos y formas del verbo • Tipos de producciones • Tipos de reproducciones • Tipos de turismo
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Fórmulas matemáticas • Fracciones comunes • Fuentes renovables y no renovables actuales • Fuga radioactiva en Chernóbil • Funcionamiento de las nucleoelectricas • Funciones cuadráticas • Funciones de Excel • Garantías individuales • Géneros periodísticos • Geometría (tipos de ángulos) • Geometría analítica • Gramática practica • Guerra de Reforma • Guerra Fría • Guerra mundial • Herramientas innovadoras en administración contable • Hidrocarburos alifáticos • Historia de México • Historia del siglo XX • Inclusión a la diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia • Triangulo rectángulo y aplicaciones • Trigonometría • Uso de ácidos y bases • Uso del timbre postal • Uso didáctico de las TIC'S • Valores humanos • Verbos en inglés • Verbos irregulares en inglés • Vida saludable • Vídeo en YouTube que aborden temas sobre la revolución mexicana • Vídeos (Cuentos, ejercicios de comprensión lectora) • VIH sida avances en el tratamiento • Violaciones a los derechos humanos • Vocabulario de inglés • Voz pasiva • Vulcanismo en América Latina • Vulcanología
--	--

Tabla 28. Información “concreta” que han necesitado durante la última semana

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo evitar la corrosión? • Año de reelección de Benito Juárez • Año en que se inicia el Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente • Aportaciones de Thomson, Rutherford y Bohr al desarrollo del modelo atómico • Artículos reformados de la constitución • Autor de la primera caricatura mexicana • Biografía de Jerónimo Sánchez Carranza • Biografía de José Tomás de Cuéllar • Biografía de Rudolf Arnhem y Herbert Read • Capas de la tierra y composición • Capitales y estados de la República Mexicana 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula general de ecuaciones • Gobierno de Venustiano Carranza • Información sobre Octavio Paz • La definición de alquenos y alquinos • Las áreas culturales • Ley de Coulomb • Leyes del movimiento (Física) • Los derechos reproductivos • Método por “Kernell” • Modelo de Bohr • Música mexicana de Vicente T. Mendoza • Nomenclatura de compuesto orgánicos • Normatividad de la SEP
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Ciclo hidrológico • Definición de enlace químico • Distribución de la población por edad y sexo • Ecuación de Schrödinger • Efemérides de febrero • El colectivismo de Thorndike • El concepto de electrostática • El plato de buen comer • Elaboración de un página web • Elementos de mayor peso molecular de la tabla periódica 	<ul style="list-style-type: none"> • Principio de' l Chatelier • Principios de mecánica cuántica • Qué es un amparo y para qué sirve • Quien fue Ryszard Kapuściński • Regla de diagonales • Teorema de Pitágoras • Tipos de mapas • Tipos de nexos • Tipos de rocas metamórficas
---	--

C) Búsqueda de Información

En lo que compete al proceso que llevan a cabo en la búsqueda y uso de la información, los datos aportados manifestaron que la acción que realizaron los docentes en un primer momento cuando se originó una necesidad de información fue recurrir hacia la consulta de Internet 62.0%, porcentaje que se puede corroborar en la siguiente **tabla 28** al observar que 242 docentes respondieron usar éste medio en primer lugar para el desarrollo de sus actividades. En segundo lugar, se encontró el preguntar a sus colegas 17.4%, y en tercer sitio, el consultar su colección particular 12.0%. En porcentajes menores se localizaron el asistir a la biblioteca 4.8%, confiar en su experiencia y conocimientos personales 1.6%, y recurrir a eventos 1.2%. Muy pocos son los que asistieron a librerías 1.0%.

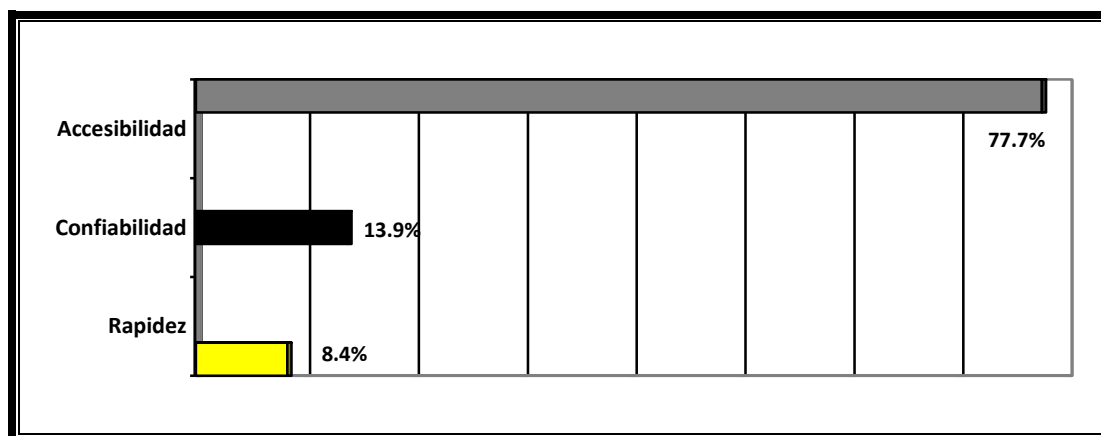
Datos que sin lugar a duda, permiten corroborar que la introducción y el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, y por supuesto, el uso de Internet ha permeado en diversas áreas del conocimiento donde la pedagogía no ha quedado al margen.

Tabla 29. Recurso informativo al que acuden

Recurso informativo	Modalidades				
	General	Técnica	telesecundaria	Total	%
Preguntar a sus colegas	57	10	1	68	17.4
Consultar Internet	174	53	15	242	62.0
Consultar su colección particular	21	26	-	47	12.0
Asistir a la biblioteca (Biblioteca escolar, Biblioteca Pública, Centro de Maestros)	10	9	-	19	4.8
Confiar en su experiencia y conocimientos personales	3	4	-	7	1.6
Recurrir a eventos (congresos, reuniones, talleres, encuentros, etc.)	4	1	-	5	1.2
Asistir a librerías	1	1	-	2	1.0
Total	270	104	16	390	100

Adicionalmente, y vinculada a la pregunta anterior se averiguó en los docentes la razón del porqué recurrieron a realizar esta primera acción. A este respecto, las cifras orientaron que los docentes suelen acudir básicamente por la accesibilidad que representa 77.7% (véase gráfica 21), en un segundo y tercer momento, por la confiabilidad 13.9%, y por su rapidez 8.4%. Características que permiten comprobar que la barrera del “tiempo” sigue estando presente en los educadores para realizar otro tipo de actividades que no tengan que ver con su labor docente.

Gráfica 21. Razón de recurrir al recurso informativo



Por lo que respecta, a las fuentes informativas que mayor preferencia tienen entre los docentes, se observó que dentro de la modalidad general los libros de carácter general ocupan un lugar de predilección debido a que de 270 docentes entrevistados 137 recurren a esta fuente en un primer lugar (véase tabla 30). Con respecto a la modalidad técnica y a la telesecundaria se obtuvo que los libros para el maestro son por los que optan por emplear de ahí que, de 104 profesores que corresponden a la modalidad técnica, 23 eligieron esta fuente y 8 docentes, de 16 que integraron a la modalidad de telesecundaria también lo manifestaron. Razón que puede encontrar justificación debido a que dentro de la modalidad técnica no solo se ocupan de preparar a los estudiantes para su ingreso a nivel mayor sino que también de dotarlos de capacidades y habilidades para su incorporación en el mercado de trabajo y a los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo en la telesecundaria donde un solo profesor tiene la responsabilidad de enseñar las asignaturas de determinado grado.

Tabla 30. Fuente informativa más consultada

Fuentes informativas	Modalidades				
	General	Técnica	Telesecundaria	Total	%
Libros de carácter general	137	20	2	159	40.8
Artículos de revistas	-	2	-	2	0.5
Libros para el maestro	44	23	8	75	19.2
Libros “guía para el maestro”	13	11	-	24	6.2
Libros de texto del alumno	50	8	-	58	14.9
Libros de apuntes para el maestro	-	-	1	1	0.2
Ficheros de actividades didácticas	1	4	-	5	1.3
Avances programáticos	17	21	-	38	9.7
Notas de clase	-	4	-	4	1.0
Notas de cursos, seminarios, ponencias, talleres, reuniones, congresos etc.	3	1	1	5	1.3
Material de consulta: anuarios, enciclopedias, diccionarios, etc.	-	3	-	3	0.8
Material No impreso como: bases de datos, audiocintas, videocintas, discos compactos, televisores, etc.	5	7	4	16	4.1
Total	270	104	16	390	100

Para complementar la pregunta anterior, se consultó a los docentes acerca de la frecuencia en el uso de éstos materiales (véase tabla 31). Los resultados arrojados puntualizaron que en su

mayoría los emplearon más de una vez a la semana 71.0%, y en menor grado, una vez a la semana 16.2%, y ocasionalmente 6.9%. Pocos son los profesores que comentaron que hacen uso de ellos a diario 5.9%.

Tabla 31. Frecuencia de uso de los materiales

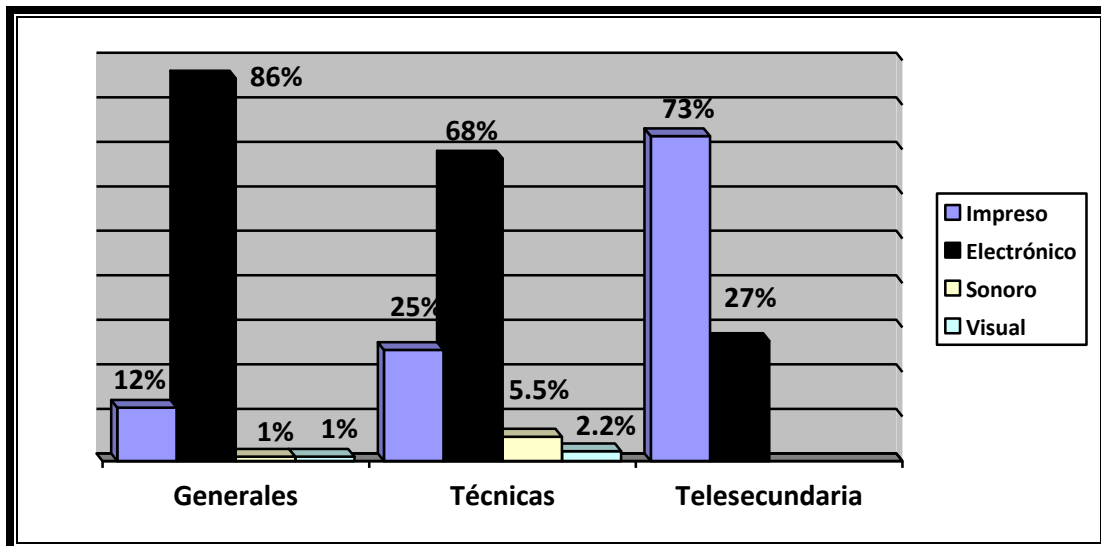
Frecuencia de uso de los materiales	No. de docentes	%
Diario	23	5.9
Una vez a la semana	63	16.2
Más de una vez a la semana	277	71.0
Ocasionalmente	27	6.9
Total	390	100

Por lo anterior, se puede fortalecer que dentro de la comunidad de docentes el uso de la información es una constante que ha permitido desarrollar o completar sus clases para de este modo, dar respuesta a los cambios que han implicado la actualización de los planes de estudios y sobre todo, ir a la vanguardia que se van presentando en diversos sectores de la sociedad.

Una situación que también se derivó de las fuentes informativas que consultaron los docentes fue indagar si existía alguna preferencia por el empleo de algún formato en específico. Sobre este aspecto los profesores de las modalidades general y técnica indicaron que principalmente gustan de consultar los materiales en formato electrónico 86.0% y 68.0% respectivamente, puesto que en la actualidad, se pueden encontrar una gran variedad de libros de carácter general en Internet así como, diversos materiales elaborados por la Secretaría de Educación Pública, un ejemplo de ello, son los denominados libros para el maestro que ofrecen alternativas prácticas para cada una de las asignaturas que se imparten a través de proporcionar a los docentes programas de estudio, orientaciones didácticas, sugerencias de actividades y de evaluación. Por lo que puede resultar atractivo y un ahorro de tiempo para que hagan uso más en éste formato (**véase gráfica 22**). Aunque esta situación no se presentó de la misma manera en la modalidad de telesecundaria puesto que los docentes indicaron su preferencia por el formato impreso (73%), situación que permite reafirmar que la modalidad

en que se encuentra el profesor influye de alguna manera en el uso de los materiales que acostumbra a utilizar.

Gráfica 22. Forma en que prefieren consultar la información



Aspecto que ratifica que el desarrollo de las tecnologías y de la comunicación ha traído beneficios para gran parte de la comunidad de docentes, aunque para algunos no lo representa así, debido a que persiste hasta hoy en día, una tendencia tradicional cultivada por largos años que se refleja en el uso de su preferencia por el formato impreso. Aunque también no hay que olvidar que en las modalidades seleccionadas para la investigación existen diferencias entre su estructura y forma de organización que puede encaminar a los docentes hacia la selección por utilizar determinado formato.

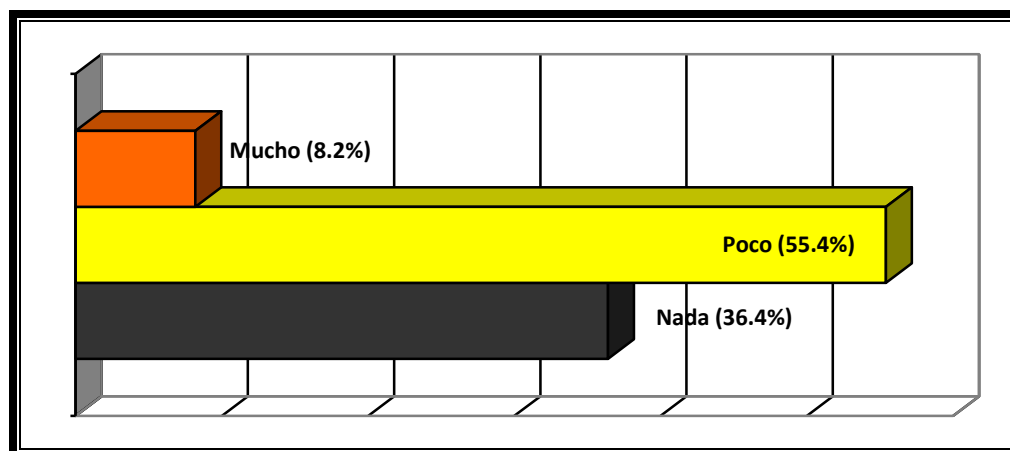
Pero si bien, las tecnologías han transformado principalmente la manera de buscar y consultar la información dentro la comunidad de profesores, enseguida se muestran los motivos que establecieron los educadores para emplear los materiales en formato electrónico. En este sentido, bajo la **tabla 32** se puede observar que la razón fundamental se encontró argumentada por la disponibilidad que ha representado para este gremio tener el material listo por si se necesita 46.1%, pero también, por la accesibilidad 21.1%, que ha permitido localizar el material en un lugar específico y, por supuesto, por la relevancia 15.4% que los ha apoyado en su desarrollo laboral.

Tabla 32. Motivo por el que prefiere consultar en un formato específico la información

Motivo para su consulta	Modalidades			Total	%
	General	Técnica	Telesecundaria		
Por su disponibilidad (listo por sí se necesita)	113	67	-	180	46.1
Por su accesibilidad (en el lugar adecuado)	69	13	-	82	21.1
Por su actualidad (lo último que ha aparecido)	17	7	-	24	6.2
Por su oportunidad (justo en el momento que se necesita)	3	7	14	24	6.2
Por su pertinencia (trate sobre el asunto que se investiga)	11	6	2	19	4.8
Por su relevancia (importante para la actividad que se realiza)	56	4	-	60	15.4
Por su calidad (contenga un tamaño, pasta, presentación, etc.)	1	-	-	1	0.2
Total	270	104	16	390	100

En otro tenor de ideas, y dado a las diferentes acciones que ha emprendido la Secretaría de Educación Pública como la creación de los Centros de Maestros, que han si establecidos como espacios para brindar diversas instalaciones y servicios de información y bibliotecarios a la comunidad docente, para fines de la investigación se consideró importante determinar la frecuencia con que acudieron los profesores cuando tuvieron una necesidad de información (véase gráfica 23). A este respecto, los comentarios obtenidos evidenciaron que 8.2%, acude de manera constante, 55.4%, pocas veces y 36.4% no ha asistido.

Gráfica 23. Asistencia a los Centros de Maestros



Y precisamente para conocer las razones de los docentes que no han asistido y/o que asisten poco a continuación se muestra mediante la siguiente **tabla 33** lo que expusieron los docentes: falta de tiempo 57.7%, quedan lejos de su casa o de la secundaria donde se encuentra 23.2%, no hay los materiales que ellos necesitan 14.2%, no saben cómo localizar la información que requieren 4.9%. Elementos que permiten corroborar que el tiempo, la distancia, la escasez de materiales en los Centros de Maestros⁵³ y la falta de conocimientos en habilidades informativas son factores que influyen en la realización de las actividades laborales de los docentes. Sin olvidar, que además, existen otros factores familiares y económicos que se encuentran presente y que inciden en distintos grados para que los maestros no continúen con su preparación y formación académica reflejándose esto en la baja cantidad de profesores que argumentaron durante la entrevista no estar estudiando.

Tabla 33. Razón por la que no acude a los Centros de Maestros

Razones	No. de docentes	%
Me quedan lejos de mi casa o centro de trabajo	33	23.2
No sé cómo localizar la información	7	4.9
No tiene los materiales que necesito	20	14.2
No tengo tiempo	82	57.7
Total	142	100

Igualmente, bajo este mismo escenario, se preguntó a los docentes que asistieron con regular frecuencia 8.2%, el motivo de su asistencia (**véase tabla 34**). Sobre este referente los resultados indicaron que su presencia en los Centros de Maestros se debió fundamentalmente

⁵³ De acuerdo a un estudio realizado en 2003 por la Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros en Servicio perteneciente a la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP se señala que es imprescindible incrementar tanto la cantidad de títulos como el número de ejemplares en los Centros de Maestros, así como actualizar los materiales bibliográficos. Argumentando que, en ocasiones, hace falta material específico para apoyar a los profesores de telesecundaria o a los que cursan estudios de maestría. Por otra parte, debido a problemas de distribución a veces no se dispone de los suficientes libros para el maestro, ya que los profesores los requieren para consulta permanente, en especial aquellos que trabajan en las zonas más alejadas de los centros urbanos. Asimismo, hace falta incrementar el acervo de programas educativos electrónicos en multimedia, audio y video para apoyar el estudio de los cursos nacionales de actualización

Cfr: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros. (2003). Centro de Maestros: un acercamiento a su situación actual. México: SEP. p. 27.

a tomar cursos y talleres que se impartieron como un requisito para participar en el Programa de Carrera Magisterial 51.6%, como segunda opción, para informarse sobre las diversas convocatorias 19.8.0%, y, por una diferencia mínima, a consultar algún libro o revista (17.3%). Pero también, hubo quienes pidieron asesoría sobre un tema 6.9%, sacaron fotocopias 2.4%, o elaboraron trabajos escolares 0.8%.

Tabla 34. Causa por la que asisten a los Centros de Maestros

Causa de su asistencia a los Centros de Maestros	No. de docentes	Porcentaje
A consultar algún libro, revista, etc.	43	17.3
A sacar fotocopias	6	2.4
A hacer trabajos escolares	2	0.8
A pedir asesoría sobre un tema	17	6.9
A consultar las convocatorias	49	19.8
A asistir a cursos, talleres, etc.	128	51.6
A formar círculos de estudio	3	1.2
Total	248	100

Antes de cerrar con este apartado, paralelamente se preguntó su opinión con respecto a la factibilidad de contar con cursos que proporcionen conocimientos en habilidades informativas que puedan asistirlos en la búsqueda y obtención de la información (véase tabla 35). En este sentido, los datos apuntan, que de 390 docentes entrevistados, 24.4% no lo consideran necesario y 75.6%, sí consideraron que era indispensable.

Tabla 35. Consideran indispensable que se impartan cursos en las bibliotecas o centros de trabajo

Consideran indispensable los cursos	No. de docentes	Porcentaje
Si	295	75.6
No	95	24.4
Total	390	100

Como seguimiento de la pregunta anterior, a continuación se muestran en la tabla siguiente las razones que comentaron los profesores que consideraron la utilidad de impartir los cursos y de aquellos profesores que no lo consideraron así.

Tabla 36. Razones que consideraron los docentes para impartir cursos

Consideraron necesario los cursos	No consideraron necesario los cursos
<ul style="list-style-type: none"> • no dispongo de mucho tiempo y si es asistido es más rápido • es tan extenso los diversos títulos y autores que el buscador se pierde • para una búsqueda más rápida de la información • para actualizarme y tener una mejor preparación • es importante utilizar diversas herramientas para informarnos • para capacitación y actualización • para recomendarnos títulos o darnos información • para estar mayor informados y actualizados • como asistencia en dudas • crece mucho el acervo cultural • agilizar y optimizar la búsqueda • siempre y cuando los temas sean útiles para desarrollarlos en nuestro centro de trabajo • los requiero para mi práctica docente • para encontrar más rápido lo que buscamos • sería más rápido encontrarla y me pueden sugerir lo más actual • para conocer el uso y contenidos de la misma • es un apoyo para actualizarse, reforzar e informarse • es muy importante para tu formación y el desarrollo de estas habilidades en nuestros alumnos • en ocasiones no sabemos realizar las búsquedas • para mejorar como profesores • facilitar la localización de temas específicos • es sumamente necesario contar con información para mejorar y ampliar nuestros conocimientos • damos por sentado que sabemos buscar información y organizarla • la información es diversa y requiere ser buscada en espacios diversos • existe mucho material disponible muy acorde 	<ul style="list-style-type: none"> • para ampliar mi conocimiento y pedirle a los alumnos que asistan • encontraríamos rápido lo que buscamos y podríamos ampliar nuestra búsqueda (sugerir autores, nuevas ediciones, etc.,) • para intercambio de experiencias • para conocer la lógica de archivo • se abren más opciones de actualización • con un fichero bien organizado sería suficiente • tengo otros medios para hacerlo • mejor es ampliar el acervo de libros • con que organicen los libros y aparezcan en los ficheros o bases de datos es suficiente para buscar • existen ficheros acerca de los libros y herramientas • creo que el profesor por su nivel de preparación ya debe de manejar búsqueda informativa • con una guía de contenido creo que es suficiente • todo se puede realizar en casa por Internet • es más fácil crear un folleto o video para aprender a usar las herramientas • generalmente encuentro la información que necesito sin ayuda • posiblemente con un instructivo sería suficiente • nosotros buscamos donde se nos facilite • porque manejo bien lo que necesito • porque no tengo tiempo • en la escuela nos brindan estos conocimientos • porque a través del tiempo uno va adquiriendo experiencia donde buscar • para conocer que opciones de búsqueda en información tenemos • para reducir el tiempo y mejorar la búsqueda de información • es importante para saber buscar donde se

<p>al nivel, que no se utiliza por no conocerlo</p> <ul style="list-style-type: none"> • es indispensable mejorar en nuestra preparación integral educativa • en la actualidad la tecnología ha superado los niveles de preparación de los docentes • ayudaría mucho más y así podría apoyar a mis alumnos en adquirir conocimiento • cada día hay más fuentes de consulta • las opciones que se tienen disponibles • no todas las personas saben buscar información • no todos tienen esta habilidad • para saber qué y dónde consultar dudas • porque actualmente hay distintas fuentes y métodos de información no disponibles para todos • para tener más posibilidades de aprendizaje y adquisición de recursos • se desarrolla la competencia y habilidad para el manejo de la información • me sería de mucha utilidad • la tecnología día con día avanza muy rápido y en ocasiones se nos complica • sería un complemento a nuestro quehacer docente • para no delimitar a los maestros a sólo utilizar lo mismo • en la actualidad debemos de tener más herramientas en cuanto a la recuperación de información • me gustaría saber cómo sacarle jugo a la información que poseo • para apoyar a los alumnos en diferentes asignaturas • para proporcionar más herramientas • por supuesto, me apoyaría en mi trabajo para la búsqueda oportuna • encontraría la información más rápido y la adecuada • la actualización y capacitación siempre son importantes • estaríamos mejor preparados sin duda • en ocasiones en Internet no encuentro información • actualizar digitalmente • en ocasiones desconocemos el material disponible • despejaría la mayoría de dudas en la información que me ofrezcan • el tiempo para el docente es muy importante • el intercambio siempre es constructivo • para que haya un intercambio de experiencia • para que haya mayor accesibilidad a la 	<p>requiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • para ampliar conocimiento general • sería más ágil nuestro trabajo y por consiguiente mejor • nos permitiría conocer no solamente de forma inmediata el clasificado del material sino el acervo • siempre se requiere actualización • mientras más información se pueda tener, mayor mi acervo cultural • permitiría tener un panorama general de todas • porque no solamente el Internet es fuente de informar • es necesario que la información sea accesible y establecer rutas o estrategias para ello • nosotros debemos estar actualizados y por lo tanto esa es parte de una actualización • ayuda a ser autodidacta y nos dan mayor herramientas de trabajo • actualmente existen muchos y diversos medios de acceso a la información • es importante conocer las formas más eficientes de buscar información • hay compañeros que desconocen cómo hacerlo • actualmente existe tanta información que hay que tener una forma sistemática para su búsqueda • es importante contar con estrategias diferentes para nuestra actualización • permitiría que se visualice todo el potencial que existe en una búsqueda especializada • es indispensable acceder a las herramientas actuales (computadoras) • sería más fácil su manejo y explicación para los alumnos • porque la información es diversa para limitarla a un curso • los recursos para la búsqueda de información son fáciles de usar • se buscar información • no creo amerite un curso • considero que se buscarla • buscar y recuperar información lo manejo • porque me es accesible encontrar los materiales y contenidos • no existen cursos pertinentes a la música • pero en línea porque no tengo tiempo • porque requiero información para apoyar mis clases • para hacer más enriquecedora mis materias • conozco como buscar información
--	---

<p>información que necesitamos</p> <ul style="list-style-type: none"> • se está cerrando el acceso a la biblioteca por el uso de Internet • se aprovechan los recursos de manera más eficaz y se ahorra tiempo • para conocer más el acervo que hay • para que se abra el panorama en la búsqueda de temas 	<ul style="list-style-type: none"> • no tengo tiempo • implica invertir más tiempo para ello • ya he tomado cursos y no me satisfacen • porque suelen darse solo en los Centros de Maestros y me quedan retirados • no son lo que yo espero
--	--

3.4 Relación de variables

De acuerdo con el análisis de los resultados anteriores y con la finalidad de determinar la asociación y correlación entre algunas variables que pueden ser significativas dentro de la investigación para establecer la importancia y uso que ha representado la información en el desarrollo de sus actividades de los docentes de educación secundaria se ha optado por seleccionar la técnica estadística denominada *Coficiente “C” de Pearson* y la *Prueba de significación Ji “x²” cuadrada*⁵⁴ representada por las siguientes fórmulas:

$$C = \sqrt{X^2 / X^2 + N}$$

$$X^2 = (fo-fe)^2 / fe$$

Cuyos valores pueden alcanzar:

a) -1 y +1= -1 indicará una completa disociación entre las variables

+1 mostrará una asociación total

b) 0= Indicará que no hay asociación entre las variables. Para otros valores obtenidos se tomará en cuenta la siguiente escala:

⁵⁴ Rojas , S. R. (2000). *Guía para realizar investigaciones sociales*. (34ª ed.). México: Plaza y Valdés. p. 154

Escala de valoración del coeficiente de Pearson:

Valor del coeficiente	Magnitud de la asociación o correlación
menos de .25	Baja
De .26 a .45	Media baja
De .46 a .55	Media
De .56 a .75	Media alta
De .76 en adelante	Alta

Fuente: Rojas, S. R. (2000) *Guía para realizar investigaciones sociales*. (34a ed.). México: Plaza y Valdés.

Por lo anterior, las variables a medir fueron sexo, estado civil, dependientes económicos y edad contra las variables formación profesional, actividad laboral, profesores que se encuentran estudiando y recurso más utilizado.

Comenzado por los docentes que señalaron necesitar principalmente la información para su formación profesional y su vinculación con respecto a su sexo, se encontró que de un total de 119 docentes, 67 (17%), correspondieron ser mujeres y 52 (13%), hombres (**véase tabla 37**).

Desarrollando las fórmulas matemáticas antes expuestas, se tuvo que el valor del coeficiente fue de 0.02 . Con base en estos resultados y tomando los parámetros de la escala de valoración de Pearson se puede señalar que no existe asociación alguna entre el sexo y los docentes que reconocieron requerir de la información principalmente para su formación profesional, por lo que se puede decir, el sexo no es un determinante en los docentes para sus necesidades de información se encuentren dirigidas hacia su formación profesional.

Tabla 37. Sexo de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional

Sexo	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su formación profesional	%
Mujeres	231	67	17
Hombres	159	52	13
Total	390	119	30

Continuando por determinar una segunda posible relación entre las variables que corresponden a los profesores que necesitaron de la información para su actividad laboral y su sexo, se tiene que 191 educadores (48%), son mujeres y 54 (13%), hombres de un total de 245 que dijeron requerir de información específicamente para su actividad laboral (**véase tabla 38**). Calculando las medidas de asociación y/o relación entre las preguntas se encontró que la cantidad representada en el coeficiente fue de 0.18 . Por lo tanto, se puede enfatizar con el resultado anterior, que el sexo no es un fundamento sustancial que establezca en los profesores la necesidad de requerir de información para su actividad laboral.

Tabla 38. Sexo de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral

Sexo	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su actividad laboral	%
Mujeres	231	191	48
Hombres	159	54	13
Total	390	245	62

Sobre la relación existente entre los profesores que se encontraron estudiando y la variable de sexo se obtuvo que de 129 (33%) docentes que estudian, 52 (13%), corresponden al femenino y 77 (19%), al masculino (**véase tabla 39**). Calculando las medidas de asociación y/o relación entre las variantes se alcanzó que el coeficiente estuvo representado por 0.16 , por lo que es posible afirmar, que el sexo no es un condicionante que incline al profesor hacia la actividad por seguir preparándose o actualizándose.

Tabla 39. Sexo de los profesores que se encontraron estudiando

Sexo	No. de docentes	Profesores que se encontraron estudiando	%
Mujeres	231	52	13
Hombres	159	77	19
Total	390	129	33

En el análisis de relación que existe entre los profesores que necesitaron de la información para su formación profesional y su estado civil, los datos reportados en el estudio indican que

de 119 docentes que aludieron necesitar la información específicamente para su formación profesional, 9 se encontraron casados, 88 solteros, 3, divorciados, 5 viudos y 14 viviendo en unión libre (**véase tabla 40**). Desarrollando las fórmulas de relación, se tiene que la cantidad se encuentra representada por 0.51 . De acuerdo al planteamiento matemático se considera que la correspondencia entre estas dos variables establece una relación “media” que permite advertir que las relaciones conyugales si guardan relación con los profesores para determinar que su necesidad se encuentre dirigida fundamentalmente hacia su formación profesional.

Tabla 40. Estado civil de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional

Estado civil	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su formación profesional	%
Casada(o)	212	9	2
Soltera(o)	124	88	22
Divorciada(o)	8	3	0.7
Viuda(o)	15	5	1.2
Unión libre	31	14	3.5
Total	390	119	30

Para establecer la vinculación existente en los profesores que necesitaron de la información para su actividad laboral y su estado civil se encontró que 158 (40%) docentes de 245 están casados, 69 solteros (17%), 6 divorciados (1.5%), 5 viudos (1.2%) y 7 (1.7%) en unión libre (**véase tabla 41**) Calculando las medidas de asociación entre las variables antes señaladas se halló que $C= 0.13$ por lo cual se puede enfatizar con los resultados anteriores que el estado civil que mantienen los profesores no tiene asociación con la necesidad de información para su quehacer laboral.

Tabla 41. Estado civil de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral

Estado civil	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su actividad laboral	%
Casada(o)	212	158	40
Soltera(o)	124	69	17
Divorciada(o)	8	6	2
Viuda(o)	15	5	1
Unión libre	31	7	2
Total	390	245	62

Con respecto a los profesores que necesitaron de la información para su formación profesional y la variante dependientes económicos las cifras alcanzadas muestran que de 119 educadores (30%), 86 (22%), mencionó no tener dependientes económicos y 33 (8%), sí (véase tabla 42). Calculando la medida de asociación se identificó que $C=0.35$. Por el resultado alcanzado se tiene una relación “media baja”, es decir, que los profesores que necesitaron de la información para su formación profesional tienen relación con los dependientes económicos.

Tabla 42. Dependientes económicos de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional

Dependientes económicos	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su formación profesional	%
Si	279	33	8
No	111	86	22
Total	390	119	30

Para identificar la conexión que existe entre los profesores que necesitaron de la información para su actividad laboral y sus dependientes económicos, los datos analizados mostraron que de 245 (62%), profesores que necesitaron de información para su actividad laboral 191 (48%), tiene dependientes económicos y 54 (13%), no (véase tabla 43). Calculando las medidas de relación entre las preguntas se encontró que $C=0.38$. Por lo que se puede considerar que existe una asociación “media baja” que permite establecer que los dependientes económicos

tienen relación con el hecho que los profesores requieran de información esencialmente para su actividad laboral.

Tabla 43. Dependientes económicos de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral

Dependientes económicos	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su actividad laboral	%
Si	279	191	48
No	111	54	13
Total	390	245	62

Acerca de la correspondencia que existe en los profesores que necesitaron de la información para su formación profesional y su edad, los datos recuperados indican que la mayoría de los docentes se encuentran bajo los siguientes rubros: 31 (8%), de 119 dicen tener de 26 a 30 años; 27 docentes (7%), de 31 a 35 años y 21 (5%), de 26 a 50 años (véase tabla 44). Calculando las medidas de asociación se encontró que $C = 0.34$. Por lo tanto, se puede destacar que existe una correlación “media baja” que permite advertir que la edad es un factor que influye en los profesores para que su necesidad este dirigida hacia su formación profesional y actualización docente.

Tabla 44. Edad de los profesores que necesitaron de información para su formación profesional

Edad	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su formación profesional	%
20 a 25 años	22	9	2
26 a 30 años	38	31	8
31 a 35 años	41	27	7
36 a 40 años	93	16	4
41 a 45 años	85	12	3
46 a 50 años	34	21	5
Más de 50 años	77	3	1
Total	390	119	30

Sobre la dependencia que existe entre los profesores que necesitaron de la información para su actividad laboral y su edad los datos revelaron que entre los docentes de más de 50 años, 63 de 245 (16%), indicaron su preferencia por la información para desarrollar su actividad laboral. En el siguiente rubro 61 (15%), docentes que tienen una edad de 36 a 40 años, admitieron recurrir también a ella para su quehacer laboral y en porcentaje más bajo se hallan 49 (12%), docentes de 41 a 45 años que su necesidad se encuentra dirigida hacia su actividad laboral (**véase tabla 45**). Con base en los resultados obtenidos de la aplicación de las formulas se obtuvo que $C=0.15$. Cantidad que refleja que no existe relación entre las variables seleccionadas por lo que la edad no es un factor que influya en los docentes para que su necesidad se encuentre encaminada hacia la actividad laboral que desempeñan.

Tabla 45. Edad de los profesores que necesitaron de información para su actividad laboral

Edad	No. de docentes	Profesores que necesitaron la información para su actividad laboral	%
20 a 25 años	22	8	2
26 a 30 años	38	25	6
31 a 35 años	41	12	3
36 a 40 años	93	61	15
41 a 45 años	85	49	12
46 a 50 años	34	27	6
Más de 50 años	77	63	16
Total	390	245	62

Para identificar la conexión que existe entre los profesores que señalaron recurrir a Internet en primera instancia y su edad los datos fueron los siguientes: 16 de 22 docentes, entre 20 y 25 años, indicaron utilizar Internet como recurso principal en la búsqueda de información (4%), para los docentes cuya edad osciló entre 26 y 30 años, 30 de 38, que representaron un 8%, subrayaron también su preferencia por este recurso en la búsqueda de información, igualmente se encontró que 24 de 41 docentes de 31 a 35 años señalaron a Internet como recurso más utilizado, lo que da un 6%. Para los educadores de 36 a 40 años, 51 de 93, que significó el 13% y los profesores de 41 a 45 años, 76 de 85 educadores que representan el

19%, mostraron de la misma manera su preferencia por Internet. Asimismo, hubo 27 de 34 docentes cuya edad fluctuó en 46 a 50 años que prefirieron Internet y 18 docentes de 77 (4%) que tuvo una edad de más de 50 años que también seleccionó a Internet como su recurso principal. (Ver tabla 46) De acuerdo con los datos mencionados y el desarrollo de las formulas se obtuvo que $C=0.14$. Resultado que permite advertir que la edad de los profesores no guarda relación con la preferencia por el uso de Internet, es decir, que la edad del profesor no es un factor que influye a favor del empleo de Internet.

Tabla 46. Edad de los profesores que señalaron recurrir a Internet como primer lugar

Edad	No. de docentes	Profesores que señalaron recurrir a Internet como primer lugar	%
20 a 25 años	22	16	4
26 a 30 años	38	30	8
31 a 35 años	41	24	6
36 a 40 años	93	51	13
41 a 45 años	85	76	19
46 a 50 años	34	27	7
Más de 50 años	77	18	4
Total	390	242	61

3.5 Discusión

Por ser los estudios de usuarios una parte esencial de la ciencia bibliotecológica ya que se refieren al sujeto que da existencia a la bibliotecología, su aplicación, ha estado presente a lo largo de la historia, basta con recordar algunos de los primeros trabajos desarrollados a nivel internacional por Gross en 1927, Allen en 1929, Hooker en 1935 y el de Urquhart y Bernal en 1948,⁵⁵ o en 1972, año en que aparece el primer estudio realizado en nuestro país por dos instancias académicas: el Departamento de Información y Documentación de la Unión de Universidades de América Latina y el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y

⁵⁵ Para conocer las comunidades que se investigaron se recomienda ver el apartado 1.2.2 dentro del capítulo 1

Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México,⁵⁶ y el de 1978, proyecto encabezado por el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias (INIP),⁵⁷ y las investigaciones elaboradas a finales de la década de los noventa por Calva⁵⁸ y más recientemente las que han llevado a cabo los estudiantes de maestría y doctorado del Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde se ha indagado diversos sector sociales como microindustrias de alimentos y bebidas, estudiantes de arquitectura, área agropecuaria, antropología, economía, psicología, de ciencias de la computación, arte, música, bachillerato, química y física, propietarios de embarcaciones ribereñas, comunidades indígenas, pequeñas empresas de comercio exterior, docentes y/o investigadores de pedagogía, bachillerato, enseñanza del inglés y de lingüística aplicada, del área de ciencias marinas, humanidades, ciencias sociales y ciencias duras. (Calva, 2004d)

Pese a estos avances, existen comunidades de usuarios que no han sido investigadas en México, como las comunidades de docentes del nivel secundaria, objeto de esta investigación, lo que ha dado lugar a que haya un desconocimiento dentro de la línea de investigación de estudios de usuarios con respecto a las necesidades de información y a la manera en cómo se conducen los docentes ante la información. No obstante, a que se han efectuado diversas investigaciones desde la década de los sesenta y principios de los setenta como las elaborados por Havelock (1967, 1969); Chorness, Rittenhouse y Heald (1968, 1969); Rittenhouse (1970) y Summers, (1974) desafortunadamente en nuestro país no se ha llegado a la realización de alguna.

⁵⁶ Estudio realizado por Licea de Arenas, Judith, cuyo objetivo entre otros fue identificar las necesidades, el tipo de información que utilizaban y los servicios que preferían los profesores e investigadores de las disciplinas científicas que se cultivaban en la UNAM. Hernández, S. P. (Coord.). (1997). *Seminario Latinoamericanos sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. pp.25-26.

⁵⁷ Teniendo como finalidad identificar las necesidades de información del personal del INIP, así como definir los distintos grupos de usuarios que utilizan los servicios y la forma en como estaban siendo satisfechas sus necesidades. Hernández, S. P. (Coord.). (1997). *Seminario Latinoamericanos sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. pp.27-28.

⁵⁸ Cfr: Las obras de: Calva, G. J. J. (1995, 1997, 1998 y 1999).

En atención a esto último, este apartado pretende discutir los resultados obtenidos y destacar aquellos argumentos que se han derivado de la investigación. En este sentido, a continuación se muestra el perfil que caracteriza a cada una de las modalidades seleccionadas.

Tabla 47. Perfil de la comunidad docente de nivel secundaria de las modalidades: general, técnica y telesecundaria

Perfil de la comunidad docente	<i>Modalidades</i>		
	<i>General</i>	<i>Técnica</i>	<i>Telesecundaria</i>
Sexo	Mujeres	Mujeres	Hombres
Estado Civil	Casada	Casada	Casada
Dependiente económicos	Si	Si	Si
Edad	36 a 40 años	Más de 50 años	46 a 50 años
Antigüedad laboral	11 a 15 años	No existe un rango específico	21 a 25 años
Horas laborables	31 a 40 horas	31 a 40 horas	31 a 40 horas
Institución de donde egreso	Varias	Varias	Varias
Nivel de estudios	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura
Estudia actualmente	No	No	No
Participa en el Programa de Carrera Magisterial	No	No	No

Bajo este contexto, es posible afirmar que la comunidad docente de secundaria se encuentra representada por las mujeres, a pesar que dentro del nivel de telesecundaria resaltó el sexo masculino, pero a esto, cabe recordar que para el nivel de telesecundaria solo se tomó un profesor de cada una de las delegaciones con la finalidad de tener representatividad. Hecho, que parece tener relación, con la visión tradicional del papel de la mujer en la atención al cuidado de los hijos o bien, a una práctica familiar que se ha heredado de generación en generación dando lugar a que la comunidad docente esté representada por la mujeres. Además de que es una profesión donde no se requiere de una fortaleza física para desempeñar las funciones propias de un docente.

De igual forma, hay que precisar que dentro de la profesión docente resalta una doble o triple particularidad, puesto que aparte de predominar las mujeres preponderaron las relaciones de pareja y los dependientes económicos. Lo que permite suponer responsabilidades familiares y económicas para la mayoría de las profesoras y profesores entrevistados que pueden ser un motivo para influir en la realización de otras actividades académicas y labores.

Con respecto a su edad, en general se puede determinar que se caracteriza por ser una comunidad adulta que tiene ya varios años en las actividades que desarrolla. A pesar que, en la modalidad técnica resultó que no existe algún rango de antigüedad laboral que marque la diferencia. Por ello, es importante aludir que dentro de los planteles, puede existir una ventaja al estar sociabilizando profesoras y profesores con experiencia que puede ser de gran utilidad para ser retomadas por otros docentes. Además de que son profesoras (res) que se encuentran en jornada completa impartiendo clases en diversos grados escolares lo que puede permitir el intercambio no sólo de experiencias sino también de aprendizajes. Aunque hay que resaltar que, por ser profesoras (res) de tiempo completo existen múltiples actividades –pasar asistencia, controlar la disciplina, dar el tema, poner ejercicios, calificar de forma permanente, atender a los padres, preparar sus clases, etcétera.- que pueden condicionar a los maestros para llevar a cabo otras actividades relacionadas con su labor académica y desarrollo profesional.

Otro aspecto interesante que vale la pena comentar es que las profesoras y profesores que se encuentran en el nivel de secundaria son egresados en su mayoría de varias instituciones que se ubican en diferentes puntos de nuestro país. Circunstancia que refleja la incapacidad de las instituciones de mayor tradición para satisfacer las demandas de la comunidad de nivel secundaria pero también, a la apertura que se ha dado por parte de la SEP para la contratación de un profesional distinto al normalista de carrera.

En lo referente a su preparación, actualización y superación, las profesoras y profesores cuentan con el nivel de licenciatura y, en la actualidad, no se encuentran cursando algún estudio, lo que guarda relación con su baja participación en el denominado Programa de Carrera Magisterial. Aunque sería necesario profundizar sobre este aspecto para valorar si existe una correlación en cuanto a su preparación y participación en el programa.

Así, dadas las condiciones que anteceden a la comunidad docente ahora se procederá a ser alusión al tópico de las necesidades de información. En cuanto a esta consideración, vale la pena resaltar en primer lugar, que dentro de las tres modalidades, el surgimiento de la necesidad de información se desarrolla de manera constante, teniendo su origen específicamente dentro de su actividad laboral que desempeñan las profesoras y profesores para complementar sus notas o apuntes escolares y para adquirir los conocimientos sobre la asignatura que imparten. Aspecto último, que guarda relación con algunos resultados que se obtuvieron de las investigaciones que fueron analizadas en el capítulo primero de esta investigación como la de Mayor (1977), Todd (1991, 1992), Shanmugam (1999), Goncalves y Souza (2003), Azcárate, Serrado y Cardeñoso (2004), Oyeronke (2009), y Granberg y Hultén (2010) donde se asevera que las necesidades de información de los docentes se encuentran solo dirigidas hacia un interés por los conocimientos de la asignatura que imparten. Pero no así, con los hallazgos conseguidos en el estudio de Castleden (1979), quien afirma que la comunidad docente requiere de la información para el desarrollo de materiales didácticos, resolver dudas en los estudiantes y para su formación curricular.

En cuanto a la actualidad de la información las tres modalidades prefirieron que ésta fuera reciente, es decir, del día de hoy. Situación que coincide con lo establecido con Castleden (1979), al obtener en su investigación que los docentes requieren materiales publicados recientemente. Característica que pueda estar fundamentada por la evolución constante del conocimiento que se genera en distintas disciplinas y por la actualización de los programas de estudio que son impartidos en diversos grados de la educación secundaria.

Por otra parte, cabe mencionar, que existe una barrera ampliamente señalada por las profesoras y profesores de las modalidades seleccionadas que se refiere al “tiempo,” que puede propiciar a que su necesidad no se encuentre relacionada con una formación y desarrollo profesional o para, desarrollar algún otro procedimiento que lo auxilie en la búsqueda de la información como por ejemplo, recurrir a las bibliotecas o asistir a diversos eventos. De acuerdo con esta evidencia, existe un punto de coincidencia con lo que escriben autores como Recker, Dorward y Nelson (2004), Lunenberg y Willemse (2006), y William y Coles (2007) quienes sostienen que la comunidad de profesores efectivamente no dispone de

tiempo, no sólo para obtener la información, sino para mejorar sus prácticas de forma sistemática y para adquirir las capacidades en cuanto al conocimiento para el acceso a los recursos electrónicos. Por ello, Summer (1974), consideró la urgencia de elaborar una guía de información y fuentes bibliográficas que mostrará lo que se había realizado en el área de la educación y la formación de grupos de trabajo que se dedicasen a proponer mejorar en la recuperación de la información y de los servicios bibliográficos requeridos por las comunidades educativas.

Un testimonio más, que puede orientar sobre cuáles son las situaciones que originan los requerimientos de información en la comunidad, se encuentra fuertemente vinculado hacia el conocimiento de la necesidad de consultar información en otro idioma. A este respecto, se tiene que dentro de las tres modalidades se desarrolla la misma circunstancia al presentar que han tenido la necesidad de consultar particularmente al inglés. Rasgo que permite establecer que esta lengua no sólo se ha convertido en un lenguaje comercial, sino también, como un medio de intercambiar conocimientos y experiencias entre los profesionales del área de la educación.

A su vez, es interesante señalar que la comunidad de educadores manifestó su interés por requerir de información sobre temas específicos para su asignatura, aseveración, que encuentra una relación con lo establecido por Calva (2004a) en el Modelo de las Necesidades de Información, al afirmar que la aparición de las necesidades información en el hombre se encuentran originadas por factores internos, tales como: conocimientos, experiencia, habilidades, intereses personales, ambiciones, metas y objetivos personales, entre otros y, por factores externos, como: actividad que desarrolla en el sujeto en el trabajo, lugar donde vive el sujeto y el ambiente que rodea al sujeto o grupo de sujetos y, que en combinación, desencadenan un mecanismo de motivación para que surja la necesidad de información en el hombre.

Bajo este mismo orden de ideas, y para comprender el comportamiento informativo que caracteriza a la comunidad docente, es necesario comenzar por mencionar que la introducción de las tecnologías de la información y comunicación a principios de la década de los ochenta

y el desarrollo constante de nuevas tecnologías en la recuperación de la información ha hecho que los hábitos de búsqueda en la comunidad de profesores cambien.

De este modo, lo que en un principio era un recurso fundamental para el desarrollo de sus actividades de las profesoras y profesores se ha transformado con el avance tecnológico. Justamente, un ejemplo, se puede apreciar a través de los resultados obtenidos de las investigaciones de Chorness, Rittenhouse y Heald (1968); Castleden (1979); Summers, Matheson y Conry (1983); Baran y Wolf (1986); Shanmugam (1999) y Hart (2000); al señalar que el recurso informativo más utilizado por los profesores eran los canales informales como la comunicación entre colegas, la asistencia a reuniones académicas, la consulta a la biblioteca escolar, los libros prestados de amigos o colegas y el uso de su colección personal. Particularidades que difieren con los hallazgos reportados de autores como Small, Sutton, Eisenberg, Miwa y Urfels (1998); Pierce (1998); Conroy, Parker y Davies (2000); Goncalvez y Souza (2003) y Silva (2008) al afirmar que en la actualidad el Internet es el recurso informativo de mayor importancia entre la comunidad académica, lo cual se identifica con los resultados reportados en las tres modalidades –*general, técnica y telesecundaria*- de esta investigación.

Asimismo, vale la pena resaltar que dentro de esta misma década de los ochenta se aborda una preocupación dentro de las investigaciones llevadas a cabo en la comunidad académica por identificar los problemas de los profesores de secundaria para localizar y recuperar información. En este esfuerzo, surgen algunos trabajos como el de Clay y Davis (1984); Hardeman (1985); Mumtaz (2000) que dan cuenta de esta inquietud al señalar el desconocimiento por parte de los maestros hacia el uso de los recursos tecnológicos. Pero también, empiezan a desarrollarse una serie de investigaciones como la de Todd (1991; 1992); Buttlar, Tipton (1992); Pierce (1998); Hart (2000); Davis y Payne (2003); Crouse y Kasbohm (2004); Berry, O'Bryan y Cummings (2004) entre otras más, que muestran un enorme interés acerca de la necesidad de incorporar en la comunidad docente el desarrollo de habilidades informativas.

Pero si bien, el Internet hoy en día es el recurso que más emplean las profesoras y profesores para desarrollar sus actividades, la accesibilidad, es la razón que justifica su uso y que estuvo presente en las respuestas obtenidas dentro de las tres modalidades que se investigaron.

De igual trascendencia resulta importante comentar que dentro de la modalidad general existe una preferencia por el uso de los libros de carácter general, coincidiendo con esta evidencia, algunas de las conclusiones establecidas en el proyecto INFROSS (1967) al hacer alusión a que la mayor parte de la información los docentes la obtienen de las monografías y con la investigación de Nascimento (2003) al sostener que los profesores requieren de los libros para llevar a cabo su actividad laboral. No obstante, a estas afirmaciones, existe una distinción con las otras modalidades *-técnica y telesecundaria-* al preferir como fuente informativa los libros para el maestro. Particularidad, que coincide con lo establecido por Castleden (1979); Summers, Matheson y Conry (1983); Baran y Wolf (1986); Todd (1991, 1992); Shanmugam (1999); Goncalves y Souza (2003); Azcárate, Serrado y Cardeñoso (2004); Oyeronke (2009); Korobili, Malliari, Daniiliduo y Christodoulou (2011) al sustentar en sus pesquisas que los profesores prefieren utilizar los libros de texto para realizar sus actividades didácticas dentro y fuera del salón. Así, acorde con lo anterior, cabe añadir que dentro de esta investigación las profesoras y profesores mencionaron que hacen uso de estas fuentes más de una vez a la semana. Peculiaridades que pueden encontrar respuesta ante las necesidades de grupos diferenciados en la sociedad y que de alguna manera influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde los objetivos, contenidos, materiales didácticos y técnicas de enseñanza.

Además de estas evidencias, hay que precisar que dentro de la modalidad general y técnica existe una predilección por consultar de manera electrónica los materiales *-libros de carácter general y libros para el maestro-* debido a la disponibilidad que representa. Elección que pareciera natural debido a la incorporación cada vez más de las tecnologías de la información y comunicación en la vida laboral. Aunque no así, para la modalidad de telesecundaria que prefirió utilizar el formato impreso puesto que consideran los docentes que constituye una oportunidad para tener la información justo en el momento que se necesita. Aseveración que puede encontrar respuesta ante el tipo de estructura y forma de organización que se presenta en cada una de las modalidades, por ejemplo, hay que recordar que dentro de la modalidad de

telesecundaria existe un solo profesor quien es el encargado de impartir las diversas asignaturas de un grado, por lo que su forma de organización depende de la programación establecida por el Sistema de Televisión Educativa (EDUSAT) lo que puede implicar la necesidad apremiante para el profesor de contar con el material impreso para utilizarlo en el momento adecuado.

Como seguimiento a este discurso, también cabe agregar que dentro del comportamiento que manifiestan las profesoras y los profesores se encuentra el uso de los Centros de Maestros. A este respecto, hay que hacer alusión que la presencia de los docentes de las distintas modalidades en éstos recintos es muy baja e inclusive nula, tal y como lo mostraron los docentes, debido a que revelaron nuevamente que la razón principal de su poca asistencia es el tiempo que tienen para poder realizar otras actividades. Sin embargo, los profesores que asisten lo han hecho para acudir a los cursos que son impartidos dentro de sus instalaciones y, de este modo, cumplir con alguno de los requisitos que son solicitados para participar dentro del programa de Carrera Magisterial.

Por último, un aspecto más que se exploró para identificar las características de su comportamiento en la búsqueda de la información de la comunidad estudiada se encuentra encaminado hacia el conocimiento con respecto a la importancia de asistirlos mediante la impartición de cursos que los apoyen para la búsqueda y obtención de la información. Bajo esta inquietud se encontró que únicamente los docentes del nivel de telesecundaria no estuvieron de acuerdo con esta acción debido a que sus argumentos se encuentran fundamentados por las siguientes razones:

- Porque conozco como buscar la información
- Porque no tengo tiempo
- Implica invertir más tiempo para ello
- Porque ya he tomado cursos y no me satisfacen
- Porque suelen darse sólo en los Centros de Maestros y me quedan retirados
- Porque no son lo que yo espero

Referencias

- Abarca, F. R. R. (2007). La epistemología: herramienta para precisar los campos científicos. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, (3), 75-83.
- Arriola, N. O., Butrón, Y. K. (2008, septiembre). *La cultura bibliotecaria del usuario de bibliotecas académicas: un panorama de su realidad*. Ponencia presentada en el VI Coloquio de Administración y Liderazgo en el Campo Informativo (ALCI), Boca del Río, Veracruz.
- Azcárate, P., Serrado, A., Cardeñoso, J. Ma. (2004, septiembre). *Las fuentes de información como recurso para la planificación*. Ponencia presentada en el Octavo Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática, Coruña. España.
- Baran, F. A., Wolf, W. C. (1986). Relationships between characteristics of teachers and teachers' assessments of sources of information. *Journal of Technology Transfer*, 11(1), 21-29.
- Berry, K., O'Bryan, D., Cummings, M. (2004) Secondary school business educators' perceptions of the knowledge, skills, and abilities needed by information systems majors relative to other business majors. *Journal of Information Technology Education*, 3, 133-142.
- Buttler, L., Tipton, M. (1992). Library use and staff training in curriculum materials centers. *Journal of Academic Librarianship*, 17(6), 370-374.
- Calva, G. J. J. (1995). Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 9(19), 17-29.
- Calva, G. J. J. (1997). Las necesidades de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales y del área científica. México: UNAM. Informe de investigación.
- Calva, G. J. J. (1998). Las necesidades de información del usuario en la automatización de unidades de información. *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 1(1), 15-20.
- Calva, G. J. J. (1999). El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales (1999). *Investigación bibliotecológica*, 13(27), 11-40.
- Calva, G. J. J. (2001). El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 1(30), 29-64.

- Calva, G. J. J. (Coord.) (2003). *Estudios de usuarios en diferentes comunidades: necesidades de información y comportamiento informativo*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Calva, G. J. J. (2004a). *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Calva, G. J. J. (2004b). Las necesidades y comportamiento de los investigadores como usuarios de las bibliotecas de las instituciones de educación superior en América Latina. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 27, 97-116.
- Calva, G. J. J. (2004d). La investigación sobre las necesidades de información en comunidades de usuarios. *Investigación Bibliotecológica*, 18(37), 23-55.
- Castleden, M. H. Joyce. (1979). Information seeking behaviors and attitude to information among educational practitioners. Thesis the Doctor of Education, Faculty of Graduate Studies, Department Reading University of British Columbia, Vancouver, Canada.
- Catálogo Nacional de formación continua y superación profesional de maestros en servicio. 2012-2013. (2010). México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
- Clay, K., Davis, J. E. (1984). National education practice file. Final report. Evaluation report. Washington: National Institute of Education.
- Chorness, M. H., Rittenhouse, C. H., Heald, R. C. (1968). Decision processes and information needs in education: a field survey. Berkley, California: Far West Laboratory for Educational Research and Development.
- Chorness, M. H., Rittenhouse, C. H., Heald, R. C. (1969). Use of resource material and decision processes associated with educational innovation: A literature survey. Berkley, California: Far West Laboratory for Educational Research and Development.
- Conroy, G; Parker, S; Davies, S. (2000). The European information needs of secondary school teachers in Scotland: recent developments in the provision of information to schools and colleges. *Aslib Proceedings*, 52(7), 254-263.
- Crouse, W. F.; Kasbohm, K. E. (2004). Information literacy in teacher education: a collaborative model. *Educational Forum, The*, 69 (1), 44-52.
- Davis-Kahl, S., Payne, L. (2003). Teaching, learning and research: linking high school teachers to information literacy. *Reference Services Review*. 31(4), 313-319.

Directorio de Escuelas SEP-DF. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/directorio_escuelas/

Estadísticas de secundaria del ciclo escolar 2011-2012 de la Secretaría de Educación Pública para el D. F. (2012)

Goncalves Dias Gasque, K. C., Souza, C. S. Ma. de. (2003). Comportamento dos professores da educacao básica na busca da informacao para formacao continuada. *Ciencia da Informaçao*, 32(3), 54-61.

Granberg, M., Hulten, A. (2010). Just search the Internet for facts—a study of some English teachers' attitudes towards information literacy. Examensarbete Lararexamn, Malmö högskola, Sweden.

Hardeman, C. H. (1985, june). *The Quest for excellence/pupil Self-Esteem*. In Invited Papers: Elementary/Secondary Education Data Redesign Project. Washington, United States.

Hart, G. (2000, august). *Project work as a vehicle for information literacy education in a circuit of South African primary schools*. In IFLA Council and General Conference Proceedings 66th, Jerusalem, Israel.

Havelock, R. G. (1967). Dissemination and translation roles in education and other fields: a comparative analysis. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.

Havelock, R. G. (1969). Planning for innovation: a comparative study of the literature on the dissemination and utilization of scientific knowledge. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.

Hernández, S. P. (Coord.). (1997). *Seminario Latinoamericanos sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. Ma. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5a. Ed. México: McGraw-Hill.

Hill, H. K. Methods of analysis of information need. Denton, Texas: H. K. Hill, 1987. Tesis (Masters of arts)—Scholl of Library and Information Studies.

Ibarrola, Ma. De, Silva, R. G., Castelán, C. A. (1997). *Quiénes son nuestros profesores: Análisis del magisterio de educación primaria en el Distrito Federal*. México: Fundación SNTE Para la Cultura del Magisterio Mexicano, A. C.

Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado de <http://www.imjuventud.gob.mx/quienes-somos-imjuve-31.html>

Lunenberg, M., Willemse, M. (2006). Research and professional development of teacher educators. *European Journal of Teacher Education*, 29(1), 81-98

- Korobili, S., Malliari, A., Daniilidou, E., & Christodoulou, G. (2011). A paradigm of information literacy for greek high school teachers. *Journal of Librarianship and Information Science*, 43(2), 78-87.
- Martínez, B. C. (2002). *Estadística y muestreo*. 11a. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mayor, A. S., and Others. (1977). Identification and preparation of derivate information products required by selected users of science information. Washington, D. C: National Science Foundation
- México. Secretaría de Educación Pública. Directorio de Escuelas SEP-DF. Recuperado de: http://www2.sepdf.gob.mx/directorio_escuelas/
- México. Secretaria de Educación Pública. Nómina de la Plantilla Docente de nivel secundaria correspondiente a la quincena 19, (octubre) 2012
- México. Secretaria de Educación Pública. (2012). Secretaría de Educación Pública en el D. F. Estadísticas 2011-2012. Secundarias. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/inf_sep_df/estadisticas/ei2011_2012.jsp
- Mumtaz, S. (2000). Factors affecting teachers' use of information and communications technology: a review of the literature. *Journal of Information Technology for Teacher Education*, 9(3), 319-342.
- Nascimento, Ma. de J. (2003). Informacao e cidadania: necessidades e formas de busca por parte da mulher catarinense. *Informacao & Sociedade: Estudos. Joao Pessoa*, 13(2), 123-150.
- Negrete, G. Ma. del C. (1988). *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas.
- Nómina de la Plantilla Docente de nivel secundaria correspondiente a la quincena 19, (octubre) 2012
- Oyeronke, A. (2009). Reading habits of secondary school teachers: a study of selected secondary schools in Ado-Odo Ota Local Government Area. *Library Philosophy and Practice*, 11(2), 1-4.
- Pierce, A. F. (1998). *Improving the strategies high school students use to conduct research on the Internet by teaching essential skills and providing practical experience*. (Practicum Report), Nova Southeastern University, Florida, United States.
- SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Coordinación General de Actualización y Capacitación para Maestros. (2003). *Centro de Maestros: un acercamiento a su situación actual*. México: SEP.

- Shanmugam, A. (1999). Information seeking behavior of trainee teachers in selected teacher training colleges in Malaysia. *Malaysian Journal of Library and Information Science*, 4(1), 1-26.
- Sprinthall, R. C. (2000). *Basic statistical analysis*. Boston: Allyn and Bacon.
- Summers, E. G. (1974). *Information and bibliographic needs in Canadian education*. Paper presented at the National Conference on the State of Canadian Bibliography, Vancouver, British Columbia, Canada.
- Recker, M. M.; Dorward, J.; Nelson, L. M. (2004). Discovery and use of online learning resources: case study findings. *Educational Technology & Society*, 7(2), 93-104.
- Rittenhouse, C. H. (1970). *Innovation problems and information needs of educational practitioners*. Menlo Park: California: Stanford Research Institute.
- Rojas, S. R. (2003). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Silva, P., Ma. I. da, Pena da Silva, E. R., Julia, M. N., Maria da Silva, S. (2008). A utilização das fontes informacionais na rede particular de Ensino médio de Rondonópolis-MT. *Informacao & Sociedade: Estudos, Joao Pessoa*, 18(3), 143-150.
- Small, R. V., Sutton, S., Eisenberg, M., Miwa, M., & Urfels, C. (1998, february). *An investigation of PreK-12 educators' information needs and search behaviors on the Internet*. In Proceedings of Selected Research and Development Presentations at the National Convention of the Association for Educational Communications and Technology, St. Louis, Missouri, United States.
- Summers, E. G. (1974). Information and bibliographic needs in Canadian education. Paper presented at the National Conference on the State of Canadian Bibliography, Vancouver, British Columbia, Canada.
- Summers, E. G., Matheson, J., Conry, R. (1983). The effect of personal, professional, and psychological attributes and information seeking behavior on the use of information sources by educators. *Journal of the American Society for Information Science*. 34(1), 75-85.
- Todd, R. (1991, september). *Evolution, not revolution: Working to full school participation with information skills*. Paper presented at the Biennial Meeting of the Australian School Library Association, Leura, New South Wales, Australia.
- Todd, R. J., and other. (1992, july). *The power of information literacy: Unity of education and resources for the 21st century*. Paper presented at the Annual Meeting of the International Association of School Librarianship 21st, Belfast, Northern Ireland, United Kingdom.
- Williams, D., Coles, L. (2007). Teachers' approaches to finding and using research evidence: an information literacy perspective. *Educational Research*, 49(2), 185-206.

Conclusiones

La profesión docente implica desempeñar una labor sumamente compleja, que requiere de una preparación especializada puesto que debe de integrar una diversidad de conocimientos tanto de tipo pedagógico como disciplinario que demanda una actualización permanente y superación para evaluar no solo los contenidos y las distintas situaciones educativas o los factores que condicionan su labor, sino también, para gestionar los cambios necesarios del acontecer de una realidad social y cultural de una nación.

Esta diversidad en los procesos formativos así como la influencia que puede representar la profesión docente dentro de una nación y el desarrollo continuo de la ciencia y la tecnología en información y comunicación ha llevado a algunos especialistas hacia la inquietud por explorar los atributos característicos que se encuentran presentes cuando estos personajes son considerados usuarios de la información. Tal es el caso, de las primeras investigaciones que fueron elaboradas en la década de los sesenta a nivel internacional donde existió por primera vez el interés por averiguar las necesidades informativas y la manera en cómo se desenvuelve la comunidad de profesores ante la información (véase capítulo 1).

Así, a partir de estas primeras investigaciones, se pueden encontrar hoy en día, otros estudios que han abordado diversos objetos de análisis y que han permitido identificar similitudes y diferencias con respecto a algunos países. Sin embargo, cabe señalar, que este interés ha sido escaso en nuestro país, razón por la que esta investigación aplicada en la comunidad docente del nivel secundaria en el Distrito Federal representa un primer acercamiento hacia el conocimiento de sus necesidades informativas y comportamiento en la búsqueda de la información que puede ser un referente para contribuir a la disciplina bibliotecológica y, en especial, al avance de la línea de investigación denominada usuarios de la información cuyo objeto de estudio se enfoca a investigar a los sujetos que conforman las diversas comunidades y que dan existencia a la bibliotecología, con la finalidad, de contar con un perfil informativo que permita a los encargados y/o responsables de distintas unidades de información o, en este caso, a quienes se encuentran en los Centros de

Maestros conocer a su comunidad para poder planear, organizar o reorganizar sus colecciones y servicios bibliotecarios y de información que permitan satisfacer las necesidades informativas de su comunidad.

Pero también, contribuir tal y como lo menciona, Calva (2003) *al desarrollo teórico sobre el ciclo de las necesidades de información en diferentes comunidades*. [Puesto que] *los estudios de usuarios que aplican metodologías científicas permiten llevar a cabo este tipo de investigaciones en las diversas comunidades de usuarios de la información, siendo uno de los ámbitos principales en los cuales se sustenta el desarrollo de la bibliotecología*.

En este sentido, mediante el desarrollo de la investigación se pudo ratificar que a pesar de que en nuestro país las políticas, instituciones, procesos y actores han evolucionado constantemente para adaptarse a la realidad hace falta integrar algunos mecanismos que favorezcan el acceso a la información a los 29,205 profesores de nivel secundaria que se encuentran actualmente adscritos a las 16 delegaciones que conforman al Distrito Federal como por ejemplo, mediante la inclusión de cursos en habilidades informativas, que les permita obtener los conocimientos para abrir un abanico de oportunidades donde puedan de manera más fácil investigar y obtener la información. O, bien, mediante la creación de un portal web específico en el que se dispongan de diversas fuentes, recursos electrónicos sitios de otras bibliotecas, etc., para que los motive hacia la indagación no solo de las asignaturas que se imparten en el nivel de secundaria sino en aquellos conocimientos que le permita continuar con su preparación y actualización constante. De tal manera, que se pueda favorecer al principio enmarcado dentro del artículo 14 numeral VII de la Ley General de Educación cuyo meta es promover permanentemente la investigación que sirva como base a la innovación educativa.

Por ello, a partir del concepto de reproducibilidad, entendido como la capacidad de repetir un determinado experimento en cualquier lugar y momento para construir conocimiento; pilar fundamental del método científico, (Abarca; 2007, p. 77) se hace necesario visualizar la realización de otros estudios como el que se ha elaborado dentro de esta comunidad académica, con la finalidad de disponer de elementos de juicio más profundos que conviden

a la reflexión y participación de los profesionales de la información para proponer acciones dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de organización, difusión y acceso a la información.

Por otra parte, y en relación con el objetivo general y los particulares que fueron planteados para la investigación, cabe destacar, que mediante los resultados obtenidos y su posterior análisis e interpretación, fue posible determinar que las necesidades de información de la comunidad docente del nivel de secundaria en el Distrito Federal se encuentran dirigidas específicamente hacia su actividad laboral. Asimismo, se logró establecer que las estrategias y los procedimientos de búsqueda de información que realiza la comunidad se encuentran encaminadas básicamente hacia el empleo de Internet como un medio para investigar y recuperar información ocasionando que otros recursos como sus colegas y las bibliotecas sean poco utilizados. Particularidades que han sido consecuencia de la existencia de algunos factores tales como, el tiempo, las relaciones conyugales, los dependientes económicos y la edad que han influido sobre la aparición de otro tipo de necesidades y sobre la manera en que se conduce la comunidad en la búsqueda de la información.

Respecto a las hipótesis, se corroboró que las necesidades de información de los docentes de educación secundaria se encuentran orientadas específicamente hacia la adquisición de los conocimientos sobre los contenidos del programa de estudio que imparten y, en un segundo término, hacia su formación profesional. Asimismo, ante esta dinámica que proyectan, se confirmó que su necesidad de información es constante para completar sus notas o apuntes escolares, lo que los conduce a requerir además, de información reciente y en idioma inglés, rasgos esenciales que contribuyen a resaltar que los límites del idioma y la temporalidad de la información no representan un obstáculo importante dentro de su labor académica.

De esta forma, y de acuerdo con la segunda hipótesis, donde se afirma que la modalidad (general, técnica y telesecundaria) en que se encuentra el profesor es un tipo de enseñanza que lo lleva hacia el interés por la utilización de determinadas fuentes y recursos

informativos como los materiales impresos y audiovisuales, dejando de lado el uso de Internet y otros medios electrónicos, se ratificó ya que justamente la modalidad influye en el profesor para optar por la utilización de determinadas fuentes, al menos para los profesores que se encuentran en la modalidad de telesecundaria a razón de que prefieren consultar a diario los libros para el maestro⁵⁹ de manera impresa por la oportunidad que les representa contar con él, justo en el momento que lo utilizan, seguido de los materiales no impresos, como las bases de datos, audiocintas, televisores, entre otros. Aunque no así, para las modalidades general y técnica que mostraron emplear de manera electrónica los libros de carácter general y los libros para el maestro. Empero, aun cuando los profesores de la modalidad de telesecundaria emplean más los materiales impresos, hay que señalar, que el Internet es el recurso más utilizado bajo las tres modalidades.

Con referencia a la tercera hipótesis que asevera que el procedimiento de búsqueda de información de los profesores se encuentra orientado principalmente hacia el uso de las unidades de información (Centros de Maestros), seguido de la comunicación entre colegas, se prueba de forma negativa, a causa de que la comunidad en lo general mostró que su asistencia a los Centros de Maestros es baja, puesto que prefiere recurrir al uso de Internet por la accesibilidad que representa y, en un segundo lugar, preguntar a sus colegas o, bien, dirigirse al uso de su colección personal.

En razón a la última hipótesis que sostiene que los profesores jóvenes emplean con mayor frecuencia las fuentes y recursos informativos electrónicos en comparación con aquellos colegas que tienen una edad mayor. Se prueba de forma negativa, debido a que la edad no fue un factor interno que influya hacia la frecuencia en el uso de las fuentes y recursos electrónicos, al menos dentro de la comunidad docente que se caracteriza de manera general por ser una comunidad adulta.

Para cerrar este apartado, cabe mencionar que esta primera exploración que se ha llevado a cabo en la comunidad docente del nivel secundaria puede representar un interés particular

⁵⁹ Materiales elaborados para cada asignatura con el objetivo de servir de referente para apoyar la práctica en el aula mediante contenidos conceptuales, destrezas, orientaciones didácticas, evaluaciones y desarrollo de habilidades digitales.

para otros actores que deseen profundizar en algún aspecto del fenómeno de las necesidades de información y, de este modo, contribuir a su conocimiento, por lo que resulta evidente considerar la importancia de formar cuadros de profesionales que se dediquen a enriquecer esta línea de investigación, ya que en nuestro país la temática aún sigue siendo incipiente; y más aún, para continuar con la gran batalla de la ignorancia que se tiene sobre la importancia de conocer y aplicar en nuestras comunidades de usuarios, los elementos que conforman al fenómeno de las necesidades de información.

En este ánimo, se debe trabajar para lograr que los funcionarios responsables tengan conocimiento de la importancia de apoyar a los Centros de Maestros a través de una asignación presupuestal digna y decorosa para dotarlos de colecciones completas, oportunas y de calidad, así como de personal altamente preparado, cuyas capacidades y competencias profesionales favorezcan la atención de los servicios bibliotecarios y de información y, desde luego, para disponer del equipo y mobiliario que repercutan favorablemente en la facilitación de la información para la comunidad de profesores.

Recomendaciones

Debido a la poca producción de literatura especializada que existe en nuestro país con referencia a la comunidad de profesores de nivel de secundaria y en otras comunidades académicas y no académicas es preciso difundir la importancia de la realización de estudios de usuarios de una manera más general o global a través de asignaturas formales, diplomados, seminarios, talleres o cursos dirigidos hacia los profesionales o futuros profesionales de la información, con el fin de hacer posible su comprensión y aplicación, y de esta forma, se aprenda a utilizar una metodología de investigación rigurosa para obtener resultados que puedan generalizarse en comunidades de usuarios con características similares, y en consecuencia, generar nuevo conocimiento que contribuya a los fundamentos teóricos existentes hasta ahora. De aquí que, resulte evidente considerar la trascendencia de formar cuadros de profesionales que se dediquen a enriquecer la línea de investigación denominada estudios de usuarios y más aún, para continuar con la gran batalla de la ignorancia que se tiene sobre la trascendencia de conocer y aplicar investigaciones de esta naturaleza en nuestras comunidades de usuarios.

Asimismo, es preciso contemplar que la elaboración de un estudio de comunidad de usuarios no puede ser absoluto porque la serie de cambios que se presentan en el entorno estimulan a la elaboración constante de investigaciones que se ajusten a la realidad que se pretende explicar y solucionar y, con más razón, cuando las transformaciones de las tecnologías de la información y comunicación cada vez más han modificado la forma pensar, sentir y actuar de los individuos con la esperanza de cumplir con sus actividades domésticas, laborales, comerciales y científicas dentro de la sociedad.

También, deseo insistir en la importancia de la realización de investigaciones por parte de las personas que se encuentran al frente de las unidades de información que atiendan a comprender de manera más acertada el conocimiento de las necesidades de información y comportamiento informativo de los usuarios, para así, obtener elementos que tengan presente en el mejoramiento continuo de las colecciones y, desde luego, de los servicios y

equipo en las distintas unidades de información. Y, más incluso, que volteen su atención hacia el interés de contar con bibliotecas escolares en sus centros de trabajo que apoyen su labor académica y profesional que desarrollan los educadores. Puesto que se ha comprobado mediante la presente investigación que la comunidad de docentes de nivel secundaria a pesar de que tiene la necesidad constante del uso de la información su tiempo se ve limitado debido a las responsabilidades familiares y económicas que inhiben no solo asistir a otras bibliotecas sino la realización de otras actividades encaminadas a su desarrollo profesional y laboral.

Es por ello, que bajo este escenario sugiero que, los responsables de las bibliotecas escolares y centros de maestros que se han dispuesto para satisfacer las necesidades de los estudiantes y docentes tomen en cuenta la importancia de aplicar estudios de satisfacción, para así, conocer el nivel de satisfacción y determinar si los servicios ofrecidos satisfacen sus necesidades de información de su comunidad. Pero también, para proponer estrategias dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de organización, difusión y acceso a la información para la comunidad de docentes del nivel de secundaria mediante la participación en grupos de trabajo que permitan planear y ejecutar acciones que se vean reflejadas en la formación integral de los profesores con la intención de que sean preparados mediante la incorporación de conocimientos, habilidades y destrezas en la búsqueda de la información que permitan alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a cabo su labor docente y desarrollo profesional, porque no hay que olvidar que de alguna manera son quienes pueden ser a su vez formadores en el uso de la información dentro de las aulas.

Por otra parte, y debido al gran desarrollo tecnológico que se presenta en el siglo XXI y en los sistemas de recuperación de información, es necesario tener al frente de las unidades de información a profesionales preparados y actualizados que ofrezcan servicios bibliotecarios y de información, *-manuales y digitales-* acordes con las novedades que en el terreno editorial aparecen para la obtención de documentos, ya que la adecuada satisfacción sólo se logrará a través del diseño eficaz y oportuno de los servicios que ofrezca la biblioteca. Por ello, se sugiere la incorporación no solo de un sitio web que permita a los docentes investigar y localizar la información oportuna y pertinente sino la adquisición de materiales

impresos que faciliten al docente el desarrollo de su trabajo y brinde la posibilidad de tener un abanico de oportunidades para que sus fuentes y recursos informativos sean más amplios y no sólo se limiten en el uso de los libros de carácter general y los libros para el maestro.

Igualmente, se debe trabajar para lograr que los funcionarios tengan conocimiento de la importancia de apoyar a sus comunidades académicas a través de una asignación presupuestal digna y decorosa para dotar precisamente a sus bibliotecas de colecciones completas, oportunas y de calidad, así como de personal altamente preparado, cuyas capacidades y competencias profesionales favorezcan la atención de servicios y productos de información a los docentes.

Finalmente, aunque la presente investigación ha pretendido dar cobertura amplia a las necesidades de información y comportamiento informativo de la comunidad docentes de nivel secundaria resulta conveniente destacar que la información obtenida, puede ser un referente que invite al desarrollo de otras investigaciones que profundicen en algún conocimiento derivado de esta indagación, porque es honesto comentar que, el hecho de realizar una investigación de esta naturaleza no quiere decir que se puede abarcar todo lo relacionado acerca del conocimiento de las necesidades y comportamiento informativo dentro de estas comunidades, por lo que se sugiere, la elaboración de otras investigaciones que permitan contemplar algunos rasgos característicos que pueden llamar la atención, como por ejemplo, aquellos que se refieren al uso de las colecciones y servicios de las bibliotecas que se encuentran en su área laboral o a los centros de maestro que han sido destinados precisamente para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo, o bien, conocer la relación que guarda su preparación y actualización de los docentes con el programa de carrera magisterial.

Bibliografía

- Aboites, H. (2012). El derecho a la educación en México: del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(53), 361-389.
- Adeogun, M. (2006). The challenges of a modern tertiary education system: paradigm shifts for educators and information professionals in Sub-Saharan Africa. *African Journal of Library, Archives and Information Science*, 16(1), 45-52.
- Almerich, G., Suárez, J., Jornet, J. y Orellana M. (2011). Las competencias y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) por el profesorado: estructura dimensional. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 28-42.
- Allen, E. S. (1929). Periodicals for mathematicians. *Science*, 70, 592-594.
- Allen, T. J. (1969). Information needs and uses. *Annual Review of Information Science and Technology*, 4, 3-29.
- Anuario Estadístico 2011. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Recuperado de <http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=166>
- Applegate, R. (1993). Models of user satisfaction: understanding false positives. *RQ Reference Quarterly*, (4), 525-539.
- Arnaut, A. (2004). *El sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad. Cuadernos de Discusión No. 17. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica.
- Arriola, N., O., Butrón, Y. K. (2008, septiembre). *La cultura bibliotecaria del usuario de bibliotecas académicas: un panorama de su realidad*. Ponencia presentada en el VI Coloquio de Administración y Liderazgo en el Campo Informativo (ALCI), Boca del Río, Veracruz.
- Avitia, H. A. (2006). *Vademecum. Secundaria mexicana: leyes, decretos, normas, acuerdos, reglamentos, lineamientos, organización, manuales, documentos e historia de la educación secundaria mexicana*. (2a ed.). México: Porrúa.
- Azcárate, P., Serrado, A., Cardeñoso, J. Ma. (2004, septiembre). *Las fuentes de información como recurso para la planificación*. Ponencia presentada en el Octavo Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática, Coruña. España.
- Baran, F. A., Wolf, W. C. (1986). Relationships between characteristics of teachers and teachers' assessments of sources of information. *Journal of Technology Transfer*, 11(1), 21-29.

- Belkin, N. J. (1978). Progress in documentation: information concepts for information science. *Journal of Documentation*, 34(1), 55-85.
- Bernal, J. D. (1948). Preliminary analysis of pilot questionnaires on the use of scientific literature. The Royal Society Information Conference. 589-637.
- Berry, K., O'Bryan, D., Cummings, M. (2004) Secondary school business educators' perceptions of the knowledge, skills, and abilities needed by information systems majors relative to other business majors. *Journal of Information Technology Education*, 3, 133-142.
- Bitso, C., Fourie, I. (2012). An Investigation of Information-Seeking Behaviour of Geography Teachers for an Information Service Intervention: The Case of Lesotho. *Information Research*, 17(4), 345-358.
- Bolaños, M. V. H. (2002). *Compendio de historia de la educación en México*. (3a ed.). México: Porrúa.
- Bonilla, R. E. (1996). El curriculum y nuevos materiales educativos En Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. México. Subsecretaría de Educación Pública. *La educación secundaria: cambios y perspectivas* (pp.1-9). Oaxaca: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- Brodman, E. (1944). Choosing physiology journals. *Bulletin of the Medical Library Association*, 32(4), 479-483.
- Buttler, L., Tipton, M. (1992). Library use and staff training in curriculum materials centers. *Journal of Academic Librarianship*, 17(6), 370-374.
- Calva, G. J. J. (1994). Las necesidades de información: la importancia de su estudio. *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 9(3), 33-38.
- Calva, G. J. J. (1995). Surgimiento y manifestación de las necesidades de información en los investigadores. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 9(19), 17-29.
- Calva, G. J. J. (1997). Las necesidades de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales y del área científica. México: UNAM. Informe de investigación.
- Calva, G. J. J. (1998). Las necesidades de información del usuario en la automatización de unidades de información. *Biblioteca Universitaria. Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas*, 1(1), 15-20.
- Calva, G. J. J. (1999). El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales (1999). *Investigación bibliotecológica*, 13(27), 11-40.

- Calva, G. J. J. (2001). El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 1(30), 29-64.
- Calva, G. J. J. (Coord.) (2003). *Estudios de usuarios en diferentes comunidades: necesidades de información y comportamiento informativo*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
- Calva, G. J. J. (2004a). *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Calva, G. J. J. (2004b). Las necesidades y comportamiento de los investigadores como usuarios de las bibliotecas de las instituciones de educación superior en América Latina. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 27, 97-116.
- Calva, G. J. J. (2004c). El fenómeno de las necesidades de información: su investigación y modelo teórico. Documento base. Presentado en el Seminario de Usuarios de la Información que llevó por título El fenómeno de las necesidades de información: las comunidades de usuarios y su investigación, durante los días, 18,19 y 20 de agosto del 2004. p. 7 (Documento mecanografiado)
- Calva, G. J. J. (2004d). La investigación sobre las necesidades de información en comunidades de usuarios. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 18(37), 23-55.
- Calvo, G., Camargo, A. M., Gutiérrez, D. M. (2006). *Política educativa: equidad y formación docente*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Caridad, S. M. (1982). El usuario <<on line>> español: evaluación y resultados. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 6, 77-103.
- Carta Internacional de Derecho Humanos. Recuperado de http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/_ciddh.htm
- Castleden, M. H. J. (1979). Information seeking behaviors and attitude to information among educational practitioners. Thesis the Doctor of Education, Faculty of Graduate Studies, Department Reading University of British Columbia, Vancouver, Canada.
- Cirigliano, G. F. (1971). *La conducta informativa en universitarios argentinos*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Clay, K. D., James, E. (1984). National education practice file. Final report. Evaluation report. Washington: National Institute of Education.
- Coll, C. (1999). Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio. *Perfiles educativos*, enero-junio, 21(83-84), 8-26.

- Conroy, G., Parker, S., Davies, S. (2000). The European information needs of secondary school teachers in Scotland: recent developments in the provision of information to schools and colleges. *Aslib Proceedings*, 52(7), 254-263.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Crawford, S. (1978). Information need and uses. *Annual Review of Information Science and Technology*. 3, 61-81.
- Crouse, W. F., Kasbohm, K. E. (2004). Information literacy in teacher education: a collaborative model. *Educational Forum, The*, 69(1), 44-52.
- Cuervo, A., Mora, C. y García, S. R. (2009). Análisis de la reforma educativa en la educación secundaria e implicaciones del nuevo plan de estudios en la materia de ciencias II. *Latin-American Journal of Physics Education*, January, 3(1), 158-166.
- Chaves, P. y Ramírez, R. (2006). *Análisis crítico de las evaluaciones de los programas compensatorios, 1994-2004*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Chorness, M. H., Rittenhouse, C. H., Heald, R. C. (1968). Decision processes and information needs in education: a field survey. Berkley, California: Far West Laboratory for Educational Research and Development.
- Chorness, M. H., Rittenhouse, C. H., Heald, R. C. (1969). Use of resource material and decision processes associated with educational innovation: A literature survey. Berkley, California: Far West Laboratory for Educational Research and Development.
- Davis-Kahl, S., Payne, L. (2003). Teaching, learning and research: linking high school teachers to information literacy. *Reference Services Review*. 31(4), 313-319.
- Devadason, F. J. and Pratap, L. P. (1997). A methodology for the identification of information needs of users. *IFLA Journal*, 23(1), pp. 41-51.
- Diario Oficial de la Federación de México. (1993, 13 julio). Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_orig_13jul93_ima.pdf
- Diario Oficial de la Federación de México. (2012, 12 noviembre). Artículo 73. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcgc/LGCG_ref01_12nov12.pdf
- Diario Oficial de la Federación de México. (2012, 9 febrero). Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. Artículo 3. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5233070&fecha=09/02/2012
- Díaz de Cossío, R. (2009). *La educación mexicana y sus barreras*. México: Trillas.

- Díez, J. J. (1980). *La comunidad educativa*. Madrid: NARCEA.
- Ducoing W., P. Acerca de la historia de la pedagogía universitaria en México. (1990). En Ducoing, W. P. y Rodríguez, O. A. (Comps.). *Formación de profesionales de la educación* (pp.308-315). México: UNAM, FFyL.
- Ducoing, P. (1990). *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954. Tomo I y II*. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Escuela Normal Superior (México). (2010). Plan de estudio 1999. Licenciatura en educación secundaria. Documentos básicos. Programa para la transformación y el fortalecimiento académico de las escuelas normales. México. SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad.
- Figueiredo, N. M. de. (1983). Aspectos especiais de estudos de usuarios. *Ciencia da Informacao*, 12(2), 50-51.
- Fussler, H. H. (1949). Characteristics of the research literature used by chemists and physicists in the United States: part 1 y 2. *Library Quarterly*, 19, 19-35; 119-143.
- Galván, L. L. E. (1997). La formación de maestros en México: entre la tradición y la modernidad. *Revista Educación y Pedagogía*, 9(17), 49-74.
- Goncalves, D. G., Kelley C., Souza, C. S. Ma. de. (2003). Comportamento dos professores da educacao básica na busca da informacao para formacao continuada. *Ciencia da Informaçao*, 32(3), 54-61.
- Goncalves, D. G. K. C., Souza, C. S. Ma. de. (2010). Evolucao teórico-metodológica dos estudos de comportamento informacional de usuarios. *Ciência da Informação Brasília*, DF, 31(1), 21-32.
- González, T. A. (2005). *Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales*. España: Trea.
- Granberg, M., Hultén, A. (2010). Just search the Internet for facts—a study of some English teachers' attitudes towards information literacy. Examensarbete Lararexamn, Malmö högskola, Sweden.
- Griffin, K. L., Ramachandran, H. (2010). Science education and information literacy: a grass-roots effort to support science literacy in schools. *Science and Technology Libraries*, 29, 325-349.
- Gross, P. L. K. y E. M. Gross (1927). College libraries and chemical education. *Science*, 66, 385-389.
- Gutiérrez, S. R. (2006). *Lógica: conceptos fundamentales*. México: Esfinge.
- Hardeman, C. H. (1985, June). *The Quest for excellent/pupil Self-Esteem*. In Invited Papers: Elementary/Secondary Education Data Redesign Project. Washington, United

States.

- Harris, C. (1986). Necesidades de los usuarios y mercado de la información: su importancia en el currículo de las escuelas de bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, enero-junio, 9(1), 15-31.
- Hart, Genevieve. (2000, august). *Project work as a vehicle for information literacy education in a circuit of South African primary schools*. In IFLA Council and General Conference Proceedings 66th, Jerusalem, Israel.
- Havelock, R. G. (1967). Dissemination and translation roles in education and other fields: a comparative analysis. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.
- Havelock, R. G. (1969). Planning for innovation: a comparative study of the literature on the dissemination and utilization of scientific knowledge. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan.
- Henkle, H. H. (1938). The periodical literature of biochemistry. *Medical Library Association Bulletin*, 27, 139-147.
- Hernández, S. P. (1997). (Coord). *Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Hernández, S. P. (2001). La producción del conocimiento científico como base para determinar perfiles de usuarios. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 1(30), 29-64.
- Hernández, S. P. (Coord.) (2008). *Los métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la información*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. Ma. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5a. Ed. México: McGraw-Hill.
- Hill, H. K. Methods of analysis of information need. Denton, Texas: H. K. Hill, 1987. Tesis (Masters of arts)—Scholl of Library and Information Studies.
- Herner, S. (1954). Information gathering habits of workers in pure and applied sciences. *Industrial and Engineering Chemistry*, 46, 228-236.
- Herner, S. y Herner, M. (1967). Information needs and uses in science and technology. *Annual Review of Information Science and Technology*, 1, 1-34.
- Hooker, R. H. (1935). A study of scientific periodicals. *Review of Scientific Instruments*, 6, 333-338.

- Ibarrola, Ma. de., Silva, R. G., Castelán C. A. (1997). *Quiénes son nuestros profesores. Análisis del magisterio de educación primaria en el Distrito Federal, 1995*. México: Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano.
- Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado de <http://www.imjuventud.gob.mx/quienes-somos-imjuve-31.html>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (México). (2010) Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html><http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>
- Izquierdo, A. M. (1999). Una aproximación interdisciplinar al estudio del usuario de información: bases conceptuales y metodológicas. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 13(26), 112-134.
- Korobili, S., Malliari, A., Daniilidou, E., & Christodoulou, G. (2011). A paradigm of information literacy for greek high school teachers. *Journal of Librarianship and Information Science*, 43(2), 78-87.
- Krikelas, J. (1983). Information-seeking behavior: patterns and concepts. *Drexel Library Quarterly*, 19(2), spring, 5-20.
- Kuhlthau, C. C. (1991). Inside the search process information seeking from the user's perspective. *Journal of the American Society for Information Science*, 42(5), 361-371.
- Ladbrook, J., Prober, E. (2011). Information skills and critical literacy: where are our digikids at with online searching and are their teachers helping?. *Australasian Journal of Educational Technology*, 27(1), 105-121.
- Larroyo, F. (1958). *Vida y profesión del pedagogo. (A propósito de la reforma de los estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M)*. México: UNAM. Dirección General de Publicaciones.
- Latapí, S. P. (2003, enero). *¿Cómo aprenden los maestros?*. Conferencia magistral presentada en el XXXV aniversario de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Toluca. Cuadernos de Discusión No. 6. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. Estado de México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- Latapí, S. P. (2004). La política educativa del Estado mexicano desde 1992. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6 (2), 1-16. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>
- Laverty, C., Reed, B., Lee, E. (2008). The I'm Feeling Lucky Syndrome: teacher-candidates knowledge of web searching strategies. Partnership. *The Canadian Journal*

- of Library and Information Practice and Research*, 3(1), 1-19.
- León, U. N., Piñol, G. F., Sánchez, S. X. (1992). *Detección de necesidades de información de la comunidad académica chilena*. Santiago de Chile: Consejo de Rectores, Comisión Asesora de Bibliotecas.
- Ley General de Educación. (1993). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa. (2008). Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE.pdf>
- Line, M. B. (1969) Information requirements in the social sciences: some preliminary considerations. *Journal of Librarianship*. I, 1-19.
- Lipetz, B. (1970). Information needs and uses. *Annual Review of Information Science Technology*, 5, 3-32.
- López, P. M., Terrada, M. L. (1992). Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica. *Medicinaclina*, 98, 142-388.
- López, S. A., Morales, H. I., Silva, B. E. E. (2005). *La estructura del sistema educativo mexicano*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lunenberg, M., Willemse, M. (2006). Research and profesional development of teacher educators. *European Journal of Teacher Education*, 29(1), 81-98.
- Maiorana, S. (2010, septiembre). Docentes: la importancia de la afectividad en la formación docente universitaria. Ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, H. A. Ma. del P. (2001). La enseñanza de la pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México. *Paedagogium*, septiembre-octubre, 2(7), 29-32.
- Martínez, B. C. (2002). *Estadística y muestreo*. 11a. ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Martínez, R. F. y Blanco, E. (2010). La evaluación educativa: experiencias, avances y desafíos. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords). *Educación* (pp. 90-123). México: El Colegio de México.
- Martínez, R. F. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista Iberoamericana de Educación*, septiembre-diciembre, (27), 35-56.
- Mayor, A. S., and others. (1977). Identification and preparation of derivate information products required by selected users of science information. Washington, D. C: National Science Foundation.

- Menzel, H. (1966). Information needs and uses in science and technology. *Annual review of information science and technology*. 1, 41-69.
- Mercado, R. (2005). La evaluación de profesores de educación básica en México: la Carrera Magisterial. *Avance y Perspectiva*, enero-marzo, 24(1), 57-68.
- México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2011). Quinto Informe de Gobierno. Recuperado de <http://quinto.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/quinto-informe-de-gobierno>
- México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2012). Sexto informe de gobierno. Recuperado de http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/INFORME_ESCRITO/Sexto_Informe_de_Gobierno.pdf
- México. Gobierno de la República. Calderón Hinojosa, Felipe. (2012). Sexto informe de gobierno. Anexo Estadístico. I. Principales Indicadores de la Planeación Nacional del Desarrollo. Igualdad de Oportunidades. Recuperado de http://sexto.informe.calderon.presidencia.gob.mx/anexo_estadistico.html
- México. Gobierno de la República. Fox Quesada, Vicente. (2006). Informe de Labores. Recuperado de <http://sexto.informe.fox.presidencia.gob.mx/index.php>
- México. Gobierno de la República. Madrid Hurtado, Miguel de la. (1988). Sexto Informe de Gobierno. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf>
- México. Gobierno de la República. Zedillo Ponce de León, Ernesto. (2000). Sexto Informe de gobierno. Recuperado de <http://zedillo.presidencia.gob.mx/welcome/Informes/6toInforme/index.html>
- México. Secretaria de Educación Pública. (1998). *Lineamientos generales de Carrera Magisterial*. México: SEP-SNTE.
- México. Secretaria de Educación Pública. (1999). *Plan de estudios 1999. Licenciatura en educación secundaria. Documentos básicos*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal. Dirección General de Normatividad. Recuperado de http://benv.edu.mx/EduSec/plan_estudios/plan_estudios.pdf
- México. Secretaria de Educación Pública. (2000). *Perfiles profesionales para educación secundaria*. México: Comisión Nacional de la SEP-SNTE de Carrera Magisterial.
- México. Secretaria de Educación Pública. (2001). *Carrera Magisterial. Antología*. México: SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación.

- México. Secretaría de Educación Pública. (2004). Documento base. Reforma Integral de la Educación Secundaria En R. Oralia, B. P. (Coord.), *La situación actual de la secundaria en México* (pp.5-27). México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2007a). *Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006*. México: SEP. Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2007b). *Programa Sectorial de educación: 2007-2012*. México: SEP. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgme/pdf/cominterna/ProgramaSectorial2007-2012.pdf>
- México. Secretaría de Educación Pública. (2008a). *Alianza por la Calidad de la Educación*. México: SEP: SHCP. SEDESOL. Secretaría de Salud. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/normateca/AlianzaCaliEdu.pdf>
- México. Secretaría de Educación Pública. (2008b). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2007-2008*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2009). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2008-2009*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2010a). Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. Ramo 25. Analítico de plazas-horas-puesto. Recuperado de http://cumplimientopef.sep.gob.mx/2010/pdf/D_F_ramo_25.pdf
- México. Secretaría de Educación Pública. (2010b). *Modelo curricular para la formación profesional de los maestros de educación básica*. Documento interno no publicable de uso exclusivo en el Seminario Académico para la Reforma Curricular de las Escuelas Normales-DGESPE. México: SEP, Subsecretaría de Educación Superior.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2010c). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2009-2010*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011a). *Concurso Nacional de Asignación de plazas docentes 2011-2012. Documento interno*. México: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa.

- México. Secretaría de Educación Pública. (2011b). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP. Dirección General de Desarrollo Curricular.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011c). *Programa Nacional de Carrera Magisterial. Lineamientos Generales*. México: SEP. SNTE.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011d). *Quinto informe de labores*. México: SEP.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2011e). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2010-2011*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012a). *Acuerdo número 610 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo*. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/reglasop/ReglasOperacion2012.pdf>
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012b). *Anexo técnico del Distrito Federal, ciclo escolar, 2011-2012*. México: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en el D. F. Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012c). *Curso básico de formación continua para maestros en servicio 2012. Transformación de la práctica docente*. México: SEP. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012d). Fortalecimiento del nivel secundaria: 10 estrategias para la mejora del logro educativo. México: SEP. Subsecretaría de Educación Pública, Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas educativas. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012e). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012*. México: SEP, Dirección General de Planeación y Programación. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas
- México. Secretaría de Educación Pública. (2012f). Secretaría de Educación Pública en el D. F. Estadísticas 2011-2012. Secundarias. Recuperado de http://www2.sepdf.gob.mx/inf_sep_df/estadisticas/ei2011_2012.jsp
- Miranda, L. F. y Reynoso, A. R. (2006). La reforma de la educación secundaria en México: elementos para el debate. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, octubre-diciembre, 11(31), 1427-1450.

- Mumtaz, S. (2000). Factors affecting teachers' use of information and communications technology: a review of the literature. *Journal of Information Technology for Teacher Education*, 9(3), 319-342.
- Narro, R. J. y Moctezuma, N. D. (2012). Analfabetismo en México: una deuda social. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, septiembre-diciembre, 3(3), 5-17.
- Nascimento, Ma. de J. (2003). Informacao e cidadania: necessidades e formas de busca por parte da mulher catarinense. *Informacao & Sociedade: Estudos. Joao Pessoa*, 13(2), 123-150.
- Naumis, P. C. y otras (1999). *Tesaurus latinoamericano en ciencia bibliotecológica y de la información*. México: UNAM, CUIB.
- Niedzwiedzka, B. (2003). A proposed general model of information behavior. *Information Research: an International Electronic Journal* 9(1). Recuperado de <http://www.informationr.net/ir/9-1/paper164.html>
- Noriega, M. (Coord.) (2005). *Cultura política y política educativa en el sexenio de Ernesto Zedillo*. México: UPN. Plaza y Valdés.
- OECD. (2012). *Education at a Glance 2012: Indicators*. Paris, France: OECD.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2007). *Evaluación del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio 2006: estudio censal de los Centros de Maestros*. OEI.
- Oyeronke, A. (2009). Reading habits of secondary school teachers: a study of selected secondary schools in Ado-Odo Ota Local Government Area. *Library Philosophy and Practice*, 11(2), 1-4.
- Paisley, W. J. (1968). Information needs and uses. *Annual Review of Information Science and Technology*, 3, 1-30.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- Peniche de Sánchez, M. S. (Comp.). (1992). *Vocabulario controlado en bibliotecología, ciencia de la información y temas afines*. México: UNAM, CUIB.
- Perrault, A. M. (2007). An exploratory study of biology teachers' online information seeking practices. *School Library Media Research*, 10, 1-26.
- Pierce, A. F. (1998). *Improving the strategies high school students use to conduct research on the Internet by teaching essential skills and providing practical experience*. (Practicum Report), Nova Southeastern University, Florida, United States.

- Plazola, D, Ma. del R. (2009). Elementos curriculares identitarios en la formación del pedagogo de la UPN. En Fernández, R. H. H., Ubaldo, P. S. y García, P. O. (Coords.). *Pedagogía y prácticas educativas* (pp.137-149). México: UPN.
- Pozas, A. R. (1964). *El desarrollo de la comunidad: técnicas de investigación social*. 2a. ed. México: UNAM, FCPS.
- Quiñones, M. Ma. R. (1992). *Prospectiva de la tecnología educativa al año 2000: modificación curricular en la educación media básica*. México: SEP.
- Quiroz, E. R. y Weiss, E. (2005). Balance y perspectivas de la educación secundaria en México. En Weiss, E., Quiroz, R. y Santos del Real, A. *Expansión de la secundaria en México: logros y dificultades en eficiencia, calidad y equidad* (pp. 93-151). UNESCO: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Recuperado de http://www.oei.es/pdfs/expansion_education_secundaria_mexico.pdf
- Quiroz, R. (1998). La reforma de 1993 de la educación secundaria en México: nuevo currículum y prácticas de enseñanza. *Investigación en la escuela*, (36), 75-90.
- Rama, G. W. (2001). (Ed.). *Alternativas de reforma de la educación secundaria*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, Unidad de Educación.
- Ramírez, R. y Chaves, P. (2006). *La evaluación de los programas compensatorios. Notas para una política de equidad educativa*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a. ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/>
- Recker, M. M., Dorward, J., Nelson, L. M. (2004). Discovery and use of online learning resources: case study findings. *Educational Technology & Society*, 7(2), 93-104.
- Reneker, M. (1992). *Information seeking among members of an academic community*. New York: Columbia University. Dissertations.
- Reyes, O. P., Roger; P. C., Silvia J. (2007). Preocupaciones de los profesores ante la reforma integral de la educación secundaria en México. REICE. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(3), 173-189.
- Rittenhouse, C. H. (1970). Innovation problems and information needs of educational practitioners. Menlo Park: California: Stanford Research Institute.
- Romanos de Tiratel, S. (2000). Necesidades, búsqueda y uso de la información: revisión de la teoría. *Información, Cultura y Sociedad*, (2), 9-44.
- Rosas, L. (2000). La formación de maestros, un problema planteado. *Sinéctica*, julio-diciembre, 17, 3-13.

- Safa, B. E. y Castañeda, H. D. (2000). Programas compensatorios. En: *Equidad y calidad en educación básica: la experiencia del CONAFE y la telesecundaria en México* (pp. 127-174). México: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Medios y Publicaciones.
- Sánchez, A. G., Pérez, B. J. de J., Picco, T. L. L. (2014). Redes de conocimiento basadas en la gestión del conocimiento: creación y organización para docencia e investigación universitaria. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 37(3), 215-225.
- Sandoval, B. Ma. G. (2010). Análisis de los programas de educación en México 2001-2006 y 2007 -2012 con respecto a la calidad de la educación en el nivel básico. Cuadernos de Educación y desarrollo. *Revista Académica Semestral*, septiembre, 2(19), 1-17.
- Sandoval, F. E. (2001). Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas. *Revista Iberoamerican de Educación*, (25), 1-14.
- Sandoval, F. E. (2008). *La trama de la escuela secundaria: institución, relaciones y saberes*. México: Plaza y Valdés: UPN.
- Sandoval, F. E. (2009). La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 13(2), 1-12.
- Santibáñez, L. y Martínez, J. F. (2010). Políticas de incentivos para maestros: carrera magisterial y opciones de reforma. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords). *Educación* (pp. 125-157). México: El Colegio de México.
- Santibáñez, L. (2007). Entre dicho y hecho. Formación y actualización de maestros de secundaria en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo, 12(32), 305-335.
- Santibáñez, L., Martínez, J. F., Datar, A., McEvan, P. J., Messan, S., Claude y Basurto, D. R. (2006). *Análisis del sistema de evaluación y del impacto del programa de estímulos docentes Carrera Magisterial en México*. México: SEP.
- Santos del Real, A. I. (2000) *La educación secundaria: perspectivas de su demanda*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Educación. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Sanz, C. E. (1994). *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Sanz, C. E. (1993). La realización de estudios de usuarios: una necesidad urgente. *Revista General de Información y Documentación*, 3(1), 154-166.
- Shanmugam, A. (1999). Information seeking behavior of trainee teachers in selected teacher training colleges in Malaysia. *Malaysian Journal of Library and Information*

- Science*, 4(1), 1-26.
- Shera, J. H. (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Siatri, R. (1999). The evolution of user studies. *Libri*, 49, 132-141.
- Silva, P. Ma. I. da; Pena da Silva, E. R.; Julia, M. N.; Maria da Silva, S. (2008). A utilizacao das fontes informacionais na rede particular de Ensino medio de Rondonópolis-MT. *Informacao & Sociedade: Estudos, Joao Pessoa*, 18(3), 143-150.
- Small, R. V., Sutton, S., Eisenberg, M., Miwa, M., & Urfels, C. (1998, february). *An investigation of PreK-12 educators' information needs and search behaviors on the Internet*. In Proceedings of Selected Research and Development Presentations at the National Convention of the Association for Educational Communications and Technology, St. Louis, Missouri, United States.
- Solana, F., Cardiel, R. R. y Martínez, B. Raúl. (Coords.). (2001). *Historia de la educación pública en México*. (2a ed.). México: FCE.
- Summers, E. G. (1974). *Information and bibliographic needs in Canadian education*. Paper presented at the National Conference on the State of Canadian Bibliography, Vancouver, British Columbia, Canada.
- Summers, E. G., Matheson, J., Conry, R. (1983). The effect of personal, professional, and psychological attributes, and information seeking behavior on the use of information sources by educators. *Journal of the American Society for Information Science*. 34(1), 75-85.
- Tedesco, J. C. (2001). Introducción. Los cambios en la educación secundaria y el papel de los planificadores. En Braslavsky, C. (Coord.). *La Educación Secundaria ¿cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*. (pp.11-19). Argentina: IIPE-Editorial Santillana.
- Terigi, F. (2009). La formación inicial de profesores de educación secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites. *Revista de educación*, 350, 123-144.
- Terigi, F. (2009). La formación inicial de profesores de educación secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites. *Revista de Educación*, septiembre-diciembre, (350), 123-144.
- Tesouro de la UNESCO. Recuperado de <http://databases.unesco.org/thessp/>
- Tiana, F. A. (1996). La evaluación de los sistemas educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, enero-abril, (10), 37-61.
- Todd, R. (1991, september). *Evolution, not revolution: Working to full school participation with information skills*. Paper presented at the Biennial Meeting of the Australian School Library Association, Leura, New South Wales, Australia.

- Todd, R. J., and other. (1992, july). *The power of information literacy: Unity of education and resources for the 21st century*. Paper presented at the Annual Meeting of the International Association of School Librarianship 21st, Belfast, Northern Ireland, United Kingdom.
- Törnudd, E. (1959). Study on the use of scientific literature and reference services by Scandinavian scientists and engineers engaged in research and developments. Proceedings of the International Conference on Scientific Information. Washington, 1958. Washington: National Academy of Sciences, 19-76.
- Torres, R. Ma. y Tenti, E. (2000). *Políticas educativas y equidad en México: la experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios*. México: SEP. Dirección General de Relaciones Internacionales.
- Tribó Travería, Gemma. (2008). El nuevo perfil profesional de los profesores de secundaria. *Educación XXI*, 11, 183-209.
- UNESCO. (2010-11). *Datos mundiales de educación*. UNESCO. 7th edition. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/WDE/2010/pdf-versions/Mexico.pdf
- UNESCO. (2011). Compendio mundial de la Educación 2011: comparación de las estadísticas en el mundo. UNESCO. Instituto de Estadística. Recuperado de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/ged-2011-sp.pdf#page=11>
- UNESCO. (2013). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*. UNESCO: Instituto de Estadística. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220782s.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía. Plan de estudios. Recuperado de <http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pedagogia/lib/planesdeestudios/>
- Universidad Pedagógica Nacional (México). (1990). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía*. Recuperado de <http://uupn.upn.mx/pedagogia/>
- Universidad Pedagógica Nacional (México). (s.f.). ¿Qué es la UPN? Recuperado de <http://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/ique-es-la-upn>
- Urquhart, D. J. (1948). La distribución y uso de la información científica y técnica. *Revista de Documentación*, 3(4), 222–231.
- Villalpando, N. J. M. (2009). *Historia de la educación en México*: México: Porrúa.
- Waples, D. (1940). Belgian scholars and their libraries. *Library Quarterly*, 10, 231-243.

- Wilson, T. D. (1997). Trends in... a critical review: information behavior: an interdisciplinary perspective. *Information Processing and Management*, 33(4), 551-572.
- Wilson, T. D. (2000). Human information behavior. *Informing Science. Special issue*. 3(2), 49-55.
- Williams, D.A., Wavell, C. (2006). Secondary School Teachers' Conceptions of Student Information Literacy. *Journal of Librarianship and Information Science*, 39(4), 199-212.
- Williams, D., Coles, L. (2007). Teachers' approaches to finding and using research evidence: an information literacy perspective. *Educational Research*, 49(2), 185-206.
- Zoraida, V. J. (Introd. y Selec.), Kazuhiro, K. J. Ma., et al. (1992). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos
- Zorrilla, F. M. y Fernández, L. Ma. T. (2003a). Conceptos y contexto. Elementos que orientan el estudio. En Margarita Zorrilla Fierro (coord.), *La evaluación de la educación básica en México 1990-2000: una mirada a contra luz* (pp.47-115). Aguascalientes, Ags: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zorrilla, F. M. y Fernández, L. Ma. T. (2003b). Evaluación de la educación en México: el ámbito de las políticas y las respuestas institucionales. En Margarita Zorrilla Fierro (coord.). *La evaluación de la educación básica en México 1990-2000: una mirada a contra luz* (pp.117-228). Aguascalientes, Ags: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *REICE. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, enero-junio, 2(1), 1-22.

ANEXOS

“La acción educativa está en las manos de nuestros profesores, y, por tanto, la calidad de la educación siempre dependerá de la calidad del personal que la atiende”.

Anexo 1

Objetivos de la Educación (Artículo 7)

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar la cultura de la legalidad, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos;

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

IX.- Fomentar la educación en materia de nutrición y estimular la educación física y la práctica del deporte;

X.- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias;

XI.- Inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad. También se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos que representa el cambio climático y otros fenómenos naturales;

XII.- Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

XIII.- Fomentar los valores y principios del cooperativismo.

XIV.- Fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, así como el conocimiento en los educandos de su derecho al acceso a la información pública gubernamental y de las mejores prácticas para ejercerlo.

XIV Bis.- Promover y fomentar la lectura y el libro.

XV. Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercitarlos.

XVI.- Realizar acciones educativas y preventivas a fin de evitar que se cometan ilícitos en contra de menores de dieciocho años de edad o de personas que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o para resistirlo.

Anexo 2

Funciones de la Educación (Artículos, 13 y 14)

Artículo 13

VI.- Otorgar, negar y revocar autorización a los particulares para impartir la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica;

VII.- Coordinar y operar un padrón estatal de alumnos, docentes, instituciones y centros escolares; un registro estatal de emisión, validación e inscripción de documentos académicos y establecer un Sistema Estatal de Información Educativa coordinado con el Sistema Nacional de Información Educativa;

VIII.- Participar con la autoridad educativa federal en la operación de los mecanismos de ingreso y promoción en el servicio docente y de administración escolar, y

IX.- Las demás que con tal carácter establezcan esta Ley y otras disposiciones aplicables.

Artículo 14

VI.- Prestar servicios bibliotecarios a través de bibliotecas públicas, a fin de apoyar al sistema educativo nacional, a la innovación educativa y a la investigación científica, tecnológica y humanística;

VII.- Promover permanentemente la investigación que sirva como base a la innovación educativa;

VIII. Promover la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y fomentar su enseñanza y divulgación;

IX.- Fomentar y difundir las actividades artísticas, culturales y físico-deportivas en todas sus manifestaciones;

X.- Promover e impulsar en el ámbito de su competencia las actividades y programas relacionados con el fomento de la lectura y el libro, de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia;

XI.- Vigilar el cumplimiento de esta Ley y de sus disposiciones reglamentarias;

XII.- Promover prácticas cooperativas de ahorro, producción y consumo, de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia y el Reglamento de Cooperativas Escolares, y

XIII.- Las demás que con tal carácter establezcan esta Ley y otras disposiciones aplicables.

Anexo 3

Escuela Normal Superior Licenciatura en Educación Secundaria Plan 1999 Mapa Curricular

	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre	
A	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Por especialidad			
	Estrategias para el estudio y la comunicación I	Estrategias para el estudio y la comunicación II	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas II	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad			
	Problemas y políticas de la educación básica	La enseñanza en la escuela secundaria. Cuestiones básicas I	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad			
		Introducción a la enseñanza de la especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad	Por especialidad			
	Propósitos y contenidos de la educación básica I (Primaria)	Propósitos y contenidos de la educación básica II (Secundaria)	La expresión oral y escrita en el proceso de enseñanza y de aprendizaje	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	Opcional I	Opcional II	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente I	Taller de diseño de propuestas didácticas y análisis del trabajo docente II	
	Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales	Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad	Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales	Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos	Atención educativa a los adolescentes en situaciones de riesgo	Gestión escolar	Trabajo docente I	Trabajo docente II	C
B	Escuela y contexto social	Observación del proceso escolar	Observación y práctica docente I	Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente III	Observación y práctica docente IV			

Áreas de actividad		Campos de formación	
A	Actividades principalmente escolarizadas		Formación general para educación básica
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar		Formación común para todas las especialidades de secundaria
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo		Formación específica por especialidad

Anexo 4

*Universidad Nacional Autónoma de México
Colegio de Pedagogía Plan 2010*

Mapa Curricular

Primer semestre	Segundo semestre
Investigación pedagógica 1	Investigación pedagógica 2
Historia de la educación y la pedagogía 1	Historia de la educación y la pedagogía 2
Filosofía de la educación 1	Filosofía de la educación 2
Teoría pedagógica 1	Teoría pedagógica 2
Psicología y educación 1	Psicología y educación 2
Sociología y educación 1	Sociología y educación 2
Tercer semestre	Cuarto semestre
Investigación pedagógica 3	Investigación pedagógica 4
Historia de la educación y la pedagogía 3	Historia de la educación y la pedagogía 4
Legislación y política educativa	Sistema educativo nacional
Didáctica 1	Didáctica 2
Psicología y educación 3	Orientación educativa
Economía y educación	Comunicación y educación
Quinto semestre	Sexto semestre
Investigación pedagógica 5	Investigación pedagógica 6
Educación no formal 1	Educación no formal 2
Organismos y sistemas internacionales de educación	Tecnología en la educación
Diseño y evaluación de planes y programas de estudio	Planeación y evaluación educativas
Organización y administración educativas	OBLIGATORIA DE ELECCIÓN (Seleccionar una) Textos clásicos: Antigüedad-Siglo XVII Textos clásicos: Siglo XVIII-Siglo XX Textos clásicos: Pensamiento mexicano y latinoamericano
OPTATIVA DE ELECCIÓN (Seleccionar una)	OPTATIVA DE ELECCIÓN (Seleccionar una)
Problemas contemporáneos de la educación 1	Problemas contemporáneos de la educación 2
Educación e interculturalidad 1	Educación e interculturalidad 2
Séptimo semestre	Octavo semestre
Identidad y vinculación profesional 1	Identidad y vinculación profesional 2
OPTATIVAS (Seleccionar 5)	OPTATIVAS (Seleccionar 5)

Anexo 5

Universidad Pedagógica Nacional Colegio de Pedagogía Plan 1990

Mapa Curricular

FASE	Semestre	Materia
1ª. Fase. Formación Inicial	Primer	El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920)
		Filosofía de la Educación
		Introducción a la Psicología
		Introducción a la Pedagogía I
	Segundo	Ciencia y Sociedad
		Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968)
		Historia de la Educación en México
		Desarrollo, Aprendizaje y Educación
	Tercero	Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo
		Introducción a la Investigación Educativa
		Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990)
		Aspectos Sociales de la Educación
2ª. Fase. Formación profesional	Cuarto	Psicología Social: Grupos y Aprendizaje
		Teoría Pedagógica Contemporánea
		Estadística Descriptiva en Educación
		Planeación y Evaluación Educativa
	Quinto	Educación y Sociedad en América Latina
		Comunicación y Procesos Educativos
		Didáctica General
		Seminario de Técnicas y Estadística Aplicadas a la Investigación Educativa
	Sexto	Organización y Gestión de Instituciones Educativas
		Bases de la Orientación Educativa
		Comunicación, Cultura y Educación
		Teoría Curricular
3ª. Fase. Formación en campo y/o servicio	Séptimo	Investigación Educativa
		Epistemología y Pedagogía
		La Orientación Educativa: Sus Prácticas
		Programación y Evaluación Didácticas
	Octavo	Desarrollo y Evaluación Curricular
		Investigación Educativa II
		Seminario-Taller de Concentración
		Curso o Seminario Optativo 7-I
		Curso o Seminario Optativo 7-II
		Curso o Seminario Optativo 7-III
		Seminario de Tesis I
		Seminario-Taller de Concentración
Curso o Seminario Optativo 8-I		
Curso o Seminario Optativo 8-II		
Curso o Seminario Optativo 8-III		
Seminario de Tesis II		

Anexo 6

Actividades que se llevan a cabo por Carrera Magisterial

Mes	Actividad
Octubre	<ul style="list-style-type: none">▪ Inscripción de docentes al programa. Los docentes que participaron con anterioridad reciben una forma pre-llenada que incluye su grado máximo de estudios y antigüedad.▪ Inscripción en los cursos del Programa Nacional para la Actualización del Profesorado (ProNAP)▪ (Finales de octubre) Primer momento de la evaluación del factor desempeño profesional (evaluación colegiada)
Octubre-Mayo	<ul style="list-style-type: none">▪ Se imparten los cursos de actualización estatales. Durante este periodo los estados deciden que cursos impartir y cuando. Casi todos los cursos duran una semana.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none">▪ Se imparten los cursos de actualización nacionales por parte del ProNAP. El ProNAP aplica los exámenes para acreditación de los cursos.
Enero	<ul style="list-style-type: none">▪ Segundo momento de la evaluación del factor desempeño profesional (Evaluación del supervisor y colegas)
Febrero-Marzo	<ul style="list-style-type: none">▪ El ProNAP reporta los resultados de las pruebas impartidas para acreditación de cursos nacionales.
Marzo-Abril	<ul style="list-style-type: none">▪ La Dirección General de Evaluación aplica las pruebas de preparación profesional, las califica y envía los resultados a la Coordinación de Carrera Magisterial.
Mayo	<ul style="list-style-type: none">▪ ProNAP manda los puntajes por el factor a la Coordinación de Carrera Magisterial.
Mayo-Junio	<ul style="list-style-type: none">▪ Los estados mandan los puntajes de actualización estatal a la Coordinación de Carrera Magisterial.
Junio	<ul style="list-style-type: none">▪ La Dirección General de Evaluación aplica las pruebas de aprovechamiento escolar y envía los resultados a la Coordinación de Carrera Magisterial.▪ (Mediados de junio) Primer momento de la evaluación del factor desempeño profesional (Evaluación del supervisor y colegas)▪ (Finales de junio) Las escuelas envían los resultados de la evaluación de desempeño profesional a la Coordinación de Carrera Magisterial)
Septiembre-Octubre	<ul style="list-style-type: none">▪ Carrera Magisterial envía a los docentes sus puntajes.▪ Se publican los resultados de la dictaminación y se abre el período para inconformidades.

- **Nota: Las actividades pueden variar año con año.** La información que se presenta fue tomada de las siguientes fuentes. Santibáñez, Lucrecia., Martínez, José Felipe., Datar, Ashlesha., McEvan, Patrick J., Messan Setodji, Claude y Basurto Davila, Ricardo. (2006). *Análisis del sistema de evaluación y del impacto del programa de estímulos docentes Carrera Magisterial en México*. México: SEP. p. 38

Anexo 7

Relación de secundarias seleccionadas para el estudio

SECUNDARIAS GENERALES		
<i>Delegación</i>	<i>Docentes a encuestar</i>	<i>Escuelas visitadas</i>
ALVARO OBREGON	11	09DES0222R "Tláloc" 09DES0246A "Gerardo Murillo" 09DES0039T "Ramón Domínguez Ramón" 09DES0231Z "Sigmund Freud" 09DES0232Y "Vasco de Quiroga" 09DES4279T "John Dewey" 09DES4105C "José Guadalupe Posada" 09DES0243D "Secundaria Federal" 09DES0077W "República de Panamá" 09DES0111M "Alejandro Von Humboldt" 09DES4170C "Heberto Castillo"
AZCAPOTZALCO	16	09DES0242E "Margarita de Gortari Carvajal de Salinas" 09DES0033Z " Sr. Dn. Venustiano Carranza" 09DES0227M "Soumaya Domit Gemayel" 09DES4025R "Fernando Montes de Oca" 09DES0207Z "Estado de Israel" 09DES0294K "José Pages Llergo" 09DES0142F "Manuel M. Ponce" 09DES0196J "Justo A. Zamudio Vargas " 09DES0050P "Lázaro Cárdenas" 09DES0300E "Jesús F. Contreras" 09DES4108Z "Bertrand Russell" 09DES0054L "República de Bolivia" 09DES0067P "John F. Kennedy" 09DES0143E "Ermilo Abreu Gómez" 09DES0115I "Iván Petrovich Pavlov" 09DES4124R "México"
BENITO JUAREZ	11	09DES0034Y "Eugenia León Puig" 09DES0080J "Dr. Martín Luther King" 09DES0072A "Diego Rivera" 09DES0153L "Daniel Huacuja Sanchez" 09DES0008Z "Tomas Garrigue Masaryk" 09DES0062U "Miguel de Cervantes Saavedra" 09DES4045E "María Enriqueta Camarillo" 09DES0197I "Canadá" 09DES0013L "Enrique C. Olivares" 09DES0010O "Leopoldo Ayala" 09DES0038U "Josefa Ortiz de Domínguez"
COYOACAN	16	09DES0178U "Madame Curie" 09DES0228L "Edmundo O' Gorman" 09DES0299F "Ciro E. González Blackaller" 09DES4035Y "Vicente Guerrero" 09DES0208Y "Salvador Díaz Mirón" 09DES0229K "Ludmila Yivkova" 09DES0149Z "David Alfaro Siqueiros" 09DES0073Z "Lic. Isidro Fabela Alfaro" 09DES4190Q "Carlos Pellicer" 09DES0127N "Ramón López Velarde" 09DES0188A "Aztecas" 09DES4053N "Manuel Delfín Figueroa" 09DES0288Z "José Azueta" 09DES0269L "Marcos Moshinsky" 09DES0049Z "Defensores de Churubusco" 09DES0145C "José Guadalupe Nájera Jiménez"

CUAJIMALPA DE MORELOS	4	09DES0248Z "Calmecac" 09DES0211L "Antonio Castro Leal" 09DES0289Z "Antonio Carrillo Flores" 09DES0019F "Dolores Ángela Castillo"
CUAUHTEMOC	39	09DES0002Z "Ana María Berlanga" 09DES0004D "Moisés Sáenz" 09DES0018G "Soledad Anaya Solórzano" 09DES0028N "Dr. Manuel Barranco" 09DES0043F "Justo Sierra" 09DES0046C "José Vasconcelos" 09DES0244C "Miguel Ramos Arizpe" 09DES1000O "Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior de México" 09DES0333W "Manuel Mario Cerna Castelazo" 09DES0032Z "José María Morelos Y Pavón" 09DES0245B "Ángel Trias Álvarez" 09DES0011N "Adriana García Corral" 09DES4007B "José Manuel Ramos" 09DES4006C "Carlota Jaso" 09DES0007A "José Manuel Ramos" 09DES0200F "Gral. Augusto C. Sandino" 09DES4106B "Antonio Ballesteros Usano" 09DES4083H "Presidente Valentín Gómez Farías" 09DES0016I "Pedro Díaz" 09DES0187B "Joaquín García Icazbalceta" 09DES0114J "Rafael Ramírez" 09DES0026P "Francisco I. Madero" 09DES4100H "Luis de Camoens" 09DES4082I "Abraham Lincoln" 09DES0003E "Héroes de Chapultepec" 09DES0103D "República Mexicana" 09DES0023S "Mtro. Juan G. Holguin" 09DES0102E "General Francisco L Urquiza" 09DES0014K "Jorge Quijano" 09DES0270A "Celestino Gorostiza" 09DES0001G "Cesar A. Ruiz"
GUSTAVO A. MADERO	41	09DES0141G "Guillermo González Camarena" 09DES0272Z "Rufino Tamayo" 09DES0247Z "Jesús Silva Herzog" 09DES0298G "México Tenochtitlán" 09DES0085E "República de Francia" 09DES0158G "Gabino Barrera" 09DES0301D "Guillermo de Haro" 09DES0191O "Silvestre Revueltas" 09DES0322Q "Quauacalli" 09DES4087D "Republica de Filipinas" 09DES4184F "Eulalia Guzmán" 09DES0215H "Augusto Cesar Sandino" 09DES0176W "Alberto Beltran Garcia" 09DES4175Y "Ponciano Arriaga" 09DES0074Z "Republica de Nicaragua" 09DES4285D "Xipe Totec" 09DES0241F "Emma Godoy" 09DES0265P "José Peon y Contreras" 09DES4085F "Republica de Francia" 09DES4298H "México Tenochtitlan" 09DES4110O "Máximo Gorki" 09DES4024S "Leona Vicario" 09DES0093N "Martín Luis Guzmán" 09DES4131A "Belisario Domínguez" 09DES0099H "Margarita Maza de Juárez" 09DES0048A "Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza" 09DES4189A "Olof Palme" 09DES4078W "Republica de Paraguay" 09DES0199G "José López Portillo y Weber" 09DES0147A "Otilio Edmundo Montañó Sánchez"

IZTACALCO		<p>09DES0326M "Escuela Secundaria Diurna No 326"</p> <p>09DES4271A "Álvaro Obregón"</p> <p>09DES0217F "Carlos Casas Campillo"</p> <p>09DES4136W "Dr. Enrique González Martínez"</p> <p>09DES0240G "Republica de Sudáfrica"</p> <p>09DES0144D "Lic. Adolfo López Mateos"</p> <p>09DES4185E "José Revueltas"</p> <p>09DES0283E "Leyes de Reforma"</p> <p>09DES4171B "Frida Kahlo"</p> <p>09DES0058H "Jaime Torres Bodet"</p> <p>09DES4273Z "Alfonso García Robles"</p>
	15	<p>09DES0069N "Martín V. González"</p> <p>09DES0148J "Lao Tse"</p> <p>09DES0234W "José Mancisidor"</p> <p>09DES0268M "Guadalupe Victoria"</p> <p>09DES4209Y "Francisco Villa"</p> <p>09DES0219D "Ignacio Chávez"</p> <p>09DES4069O "Martin V. González"</p> <p>09DES4220U "Agustín Yáñez"</p> <p>09DES0056J "Marcelino Menéndez y Pelayo"</p> <p>09DES0123R "República Argentina"</p> <p>09DES0186C "Rafael Molina Betancourt"</p> <p>09DES0233X "Alfonso Noriega Cantú"</p> <p>09DES0258F "Luis Álvarez Barret"</p> <p>09DES4061W "Olga Esquivel Molina"</p> <p>09DES4059H "Rene Cassin"</p>
IZTAPALAPA	53	<p>09DES0079U "República de Chile"</p> <p>09DES0084F "José Martí"</p> <p>09DES0118F "República Popular de China"</p> <p>09DES0164R "Rumania"</p> <p>09DES0194L "Nicolás Copérnico"</p> <p>09DES0206Z "Roberto Koch"</p> <p>09DES0226N "Estado de Veracruz"</p> <p>09DES0266O "Teotihuacán"</p> <p>09DES0315G "José Vasconcelos"</p> <p>09DES0321R "Acamapichtli"</p> <p>09DES0314H "Blas Galindo"</p> <p>09DES0311K "Francisco Larroyo"</p> <p>09DES4163T "Francisco Javier Mina"</p> <p>09DES0306Z "Manuel Acuña"</p> <p>09DES0318D "Xalpa"</p> <p>09DES0317E "Octavio Paz"</p> <p>09DES0291N "Ing. Javier Barros Sierra"</p> <p>09DES4235W "José Clemente Orozco"</p> <p>09DES4316G "Francisco González Bocanegra"</p> <p>09DES0255I "Antonio Semionovich Makarenko"</p> <p>09DES0210M "Emilio Portes Gil"</p> <p>09DES0319C "Cuahtémoc"</p> <p>09DES4022U "Enrique O. Aragón"</p> <p>09DES4287B "Julio Verne"</p> <p>09DES0275W "José María Velasco"</p> <p>09DES0201E "Carlos Chávez Ramírez"</p> <p>09DES0214I "Carlos Marx"</p> <p>09DES0172Z "Juan Jacobo Rousseau"</p> <p>09DES4165R "Presidente Salvador Allende"</p> <p>09DES0239R "Plutarco Elías Calles"</p> <p>09DES0137U "Delfina Huerta López"</p> <p>09DES0086D "República de Venezuela"</p> <p>09DES0313I "Lázaro Cárdenas del Río"</p> <p>09DES4296J "Justo Sierra"</p> <p>09DES0152M "Vicente Suárez"</p> <p>09DES0296I "Justo Sierra"</p> <p>09DES4152N "Vicente Suárez"</p> <p>09DES4198I "Luis Pasteur"</p> <p>09DES0098I "Federico Froebel"</p> <p>09DES4253L "José Natividad Macías"</p>

MAGDALENA CONTRERAS		09DES4236V "Iztapalapa" 09DES4117H "Gabriela Mistral" 09DES0286B "Maestro Lauro Aguirre" 09DES4182H "Alexis Carrell" 09DES0310L "Presidentes de México" 09DES0225O "Hermenegildo Galeana" 09DES0206Z "Roberto Koch" 09DES4266P "Teotihuacán" 09DES0132Z "Japón" 09DES4238T "Ramón Beteta" 09DES4179U "Motecuzoma Ilhuicamina" 09DES0212K "Felipe B. Berriozabal" 09DES0022T "Enrique O. Aragón"
	5	09DES0027O "Alfredo E. Uruchurtu" 09DES4166Q "Alfonso Reyes" 09DES0223Q "José María Velasco" 09DES0302C "Luis Donaldo Colosio Murrieta" 09DES4027P "Alfredo E. Uruchurtu"
MIGUEL HIDALGO	14	09DES0017H "Constitución de 1857" 09DES0042G "Ignacio Manuel Altamirano" 09DES0097J "Juan Enrique Pestalizzi" 09DES0020V "José Arteaga" 09DES0331Y "Margarita Paz Paredes" 09DES4120V "Rosario Castellanos" 09DES0263R "Deporte Para Todos" 09DES0030B "Don Benito Juárez" 09DES4094N "Giusseppe Garibaldi" 09DES4221T "Tlacaelel" 09DES4015K "Albert Einstein" 09DES0017H "Constitución de 1857" 09DES0092O "República de Costa Rica" 09DES0168N "Maximiliano Ruiz Castañeda"
MILPA ALTA	3	09DES0009Z "Teutli" 09DES0052N "Antonio Caso" 09DES0037V "Emiliano Zapata"
TLAHUAC	7	09DES0126O "Tlahuizcalli" 09DES0154K "República de Cuba" 09DES0324O "Alfonso Caso Andrade" 09DES0304A "Juan Rulfo" 09DES4047C "Quetzalcóatl" 09DES0162T "Francisco Monterde" 09DES4205B "Alejandro Graham Bell"
TLALPAN	9	09DES0230Z "Jesús Mastache Roman" 09DES0155J "Maximino Martínez" 09DES4276W "Juventino Rosas Cadenas" 09DES0125P "Pablo Casals" 09DES0151N "Estado de Quintana Roo" 09DES0029M "Don Miguel Hidalgo y Costilla" 09DES4284E "Gustavo Cabrera Acevedo" 09DES0173Z "Yuri A. Gagarin" 09DES4195L "Tlamachihuapan"
VENUSTIANO CARRANZA	16	09DES0041H" Sor Juana Inés de la Cruz" 09DES0112L "General Ignacio Zaragoza" 09DES0116H "Francisco Zarco" 09DES4128N "José Ma. Luis Mora" 09DES0040I "Don Melchor Ocampo" 09DES4088C "Dr. Nabor Carrillo Flores" 09DES0104C "Ezequiel A. Chávez" 09DES4064T "José Calvo Saucedo" 09DES0252L "Agustín Cue Canovas" 09DES0089A "Republica de Ecuador" 09DES0156I "Pablo Neruda" 09DES4297I "Oscar Sánchez Sánchez" 09DES0278T "Javier Barros Sierra" 09DES0005C "Lauro Aguirre" 09DES4237U "Hermanos Flores Magón"

XOCHMILCO		09DES4218F "Republica de Italia"
	10	09DES0305Z "Emilio Rosenblueth" 09DES0036W "Cuauhtémoc" 09DES4224Q "Huetzalin" 09DES4044F "Rosario Gutiérrez Eskildsen" 09DES0161U "Tomas Alva Edison" 09DES4290P "Ocelotl" 09DES4180J "Octavio Paz" 09DES4031B "Dr. Alfonso Prunedá" 09DES0295J "Guillermo Prieto Pradillo" 09DES0250N "Jesús M. Sotelo E Inclán"

SECUNDARIAS TECNICAS

<i>Delegación</i>	<i>Docentes a encuestar</i>	<i>Escuelas visitadas</i>
ALVARO OBREGON	6	09DST00600 "Escuela Secundaria Técnica 60" 09DST0117Z "Escuela Secundaria Técnica 117" 09DST0021M "Escuela Secundaria Técnica 21" 09DST0011F "Escuela Secundaria Técnica 11" 09DST0088U "Escuela Secundaria Técnica 88" 09DST0057A "Escuela Secundaria Técnica 57"
AZCAPOTZALCO	5	09DST0038M "Escuela Secundaria Técnica 38" 09DST0098A "Escuela Secundaria Técnica 98" 09DST0015B "Escuela Secundaria Técnica 15" 09DST0062M "Escuela Secundaria Técnica 62" 09DST0078N "Escuela Secundaria Técnica 78"
BENITO JUAREZ	1	09DST0014C "Escuela Secundaria Técnica 14"
COYOACAN	5	09DST0084Y "Escuela Secundaria Técnica 84" 09DST0043Y "Escuela Secundaria Técnica 43" 09DST0049S "Escuela Secundaria Técnica 49" 09DST0067H "Escuela Secundaria Técnica 67" 09DST0017Z "Escuela Secundaria Técnica 17"
CUAJIMALPA DE MORELOS	1	09DST0048T "Escuela Secundaria Técnica 48"
CUAUHTEMOC	11	09DST0002Y "Escuela Secundaria Técnica 2" 09DST0010G "Escuela Secundaria Técnica 10" 09DST0008S "Escuela Secundaria Técnica 8" 09DST0006U "Escuela Secundaria Técnica 6" 09DST0003X "Escuela Secundaria Técnica 3" 09DST0063L "Escuela Secundaria Técnica 63" 09DST0042Z "Escuela Secundaria Técnica 42" 09DST0012E "Escuela Secundaria Técnica 12" 09DST0023K "Escuela Secundaria Técnica 23" 09DST0013D "Escuela Secundaria Técnica 13"
GUSTAVO A. MADERO	17	09DST0041Z "Escuela Secundaria Técnica 41" 09DST0071U "Escuela Secundaria Técnica 71" 09DST0090I "Escuela Secundaria Técnica 90" 09DST0085X "Escuela Secundaria Técnica 85" 09DST0061N "Escuela Secundaria Técnica 61" 09DST0047U "Escuela Secundaria Técnica 47" 09DST0076P "Escuela Secundaria Técnica 76" 09DST0016A "Escuela Secundaria Técnica 16" 09DST0030U "Escuela Secundaria Técnica 30" 09DST0035P "Escuela Secundaria Técnica 35" 09DST0031T "Escuela Secundaria Técnica 31" 09DST0065J "Escuela Secundaria Técnica 65" 09DST0032S "Escuela Secundaria Técnica 32" 09DST0050H "Escuela Secundaria Técnica 50" 09DST0104V "Escuela Secundaria Técnica 104" 09DST0099Z "Escuela Secundaria Técnica 99"

		09DST0009R "Escuela Secundaria Técnica 9"
IZTACALCO	7	09DST0022L "Escuela Secundaria Técnica 22" 09DST0033R "Escuela Secundaria Técnica 33" 09DST0001Z "Escuela Secundaria Técnica 1" 09DST0083Z "Escuela Secundaria técnica 83" 09DST0020N "Escuela Secundaria técnica 20" 09DST0055C "Escuela Secundaria técnica 55" 09DST0074R "Escuela Secundaria técnica 74"
IZTAPALAPA	22	09DST0029E "Escuela Secundaria Técnica 29" 09DST0037N "Escuela Secundaria Técnica 37" 09DST0097B "Escuela Secundaria Técnica 97" 09DST0106T "Escuela Secundaria Técnica 106" 09DST0114B "Escuela Secundaria Técnica 114 " 09DST0101Y "Escuela Secundaria Técnica 101" 09DST0111E "Escuela Secundaria Técnica 111" 09DST0103W "Escuela Secundaria Técnica 103" 09DST0110F "Escuela Secundaria Técnica 110 " 09DST0089T "Escuela Secundaria Técnica 89" 09DST0115A "Escuela Secundaria Técnica 115 " 09DST0087V "Escuela Secundaria Técnica 87" 09DST0113C "Escuela Secundaria Técnica 113" 09DST0092G "Escuela Secundaria Técnica 92" 09DST0075Q "Escuela Secundaria Técnica 75" 09DST0051G "Escuela Secundaria Técnica 51" 09DST0052F "Escuela Secundaria Técnica 52" 09DST0058Z "Escuela Secundaria Técnica 58" 09DST0070V "Escuela Secundaria Técnica 70" 09DST0081A "Escuela Secundaria Técnica 81" 09DST0053E "Escuela Secundaria Técnica 53" 09DST0044X "Escuela Secundaria Técnica 44"
MAGDALENA CONTRERAS	2	09DST0045W "Escuela Secundaria Técnica 45" 09DST0072T "Escuela Secundaria Técnica 72"
MIGUEL HIDALGO	2	09DST0004W "Escuela Secundaria Técnica 4" 09DST0005V "Escuela Secundaria Técnica 5"
MILPA ALTA	1	09DST0018Z "Escuela Secundaria Técnica 18"
TLAHUAC	6	09DES0046V "Escuela Secundaria Técnica 46" 09DST0108R "Escuela Secundaria Técnica 108" 09DST0095D "Escuela Secundaria Técnica 95" 09DST0034Q "Escuela Secundaria Técnica 34" 09DST0102X "Escuela Secundaria Técnica 102" 09DST0080B "Escuela Secundaria Técnica 80"
TLALPAN	8	09DST0039L "Escuela Secundaria Técnica 39" 09DST0120M "Escuela Secundaria Técnica 120" 09DST0112D "Escuela Secundaria Técnica 112" 09DST0093F "Escuela Secundaria Técnica 93" 09DST0019Y "Escuela Secundaria Técnica 19" 09DST0119X "Escuela Secundaria Técnica 119" 09DST0040A "Escuela Secundaria Técnica 40" 09DST0096C "Escuela Secundaria Técnica 96"
VENUSTIANO CARRANZA	6	09DST0077O "Escuela Secundaria Técnica 77" 09DST0069F "Escuela Secundaria Técnica 69" 09DST0086W "Escuela Secundaria Técnica 86" 09DST0024J "Escuela Secundaria Técnica 24" 09DST0066I "Escuela Secundaria Técnica 66" 09DST0036O "Escuela Secundaria Técnica 36"
XOCHMILCO	4	09DST0028F "Escuela Secundaria Técnica 28" 09DST0118Y "Escuela Secundaria Técnica 118" 09DST0094E "Escuela Secundaria Técnica 94" 09DST0109Q "Escuela Secundaria Técnica 109"

TELESECUNDARIAS

<i>Delegación</i>	<i>Docentes a encuestar</i>	<i>Escuelas visitadas</i>
ALVARO OBREGON	1	09DTV0003K "Telesecundaria 3"
AZCAPOTZALCO	1	09DTV00400 "Telesecundaria 40"
BENITO JUAREZ	1	09DTV0116N "Telesecundaria 116"
COYOACAN	1	09DTV0027U "Telesecundaria 27"
CUAJIMALPA DE MORELOS	1	09DTV0139Y "Telesecundaria 139"
CUAUHTEMOC	1	09DTV0111S "Telesecundaria 111"
GUSTAVO A. MADERO	1	09DTV0021Z "Telesecundaria 21"
IZTACALCO	1	09DTV0061A "Telesecundaria 61"
IZTAPALAPA	1	09DTV0052T "Telesecundaria 52"
MAGDALENA CONTRERAS	1	09DTV0081O "Telesecundaria 81"
MIGUEL HIDALGO	1	09DTV0004J "Margarita Chjorne y Salazar"
MILPA ALTA	1	09DTV0138Z "Telesecundaria 138"
TLAHUAC	1	09DTV0143K "Telesecundaria 143"
TLALPAN	1	09DTV0101L "Telesecundaria 101"
VENUSTIANO CARRANZA	1	09DTV0017N "Lorenzo Boturini"
XOCHMILCO	1	09DTV0121Z "Telesecundaria 121"

Anexo 8. Cédula de entrevista

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Facultad de Filosofía y Letras.



Cédula de Entrevista

Objetivo: Conocer las necesidades y hábitos de búsqueda de información que se encuentran presentes en la comunidad de docentes de nivel secundaria del Distrito Federal.

NOMBRE DE LA ESCUELA:			
DELEGACIÓN:			
MODALIDAD:	General () Técnica () Telesecundaria ()	NÚMERO DE ENTREVISTA:	
TURNO:			

I) Datos Generales

1.- Sexo:

_____ Mujeres
_____ Hombres

2.- Estado civil:

Casada (o)..... ()
Soltera (o)..... ()
Divorciada (o)..... ()
Viuda (o)..... ()
Unión libre..... ()

3.- ¿Tiene dependientes económicos?

Si.....()
No.....()

4.- ¿Entre qué rango se encuentra su edad?

() 20 años a 25 años
() 26 años a 30 años
() 31 años a 35 años
() 36 años a 40 años
() 41 años a 45 años
() 46 años a 50 años
() Más de 50 años

5.- ¿Cuántos años tiene laborando dentro del sistema educativo?

() Menos de 5 años
() Entre 6 a 10 años
() Entre 11 a 15 años
() Entre 16 a 20 años
() Entre 21 a 25 años
() Más de 26 años

6.- ¿Cuál es el número de horas en las que se encuentra laborando semanalmente?

Menos de 10 horas..... ()
De 10 a 20 horas..... ()
De 21 a 30 horas..... ()
De 31 a 42 horas..... ()

7.- ¿Cuál o cuáles son las asignaturas que imparte?

- Matemáticas..... ()
- Español..... ()
- Ciencias (énfasis en biología)..... ()
- Ciencias (énfasis en física)..... ()
- Ciencias (énfasis en química)..... ()
- Geografía de México y el Mundo..... ()
- Historia..... ()
- Formación cívica y ética..... ()
- Lengua extranjera..... ()
- Educación física..... ()
- Asignatura estatal..... ()
- Orientación vocacional..... ()
- Tecnología (Informática)..... ()
- Artes plásticas y/o artísticas..... ()
- Taller (Cuál)_____ ()

9.- ¿De qué institución es egresada(o)?

- Escuela Normal Superior de México ()
- Colegio de Pedagogía (UNAM) ()
- Universidad Pedagógica Nacional ()
- Otra. Especifique_____

11.- ¿Estudia actualmente?

- ()..... Si
- ()..... No

Si su respuesta fue afirmativa.

12.- ¿Qué estudia?

- Curso..... ()
- Diplomado..... ()
- Especialización..... ()
- Licenciatura..... ()
- Maestría..... ()
- Doctorado..... ()
- Otra. Especifique_____

8.- ¿En qué grado se encuentra impartiendo su(s) asignatura(s)?

- Primer Grado..... ()
- Segundo Grado..... ()
- Tercer Grado..... ()

10.- ¿Cuál es su nivel de estudios?

- ()..... Técnico
- ()..... Licenciatura
- ()..... Maestría
- ()..... Doctorado
- ()..... Posdoctorado
- ()..... Otro. Especifique_____

13.- ¿Se encuentra participando en el Programa de Carrera Magisterial?

- ()..... Si
- ()..... No

Si su respuesta fue afirmativa.

14.- ¿En qué año inició su participación?

II) Con respecto a sus necesidades de información

15.- ¿En qué medida necesita la información para desarrollar sus actividades?

- Constantemente..... ()
Ocasionalmente..... ()
Raramente..... ()

16.- ¿Para qué necesita principalmente la información?. Por favor especifique del 1 al 3. El número (1) indica dónde necesita principalmente la información y el número (3) en dónde necesita la menor información.

- Para su actividad laboral..... ()
Para su formación profesional..... () **Pasar a la pregunta 19**
Para su entretenimiento, distracción, descanso, esparcimiento, etc. ()

17.- Si indico con el número (1) que requiere de la información principalmente "para su actividad laboral" ¿Dentro de qué rubro la necesita más?

- Para adquirir los conocimientos sobre la(s) asignatura(s) que imparte..... ()
Para desarrollar sus notas o apuntes escolares..... ()
Para complementar sus notas o apuntes escolares..... ()
Para resolver alguna duda en clase..... ()
Para ampliar la bibliografía de la(s) asignatura(s) que imparte..... ()

18.- Generalmente, ¿Con qué actualidad necesita la información para desarrollar su actividad laboral?

- | Reciente
(Del día de hoy) | Pasada | No me
interesa la
actualidad |
|------------------------------|--------|------------------------------------|
| () | () | () |

19.- Si indico con el número (1) que requiere de la información principalmente "para su formación profesional" ¿Dentro de qué rubro la necesita más?

- Para su seguir estudiando una licenciatura, posgrado o una especialización..... ()
Para su capacitación..... ()
Para su actualización..... ()
Para su cultura en general..... ()

20.- ¿Cuándo requiere de información existen barreras que le dificultan llegar a ella?

Si..... ()

No..... () **Pasar a la pregunta 22**

21.- ¿Cuáles son las barreras a las que se enfrenta comúnmente cuando necesita de información?

El tiempo para buscar la información..... ()

La falta de una biblioteca escolar en su escuela.. ()

La distancia de la biblioteca pública a su casa.... ()

El no poseer una computadora..... ()

Al desconocimiento del uso de las tecnologías..... ()

A la cantidad de materiales que posee (libros, revistas, enciclopedias, etc.)..... ()

Otra. Especifique_____

22.- ¿Además del idioma español a tenido la necesidad de consultar información en otro idioma?

Si..... ()

No..... ()

Si su respuesta fue afirmativa.

23.- ¿Cuál es el idioma que a consultado?

Inglés..... ()

Francés..... ()

Italiano..... ()

Portugués..... ()

Otro. Especifique_____

24.- ¿Mencione qué información a necesitado durante la última semana?

a) Información concreta. (*Por ejemplo: sobre un dato específico: un autor, una fecha, una fórmula, etc.*)

¿Cuál?_____

b) Información general sobre un problema o asunto. (*Por ejemplo: sobre un tema más extenso: la célula, la revolución mexicana, las oraciones, etc.*)

¿Cuál?_____

III) Con respecto a su búsqueda de información

25.- Cuando en ud. se origina una necesidad de información, ¿qué acción realiza en un primer momento?. Por favor indique con el número (1), la que emplea como primera instancia y, con el número (8), la que menos emplea.

- Preguntar a sus colegas..... ()
- Consultar Internet..... ()
- Consultar su colección particular..... ()
- Asistir a la biblioteca (Biblioteca escolar, Biblioteca Pública, Centro de Maestros)... ()
- Confiar en su experiencia y conocimientos **personales**..... ()
- Recurrir a eventos (congresos, reuniones, talleres, encuentros, etc.)..... ()
- Asistir a librerías..... ()
- Acudir a puestos de periódicos..... ()
- Otra. Especifique _____

26.- ¿Por qué razón recurre a realizar esta primera acción que indicó con el número (1)?

- Por su accesibilidad..... ()
- Por su confiabilidad..... ()
- Por la rapidez para encontrar la información. ()
- Por su costo..... ()

27.- ¿Indique del (1) al (10) los materiales que utiliza con mayor frecuencia para desarrollar sus actividades laborales?. El número (1) indica el material que más emplea y el número (10) el que menos emplea.

- Libros de carácter general..... ()
- Libros para el maestro..... ()
- Libros "guía para el maestro"..... ()
- Libros de apuntes para el maestro
- Libros de texto del alumno..... ()
- Ficheros de actividades didácticas..... ()
- Avances programáticos..... ()
- Notas de clase..... ()
- Notas de cursos, seminarios, ponencias, talleres, reuniones, congresos etc.... ()
- Material No impreso como: bases de datos, audiocintas, videocintas, discos compactos, televisores, etc..... ()
- Artículos de revistas..... ()
- Boletines informativos..... ()
- Anuarios..... ()
- Informes..... ()
- Manuales..... ()
- Enciclopedias..... ()
- Diccionarios..... ()
- Atlas..... ()
- Periódicos..... ()
- Folletos..... ()
- Otro. Especifique _____

28.- ¿Qué tan frecuente emplea el material que señaló con el número (1)?

- Diario..... ()
- Una vez a la semana..... ()
- Más de una vez a la semana..... ()
- Ocasionalmente..... ()
- Rara vez..... ()
- Otra. Especifique_____

29.- ¿De qué forma prefiere consultar los materiales?

- Impreso..... ()
- Electrónico..... ()
- Sonoro..... ()
- Visual ()

30.- ¿Por qué prefiere consultar estos materiales?

- Por su disponibilidad (que esté listo por sí se necesita)..... ()
- Por su accesibilidad (que esté en el lugar adecuado)..... ()
- Por su actualidad (que sea lo último que ha aparecido)..... ()
- Por su oportunidad (que esté listo justo en el momento que se necesita)..... ()
- Por su pertinencia (que trate sobre el asunto que se investiga)..... ()
- Por su relevancia (que sea importante para la actividad que se realiza)..... ()
- Por su costo..... ()
- Por su calidad (que contenga un tamaño, pasta, presentación, etc.)..... ()

31.- ¿Qué tan asiduo es a asistir a los Centros de Maestros?

- Mucho..... () **Pasar al pregunta 33**
- Poco..... ()
- Nada..... ()

32.- Si su respuesta fue poco o nada. ¿Por qué no recurre con frecuencia a los Centros de Maestros?

- Porque me quedan lejos de mi casa o centro de trabajo..... ()
- Porque no sé cómo localizar la información.... ()
- Porque no tiene los materiales que necesito... ()
- Porque no tengo tiempo..... ()
- Otro motivo. Especifique_____

33.- ¿A qué a asistido a los Centros de Maestros?

- _____ A consultar algún libro, revista, etc.
- _____ A sacar fotocopias
- _____ A hacer trabajos escolares
- _____ A pedir asesoría sobre un tema
- _____ A consultar las convocatorias
- _____ A asistir a cursos, talleres, etc.
- _____ A formar círculos de estudio
- _____ Otra. Especifique:_____

34.- ¿Considera necesario que se desarrollen cursos dentro de las bibliotecas o de las escuelas que le asistan para la búsqueda de la información que necesita?

Si..... ()

No..... ()

Porque _____

Desea realizar algún comentario final _____

¡Gracias por su participación!